

PROVINCIA DE TUCUMÁN

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

HISTORIA DEL MUNICIPIO DE YERBA BUENA

INFORME FINAL

1 DE ABRIL DE 2017

AUTORAS

Marta Barbieri

Matilde Silva

INDICE

A MODO DE INTRODUCCIÓN: ALCANCES Y ENFOQUE DEL ESTUDIO SOBRE EL MUNICIPIO DE YERBA BUENA	6
IMAGEN N°1 Mapa de Yerba Buena centro	13
IMAGEN N°2 La plaza Luis F. Nougués	13
CAPITULO 1	14
ITINERARIOS DE LA “YERBA BUENA”: ACERCA DE ESCENARIOS, SUS HABITANTES Y LAS LENTAS TRAVESÍAS AL SIGLO XIX.....	14
POR MARTA BARBIERI.....	14
IMAGEN N°3 Mapa del Departamento de Yerba Buena.....	19
IMAGEN N°4 Plano de las tierras de la Yerba Buena. 1844.....	31
CAPITULO 2	49
YERBA BUENA EN TIEMPOS DE MODERNIZACIÓN: 1876-1916.....	49
POR MATILDE SILVA.....	49
IMAGEN N° 5 Diagrama de empalmes de trenes del GSMT	63
IMAGEN N°6 Plano de Villa Marcos Paz. 1906.....	71
IMAGEN N° 7 Plano de Tucumán y sus alrededores. 1915.	72
IMAGEN N°8 Plano del recorrido del tranvía rural. 1916	78
IMAGEN N°9 El tranvía rural en 1916	81
CAPITULO 3	87
NO TAN LEJOS, NO TAN CERCA. DE LAS SENDAS DE LA YERBA BUENA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	87
POR MATILDE SILVA.....	87
IMAGEN N°10 La avenida Aconquija en 1935	99
IMAGEN N°11 El Cristo	100
IMAGEN N°12 La Primera confitería. 1951	108
IMAGEN N° 13 Mapa del Circuito turístico chico Las Yungas	111
IMAGEN N° 14 Hostería de Anta Muerta. 1942.....	113
IMAGEN N° 15 San Javier. 1945	115

IMAGEN N° 16 Publicidad Empresa Aconquija. 1954	122
IMAGEN N° 17 El Proyecto de la Ciudad Universitaria.....	129
IMAGEN N° 18 La línea 102 de trolebús a Yerba Buena.....	132
CAPITULO 4	140
AUTORITARISMO, CRISIS ECONÓMICA Y OCASO DEL MUNDO AZUCARERO	140
POR MATILDE SILVA.....	140
IMAGEN N° 19 Vista general del ingenio San José. 1960.....	150
IMAGEN N° 20 Familia de ex trabajadores del Ingenio San José. 1968.....	157
CAPITULO 5	166
ETAPA DE LA MUNICIPALIZACIÓN: NOTAS SOBRE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS, TRANSFORMACIONES Y LAS DEUDAS PENDIENTES DE LA DEMOCRACIA	166
POR MARTA BARBIERI.....	166
IMAGEN N° 21 Diario La Gaceta. Calles anegadas en Yerba Buena. 1978	172
IMAGEN N° 22 Municipio de Yerba Buena.....	173
IMAGEN N° 23 Ordenanza N°278. Yerba Buena. 1987	181
IMAGEN N° 24 Diario La Gaceta. 19 de diciembre de 1994	202

A todos los habitantes de la Yerba Buena, pasada y presente, constructores anónimos en su mayoría, de lo que relatamos en estas páginas.

A MODO DE INTRODUCCIÓN: ALCANCES Y ENFOQUE DEL ESTUDIO SOBRE EL MUNICIPIO DE YERBA BUENA

*Y este rincón del espacio-tiempo que es la Yerba Buena...
(Hugo Foguet)¹*

Resulta innegable el enorme crecimiento que experimentó Yerba Buena en los últimos años: crecimiento de su población residente, del número de viviendas, de su tránsito y de su parque automotor. Incremento enorme de la cantidad de gente que circula por sus calles, veredas y centros comerciales. Difícil es reconocer en esta ciudad de ruido, alboroto, embotellamientos, construcciones modernas, boom comercial y recreativo a la que fuera en sus inicios. Surge la pregunta de cuánto queda en esta urbe de los rastros de viejo poblamiento, un sitio que era más rural que urbano, un cúmulo de familias diseminadas a fines del siglo XIX en la zona de la hoy populosa avenida Solano Vera o un conjunto de casas veraniegas alrededor de la plaza Luis F. Nougués en el temprano siglo XX. ¿Cuántas de esas antiguas fincas de cañas, citrus, frutales y hortalizas perviven hoy aunque más no sea a través de huellas expresadas en añosos árboles, antiguas sendas y modos de organización de la propiedad? Difícil resulta encontrar las huellas de viejas calles con su trazado de camino vecinal, incompleto y barroso o los rastros de la cultura azucarera en esta zona que poseyó hasta 1967 un ingenio en Cebil Redondo. Hoy San José muestra en todo caso sólo un puñado de gente a los costados del Camino del Perú.

Pareciera que mucho ha cambiado, ha mutado y se ha transformado. Pero esto no ha sido fruto de un proceso gradual y paulatino sino que más bien ha sido resultado de un cambio abrupto y radical en un corto período de tiempo.

Los rastros, las huellas del pasado suelen ser un buen indicio de la historia de los lugares y de la gente que habita y habitó ese suelo. Pero la transformación de este terruño al oeste de San Miguel de Tucumán fue tan grande y vertiginosa que no resulta muy fácil hallar esas señas del pasado. Algunas huellas perviven aún hoy en viejas fincas que conservan su estructura más o menos original en la zona de La Rinconada, sitio del primer poblamiento yerbabuenense. O en las casas de corte residencial que se muestran inmutables al paso del tiempo en el casco viejo de Marcos Paz. Asimismo, algunos mojones del pasado podemos descubrir en sitios que dieron nombre e identidad a espacios locales como *El Cristo* en el ingreso al

¹ Foguet, Hugo (2015) *Pretérito Perfecto*. Editorial universitaria. Villa María, Córdoba. Pág. 93

municipio de Yerba Buena o *El Mástil* en el cruce de las avenidas Solano Vera y Aconquija. Incluso algunas construcciones como el viejo cementerio –si bien remozado- es una vuelta al pasado evocado.

Pero ello no es lo habitual en esta tierra cercana al cerro. Por el contrario, muchos vestigios se han perdido, la vieja estación de trenes ha sido demolida, antiguos caminos y sendas particulares se han convertido en calles pavimentadas, acordonadas y bien trazadas olvidando incluso su nombre original o popular. Del tranvía rural o del trolley que circulaban por la zona no hay ningún vestigio como si toda la Yerba Buena fuera actual y moderna.

Muchos de los rastros de la historia de Yerba Buena se perdieron como efecto del abrupto crecimiento de la zona desde los años de 1970 hasta hoy, cuando el accionar desmedido en pos de pautas comerciales o inmobiliarias ha abandonado y descuidado a esas huellas del pasado. Muestra de ello son las demoliciones, los cambios de fachadas, las modificaciones sustanciales, las alteraciones de nombres, la eliminación de flora autóctona y centenaria para replantar especies foráneas de acuerdo a los nuevos diseños de jardines, la falta de una política de preservación de su patrimonio cultural y simbólico, el desconocimiento del valor e importancia del pasado, la carencia de archivos en la ciudad y de museos que den cuenta del pasado identitario de esta población.

Pero algo siempre queda, aunque más no sea un puñado de documentos arrumbados en archivos públicos y privados, fotos antiguas, partes de añejas construcciones aun en pie y sobre todo, el recuerdo de quienes residen o residieron en la zona y han podido resguardar ese pasado en su memoria personal. Desde allí iniciamos esta investigación que implicó entonces un arduo proceso de búsqueda e indagación de fuentes que nos permitieran reconstruir ese pasado compartido, los sentidos, los deseos, los problemas, las expectativas, la vida toda de esta comarca desde sus inicios. Hemos trabajado igualmente con trabajos e investigaciones de otros autores que desde un abordaje centrado en Yerba Buena, o desde una mención marginal a ella, nos aportaron con sus estudios y conocimientos.

Esta obra sobre la Yerba Buena tiene por objetivo la reconstrucción del pasado de este terruño desde una visión amplia, abarcativa y total. Se tratan los diversos aspectos de la vida de esta sociedad, su historia social, política, económica, asociativa y cultural con la intención de acercar a los lectores una visión general e integral de ese pasado. Para ello, pretende superar la mera enumeración cronológica para dar lugar a la historia, a posibles anclajes de la memoria histórica de diversas generaciones de tucumanos, adultos, jóvenes, niños, que, de esta forma podrán resignificar el ejercicio de su ciudadanía, su protagonismo cívico, político, social, cultural y económico.

Las ciudades encierran una historia y desentrañarla nos permite pensar, imaginar, entender los pasos dados por sus habitantes a lo largo del

tiempo y del espacio. Hablar de un poblado no nos remite al mismo territorio a lo largo de los años. Las ciudades cambian, se transforman, permanecen inmutables, crecen, se achican, se definen y redefinen. La historia nos permite reflexionar sobre los lugares y sus habitantes, las relaciones que estos establecieron entre sí y con el ambiente circundante, los modos de organización y agrupamientos, las diversiones, las calamidades, como así también los proyectos en común que los reconocen, definen y conforman identidades.

Tucumán no siempre conformó el mismo espacio. Sus límites se establecieron en muchas oportunidades, su población perteneció a distintas organizaciones administrativas, jurídicas, religiosas, electorales.

Yerba Buena como parte del Tucumán aparece nombrada tempranamente en antiguos escritos. Pero ello no significa que cuando se habla de esta tierra en tiempos pasados se haya tratado del mismo espacio que conocemos hoy como la Yerba Buena.

Parados ya en el siglo XXI podemos observar una ciudad extendida de Norte a Sur y de Este a Oeste, atravesada por problemáticas típicas de los grandes centros urbanos: habitabilidad, tránsito vehicular, servicios públicos, conectividad, distribución del agua, crecimiento poblacional.

La Yerba Buena de hoy es un sitio donde la fuerte expansión inmobiliaria esbozada décadas atrás experimenta un verdadero boom. Se ha transformado su aspecto antes apacible por el de una ciudad con alta circulación de gente atraída por múltiples ofertas recreativas a través de bares, cafés, restaurantes, modernas salas de cine, boliches, centros comerciales y modernos y ampulosos shoppings.

Es una ciudad donde sin embargo el sonido de la diversión transita por el mismo espacio en el que amplias cantidades de personas encuentran la relajación y la mejora en su calidad de vida a través de la práctica del deporte al aire libre como el trekking, las cabalgatas, el ciclismo, el atletismo, el parapente y el senderismo.

Su cercanía al cerro San Javier, sus tierras de Horco Molle, su clima un poco más fresco que la ciudad capital y su intensa vegetación facilitan la práctica y difusión de las actividades al aire libre. Es un lugar donde turismo, aire libre y deportes se interrelacionan. En sus tierras año a año se dan cita miles de mountain bikers para disputar el *Transmontaña*, donde atletas locales y visitantes recorren el circuito de la carrera *Ecoatletas* y donde se disputa el *Campeonato Argentino de Parapente*.

La Reserva Universitaria ubicada en Horco Molle, el Parque Sierra de San Javier y el parque Percy Hill son sitios naturales protegidos que sitios en este departamento aportan energía, aire puro, flora y fauna autóctona, vida y atracción para la provincia toda. Yerba Buena es conocida como *La Ciudad Jardín*.

Pero Yerba Buena no es sólo esa ciudad de reposo, vida sana y recreativa. Es una ciudad donde la dualidad y las grandes paradojas están presentes. Y esta característica de la comarca aparece ya en los tempranos inicios de su organización comunitaria. Ese es uno de los sentidos de este libro, poder leer y entender a la Yerba Buena actual desde una interpretación histórica que nos conduzca a conocer y comprender un poco más la realidad actual de este suelo.

En los inicios del siglo XX Yerba Buena era una zona que se presentaba dividida y diferenciada en dos áreas con muy poca integración entre sí. Una de ellas, la Yerba Buena rural, campesina y de poblamiento permanente en la zona de La Rinconada conformaba una identidad alrededor de la Plaza Vieja. Y la otra, era la Villa de Marcos Paz nacida como sitio de veraneo ligada a la circulación por avenida Aconquija (denominada Mate de Luna por esos años) Las dos zonas tenían entre sí amplios espacios vacíos de tierras con escasa o nula población, que hacían que fuera posible distinguirlas con claridad. Esa diferencia se ha ido encubriendo cuando en el devenir del siglo XX se extendiera la ocupación de sus tierras y se fueran integrando administrativa y políticamente a los dos territorios.

Hoy todo es un continuum construido. Las urbanizaciones ganaron a las tierras dedicadas a la agricultura y a los emprendimientos productivos en la zona como el ingenio azucarero o las fábricas de tejas.

Pero la dualidad no parece haber desaparecido sino solamente haberse disimulado en el espacio.

La *Ciudad Jardín* presenta la paradoja de ser la ciudad sin parques públicos y con escasas plazas. Las actividades recreativas y de sociabilidad al aire libre se desarrollan más en ámbitos privados –como los clubes deportivos o las plazas de countries y de urbanizaciones cerradas- que en los públicos.

Es una ciudad con una importante polarización social. Existe un conjunto de pobladores con un elevado ingreso económico, residencias confortables y con jardines y alto nivel de consumo en muchos casos de marcas y productos exclusivos. Frente a ella, otro grupo poblacional tiene necesidades básicas insatisfechas, están desempleados o poseen empleos temporarios y habitan en viviendas precarias muchas de ellas sin los servicios básicos. La segmentación social se plasma asimismo en el transcurrir de ambos grupos sociales por circuitos educativos, de salud y recreativos diferentes.

Esta particularidad que pareciera una característica local se inserta en un contexto de transformaciones de los espacios de las ciudades latinoamericanas en las últimas décadas: la proliferación de urbanizaciones

cerradas en los suburbios de las grandes ciudades destinados a los sectores medios y altos de las poblaciones²

El imaginario cobra en este punto una imagen física y visual clara en Yerba Buena: amplios predios de urbanizaciones privadas se encuentran cercados, cerrados con muros y con un acceso restringido lo que contrasta con asentamientos precarios en los márgenes de los barrios privados, separados en muchos casos sólo por una calle.

Otro elemento que sobrevive del pasado en esta urbe, es la problemática de la conectividad de la ciudad con San Miguel de Tucumán. Ciudad que fuera definida como ciudad-dormitorio desde mediados de la década de 1960 ya que la mayoría de su población realizaba sus actividades y trabajaba en la capital tucumana no parece haber modificado esa particularidad. Si bien en la última década se han instalado en la ciudad sucursales bancarias y comerciales y dependencias de oficinas del estado, la mayoría de su población se traslada diariamente al "centro" para su actividad cotidiana. Trabajos, negocios, trámites, universidades, servicios de salud hospitalarios y sanatoriales así lo requieren. Y ello trae aparejado un enorme movimiento de población cotidiano que colapsa a su principal arteria conectora: la avenida Aconquija.

El libro da cuenta de la transformación histórica de Yerba Buena, sobre todo a partir del siglo XIX, hasta su agresiva consolidación como nodo urbano privilegiado de la provincia, dominado por las relaciones de mercado.

La recolección de testimonios y la evocación del pasado, lo recordado, lo olvidado, lo silenciado -como fragmentos de itinerarios personales- nos permitió encontrar rasgos de las múltiples subjetividades que tejieron el hilo conductor de la historia de Yerba Buena. Tanto los documentos escritos como los que se elaboran a partir de las expresiones de los protagonistas de esta historia, recortan aspectos, intenciones, resultados y vivencias que exponen retazos de ella. Cada sujeto revela su propia interpretación a partir de un diálogo entre el pasado, el presente y las expectativas a futuro, en el marco de un proceso en el que se ponen en juego representaciones vinculadas a sus experiencias personales, sociales, institucionales. Tal pluralidad de visiones enriquece nuestra tarea de historiadoras y nos desafía a integrarlas sin deformarlas, dado nuestro compromiso con el saber y nuestra concepción sobre la disciplina como informe interino, siempre provisorio, sujeto a normas, abierto a las controversias³

² Malizia, Matilde (2008) "La expansión urbana y procesos sociales en Yerba Buena (Gran San Miguel de Tucumán, Tucumán): countries y barrios privados". En: *Proyección*, Año 2008, no. 5, 20p. Dirección URL del artículo: <http://bdigital.uncu.edu.ar/3258>. Fecha de consulta del artículo: 14/01/17.

³ Barbieri Guardia, Marta, *Los caminos de Clio. Cambios de enfoque y nuevos paradigmas*, en Cuaderno de Cátedra, nro. 22, Tucumán, FFyL, UNT, 2017. Toma la expresión de la

No planteamos una historia universal ni definitiva ya que ninguna historia lo es. Nos abocamos en cambio, a escribir una historia bien fundamentada, impregnada de voces importantes, insignificantes, sonoras, invisibles, grandes y pequeñas, expresiones de conjuntos barriales disímiles, countries, núcleos privados estrictamente vigilados, barrios con carencias básicas sumidos en la pobreza, voces de veredas bardas, huellas, avenidas y conglomerados nodales, núcleos alejados e ignorados o no tanto. Se trata de entender las diversas voces desde sus diferencias, incoherencias, ausencias y visiones que responden en mayor o menor grado a los lazos que los vinculan a su contexto histórico-social.

Recordar, reconstruir, repensar, hacer memoria, conocer, entender, interpretar, explicar son algunos de los objetivos de este libro, que en el marco del Bicentenario de la independencia y con el efecto que las fechas redondas tienen en las celebraciones oficiales, nos condujeron a este proceso. Se trata de una larga y extensa mirada hacia atrás sobre este espacio de la Yerba Buena que nos resulta tan cotidiano como extraño para encontrar las huellas de ese pasado. Es por eso que este libro recorre a lo largo de sus páginas al territorio yerbabuenense en su extensión y a sus habitantes a lo largo del tiempo desde sus orígenes hasta los tiempos actuales, desde una mirada local que tiene además en cuenta los contextos provincial y nacional.

La organización del libro está estructurada en cinco capítulos que siguen un cierto ordenamiento cronológico aunque no exhaustivo. Los temas y problemáticas de la zona en cuestión fueron definiendo a lo largo de la investigación a nuestro relato.

El Capítulo 1 narra los inicios de la Yerba Buena, los escenarios de su acontecer, el origen y la particularidad de su nombre. Discurre sobre los tiempos previos a la conquista española, los tiempos de la colonia y sobre todo el acontecer durante las primeras décadas de la independencia y la primera mitad del siglo XIX

El segundo capítulo analiza el período que se desarrolla entre los años de 1850 y los festejos del Primer Centenario en 1916. Muestra de qué manera esa tierra cercana al cerro San Javier fue organizándose y definiéndose a la par del proceso de organización nacional y provincial. Leyes, constituciones, delimitaciones territoriales. Relata el auge azucarero y las transformaciones derivadas del mismo en la provincia y en la Yerba Buena, entre ellas el nacimiento de la Villa de Marcos Paz.

historia como “informe interino del historiador holandés Peter Geyl, cit. por Appleby, Hunt y Jacob, *La verdad sobre la historia*, Chile, Andrés Bello, 1994.

Los capítulos tres y cuatro analizan el período que transcurre en el siglo XX entre 1916 y la municipalización de Yerba Buena en 1978. Años de crecimiento poblacional, crisis políticas, económicas y sociales, cambios políticos radicales, radicalismo, golpes de estado y peronismo, transformaciones técnicas, ocaso del mundo azucarero y transformación de la zona de Yerba Buena-Marcos Paz de comarca poco poblada, rural y de veraneo en una urbe explosiva, bulliciosa y de residencia permanente

El quinto capítulo parte del proceso de municipalización de Yerba Buena en tiempos de la última dictadura cívico-militar analizando y relatando las particularidades de este proceso de cambio institucional y administrativo en tiempos primero dictatoriales y luego durante los años de reconstrucción democrática en la provincia y en el país. Se presenta un análisis profundo de la vida municipal hasta los inicios del siglo XXI.

Para finalizar, el capítulo 6 acerca una investigación sobre los tiempos presentes, de gran actualidad y valor para completar la comprensión y dimensión de lo que es este terruño de Yerba Buena hoy.

Por último, queremos agradecer a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron con esta Historia de Yerba Buena. En primer lugar a todo el grupo de los “municiperos” y a nuestra coordinadora Gabriela Tío Vallejo, por el apoyo intelectual y aliento. También a los estudiantes y futuros colegas, Yasmín Petros, Pilar Zamora, Gerardo van Mameren y Juan Ganami, incondicionales y fundamentales en la tarea de búsqueda e indagación.

Asimismo han sido esenciales los aportes lecturas y críticas de Luis Bonano, Santiago Bliss, Cristina De Blasis y Jorgelina Chaya.

Muy importante para el resultado final de esta investigación fue el trabajo de quienes desde otras áreas, la geografía, la informática y el diseño nos aportaron a este estudio. A María del Huerto Mancilla, Sergio Jerez y Rodrigo Cañas nuestro reconocimiento

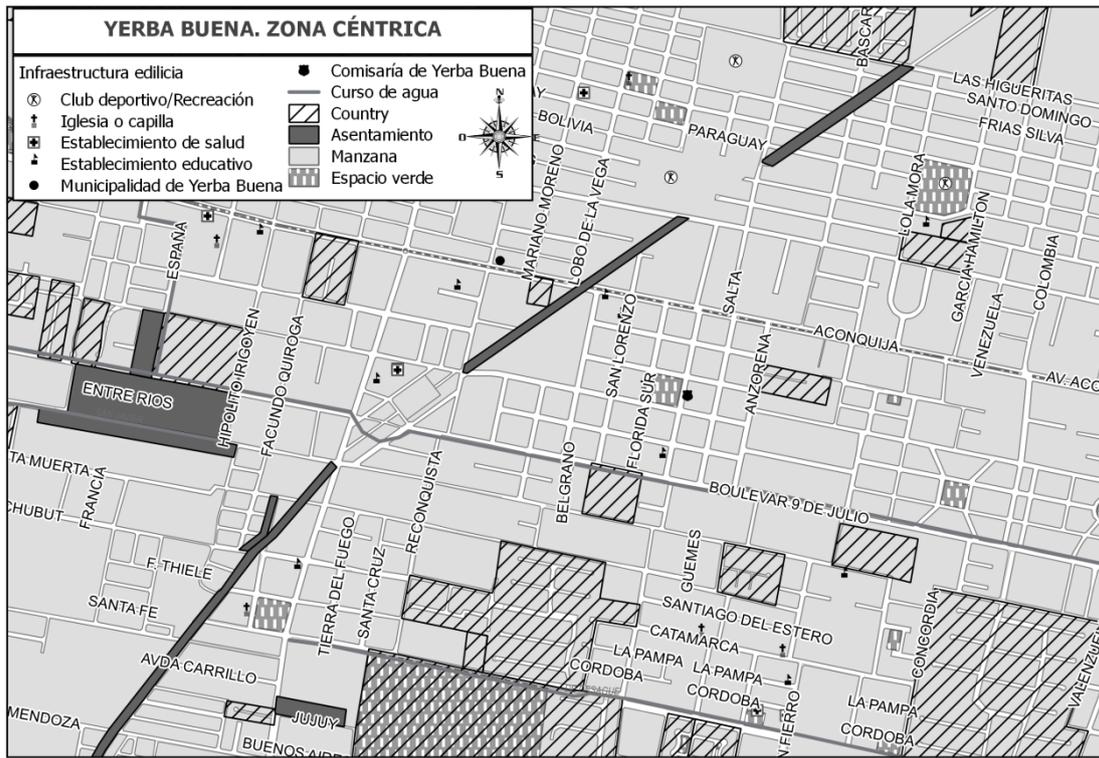
Nuestra gratitud también es para quienes nos aportaron fuentes, fotos, archivos y su propia voz a través de entrevistas: Serafín Vera, Ricardo Vera, Sandra Márquez, Lucía Vidal, Lidia Villarrubia, Patricio Rovira, M.R, maestras y personal no docente de la Escuela Reconquista, Benjamín Zelaya, Raúl Villarrubia, Fernando de la Orden y Alcira Cativa de Roldán

Y finalmente, queremos agradecer al *Consejo Federal de Inversiones* y al *Ente Provincial del Bicentenario*, organismos fundamentales para que la investigación pudiera concretarse

Marta Barbieri
Matilde Silva

Yerba Buena, Marzo de 2017

IMAGEN N°1 Mapa de Yerba Buena centro



Fuentes: Dirección de Catastro. Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano. Dirección de Tecnología de la Información. Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Sec. Gestión Pública y Planeamiento. 2017.

IMAGEN N°2 La plaza Luis F. Nougués



La Plaza Luis F. Nougués, año 2016. Fuente: Fotografía de Matilde Silva.

CAPITULO 1

Itinerarios de la “Yerba Buena”: acerca de escenarios, sus habitantes y las lentas travesías al siglo XIX

Por Marta Barbieri

Lo que sé -dijo Cándido- es que debemos cultivar nuestra huerta.

Tenéis razón -dijo Pangloss-; porque el hombre fue puesto en el jardín del Edén,...para que lo cultivara...

Cándido o el optimismo. Voltaire

Digitalizado por <http://www.librodot.com> (p.59)

Emilio Carilla, hombre de letras, Profesor en la Universidad de Tucumán y otras de los EEUU y de Alemania, que obtuviera en su momento significativos premios por su labor de investigación y los trabajos elaborados en su campo, nos refería ideas respecto a que Voltaire, al relatar el imaginario viaje de Cándido y su búsqueda del Dorado -en forma mordaz y satírica, como era su estilo-, se podría haber referido a la entrada de los primeros conquistadores a un “Jardín del Edén”. ¿Podríamos ubicarlo en Tucumán?, ¿Imaginar nosotros que, tal vez, desde este comienzo y aun tiempos atrás, la actual Yerba Buena fue parte de este “Jardín del Edén”?

Sin embargo, como sabemos, la historia se basa en datos rigurosamente investigados y fielmente probados, aun cuando sujetos a la interpretación del historiador, que los integra a una trama argumental propia. Por tanto, este supuesto que nos inspira Voltaire, sólo nos sirve como disparador de ideas/imágenes sobre una zona feraz que convocó a los seres humanos que la fueron habitando para aprovechar las bondades de esta tierra apta para los cultivos... ¿Cómo?... ¿Cómo una suerte de jardín del Edén?

Tales percepciones subyacen en la elaboración del capítulo, para lo que fundamentalmente apelamos a importantes contribuciones precedentes, cuya inspiración, nos permitió comprender los orígenes y principales derroteros de la Yerba Buena, en el marco de una dinámica que la ha convertido en un polo nodal de crecimiento poblacional, comercial y cultural de nuestra Provincia.

Yerba Buena en la mirada de conjunto de Biale Masse: Yerba Buena y el “mar”

Veamos otra visión estimulante para nuestro análisis aunque ya del siglo XX. Nos situamos en el capítulo VI del Informe sobre *El Estado de las Clases Obreras en el Interior de la República Argentina*, escrito en 1904 por el Dr. Juan Biale Masse, que, anticipando su visión paisajística y hasta poética a la sagaz y penetrante mirada del sociólogo y antropólogo que era, nos da una hermosa descripción del Valle del Salí y las montañas y faldeos del Aconquija, que alojan a Yerba Buena y a San Miguel de Tucumán en su casi infinita simbiosis:

*“Todo aquí se hace por mares: mares de cereales, mares de papas, mares de alfalfa y de viña; **no podía faltar el mar de la caña, y ese mar está en Tucumán...** Es imposible olvidar el paisaje maravilloso que se ve desde Colombres (Cruz Alta), mirando al Aconquija, a sol naciente en día sereno: ni su recíproco a sol poniente desde las alturas de la llamada Villa Nogués. Allá, más alto que las nubes, el Aconquija, con su peluca de blancas nieves; más abajo las siluetas de los cordones tendidos paralelamente a él, como vasallos que rinden culto a su señor, y en la última y más cercana, hermosa y elegante, en traje de cola, que tiende para alojar **el Jardín de la República.***

Arriba, cabeza de verdor eterno, y siempre bello: más abajo los chalets blancos y resaltantes de Villa Nogués, cada uno en su cumbre de un pico como eremita medioeval, como pesebre de lujo en Navidad; y más abajo, en el faldeo el cañaveral que trepa, cortado por anchas calles, como un tablero de ajedrez, y ya en el llano, chimeneas como faros, las techumbres de los ingenios, las torres agudas de la ciudad; acercarse a la ciudad es percibir detalles que se agrandan, el conjunto se pierde. Aquí, Cruz Alta, con sus hermosos ingenios; allá, San Felipe, Santa Felisa, palacios suntuosos, con jardines y parques parisienses, junto a fábricas grandiosas, dotadas de todas las máquinas y aparatos más modernos, y a su alrededor, casitas, ranchos blanqueados, como bandadas de gaviotas asentadas en largas filas a orillas del mar, junto al faro. Luego, cruzar el Salí, crecido de parte a parte, corriendo las aguas en ruidoso tropel de olas, encerradas en orillas de verdor de todos los matices, árboles de suntuosas copas, enredaderas de brillantes campánulas, orladas de todo género de flores. El efecto del paisaje recíproco, visto al amanecer, desde un recodo, entre Muñecas y Tafí, o desde Villa Nogués, a la tarde, el Valle del Salí, visto de arriba, es sin par, es él solo. El mar de caña, echando sus olas, sierra arriba, extendido al norte y al sur, inmerso en el naciente, se tiene a los pies y se domina con una sola mirada; se ven todos los islotes de pueblos, de ingenios, de quintas, de arboledas, surcado por líneas de ferrocarril, en que a cada rato se ven los blancos y alargados penachos de las locomotoras, que van y vienen; por ríos que platea el sol que cae; y el todo orlado, por los magníficos bosques que se pierden en el horizonte, y en el centro, Tucumán, con sus casas alineadas y brillantes por el sol que las ilumina, con sus agudas y elevadas torres, tablero de profundas rayas, cuadro de todos los colores. Tucumán tiene la fama legendaria y universal

por su hermosura: llamaron le sus fundadores Tucumán de la nueva Andalucía, por la visión de la patria lejana (...) Una sociedad que trasciende inteligencia, alta cultura y distinción, mujeres como ángeles, de ojos de azabache y aires de oriental, con sueños y prácticas de artista.

Tal es la superficie de ese jardín hermoso: tal es lo que el viajero lleva de Tucumán. (Bialet Massé, T. I, pag. 185 a 187)

Todavía hoy, 2016, como un inmenso y vital pulmón del noroeste argentino se despliega –como lo señaláramos- un enorme foco de atracción humana y social para miles de familias arriñonado y recostado contra las serranías desde el Taficillo, -al norte-, hasta los Ñuñorcós y más al sur El Clavillo.

Con los lujos de una vegetación subtropical de polifacéticos verdes y coloridos, tamaños y aromas a lo largo de todo el año la región pervive la eclosión de un crecimiento demográfico sorprendente, -aunque no en todos los aspectos benigno-, transformando poblaciones otrora dispersas en toda su geografía en abigarrados núcleos urbanos, cubriendo los espacios intersticiales a lo largo de menos de 40 km, que hoy albergan a más de la mitad de la población de Tucumán, entre Tafí y Lules.

Bialet Massé, ciertamente no describiría de la misma manera estos paisajes de hoy como en 1904. Dolorosamente, y en gran parte por desprendimientos de la población rural, tan distribuida, hasta democráticamente de la vieja configuración de ingenios azucareros y poblamiento de familias insertas en la producción agro-industrial, con epicentro en San Miguel de Tucumán y una vigorosa Yerba Buena, la ciudad gana terreno al campo, los countries se superponen a barriadas y viviendas precarias, las abruptas quebradas y casi intransitables veredas, los charcos de agua servida, las roturas de caños de agua, los adoquines, ladrillos y pavimento le roban espacio a la caña y al citrus, al árbol y a la flor. Se subsume así la posibilidad de una ciudad saludable a la impertinente voracidad del negocio inmobiliario y de entramados de intereses.

En los albores del tercer centenario de la Independencia, y después de cinco siglos en la Yerba Buena y el Tucumán de hoy, se abren las puertas de un futuro entre promisorio e incierto, como desafío de la democracia en ciernes y de un planeta sofocado por avances científico tecnológicos, castigado por la contaminación, el cambio climático, la desaparición de especies. Tal vez, de lo que se trate sea de “cuidar nuestra huerta”, en tiempos de urbanización acelerada, de cuidar nuestras Yungas porque allí, todavía,

*entre laureles de dos metros de diámetro, cedros y horco molles de 40 metros de altura, se vive el silencio del bosque.*⁴

...Muy bien dicho -contestó Cándido-, pero lo importante es cultivar nuestra huerta.

Cándido o el optimismo, Voltaire

Digitalizado por <http://www.librodot.com> (p.59)

1.1. Algunas notas sobre el escenario de esta historia

Abordar la problemática del espacio, resulta fundamental para dar cuenta de la complejidad histórica de nuestro municipio. Concebimos al espacio como **espacio social**, puesto que son las necesidades de los sujetos y las comunidades que conforman, las que lo organizan y reorganizan según diversas situaciones sociales, la disponibilidad de recursos y los intereses en juego. Esto implica acuerdos, conflictos y contradicciones que se proyectan en la organización del territorio y la consecuente conformación de diferentes paisajes.

Así, el espacio tanto como el tiempo, es una categoría insoslayable de carácter social e histórico que nos conduce a explicar la relación sociedad-naturaleza, cambiante según los momentos históricos. Si el producto de tal relación entre sociedad y naturaleza es el espacio, éste no es mero “telón de fondo” de la sociedad, ni natural e inmutable ya que no existe fuera de los individuos y sus comunidades. En este sentido, junto a Milton Santos, sostenemos que el⁵ espacio se constituye en escenario cuando comprobamos que resulta de un proceso de construcción y reconstrucción social. Por ello, lo reconocemos siempre

*[...] como el resultado de la producción. El acto de producir es asimismo un acto de producir espacio.*⁶

Pensemos que la transformación que se irá operando en la Yerba Buena nos acerca a la vinculación entre lo temporal y lo espacial en sus múltiples matices. A modo de ejemplo mencionamos la conformación del mundo rural de la zona, la delimitación y organización del territorio, los fenómenos de urbanización primero graduales y luego aceleradísimos, la actual interdependencia entre campo y ciudad, la globalización y sus impactos, la segmentación social.

⁴ Grau, Ricardo (Editor), *Ecología de una interfase natural-urbana. La sierra de San Javier y el Gran San Miguel de Tucumán*. Tucumán, Edunt, 2010. Prólogo, p. 11

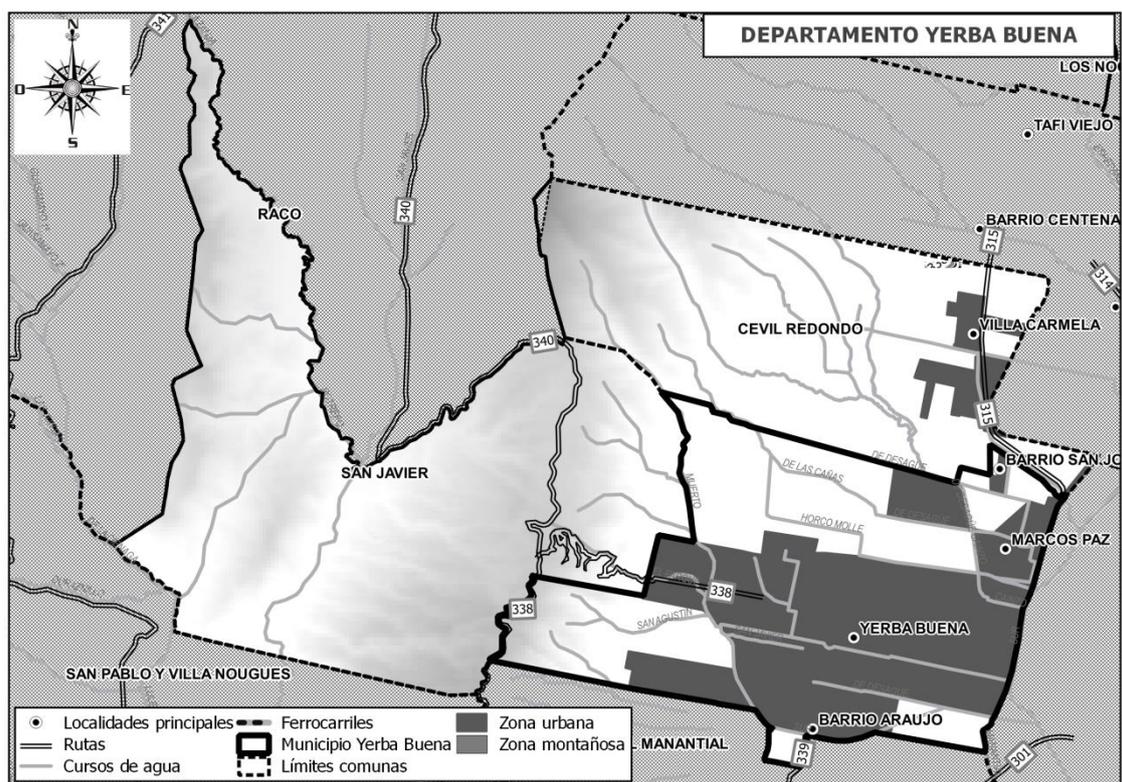
⁶ Santos, Milton. *Por una geografía nueva*. Madrid, Espasa Calpe, 1990, P. 178

También parece además necesario, plantear los modos de articulación entre lo rural y urbano con la sociedad; la ciudad constituye un objeto de cultura que involucra soportes y significaciones en lo material y en lo simbólico. De este modo, como resultado de modelos ideológicos en pugna, se constituye en uno de los condicionantes de la configuración identitaria de sus habitantes.⁷

Según sus coordenadas geodésicas (latitud, longitud y altitud), el Departamento provincial de Yerba buena, con cabecera en el Municipio de la ciudad de Yerba Buena se sitúa a los 26° 50' de latitud sur y 65° 18' de longitud oeste y al oeste de San Miguel de Tucumán, (capital de la Provincia de Tucumán), en la región noroeste de la República Argentina.

Con límite noroeste con el Departamento de Tafí Viejo, al suroeste con el de Lules y al Este con el Departamento Capital, el Departamento de Yerba Buena tiene una superficie de 160 km² y alberga al Municipio de Yerba Buena que ocupa 29 km².

IMAGEN N°3 Mapa del Departamento de Yerba Buena



Fuentes: Dirección de Catastro, Instituto Geográfico Nacional.
 Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Sec. Gestión Pública y Planeamiento. 2017.

Junto a los Municipios de Tafí viejo, Las Talitas, Alderetes, Banda del Río Salí, y Comunas de El Manantial y de Cebil Redondo, configuran el

⁷ Gorelik, Adrián, *La Grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

conglomerado urbano “Gran San Miguel de Tucumán” al que ya prácticamente se suman casi sin separaciones las poblaciones de San Pablo y Lules. Es una zona de enorme potencial demográfico poblacional en permanente crecimiento. De hecho, en el Municipio de Yerba Buena hoy, quedan escasísimos espacios libres de edificación o potencialmente loteables para la edificación. Su expansión presiona los límites de sus comunas, de tal modo que en un futuro próximo podría esperarse la desaparición de las superficies de tierra todavía destinadas a citrus y caña de azúcar, en extinción esta última, ya desde hace décadas en la zona.

Justamente la proximidad con la ciudad capital y la condición pedemontana del emplazamiento del Municipio configuran un polo de atracción poblacional de gran confortabilidad especialmente en el período estival. Con su tradicional radicación de villas veraniegas, casas-quinta y de fin de semana, poblados de flora y fauna pródigas, de oxigenados y coloridos ambientes, todavía con variedad de aves canoras, tempranamente sombreados al atardecer por las serranía, la Yerba Buena es un símbolo de buena vida. Atracción ya no solo de sectores sociales de altos y medianos ingresos sino también de trabajadores y empleados de un amplio y complejo espectro social y diversas extracciones socioculturales.

Lugar de producción agrícola, de ricas maderas, de descanso inicialmente, de veraneo y fin de semana, desde fines del siglo XIX, en gran parte ciudad dormitorio a mediados del siglo XX y, en la actualidad, compleja ciudad con creciente vida propia, Yerba Buena se desarrolla acelerada y desordenadamente achicando los espacios intersticiales verdes, su flora y su fauna con poblados, villas y barriadas. Con algo y mucho, a pesar de todo, de *“buenas yerbas: buenos vecinos, buena, pacífica e industriosa gente”*, de disímil extracción socio cultural. Diríase una muestra casi perfecta de la complejidad social de la República en su totalidad.

Comprende distintas unidades físico-territoriales. El este del Departamento de Yerba Buena se caracteriza por una llanura delimitada al oeste por el pedemonte de la sierra San Javier. Forma parte del abanico aluvial que configura la base del Gran San Miguel de Tucumán y se compone geológicamente de loess, gravas fluviales con sectores limo arcillosos y limo arenosos (Santillán de Andrés y Ricci, 1980). De la enorme riqueza de especies arbóreas de la zona, tipas, lapachos, pacarás, tarcos, palos borrachos, cebiles, en retroceso desde hace varias décadas atrás, solo queda, en algunos casos, el recuerdo, al igual que respecto a la fauna, de más de 400 especies, que la caracterizaba.

Hacia el oeste, el sector del pedemonte que alcanza entre 500 y 800 msnm, en permanente dinámica morfogenética, se constituye como paso de

transición hacia las sierras. Conformado por areniscas arcillosas de color rojizo, lutitas y limonitas rojas con yeso de la edad cuaternaria, inestable por la erosión hídrica y eólica, de grandes pendientes y flujos torrenciales. Con ríos temporarios y permanentes como los Arroyos las Cañas, Las Conchas, Doña Hortensia, Aguas Blancas, El Frontino y El Parque, afluentes del Río Muerto que se ubica entre los 26° 40' y los 26° 50' de latitud sur y los 65° 22' y 65° y 19 de longitud oeste. Configuran así la cuenca alta del Arroyo El Manantial. Aquí también la agricultura dio paso a la ciudad, pero no obstante, todavía se encuentra un bosque exuberante sobre piso de selva montana, con hermosas especies de cedros, nogales, laureles, tipas y horco molles cubiertos de variedades epífitas como helechos, bromeliáceas y orquídeas y un ambiente de clima intensamente húmedo, con entre 1200 y 1500 mm de precipitación anual y temperaturas promedio de entre 12° en invierno y 25° en verano. Se trata de una zona con sucesivas elevaciones y depresiones, poblada por árboles, helechos y arbustos en las que se ubican las llamadas Lomas de Imbaud o de Yerba Buena, a lo largo de 5 km que se desprendieron de la ladera oriental de las sierras de San Javier (SSJ), sesgadas por areniscas arcillosas y limonitas rojas con yeso propias del terciario.

Por último, las serranías se extienden a 800 msnm, en el oeste del Departamento de Yerba Buena. Ubicamos allí a la sierra de San Javier (SSJ), a la Loma Montuosa y a las cumbres del Periquillo de 1.400 metros de altura. Tectónicamente, integran las sierras sub-andinas del nordeste en la Provincia de Tucumán remarcadas por la fosa del valle del Río Salí. Culminando hacia el norte con la Cumbre del Taficillo, de 1876 msnm donde nacerá la cuenca del Río Tapia. La parte más baja de la Sierra de San Javier se encuentra frente a la Ciudad de San Miguel de Tucumán y se conoce como Puertas de San Javier, de las que en ambientes de turismo, ecología y deporte una de ellas se conoce hoy como Puerta del Cielo. De hecho, en la zona pedemontana al sur de El Corte y hacia el oeste, sobre el Río Muerto, un emprendimiento inmobiliario actual lleva su impronta: *Porta Coeli* (en latín "puerta" del "cielo", castellanizado Portaceli o Portacelli).

El imponente Cristo Bendicente, escultura inaugurada en 1942, de Juan Carlos Iramain, de 28 ms. de altura en cuya base una placa reza «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad», se sitúa en la cima de la Sierra y configura un centro de referencia y atracción turística, ecológica y deportiva. Cuando un tucumano del Gran San Miguel se aleja por un tiempo hacia verdes llanuras, lo primero que extrañará y reconocerá inmediatamente al aproximarse de regreso será el perfil de esta cima y de esta estatua, particularmente brillante al amanecer y en noches de luna clara. Lo aprecian sus habitantes, visitantes, trabajadores y empleados, empresarios o funcionarios cuando participan de actividades diversas, gozan

un espectacular momento de plenitud en la imponentia y serenidad del paisaje en la cima y desde la Sierra del San Javier hacia la lejanía norte, este y sur: un incomensurable mar de montes y árboles imponentes, serranías, cultivos de caña y citrus, ciudades y poblados: un mar de almas entre luces y entre sombras. El son y el vuelo de pájaros de variadas especies, de hombres surcando el aire con velas de parapente, aladeltas y paracaídas audaces, reconcilian la reflexión y el sentido del sí mismo y del nosotros, de la acción, el trabajo, la vida y la convivencia. Lo mismo para el ocasional visitante, su estupor, su respeto, la dualidad de la serenidad y la alegría exuberante del entorno. Tal la contemplación “del San Javier”, 237 Km², picos, lomadas, valles, arroyos y cascadas. Cerros y poblaciones en su entorno. Desde 1973, bajo administración de la Universidad Nacional de Tucumán, se delimitó un área natural constituida por el *Parque Sierra de San Javier*, que abarca cerca de un 74% de la sierra. Allí ubicamos a la reserva experimental de Horco Molle, creada en 1986, administrada por la Facultad de Ciencias Naturales de la UNT.

A partir de investigaciones realizadas por profesionales tucumanos, podemos establecer otros rasgos del entorno natural.⁸ La geología de la región donde se sitúa la Sierra de San Javier y Yerba Buena demuestra su pertenencia a la Placa Sudamérica, en el componente de la Cadena Andina, activo en la actualidad. Las Plataformas son áreas estables y resultado de la actividad de varios Ciclos Orogénicos extintos, cuyos productos (rocas, fósiles, estructuras tectónicas, metamorfismos y magmatismos) se ubican estratigráficamente en el Precámbrico y Paleozoico. Los sistemas de fallas dieron origen a la estructura del oeste de Tucumán. Una de estas fallas es la que delimita la Sierra San Javier hacia el este, permitiendo su levantamiento como parte baja de la cadena Subandina. Al noreste y al oeste de la ciudad de San Miguel de Tucumán se observan los componentes estructurales de estas sierras en rumbo predominantemente nornoreste—sudsudoeste distribuidos en dos cordones escalonados de sierras; uno formado por las Sierra de la Candelaria en Salta, de Medina-Nogalito y la Sierra de San Javier y el otro, más al este por las Sierras del Campo y La Ramada. Su orogénesis implica el ascenso en fallas de bloques de la placa tectónica continental acompañado por plegamiento de la relativamente maleable cobertura sedimentaria sin juegos independientes entre basamento y cobertura.⁹

Con un basamento de bajo metamorfismo, originado continentalmente en el precámbrico como Formación Medina, el complejo sedimentario cretácico-

⁸Se trata de trabajos publicados en, Grau, Ricardo (Editor), op. cit.

⁹ García, Alicia y Rivas, Ana Isabel, *Geomorfología de la Provincia de Tucumán*, Tucumán, Dpto de Geografía, 2001, p. 8

terciario se conforma con pizarras grises, azuladas y verdosas veteadas por cuarzo con laminaciones de 1 cm. de espesor. En el río San Javier se observan areniscas rojizas continentales del Grupo Salta depositadas durante la época de los dinosaurios, areniscas de la era Cenozoica de hace aproximadamente 60 millones de años, y las pizarras de la Formación San Javier afectadas por un intenso plegamiento producido a lo largo de 500 millones de años. (Folleto del parque biológico SSJ, 2014)

El pedemonte se presenta como restos de una franja de colinas compuestas de material cuartario, a veces con núcleo terciario (Plioceno). Tienen una altura que aumenta de sur a norte, entre 500 y 600 msnm; se trata de restos vinculados a movimientos orogénicos terminales, recostados sobre la franja de sedimentos pliocenos y anteriores que bordean el pie de las montañas del Aconquija y de Burruyacu (García y Rivas, 2010, p. 10)

En la región incluida la zona de El Siambón, los Ríos El Siambón, de Las Tablas y el San Javier alimentan el Río Las Juntas y el Río Lules, que va hacia el Río Salí. En la ladera oriental de la Sierra del San Javier se desarrollará la cuenca hidrográfica que también, por intermedio de Río Muerto en el pedemonte, alimentará al mismo Salí.

Más allá de cuestiones de límites jurisdiccionales podemos caracterizar al paisaje tucumano, -donde en la zona pedemontana central se radica el Gran San Miguel de Tucumán y como parte del mismo Yerba Buena-, como una “cuenca de alimentación definida” con el Río Salí como colector eje. Con numerosos afluentes en su margen derecho, mientras que en su opuesta, pocos ríos logran llegar al colector eje.¹⁰

Entre los 26°40' t 26°50' de latitud sur y los 65°19' de longitud oeste en la pared oriental de la Sierra de San Javier se despliega el Río Muerto con la contribución de cuatro sub-cuencas correspondientes a los arroyos Las Cañas, Las Conchas-Doña Hortensia, Aguas Blancas-El Frontino y El Parque, enumerados de norte a sur. El faldeo se desprende con abruptas caídas y deslizamientos donde las crecientes aluvionales forman vertientes y arroyos de agua frías y de gran claridad sobre una mezcla de sustratos arenosos, sobre piedras y rocas. Estamos hablando de aguas que generan los rasgos del pedemonte, donde se observan captaciones superficiales de oxígeno en disolución cuya conductividad es baja. La mayoría de estas corrientes de agua se infiltran al llegar al pedemonte, con excepción del Río Muerto, que al

¹⁰ Santamarina, Estela B. de, “Los límites de la provincia de Tucumán, históricos, actuales, físicos y antropogeográficos”, en Santamarina, Moreno y Setti, *El área jurisdiccional de Tucumán, su representación cartográfica y sus derroteros*, Tucumán, Cuadernos de Humanitas, 1968, p. 25

trasvasarse se desvía a través del canal de cintura sur hacia el arroyo El Manantial, único afluente en llanura del Río Lules.¹¹

Planteados estos rasgos físicos podemos acercarnos mejor al escenario de la actividad humana que lo fue transformando a partir de relaciones con el medio y de los seres humanos entre sí, relaciones siempre cambiantes que fueron dejando su impronta.

1.2. Acerca de la paulatina ocupación del suelo y sus habitantes hasta el fin de la colonización española: algunos rasgos idiosincráticos

La región fue habitada por pueblos cazadores y recolectores en sucesivas migraciones, y otros agro-pastoriles a cuyo perfil podemos aproximarnos gracias a importantes trabajos arqueológicos desarrollados en las últimas décadas.¹²

El hallazgo de materiales pre-hispánicos, en ocasiones casuales o producto de trabajos de campo, ha permitido detectar en las ondulaciones y lomadas de la zona pedemontana situada al este de la sierra de San Javier, importantes sitios arqueológicos que concentran dichos materiales. Siguiendo a Miguez y Caria ubicamos el “Sitio Horco Molle” limitado por los ríos Muerto y Anta Yacu al sur y norte, la sierra mencionada y la zona conocida como la Olla. Han sido registradas piedras canteadas, trozos de molinos de mano, restos cerámicos, carbón y restos óseos. Las urnas cuentan entre 60 y 90 cm de altura y las cerámicas poseen aplicaciones, incisiones y grabados de corte geométrico que los investigadores vincularon con el estilo Candelaria “forma tradicional de hacer alfarería que tenían las poblaciones pedemontanas del período Formativo”.¹³

En una zona próxima al arroyo Anta Yacu se encontraron tiestos y restos cerámicos en una huerta experimental de la zona, por lo que ha sido propuesta como nuevo sitio arqueológico denominado Anta Yacu 1. En La Rinconada, situada al sur de la actual avenida Aconquija Yerba Buena, también se identificaron fragmentos cerámicos en distintas tonalidades grises, también atribuibles al estilo Candelaria. En cuanto a la arqueología de la sierra de San Javier, los investigadores realizaron prospecciones que les permitieron ubicar áreas de ocupación prehispánica: la denominada “Loma Bola”, “Cerco de Indios”, “Los Noque” en el sector occidental y “El Funicular” en el oriental. Todas ellas con materiales culturales semejantes a los relevados en Horco Molle.

¹¹ Romero, Fátima, Fernández Hugo R., Molineri Carlos y Eduardo Domínguez, “Ecología de Ríos y Arroyos de la Sierra de San Javier”, en Grau, Ricardo, op. cit. p. 81

¹² Corresponden a la publicación mencionada bajo la edición de Ricardo Grau

¹³ Miguez, Gabriel E. y Mario A. Caría, “La ocupación prehispánica de la sierra de San Javier y espacios aledaños (Tucumán, Argentina)”, en Grau, Ricardo, op. cit. p. 123

La ocupación del espacio por estos pueblos implicó la ubicación de viviendas en las zonas altas que permitían el control del territorio, o bien próximas al río Muerto de donde se sacaban los insumos para fabricar sus artefactos. Estas viviendas pudieron contar con un piso de piedras y paredes y techos de paja, caña, madera, entre otros materiales perecederos. El conflicto no fue ajeno a sus vidas, lo que puede inferirse a partir de la presencia de hachas y hondas e instrumentos de filo pronunciado.

Los entierros se realizaban en Urnas en la parte baja de las lomadas, lugares pletóricos de rituales de alto valor simbólico por la importancia que se adjudicó al culto a los antepasados. Estas urnas semejaban el vientre materno y pudieron significar el retorno y cierre del ciclo de la vida, aunque "...en este caso, la madre sería la tierra misma, y el útero...de cerámica".¹⁴

Aún falta investigar, según los autores citados, las vinculaciones entre manifestaciones culturales propias del estilo Candelaria y otras como las semejantes al Condorhuasi o Aguada por ejemplo, junto a las vías de comunicación que facilitaron sus interacciones. Entre ellas destacamos el camino entre Loma Bola y La Rinconada que conducía a Huacha Corral en la ladera occidental de la sierra. También se ubicó una vía que llevaba de La Puerta a Horco Molle y que seguiría hasta Anfama y Tafí del Valle. Todo ello significa la presencia de un espacio multicultural dinámico que conocemos desde tiempos recientes, del que formaron parte los primeros habitantes de la Yerba Buena y que demanda nuevas y sostenidas investigaciones.

Al comparar al comienzo a Yerba Buena con el Edén, en coincidencia también con los escritos de Vera, procuramos resaltar la riqueza de estas tierras, en las que la vida se derrocha, y en la que se desarrollaron culturas de enorme riqueza aun antes de la colonización española.

Estos pueblos cazadores, recolectores, con agricultura itinerante en algunos casos en la zona pedemontana, con mayor capacidad de acumular excedentes en las zonas llanas, enfrentaron la conquista de españoles en busca de nuevos horizontes y, en distintos momentos, con mayor o menor resistencia, se sometieron a los nuevos designios del mundo de la conquista y colonización españolas.

Fue el mundo que marcó el rumbo de esta "tierra de promisión" como se la llamó en general. Experimentó transformaciones menos visibles al comienzo y cada vez más profundas en el fluir del tiempo. Por medio de distintos emprendimientos de los conquistadores, en la etapa de "penetración" y durante la colonización, Yerba Buena fue emergiendo muy lentamente, como espacio privilegiado para las actividades agrícolas, por su fertilidad, sus ríos caudalosos, arroyos, sobre todo por la pacificación de los habitantes más

¹⁴ Miguez y Caría, op. cit. p. 131

belicosos.¹⁵ Allí se instalaron, según Andrés y Ricci, indígenas de otras regiones, como los Calianes o Acalianes, diaguitas vecinos de los Quilmes que se integraron a las encomiendas concedidas.¹⁶

El traslado del principal núcleo poblacional desde Ibatín a La Toma en 1685, pudo obedecer, además de la abundancia de agua y las posibilidades para la agricultura, a la necesidad de facilitar las comunicaciones con las zonas mercantiles más dinámicas. Constituye un hecho importante en cuanto a la promoción de nuevos asentamientos en zonas aledañas, aunque todavía precarios y dispersos, en función de las posibilidades de comunicación entre el Río de la Plata, la región de Cuyo y, sobre todo el Alto Perú. Asimismo, la ocupación del territorio se realizó en base al concepto de la propiedad individual, ajeno en más de un sentido, a las culturas precedentes

En estos espacios coloniales en los que las órdenes religiosas jugaron un papel decisivo, los jesuitas dejaron su impronta especialmente desde Lules, el valle de Tafí, La Ciénaga, el Infiernillo, el valle del Siambóm, San Javier, Raco y la Yerba Buena, entre otras zonas.

A comienzos del siglo XVII, dadas las mercedes y encomiendas concedidas por la corona española en la zona de Lules, por ejemplo a Don Melian de Leguisamo y a Órdenes religiosas como la Compañía de Jesus, se fue renovando el poblamiento, cuyo centro principal fue el río Ullumanpa o Ulimpmampa (Lules) donde se estableció la Estancia de San José del Monte de Lules.

Según diversos registros, Melián de Leguizamo fue uno de los primeros propietarios de la zona por intermediación de Juan Ramírez de Velasco, Gobernador, Capitán General, Justicia Mayor de las provincias y gobernación de Tucumán, Juries, Diaguitas y Comechingones:

“(...) vos el capitán Melián de Leguisamo, vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán, conquistador y poblador de dichas provincias, me habéis hecho relación que para el sustento de vuestra casa, mujer e hijos y familia teníades necesidad se os hiciese merced de unas tierras para estancias y tierras de pan llevar y caballería que estaban en la provincia de los Lules, desde el río Ulimpmampa hasta donde desagua el río Salí que es donde entra e el río del estero que llaman Marlopa que va por medio del llano, y desde el dicho desaguadero corra esta estancia y tierras hasta la sierra así por el dicho estero arriba como por el río Ulimpmampa arriba y de ancho desde la dicha sierra hasta el río Salí y por el dicho río Salí arriba dos leguas hacia el camino

¹⁵ Borda, Lizondo, *Historia de Tucumán, siglo XVI*, Tucumán, UNT, 1942. La primera etapa se extendería para este autor entre mediados y fines del siglo XVI; la segunda, hasta 1685 alude a la relevancia que fue ganando el Camino del Perú como vía hacia el norte; la tercera, se extendería hacia mediados del siglo XIX y la caracteriza por la construcción de los llamados “caminos radiales” que comunicaban distintas zonas con San Miguel de Tucumán.

¹⁶ Andrés, S. S. de y Teodoro Ricci, *Geografía de Tucumán*, Tucumán, UNT, 1980.

del Perú, lo cual estaba yermo y despoblado y sin perjuicio de naturales ni de otra persona, (...) por tanto, en nombre de su Majestad y por virtud de sus reales poderes que yo tengo, que son notorios, hago merced a vos el dicho capitán Melián de Leguisamo para vos para vuestros hijos, herederos y sucesores, de las dichas tierras.”¹⁷

Más tarde, hacia 1670, descendientes de Melián de Leguisamo, vendieron más tierras a los Jesuitas, lo que los convirtió, junto a otras transacciones, en terratenientes muy importantes del sector. Son numerosas las órdenes del gobierno de Tucumán a solicitud de particulares en algunos casos, para donar a la Compañía de Jesús, acequias, molinos y otros bienes como ganado vacuno y ovino, caballos, casas, que los padres explotaron con buenos resultados, tal como consta en los registros que llevaban puntillosamente. Asimismo, destacamos las acciones educativas a través de la fundación de colegios, cuyas necesidades atendieron desde su establecimiento en la zona, en Lules, San Miguel, Santiago del Estero.¹⁸

Las vías de comunicación contribuyeron a perfilar nuevos paisajes en este escenario de ruralidad predominante que al comienzo se identificó con San Pablo. En efecto, desde estos tiempos coloniales, las autoridades promovieron el tráfico con el Alto Perú, sobre todo Potosí y hacia el Perú, a través del camino de las Juntas como se denominó hasta el siglo XVII, luego camino del Perú; una vía de comunicación fundamental entre el Río de la Plata y el Alto Perú, aunque complicado para carruajes livianos por los barrales, accidentes del terreno, etc, por lo que se utilizaron caballos, carretas y se instalaron postas.¹⁹

Se aprovecharon las rutas diseñadas por los incas, ya utilizadas por los conquistadores, sobre todo durante el gobierno de Ramírez de Velasco. Las autoridades procuraron asegurar la seguridad de la vía y, así, en 1650 aproximadamente, se instaló en Yerba Buena un fuerte de milicias que custodiaba las propiedades jesuíticas y su entorno, junto al tráfico, especialmente de carretas, orientado a la región minera potosina y otras aledañas.²⁰

¹⁷ Tomamos la transcripción de la recopilación realizada por Enrique Fermín González, publicada en *El Asesor de Yerba Buena*, Yerba Buena, primavera de 2016. En su breve escrito identifica el río Ulimpmampa con el río Lules y el estero de Marlopa con el arroyo Manantial; a su vez, señala que el Camino del Perú, atravesaba todo el territorio. Fecha la merced, conforme a documentos del Archivo Histórico de Tucumán, el día 23 de noviembre de 1592.

¹⁸ Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Documentos Coloniales, Relativo a los Jesuitas, Serie 1, Vol 8 y 9, Tucumán, Tucumán, AHT, 2000.

¹⁹ En relación a la cuestión de los caminos, los trabajos de la Arquitecta Mónica Ferrari resultaron un aporte valioso. Véase, Ferrari, Mónica, “Caminos antiguos y caracteres rurales de la Yerba Buena del siglo XIX y principios del siglo XX”, en *Yerba Buena. La Parroquia, un pueblo*, Tucumán, Magna, 2001, cap. V.

²⁰ Así lo afirma también Simón Vera, quien señala que la defensa de la Estancia jesuítica, fue lo que dio lugar al asentamiento en la actual Rinconada, de un destacamento militar destinado

El camino provenía del Alto Perú, atravesaba el valle de Jujuy, el valle de Lerma y permitía acceder por el oeste de las sierras subandinas hasta San Miguel y Santiago del Estero.²¹ En coincidencia con Lizondo Borda, Setti ratifica que se trató de una iniciativa del Gobernador Ramírez de Velasco para dinamizar el comercio de la región y el establecimiento de población en zonas aledañas a ríos y aguadas, comerciantes, indígenas y “gentes de armas” como elemento que pondría límites a sublevaciones y resistencias.

Como ruta privilegiada que se introducía en el Tucumán desde el norte en paralelo a la actual ruta 9, limita al este con la sierra de Medina y al oeste con el sector oriental de las montañas calchaquíes; atravesaba la cuenca de Tapia-Trancas, cruzaba la actual ruta 9 en sentido noroeste-sudoeste, el río Choromoro, Vipos y se dirigía más al sudeste para eludir las dificultades de la sierra de San Javier, bordeando su ladera oriental. Pasaba por el Tafí Viejo actual y luego por Cebil Redondo hasta entrar a la ciudad de Tucumán y cruzar lo que hoy es la ruta 38 en paralelo con el arroyo Manantial y luego con el río Salí ya en la llanura de Tucumán. Zona accidentada pero enriquecida por deposiciones sedimentarias, de clima subtropical con vegetación abundante como lo señalamos, de bosques, helechos, más lluvias adecuadas que la convirtieron en opción privilegiada para el cultivo.²²

Los libros de viaje, se refirieron a esta ruta y brindan aun algunas pautas para comprender estos tiempos. Sugerente descripción de un viaje desde Buenos Aires a Lima por el “*Camino del Perú*” en su recorrido por Tucumán, y en particular por la intersección del San Miguel del Tucumán de entonces y lo que llamamos Yerba Buena, se ofrece hacia 1623 en el “*El lazarillo de los ciegos caminantes*”.

Emilio Carilla, en “*El libro de los misterios*”, atribuye esta obra, hito de las letras americanas, a Alonso Carrió de la Vandera, gijonés radicado en las Indias, funcionario de correos y en riña con su jefe. Escrito a la picaresca, vendiendo gato por liebre al lector en su obra. Se trata de un libro de viajes con matices propios, mal atribuido a Concolorcorvo (Calixto Bustamante); Vandera dedica un capítulo al tránsito por Tucumán en indiscutible testimonio de un conocedor de la ruta floreciente en comercio, comunicación y actividades de intercambio entre el Río de la Plata, el propio Tucumán y Yerba Buena y el Perú.

a protegerla tanto frente a elementos nativos como españoles que resistían la presencia de la orden.

²¹ Setti, Enrique de Jesús, “Aspectos geográficos de los principales derroteros del tráfico a la ciudad de Tucumán”, en Santamarina, Moreno y Setti, *El área jurisdiccional de Tucumán, su representación cartográfica y sus derroteros*, Tucumán, Cuadernos de Humanitas, 1968, cap. 3.

²² En la primera parte del *Lazarillo de los Ciegos Caminantes*, capítulo V se describe la jurisdicción de San Miguel de Tucumán de una manera atractiva, el papel de las carretas y la manera de viajar. Véase, Carilla, Emilio, *El Libro de los “Misterios”, “El Lazarillo de los Ciegos Caminantes”*, Madrid, Gredos, 1976.

Mientras juega sobre el misterio de las cuatro PPPP (que son en realidad sus enemigos, incluido el Jefe de correos de Lima: Pando y su asistente, el Administrador del correo y el contador de la Real Aduana), describe la vida de los gauchos a la sombra de coposos algarrobos, sus bacanales y cortejos, al son de guitarrillas, sus coplas y pullas, aguerridos y libres (tal como como es citado por Malte-Brun en su *“Geografía universal”* en las ediciones de París de 1803-1807. Epoca floreciente y fundamental para el desarrollo del Tucumán de la época, su relación hacia el norte y hacia el sur oeste, entre 1713, Tratado de Utrech y el primer cuarto del Siglo XIX como parte de las luchas por la Independencia.

En el Bicentenario, el desarrollo de esta Gran Vía de comunicación, sigue siendo un desafío para la planificación urbanística del Area Metropolitana de Tucumán, donde se inscribe simbióticamente Yerba Buena, como corredor hacia el norte y hacia El Pacífico y su interrelación como nodo nacional del noroeste y todo el país. Eso sí, el viejo cebil, talado por Vialidad al ensanchar el tramo entre “El Cristo” y el Ingenio San José será un símbolo en ausencia, de los viejos paisajes de hace trecientos años.

Para entonces, las condiciones a las que nos referimos y la dinámica comercial del siglo XVIII sobre todo, sumadas a las mejoras introducidas en este camino, a sus postas y a nuevos medios de transporte más ágiles, serían parte de las claves para el paulatino emplazamiento de habitantes en la Yerba Buena.

Aún hoy un transeúnte del camino, sustituido en tramos por la Ruta 9 puede imaginar el tránsito de arreos de mulas con la plata del Cerro Potosí, carretas con alimentos y enseres, galeras, diligencias jinetes con guardamontes y espuelas, hilvanando centurias entre la Lima en el Perú y la ciudad de Buenos Aires.²³

Creciendo lentamente al servicio de la ciudad de la que formaba parte, otros caminos cortos, llamados radiales, la vincularon a ésta y facilitaron la emergencia de pequeños núcleos de pobladores aun cuando no la urbanización.²⁴

Conformaron la base de la red caminera posterior y dinamizaron los intercambios de ladrillos, tejas, baldosas y otros elementos producidas con la rica materia prima de la zona; podemos mencionar el camino hacia el Rincón de Ugarte que salía de calle Congreso y desviaba al sudoeste de la ciudad, hacia la estancia del Teniente Gobernador Francisco de Ugarte, actual localidad de San Pablo.

²³ Incluso se afirma que los habitantes creen escuchar hoy los ruidos de aquellas carretas cargadas desde el Potosí, de los jinetes y sus espuelas, de las mulas y los transeúntes que lo utilizaron desde aquellos lejanos tiempos coloniales

²⁴ Borda, Lizondo, op. cit.

También se desarrolló el camino del puente del Manantial y Tres Palos que unía la ciudad con el camino del Perú. Esta conexión permitió el asentamiento esporádico aun, en aguadas y paradas de carretas donde se daba descanso a la soldadesca y los animales en uso. La vía cruzaba el arroyo del Manantial y llegaba al pedemonte y su selva basal donde ubicamos la localidad de Tres Palos. Constituía una entrada hacia la explotación de la madera de la zona, que también alimentó actividades comerciales con la ciudad de San Miguel.

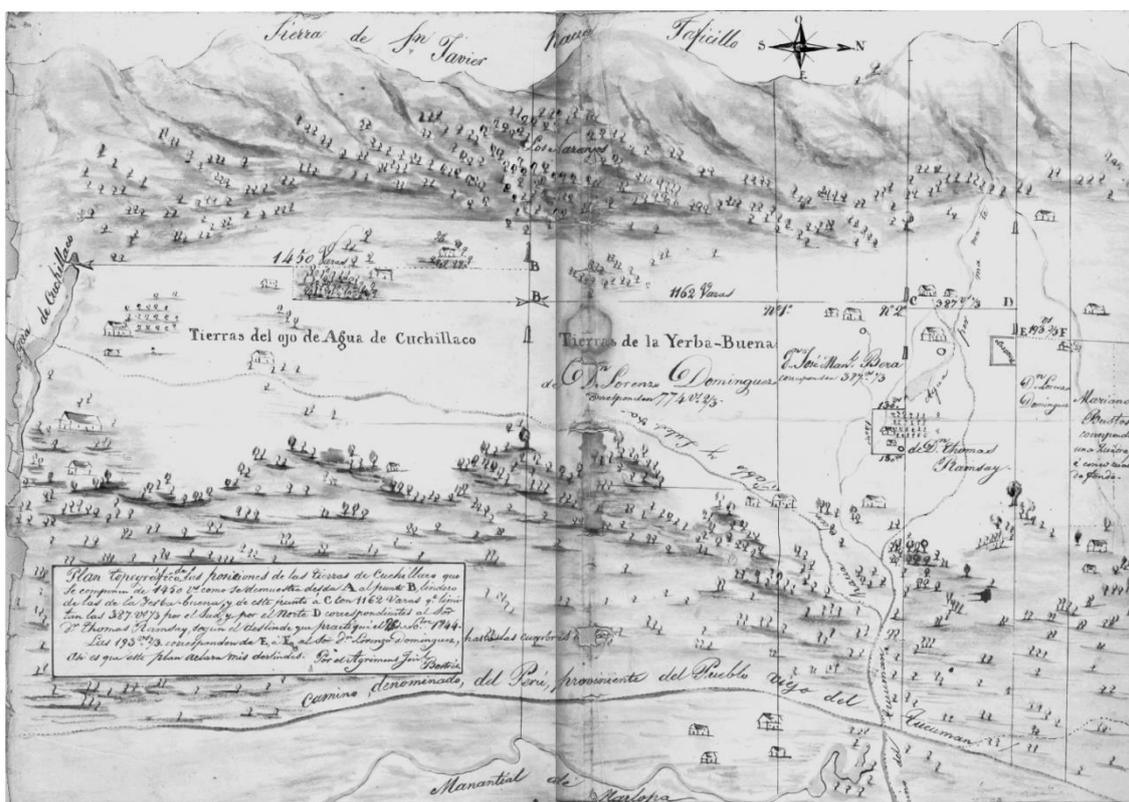
También, entre otros, ubicamos el camino hacia el Ojo del Manantial de donde se extraía agua dulce a través de los aguateros que transportan las barricas hacia la ciudad, importante gremio, uno de los más numerosos de entonces.²⁵

A partir de estudio de la Arquitecta Mónica Ferrari fundados en análisis topográficos como el de Antonio Correa (1816) y del Agrimensor Felipe Bertrés (1844), y en testimonios orales a los que atribuye credibilidad, podemos pensar junto a esta investigadora, que estas vías se prolongaron hacia el oeste y permitieron ampliar el territorio habitado. Así, puntualiza que el camino que conducía a San Pablo y Lules habría atravesado el Camino del Perú cerca del nacimiento del Manantial de Marlopa, transformándose en la actual calle San Luis del Municipio de Yerba Buena. A partir de procedimientos gráficos y mediante mediciones respecto a las distancias establecidas en el plano de 1844 y el de 1816, comprobó estas afirmaciones ya que la mencionada calle sería la continuación del camino al Ojo del Manantial hacia el oeste, llevaría a San Pablo y se conectaría con la actual calle Lavalle de San Miguel.

La misma autora señala la posible derivación del camino a San Pablo y Lules, en la hoy Avenida Solano Vera, aunque aclara que sólo confirman tal aseveración, testimonios de informantes claves. Finalmente, en base a documentación, verifica la presencia de un tercer camino, el de Las Lanzas que cruzaba tres brazos del Arroyo Manantial; allí se tendieron tres puentes cuya existencia confirma a través de documentos de fines del siglo XIX que disponían su reparación.

²⁵ Setti, op. cit. p. 76

IMAGEN N°4 Plano de las tierras de la Yerba Buena. 1844



“Las tierras de la Yerba Buena” en Plano Tucumán 1844.
Realizado por Felipe Bertrés en Fototeca Museo Casa Histórica.

Poco a poco, hacia el oeste fueron emplazándose algunas fincas, “solitarios mojones”, señala una historiadora tucumana, que dieron cuenta de la feracidad de estas tierras, sus riquezas naturales, agua, maderas, etc.²⁶ Tal vez, fue lo que pautó el nombre de la Yerba Buena, como se la identifica en la mayoría de los documentos desde tiempos coloniales, más frecuentes a partir del siglo XVIII cuando se registran donativos y productos de la Yerba Buena, a favor de las autoridades coloniales.

Entre otros, Burmeister y Alberdi más tarde, reconocieron estas características, sus pastos y bosques, la riqueza del suelo, lo que justificaba la denominación de tales parajes. A ello se suma el crecimiento silvestre de menta o yerba buena, habitual en estas tierras hasta nuestro presente; una hierba con propiedades medicinales, advertidas por los jesuitas a quienes también se atribuye el nombre que hasta hoy identifica el municipio.

Sus maderas sobre todo en la ladera oriental de las serranías y el pedemonte, el ganado, la caña de azúcar incipiente cultivada por los jesuitas para producir miel y azúcares en trapiches de madera que traccionaban yuntas de bueyes,

²⁶ Perilli, Elena, “Referencias históricas”, en AAVV Yerba Buena. La Parroquia, un pueblo, Tucumán, Magna, 2001, cap. 1.

atrajeron nuevos habitantes como la familia Vera y Aragón y otros, según informan los escritos de Simón Vera (1996), quien destaca la influencia que ejerció esta tierra para algunos de sus antepasados que, incluso, como Bernardina Leal de Vera, hacia la década de 1770, llegaron a vender tierras en el Potosí para comprar otras en Yerba Buena, en la etapa en que la expulsión de los jesuitas abrieran nuevas posibilidades para la adquisición de propiedades e inserción social.

Según testimonios orales, una actividad, breve, aunque lucrativa fue la caza de vicuñas que, luego de ser matadas a garrote, eran despellejadas para vender la piel en oro, lo que benefició a encomenderos durante un corto tiempo, al igual que la caza de llamas y guanacos a fusil en valles y sierras.²⁷

En febrero de 1767, el Rey Borbón Carlos III, en su afán de maximizar beneficios para la corona y la excesiva autonomía de la Compañía de Jesús más ligada al papado, dispuso su expulsión y la confiscación de sus propiedades. La medida contribuyó a desamortizar la propiedad fundiaria, ya que, con la venta de aquellas, si bien se mantuvieron o constituyeron nuevos latifundios, también se produjo un proceso de subdivisión de la tierra a través de remates, herencias, donaciones de particulares y del Estado.²⁸ Aquellas compraventas beneficiaron a otras órdenes religiosas como los dominicos y franciscanos, a los funcionarios coloniales, militares y a la burguesía mercantil en ascenso desde el siglo XVIII. Los dominicos desarrollan iniciativas educativas apoyadas por las autoridades coloniales que no contaban con medios suficientes para sostenerlas. Obtuvieron junto a los franciscanos, diversas propiedades de la orden expulsada, bajo el compromiso de atender la enseñanza de religión, primeras letras y otros estudios destinados a la población local.²⁹

Para administrar este fecundo imperio americano, paralelo al español, se constituyeron Juntas de Temporalidades. En el caso de Tucumán, la constitución de dicha Junta dio lugar a enfrentamientos entre el Gobernador de Buenos Aires que la presidió en nombre del Rey y el gobernador local, que, ante las diferencias manifestadas por el cabildo, procedió a designar a

²⁷ Simón Vera recogió esta información de sus antepasados y así lo expresa en su escrito inédito de 1996.

²⁸ Luego la ruptura con España, estancias como las de Lules, fueron utilizados por las milicias patriotas y las facciones políticas en conflicto durante la primera mitad del siglo XIX.

²⁹ El templo de San Francisco, al noroeste de la plaza de la Libertad, hoy Independencia, fue el antiguo Colegio de los jesuitas cedido a los franciscanos en 1784 a condición de que continuasen con los estudios que allí se realizaban, desde primeras letras hasta teología y cánones. La orden fue considerada laboriosa y querida por la comunidad. En cuanto al templo de Santo Domingo, hacia el sud de dicha plaza, sostuvo un establecimiento de educación pública gratuita, aunque contó con escasos padres predicadores. Fue el antiguo convento franciscano cedido a los dominicos en abril de 1784. Cfr. Granillo, Arsenio, *Fuentes Tucumanas. Provincia de Tucumán*, Tucumán, Junta Conservadora del AHT, 1947, p.73

Vicente de Escobar y excluyó al General Miguel de Aráoz como Presidente de la Junta Municipal de Temporalidades de Tucumán.

Al asumir Juan José de Vértiz la gobernación de Buenos Aires se sucedieron una serie de notas cruzadas y amonestaciones de éste que ratificó sus prerrogativas en todo lo relativo a la administración de los bienes (temporalidades) confiscados a los jesuitas de acuerdo a la Real Cédula del 27 de marzo de 1769.

En noviembre del mismo año, se publicó una nueva Real Cédula a fin de garantizar las ventas de temporalidades y la seguridad de éstas. Disponía separar a las personas que pretendieran dilatar las ventas por intereses personales y nombrar a personas imparciales y diligentes bajo la supervisión de Arzobispos, Obispos, Prelados y Jueces Eclesiásticos.

Lo habitual fue el arrendamiento y posterior venta como en este caso:

*“Don Santiago Paz, vesino de esta ciudad puesto a los pies de Vuestras Mercedes digo que siendo del agrado de Vuestras Mercedes se sirvan mandar se me arriende el terreno que llam [an] la Yerba Buena perteneciente a la Estancia de San Pablo que es de Temporalidades para que en ella ínterin se vende pueda yo criar ganados aser sementeras con derecho y dominio absoluto sin que ningún agregado perjudique; a cuya satisfacción estoy pronto como a comprar dicho terreno cuando se vendiere: en lo cual resebire de Vuestras Mercedes, merced”.*³⁰

En 1773, el Procurador General de la ciudad aconsejó que “las temporalidades en que las tierras se dividan en suertes pequeñas, y se vendan a vecinos no hazendados, conforme lo dispuesto por su Magestad; le parece al Procurador que se observe el mismo método con las referidas especies de animales, a fin de que los vecinos que hiziesen posturas a las suertes de tierras y quisiesen establecer crias, logren la comodidad de fundarlas con animales aquerenciados en ellas, sin el costo de transportarlos de otras partes ni el riesgo de volverse a sus querencias [...]”.³¹

La iniciativa tuvo sus detractores en la Junta de Temporalidades dado que, en este caso, consideraron que ello crearía confusión dados los numerosos compradores posibles y la desvalorización de la tierra. Para continuar con la venta, la Junta mencionada procedió a exigir escrituras a los pobladores, lo

³⁰ Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Documentos Coloniales, Relativo a los Jesuitas, Serie 1, Vol 10, Tomo IV, Tucumán, AHT, 2000, p. 169. El trámite se produjo en agosto de 1772 con resultados favorables, previa notificación al Administrador de la Estancia de los Lules, Don Jossep Villagra.

³¹ Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Documentos Coloniales, Relativo a los Jesuitas, Serie 1, Vol 11, Tomo V, Tucumán, AHT, 2000, p. 107

que resultó difícil dada la antigüedad de las escrituras. Si bien ello derivó en presentaciones y litigios judiciales, las suertes pequeñas quedaron instaladas también en zonas como la de Yerba Buena³². Entre las nuevas familias de pioneros que se dispusieron a asumir los desafíos de la distancia y arriesgar inversiones en la explotación agropecuaria, encontramos a figuras como Norberto Orellana, José Thames, Santiago Rubio, Martín y Juan Clemente Méndez, Lorenzo Domínguez, José Félix Sosa, Francisco y Manuel Bustos José Parelo, Tomás Ramsay, entre otros miembros de familias criollas como la de los Ayala, los Vera, los Caldés, los Zavaleta, los Domínguez, los Peña, los Imbaud, entre otras.

Sus propiedades lindaban el pedemonte, El Manantial y el carril del Perú hasta Cebil Redondo. A su vez, aquel fraccionamiento territorial que se fue acentuando con el tiempo, permitió la construcción de una constelación de propiedades sobre todo grandes, pero también medianas y pequeñas, características del mundo agrario de la zona central provinciana y de las villas cercanas a la capital.

Al comienzo los límites de las propiedades no eran claros dado que no había llegado aún el tiempo de las mensuras precisas, pero poco a poco se fueron realizando demarcaciones en las que también jugaron la confianza entre los nuevos propietarios aunados por problemas comunes.

En cuanto a la vida política, podemos señalar que esta campaña presente y en formación formó junto a la ciudad colonial, “con el territorio que abarcaba su jurisdicción, un continuum urbano-rural, sus articulaciones políticas comenzaron a institucionalizarse en las últimas décadas de XVIII, a través de la justicia rural”.³³ O sea que, ya en tiempos coloniales, la campaña participó de la mano de los notables, vecinos en la ciudad, de la administración del cabildo, institución que dio identidad territorial y articuló las relaciones sociales y económicas. Este rol se proyectó en la siguiente etapa cuando se fueron definiendo transformaciones acordes a los cambios que produjo la ruptura con la metrópoli. La mayoría de las ciudades las experimentaron y tomaron distancia de las cabeceras, lo que derivó en la crisis de la reorganización promovida por los Borbones y en la institucionalización de las provincias.³⁴

Si atendemos a lo educativo, sabemos por diversos estudios que las órdenes religiosas jugaron el principal papel en este plano, en alguna medida los particulares y el cabildo colonial. Esto se mantuvo incluso en el siglo XVIII

³² sección judicial, caja 27, serie A, fojas 2. Archivo Fondo Temporalidades. AHT

³³ Tío Vallejo, Gabriela, *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán 1770-1830*, Tucumán, Cuadernos de Humanitas, 2001, p. 215

³⁴ Idem, p. 216.

cuando las ideas ilustradas permearon el viejo modelo tradicional.³⁵ Todavía al parecer, la Yerba Buena en formación, permaneció ajena a acciones educativas en la zona dado lo exiguo de sus habitantes, mientras que los jesuitas en base a su tradicional “ratio stodiurum” si las desarrollaron desde su estancia en Lules.

1.3. La Yerba Buena entre los procesos de emancipación y las primeras transformaciones del siglo XIX en tiempos de “revolución y guerra”.

La crisis de la monarquía española produjo profundos impactos en América en todos los órdenes de la vida social. En la etapa que Halperin Donghi caracterizara como de “revolución y guerra”, el factor militar, presente en la colonia, cobró mayor importancia, sobre todo al convertirse San Miguel de Tucumán en sede del ejército del Norte y la creciente militarización en una “vía alternativa de participación política”.³⁶

La guerra transformó a esta pequeña ciudad periférica para el imperio de España e impregnó la vida cotidiana. Esta situación bélica y los nuevos vínculos con el gobierno central de Buenos Aires contribuyeron a generar un “nosotros” frente al enemigo español, definido como extranjero y por lo general, reemplazado en sus funciones de mando. Al instalarse Juntas en las ciudades en base a nuevos métodos de elección, se sucedieron tensiones con el cabildo, expresión del régimen colonial junto a sus jerarquías y privilegios que experimentaron los impactos de la revolución y debieron convivir, incluso agónicamente, en el marco de fuertes tensiones, con las formas liberales que se iban instalando fundadas en el principio de la soberanía popular.

La construcción de esta nueva legitimidad fue dura, sobre todo por aquel proceso de militarización que generó nuevas jerarquías y liderazgos, traducidos en el caudillismo, las luchas facciosas y el necesario apoyo del ejército para el ejercicio de poder gubernamental en las distintas jurisdicciones territoriales resultantes y en vías de definición. En la visión de Halperín Donghi, lo que resultó fue la “barbarización” de la política paralela a la mayor presencia de la campaña. Tío Vallejo, a quien seguimos, puso en evidencia que en el caso tucumano no se produjo la oposición de lo urbano

³⁵ Ben Altabef, Norma, “Educar en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. El modelo pedagógico colonial y el nuevo modelo educativo”, en Tío Vallejo, Gabriela, *La República Extraordinaria*, Rosario, Prohistoria, 2011, p. 261

³⁶ Tío Vallejo, Gabriela, 2001, cit., p. 190 y 219. Esta autora señala que, en tiempos coloniales, los rangos militares constituyeron un factor de prestigio, aunque los vecinos no demostraron mayor interés en las acciones bélicas.

con lo rural dado que el vecino participaba de estos dos ámbitos desde tiempos coloniales y fue natural que lo hiciera luego de la revolución en tiempos de anarquía, pero también de organización.³⁷

Yerba Buena, un espacio netamente rural, formó parte de este proceso al que hicimos una breve referencia. Fue atravesada por tropas realistas y patriotas; así, las memorias del General Paz, afirman que, en su momento, Belgrano organizó y realizó un desfile hasta el arroyo del Manantial.³⁸

En una exposición de José Emilio Enrico, Jefe del Departamento de Turismo de la Dirección de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Tafí Viejo, después de mencionar cultivos de Tabaco en Tafí Viejo hacia principios de 1809, también destacaba que según algunas crónicas que pudo consultar, hacia 1811 el Regimiento de Voluntarios de Caballería de Tucumán reclutó lugareños de Trancas, Tafí Viejo, Los pocitos, **Yerba Buena**, Los Nogales, Vipos y otras localidades. En su relato, agregó que el mismo General Belgrano se trasladó en vísperas de la batalla de Tucumán hasta el Taficillo para observar el movimiento de tropas españolas acantonadas bajo el mando del Gral. Pío Tristán en Los Nogales. Mientras Belgrano regresaba a Tucumán a las 2 de la mañana del 24 de septiembre de 1812, Tristán movilizaba sus tropas desde Los nogales, atravesaba Tafí Viejo hasta llegar al casi cuatro veces centenario Camino del Perú, en San José. Luego atravesaba Ojo de Agua y El Manantial para acceder al Campo de las Carreras donde fue derrotado por los patriotas.

Asimismo, un testimonio retoma tradiciones orales para dar cuenta de que, en la zona, las distintas milicias se constituyeron con habitantes del lugar de entre 17 y 45 años y que los pobladores de Yerba Buena contribuyeron a dejar sin provisiones y municiones a las tropas españolas y se las entregaron al General Belgrano. Este habría procedido a hacer descansar las tropas en el arroyo Cuchiyaco, acampó en el bosque de los laureles en lo que hoy es la Avenida Solano Vera al 1000 y concurrió a una mateada organizada en la zona.³⁹

³⁷ Véase Tío Vallejo, Gabriela, *La República Extraordinaria*, Rosario, Prohistoria, 2011, Introducción. La autora se explaya en cuanto a los problemas generados por la ruptura con España en esta región del interior y las condiciones que generaron inestabilidad política durante la primera mitad del siglo XIX. El libro contiene artículos que tratan diversos aspectos del período, los rituales y su papel en la construcción del imaginario colectivo, lo educativo, la vida política y el papel de la Sala de Representantes y la situación del clero regular y secular. Asimismo resulta muy útil el capítulo final que sintetiza las fuentes y su organización en el AHT, lo que orienta y facilita la tarea de los estudiosos.

³⁸ Perilli, Elena, op. cit. p. 17. Toma la referencia de los relatos del Gral. Paz, citados por Carlos Páez de La Torre en su Historia de Tucumán de 1987.

³⁹ Escritos de Simón Vera, inéditos, La Rinconada, Yerba Buena, 1996.

Aunque las fuentes no nos permiten precisar en qué medida participaron los “yerbabuenenses” de los sectores populares, de las contiendas y enfrentamientos habituales en esta etapa, podemos pensar que la guerra o la posterior división entre unitarios y federales, los afectó sustantivamente, tal como lo sostiene un relato que incluimos al final del capítulo.

Podemos adelantar que este mismo relato afirma que el camino de Las Lanzas recibió tal nombre, al ser derrotado el General Lavalle. Al parecer, sus huestes huyeron por la actual Rinconada hacia el cerro San Javier y, a fin de marcar el camino a sus compañeros, fueron clavando lanzas en el suelo. Tal la versión de este notable vecino de la Yerba Buena.

Más allá de lo anecdótico, resulta relevante que la vida cotidiana se “militarizó”, ya que “el factor militar había llegado para quedarse”.⁴⁰ Constituyó una herramienta de poder, de luchas facciosas y dio lugar, junto a los primeros procesos electorales a una ampliación de la vecindad en su transición a la figura del ciudadano. Se fortalecieron la figura del gobernador e instituciones como la Sala de Representantes, expresiones de un nuevo sistema de representación que combinó viejas y nuevas prácticas, Antiguo Régimen y liberalismo.

En este núcleo rural ligado a San Miguel por aquellos caminos radiales a los que hicimos referencia, en el camino a San Pablo y Lules, y en un amplio arco espacio-temporal, se afincó la mayoría de los habitantes, sobre todo en la zona que hoy identificamos como La Rinconada –región SO de la comarca– donde se practicaban cultivos diversos.

Allí irá tomando forma la villa de Yerba Buena que recién en el siglo XX adoptaría una estructura urbana. En tiempos de guerras civiles, se habría erigido una capilla precaria, destinada a atender las necesidades religiosas de los habitantes de la zona, primer antecedente de la definitiva frente a la plaza vieja, cuya escritura data de 1893.⁴¹

La principal actividad se ligaba a la explotación agrícola en propiedades de distinto tipo y arrendamientos que demandaban mano de obra. Los residentes fueron así creciendo, aun cuando algunos de los grandes propietarios se trasladaran desde la capital a controlar sus explotaciones agrícolas, desarrollaban negocios comerciales, a la vez que concertaban uniones matrimoniales que les permitían afianzarse como hacendados. Algunos estudios destacan los privilegios que involucraban las grandes propiedades, pero, asimismo, la importancia que cobraron arrendatarios, ocupantes,

⁴⁰ Tío Vallejo, op. cit. p. 273

⁴¹ Ferrari, op. cit. p. 101

trabajadores y la aparición de propiedades de distinto tipo que limitaron el tamaño de las grandes posesiones.⁴²

También Arsenio Granillo comentaba que en la campaña cada familia había obtenido la posesión del terreno cultivado, lo que atribuyó a que los gobiernos vendieron la escasa tierra pública remanente de las primeras distribuciones y, sobre todo, a las guerras que obligaron a los grandes propietarios a vender fracciones de sus terrenos. Señalaba que ello dio lugar a

*este fenómeno social que los produce: el advenimiento de un pueblo entero a la propiedad territorial. El hogar es su resultado, como es también su glorificación.*⁴³

El autor del estudio destinado a la exposición de Córdoba, confiaba, como los fisiócratas, en el poder de la agricultura para garantizar el crecimiento, aunque, en el caso de Tucumán exhortaba a incorporar tecnología renovada al estilo de Europa y los Estados Unidos de Norte América

*[...] cuando Tucumán estuve armado con esos poderosos instrumentos, no tendrá rival en las lisas de la industria agrícola.*⁴⁴

Faltaba un largo camino por recorrer, y, mientras tanto, la ganadería continuó siendo importante en la zona pedemontana, junto a la producción de maderas. En cuanto a los cultivos, maíz, batata, zapallo, vides, hortalizas, arvejas, avena, y arroz, figuran entre los más importantes, así como también encontramos registro de producción de naranjos (cultivado y silvestre), limoneros, chirimoyas, duraznos e higueras. La fuerte presencia de los naranjos silvestres hizo que un paraje en el ascenso al cerro, paralelo a un curso de agua, fuera conocido justamente como *El monte de los naranjos*, cuyo paisaje llamó la atención de más de un viajero.

Por su parte, como lo señalamos, el patriciado ligado a la gran propiedad, se orientó al comercio con los países limítrofes, a la producción de manufacturas, hortalizas y citrus, aunque fue privilegiando la producción de azúcar.

En Yerba Buena, hacia el noreste, en la zona denominada Cebil Muyo (luego llamada Cebil Redondo), José Frías fundó el Ingenio San José, en 1848. Este emprendedor adhirió a los unitarios y se desempeñó como gobernador de Tucumán. El triunfo del federalismo lo llevó al exilio en el Alto Perú donde participó de explotaciones mineras. Al retornar en 1846, continuó adquiriendo tierras en la zona y hasta las SSJ y se dispuso a instalar su fábrica dos años

⁴² Este tipo de investigaciones han sido desarrolladas por Cristina López. Véase *Los dueños de la tierra. Economía, Sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*, Tucumán, UNT, 2003.

⁴³ Granillo, Arsenio, 1947, cit. p. 150

⁴⁴ Idem, p. 151

más tarde. Fue una de las primeras de la provincia y funcionó mediante trapiches de madera que producían aguardientes y azúcar.

A su muerte, fue heredada por sus hijos y luego constituyó la SA Azucarera Justiniano Frías. Se encontraba a 8 km de la capital y la estación de ferrocarril que lo conectó con otras zonas fue la de Cebil Muyo perteneciente al FCNOA⁴⁵ en la zona NE de la Yerba Buena, distante a pocos kilómetros de la capital provinciana.

La zona norte de la Yerba Buena, desde el Cebil Redondo hasta la sierra, mostraba una mayor homogeneidad productiva y visual en cuanto predominaban las plantaciones de caña de azúcar destinadas sobre todo al abastecimiento del ingenio San José que era un ingenio pequeño que utilizaba aún tecnología rudimentaria al igual que los otros. Así, el cultivo de caña no había experimentado aún el fuerte crecimiento que tendría lugar a partir de 1876 con la modernización de la industria azucarera y la llegada del ferrocarril a Tucumán.

El sector sur próximo a la actual calle San Luis, dada la importancia de los cultivos que mencionamos, fue declarado tierra de “pan llevar” en la década de 1870. Estas se situaban dentro de una distancia determinada, aunque no siempre la misma, de la plaza principal de la capital. Obtuvieron así privilegios que llevaron a que vecinos del sector norte del Camino a Yerba Buena reclamaran la misma identificación, lo que lograron hacia 1878.

Uno de los viajeros admiradores de la provincia, en su estudio descriptivo sobre ésta, realizado en la década de 1870, se refería a las impresiones que le produjera su paseo a San Javier, que titulaba “*Vidit Promissam Terram*” y afirmaba:

“Llegamos a Cebil-Redondo: hermosa llanura fértil y cubierta de sembrados. El camino se estrecha, doblando a la izquierda: atravesamos un magnífico bosque de algunas cuadras que es como la venida del lugar denominado la Yerba Buena. Este distrito, formado por algunas docenas de casas, diseminadas a orillas de los montes esta llamado a ser más tarde, con el Cebil-Redondo, uno de los preciosos almacenes de la provincia. El terreno rojizo y fertilísimo esta cercado por un marco de follaje. Suelo fecundo, profusión de combustible y maderas de construcción; situación feliz y pintoresca entre el Cerro y la Ciudad: ¿qué le falta, pues, para dar salida a las riquezas que su tierra generosa esta dispuesta a prodigar? Dos cosas que tendrá mañana: la cultura en mayor

⁴⁵Funcionó hasta su cierre definitivo en enero de 1967 cuando bajo el gobierno dictatorial de Onganía se cerraron 11 ingenios azucareros en la provincia.

*escala y las vías de comunicación con el exterior. Esto es cierto, no solo para los dos puntos que las circunstancias de verlos de paso haceme nombrar sino para la zona toda, que corre de Norte a Sud paralelamente al cerro”.*⁴⁶

¿Una suerte de profecía cumplida? Sin duda, aunque en un camino diversificado que la fue configurando como la ciudad de contrastes que hoy conocemos y vivimos sus actuales habitantes.

En cuanto a producción industrial de la etapa que tratamos, también obedeció a la riqueza de la zona. Destacamos sobre todo la fabricación de ladrillos, tejas, tejuelas y baldosas de considerable éxito debido a la calidad de la tierra de Yerba Buena. Múltiples fuentes del período mencionan y destacan dicha particularidad que hacían del lugar una tierra cotizada. Además, como lo señalamos, debido a la cercanía de la Yerba Buena al paisaje de bosques, se instalaron algunos aserraderos que trabajaban con maderas autóctonas como el cedro, el nogal, la tipa y el tarco. Todas estas producciones tenían como principal mercado a la población de San Miguel de Tucumán.

Agricultores, artesanos, emprendedores, dieron cuerpo a la organización de la primera villa a la que nos referimos, concebida a la manera hispánica. Ello formará parte del proceso de modernización que abordamos en el siguiente capítulo, pero, podemos adelantar que, en los alrededores de la plaza, hoy plaza vieja, se irán estableciendo la Iglesia como centro de sociabilidad católica, la comisaría, una cantina, mientras que la producción de cultivos y la ganadería mantuvieron su tradicional importancia. Ferrari, explica que no se logró ubicar documentación ni planos del Departamento Topográfico para el caso de Yerba Buena como villa en construcción. También afirma que el estilo organizativo de la Ley de Ejidos de 1873 no se proyectó en su estructura urbana.

Sintetizando lo dicho hasta ahora, vemos que la región estaba conformada por esta zona rural descripta, alejada de la ciudad Capital no solo por los 10 Km que la separaban, a la que la unían antiguas vías de comunicación, sino por la falta de transportes adecuados

Respecto a la vida política, los notables, propietarios reconocidos, participaron de ésta como vecinos de la ciudad capital de quien dependió la Yerba Buena hasta la creación del Departamento de Tafí en 1888. La campaña participó en la vida política como una prolongación de lo sucedido en la etapa colonial adecuándose a los diversos reglamentos que se dictaron e incluyeron y excluyeron. Thomas Ramsay, al que ya mencionamos como pionero, estuvo

⁴⁶ Granillo, Arsenio, cit., p. 174-76

entre estos últimos. Luego de las invasiones inglesas, al ser tomado prisionero llegó a Tucumán con las fuerzas enviadas por la provincia. El cabildo lo contrató por 10 reales diarios como hojalatero y reparador del alumbrado público. Cuando se revisó su situación fue incorporado como elector, aunque 26 individuos quedaron fuera por distintas razones.⁴⁷

A su vez, la normativa electoral no tuvo que ver con la propiedad o un mínimo de fortuna tal como lo especificaron las revoluciones liberales del siglo XVIII, sino con la condición de jefe de familia y el ejercicio de un medio de vida para los solteros menores de 25 años. Los padrones electorales se confeccionaban con criterios territoriales, cuya base era la ciudad y su jurisdicción, cuestión en la que se proyectaba la condición de vecindad, aunque transformada y ampliada conforme a los cambios políticos experimentados por el estado provincial.

En la década de 1820 se menciona una referencia respecto al sistema electoral de la ciudad de acuerdo a una ley de 1823 que especificaba quienes estaban habilitados para elegir a los miembros de la Sala de Representantes. Dicha ley aclaraba en otro artículo: “queda reducido el derecho de sufragar a solo los habitantes de los cuarteles de la ciudad...son por consiguiente excluidos del goce de este privilegiado derecho los habitantes de la Yerbabuena, Nogales y demás que sin estar comprendidos en los cuarteles de la ciudad pertenecen no obstante a este departamento”.⁴⁸

Señalamos más arriba el nuevo rol del factor militar en la Provincia, como vía de ascenso social y participación política. A la vez, la búsqueda de orden caracterizó los sucesivos gobiernos que se apoyaron en rituales que procuraban consenso. Estas imágenes fueron importantes para construir el estado provincial que se consolidó durante el gobierno de Alejandro Heredia en la década de 1830. Este no apeló a la protección del Restaurador, aunque tuvo un claro signo federal. Quien sí lo hizo años más tarde, fue Celedonio Gutiérrez que luego de la violencia desatada por las tropas del General oriental Oribe, exigió fidelidad, aseguró las bases militares de su poder e incluso llegó a incorporar a viejos enemigos a su gestión.⁴⁹

En Yerba Buena, los oficiales de alto rango como los comandantes y otros, ejercieron el control, a veces en carácter de comisarios de guerra y de zonas. Estos cargos fueron cubiertos ad-honorem, por figuras destacadas con

⁴⁷ Tío Vallejo, 2011, cit., p. 31. Lo mencionamos puesto que los Ramsay ocuparon más tarde, diversos cargos en la Yerba Buena.

⁴⁸ Citado por Tío Vallejo, 2001, cit. p. 310. La autora explica que la medida redefinió los límites de la ciudad, que antes correspondieron a la jurisdicción del partido rectoral, o sea la circunscripción de la Iglesia Matriz.

⁴⁹ Véase “Representaciones de la política pos revolucionaria. Un acercamiento a la liturgia republicana (1810-1853)”, en Tío Vallejo, 2011, cit.

medios económicos propios, como Dn. Luis Sosa, Dn. Modesto Sosa, Dn. José Manuel Vera, Dn. Solano Vera, entre otros.⁵⁰

En 1857, ubicamos una referencia respecto a la designación de un juez para Yerba Buena. Se habría dispuesto con fecha 20 de marzo y sus funciones abarcaban la zona de Cebil Redondo y Taficillo.

También se radicó en la zona el Regimiento de Infantería y Caballería de la Guardia Nacional, cuya comandancia ejercieron Clemente Zavaleta y Solano Vera, entre otros destacados vecinos. En la década de 1860 Yerba Buena contó con una sede para el Juzgado de Paz y la Comisaría;⁵¹ se desempeñaron en estos cargos figuras, en algunos casos afincados en la zona, como Silvestre Ramsay, Solano Vera, Luis Robles, Felix Rosa Aráoz, etc.

En estos años, superada la división entre unitarios y federales luego de la caída del gobierno de Rosas, el país y poco después la provincia, lograron concretar la organización constitucional en 1853 y 1856 respectivamente. Como sabemos, esto no significó el fin de la conflictividad política que derivó en la capitalización de Buenos Aires. A partir de allí, la elite gobernante continuó dividiéndose en facciones políticas hasta entrado ya el siglo XX. En Tucumán, el gobierno de Lucas Córdoba, decidido partidario de Roca, sería una expresión cabal de estas tensiones a las que aludimos y de las que, según testimonios, participó la Yerba Buena.

En esta etapa de vida independiente, militarización y conflictividad política y económica, conforme a las ideas liberales que circulaban, aunque sesgadas por las tradiciones de antiguo régimen propias de la vida colonial, las autoridades fueron prestando apoyo a la educación de la niñez tucumana. Estos esfuerzos fueron desaparejos, erráticos en ocasiones y notables sobre todo durante el gobierno de Javier López y de Alejandro Heredia; tendieron a moralizar y disciplinar bajo el sello de la Iglesia Católica, antes que a formar ciudadanos conscientes de sus derechos.⁵²

Sin duda, la dispersión de las poblaciones, tampoco facilitó la difusión de la educación entre los sectores subalternos y seguramente, este fue el caso en esta comarca de casas dispersas donde, recién el 4 de julio de 1860, por ley nro. 156, el gobierno subsidia con cargo al “producto del ramo de carnes muertas” del distrito, una escuela de primeras letras, bajo la dirección de Hipólito Domec.

Si bien la legislación estipuló que el número de niños pobres becados, no debía ser inferior a 25, no se pudo identificar cuantos alumnos tuvo el establecimiento. El juez local, Dn. Silvestre Ramsay quedó a cargo de la clasificación de aquellos “niños pobres”, mientras la hermana de Dn. Solano

⁵⁰ Según escritos de Simón Vera, 1996

⁵¹ Perilli, Elena, op. cit. p. 20

⁵² Ben Altabef, Norma E., op. cit. p. 312

Vera, Dominga Vera, esposa de Domec se habría desempeñado como maestra de dicha escuela.

Más allá de las imprecisiones respecto al establecimiento educativo, lo que si prueba la iniciativa es que, aun en la dispersión que señaláramos, ya existían residentes suficientes como para apoyar la educación en zonas agrícolas como la “yerbabuenense”, aunque apelando al apoyo privado.⁵³

Las autoridades provinciales procuraron regular la educación y convertirla en obligatoria en los distritos con escuelas. Si las familias tuvieran sólo un hijo y necesitaran su trabajo para su subsistencia, quedarían exentos de la normativa dictada por la Sala de Representantes en marzo de 1861. En otros casos, de no cumplirla, los niños de entre 6 y 12 años no escolarizados, quedarían a disposición del Defensor General de Menores. Asimismo, se penó a los preceptores que cobraban por la enseñanza a niños que, según lo suponían, pertenecían a familias acomodadas. Además, se los obligó a permanecer en sus lugares de trabajo, del que sólo podrían ausentarse con permiso de las respectivas Comisiones Inspectoras, creadas junto al Consejo de Instrucción Pública en abril de 1871.

Estas iniciativas tuvieron efecto en Yerba Buena donde se creó la primera escuela pública bajo la gobernación de José María del Campo. Solano Vera y el juez de paz, Luis Sosa realizaron el pedido correspondiente y lograron la apertura del establecimiento, primero a cargo del preceptor Modesto Sosa y desde 1865, de Hipólito Domec.⁵⁴

Para finalizar este capítulo apelamos a un relato, que utilizamos ya, producto de transmisiones orales que nos acercan a la cotidianeidad de la vida en la zona. Resulta valioso pues logra tipificar procesos vinculados a la investigación y nos permite recuperar un caudal de experiencias que, de otro modo, quizá se perderían. No se trata de “otra historia”, sino de focalizar recuerdos en los que los hechos se elaboran, se transforman e interpretan en la “larga duración de la memoria”. En este sentido, destacamos a la empatía como forma privilegiada de aproximación al conocimiento del pasado. No desconocemos que se trata de construcciones culturalmente condicionadas, cruzadas por cuestiones de clase, género, autorepresentaciones, entre otras. Tenemos que aprender a leer estas historias, lo dicho y lo no dicho, y sobre todo, tenemos que ser muy prudentes en cuando a su significado y a la complejidad de las experiencias históricas de quienes cuentan sus vidas.

⁵³ Granillo, Arsenio, cit., En este estudio se advierte el rol de Sarmiento durante su presidencia para expandir la educación, en tanto herramienta de paz y prosperidad. Daba cuenta de las dificultades a vencer dado el atraso y “malos hábitos de las masas de la campaña”. La escuela de Yerba Buena es mencionada como escuela municipal con 25 alumnos varones. También incluye el autor, una escuela municipal en “Cebil Redondo”, con 42 alumnos varones; cit., p. 79-82.

⁵⁴ Perilli, Elena, op. cit. p. 20, señala la autora que esta escuela contó con 47 alumnos

Junto a Portelli, entonces, procuramos convertir a la memoria como hecho histórico relevante.⁵⁵

Veamos algunas transcripciones de dicho relato:

Era muy difícil la vida en todo ese tiempo, vivir en medio del bosque subtropical que era una verdadera selva [...] pero estas familias ya conocedoras de este lugar por sus ascendientes que poblaron la zona trajeron sus parientes y amistades a un paraíso con abundante agua, tierra muy fértil para la agricultura, ganadería, la industria del ladrillo, la explotación de la madera, mejor dicho todo lo que el hombre necesita para vivir.

La agricultura y la ganadería eran las dos actividades principales; del ganado se utilizaba la carne, leche para alimentarse, el cuero que se curtía con cáscaras de cebil, después de sacarlos del tratamiento con sal; una vez curtido se utilizaba para calzados, asientos para sillas, catreras, monturas, lazos, guarniciones para el trabajo y también se almacenaba para la venta; de los cuernos se hacían peines, mangos para las armas y herramientas, vasos para beber, etc. Además el ganado se utilizaba para el trabajo en el campo y en el bosque para la extracción de la madera.

Para la ganadería se hacían corrales con palo a pique cerca de las casas, con postes enterrados uno junto al otro y de dos metros de altura para que no se salga el ganado, especialmente el ganado menor y vacas para lechar; estos se encerraban antes del anochecer, era para salvarlos de los tigres y pumas; luego empezaron a dejar los toros con cuernos más agudos y rectos; estos eran los que defendían al ganado peleando con el tigre, el felino no podía con el toro, porque el toro tenía muy ancho el lomo a la altura de las paletas, no podía quebrarle las paletas de un mordisco [...] y acababa clavado por los cuernos del toro [...] aunque los cercados que rodeaban las viviendas y con palo a pique, o sea enterrados uno a la par del otro, había riesgo porque el felino cuando andaba hambriento no respetaba la altura, trepaba y se llevaba algún ganado menor.

La cría de ovejas se practicó por mucho tiempo, también se utilizaba la carne para alimento pero más que todo era la lana que tenía muchas aplicaciones, para colchones, para hacer abrigos de vestir, ropa de cama, peleros y pellón para montar a caballo [...]

⁵⁵ Portelli, Alessandro, "Historia y Memoria. La muerte de Luigi Trastulli". en *Revista Historia, Antropología y Fuente Oral* nro. 1. 1996

En la agricultura era mucho mayor el sacrificio, empezando por hacer un campo para la siembras, había que arrancar de raíces árboles de cientos de años, desmenuzarlos y sacarlos a las orillas para ir formando el cerco, se aprovechaba la mejor madera, lo demás se quemaba, después de hacer los cercados con palos enterrados y varas atravesadas y se reforzaba con ramas preferentemente con espinas para que no entre el ganado. Empezaba la roturación del campo para luego sembrar. Este trabajo se hacía por tramos cortos o sea una o dos hectáreas, que con el correr del tiempo se iban unificando los lotes para formar un campo más grande; en las partes pantanosas se canalizaba el agua con una acequia y así se aprovechaba la tierra, este trabajo que se hacía, todo a mano, como se dice ahora a todo pulmón, costó vidas y muchas generaciones para que sea lo que es hoy Yerba Buena.

La roturación del suelo se hacía con arado de palos, el filo del palo (que) duraba era el palo de cebil negro, es duro de gastarse, luego se les colocaba una reja atornillada que se empezaron a fabricar; eran tirados por bueyes o mulas con el tiempo llegaron de España arados más modernos, que todavía se usan en lugares en que el tractor no puede trabajar o sea en pedregales y laderas de los cerros.

El transporte se hacía con bueyes y mulas. Los caballos se los usaba en las galeras o diligencias para los viajes largos, para montar y salir constantemente a vigilar el ganado y para viajes al pueblo y hacer diligencias o hacer visitas a familiares y amigos por algún acontecimiento; se trataba de criar caballos bien seleccionados y en cantidades para ir reemplazando a los que iban cumpliendo su vida útil y para reforzar el crecimiento de la población humana que los necesitaba.

Las siembras principales fueron el maíz en su mayor extensión por que se utilizaba de alimento del ganado, aves de corral, para los humanos y se hacía reservas para más de un año porque podía fallar la siembra de la próxima temporada, por escasas lluvias, por plagas. El trigo, arroz, porotos, zapallos, papas camote o batata, etc. de menor extensión para el consumo de este pueblo y ventas en San Miguel de Tucumán. En Yerba Buena existía más que todo el trueque entre los vecinos, con el pasar del tiempo comenzaron a comerciar entre ellos.

Durante muchos años, la ropa, telas, herramientas, medicina, útiles para el hogar, libros y materiales para escribir se traían de España,

luego de otros países de Europa; muchas otras cosas, el calzado, ropa de abrigo, guarniciones para el trabajo, se fabricaban aquí en esta zona con los materiales que se producían; la mayor parte del pueblo practicaba la artesanía, las mujeres en telares y costura, los varones en talabartería, todo lo que del cuero se fabrica y la carpintería en muebles y carruajes. [...]

Era un gran sacrificio producir a pesar de las tierras vírgenes, pero llegaba una manga de langostas y liquidaban las cementeras, el pasto para el ganado y árboles frutales que de sus frutas se alimentaban también, se quemaba basura mezclado con guano para hacer humo alrededor de las cementeras y ahuyentar al acrídido, y poder salvar parte de la producción. Con el ganado sufrían muchas pérdidas también, no quedaba alimentos para ellos, sólo ramas de árboles que desgajaban los dueños del ganado para contenerlos hasta que brote el pasto; las reservas que se hacían no alcanzaba para todo el ganado; estas penurias se repetían más de una vez al año, pero el hombre persistía nuevamente en hacer las siembras, sin perder las esperanzas hasta lograrlo. El clima de esta zona les favorecía mucho, podían hacer siembras tardías llegando la época de las lluvias, que, por este motivo, el acrídido no invadía la zona; las abundantes lluvias y las heladas tempranas o sea adelantadas al tiempo, también perjudicaban a los agricultores, que a veces perdían totalmente las cosechas. Así como se presentaban años con grandes diluvios, también se producían grandes sequías y se incendiaban campos y bosques; estos ciclos se producían por períodos, que luego se normalizaba, mientras tanto el pueblo sufría todas estas calamidades y en la mayor o menor pobreza, seguían trabajando hasta recuperarse, pero nunca abandonaron sus tierras [...]

Esta población durante mucho tiempo estuvo manejada por mujeres; los varones estaban ocupados en las guerras por la Independencia y luego en las guerras civiles; además nacían más mujeres que varones, y quedaban muchas viudas con hijos a criar y educar, de manera que la influencia de las mujeres se hizo sentir siempre; se hacían sargentonas, trabajaban como los hombres, en rodeo de ganado en la yerra, señaladas y castradas, manejaban perfectamente el lazo, en agricultura también trabajaban ellas y en la comercialización de sus productos; continuaron trabajando silenciosamente y educando a sus hijos con una profunda fe en Nuestro Señor Jesús y la Santísima Virgen [...].

Las luchas civiles fueron las que más arruinaron al país, que lo llevaron a la sumisión; no se podía confiar en nadie, no se podía

decir de qué lado estabas porque terminabas asesinado. Yerba Buena no estaba ajeno a lo que pasaba, los cuales estaban obligados a participar en las contiendas de cualquier forma, colaborando con alimentos y con lo que este pueblo podía dar por la libertad e independencia y luego para terminar con la anarquía [...] En toda guerra se hacen injusticias; con más razón en las guerras civiles, en las cuales también aprovechaban los que tenían enemigos personales que los odiaban, estos que conocían de qué lado estaban sus enemigos personales, los denunciaban o simulaban un enfrentamiento para asesinarlos, aprovechando estos que tenían relaciones con las patrullas, vale decir, sus jefes.

La pintura de época que nos va delineando el relato de Vera, nos ha parecido vívida y muy sugerente para viajar en el tiempo, ya que, si bien expresa el carácter personal de la memoria que interpreta el pasado, la subjetividad del autor, también resulta exponente valioso de una cultura agrícola, militarizada y facciosa. Recupera parte de la historia de las actividades desarrolladas por hombres y mujeres que vivían en ámbitos rurales, en los distintos aspectos que estas actividades involucraban. Las rutinas, que es lo que la gente recuerda mejor, fueron configurando los fundamentos de la vida de esta comunidad en el pasado. En el relato subyace el amor al terruño y la reivindicación de la historia familiar como pilar de la formación de la Yerba Buena, desde lo que es hoy La Rinconada, factores que, tal vez, operaron en tantas familias que se fueron afincando en la zona...sin duda, en las nuestras, por ejemplo, autoras del texto que presentamos, muchos años después.

Leyendo los escritos de Vera, podemos entender la complejidad de sus relaciones con la naturaleza, las posibilidades que les ofreció y la influencia que ejercieron en ésta, lo que fue generando fuertes sentimientos de pertenencia, seguramente atravesados por otros condicionamientos como la clase, el grupo familiar, el género, por ejemplo.

En este sentido, si tomamos sus referencias a la mujer y pensamos que el género alude al comportamiento que culturalmente se estime como más apropiado para los distintos sexos, es obvio que, en una sociedad profundamente católica como ésta, predominó la familia patriarcal. Sin duda esto fue así, ya que a la mujer se le atribuyó una función subordinada, en tanto que virtuosa y al servicio del marido. Sin embargo, en tiempos duros y más aún de “revolución y guerra”, su trabajo en las lides agrícola-ganaderas, el mando del hogar, dada la ausencia de hombres por cuanto fueron destinados a la milicia, le permitieron desarrollar experiencias que pudieron haber marcado deslizamientos de sentido en la práctica cotidiana. No pensamos en el retroceso de la concepción tradicional respecto al género, pero si, tal como lo expone el relato transcrito, en la importancia de un reconocimiento explícito o no, al trabajo femenino para sostener el orden

familiar y, con ello, el crecimiento económico de la Yerba Buena. Seguramente, en las capas populares en las que las regulaciones y convenciones no fueron tan estrictas, este tipo de ocupaciones no llamaron demasiadas atenciones y fueron más corrientes.⁵⁶

Cuan diversa puede ser la vida de mujeres dispuestas a asumir los desafíos de su contexto, de cada ser humano en realidad...cuan distinta y cuan común conforme a los designios del entorno comunitario. Por ejemplo, en su escrito sobre Tucumán, Arsenio Granillo señalaba:

*“Las mujeres son hermosas, tan elegantes como las que más en la gran ciudad del Plata. Son por lo general de talle esbelto, ojos negros, grandes y poblados de largas pestañas, de color blanco y fresco, y de pie tan pequeño que sorprende al que llega a observarlo”.*⁵⁷

¿Hablamos de otro sector social o de las mismas mujeres condicionadas por sus circunstancias? Nuestra apuesta es ambigua. Confiamos en las capacidades femeninas; sabemos del poder de las mujeres tucumanas...de su inteligencia y hermosura. Lo vivimos hasta hoy sin soberbia alguna. Alejadas del centro nodal del país que, finalmente se definió en el curso de la historia. Presentes, ayer, hoy, mañana puesto que esta es la materia de la historia...el conjugar y fluir de los tiempos contruidos por seres humanos...entre ellos, nosotras mujeres que dimos y damos sentido a esta que transcribimos y a tantas otras historias perdidas, recuperadas, sentidas...en fin...abiertas al infinito, razón por la cual la historia está siempre escribiéndose o por escribirse. ¡En buena hora!

Podríamos sacar más conclusiones sobre el relato de Simón Vera, testimonio valioso como dijimos, que nos plantea también la cuestión de la militarización y los desencuentros feroces que condicionaron vidas en el continuum urbano rural tucumano. Pero en realidad, pensamos incluirlo a fin de que cada lector lo analice, tome ideas e imagine los esfuerzos realizados por aquellos seres humanos que se arriesgaron a asumir los desafíos que presentaba y fueron construyendo en esta primera mitad del siglo XIX, el entorno en el que se instalaron. En definitiva, procuramos aportar a la comprensión del sentido que cobró la aventura de vivir en la Yerba Buena en tiempos de pioneros, de casas y fundos desparramados en lo que todo se hacía y estaba aún por hacerse.

⁵⁶ Recordemos que los cambios decisivos para el papel social de las mujeres se dieron ya bien entrado el siglo XX y que en 1880 una encíclica ratificaría el rol masculino como cabeza de familia y la obediencia y sumisión de las mujeres.

⁵⁷ Granillo, Arsenio, cit., p. 57

CAPITULO 2

Yerba Buena en tiempos de modernización: 1876-1916

Por Matilde Silva

Lapachos

*“Tafi”, “timbó”, “Yerba Buena”,
Montañas, alcores, llanos,
Río Salí, Río Lules,
Dulce Mandolo espejado
Aguas y tierras florecen
Cuando florece el lapacho,
Y la aleluya rosada
Traspasa el aire seráfico.
Envío
Dejad trabajos y afanes,
Echad a andar descuidados,
Alma niña y pie tardío
Que es tiempo de andar soñando
Cuando Dios manda estas flores
¿No querrá decirnos algo?*

(Amalia Prebisch de Piossek)

Que se llama la Yerba Buena a causa de la bondad de sus tierras

Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX

Las ciudades encierran una historia y desentrañarla nos permite pensar, imaginar, entender los pasos dados por sus habitantes a lo largo del tiempo y del espacio. Las ciudades cambian, se transforman, permanecen inmutables, crecen, se achican, se definen y redefinen. Hablar de un poblado no nos remite al mismo territorio a lo largo de los años. La historia nos permite acercarnos a pensar los lugares y sus habitantes, las relaciones que estos establecieron entre sí y con el ambiente circundante, los modos de organización y agrupamientos, las diversiones, las calamidades, como así también los proyectos en común que los reconocen, definen y conforman identidades.

Tucumán no siempre conformó el mismo espacio. Sus límites se establecieron en muchas oportunidades, su población perteneció a distintas organizaciones administrativas, jurídicas, religiosas, electorales. *Yerba Buena* como parte del Tucumán aparece nombrada tempranamente en antiguos escritos. Pero ello no significa que cuando se habla de esta tierra en tiempos pasados nos referimos al espacio que conocemos hoy como la Yerba Buena. Parados hoy en el siglo XXI podemos observar una ciudad extendida de Norte a Sur y de Este a Oeste, atravesada por problemáticas típicas de los grandes centros urbanos: habitabilidad, tránsito vehicular, servicios públicos,

crecimiento poblacional. Resulta entonces interesante y nos plantea un desafío encontrar en el lugar que hoy entendemos por la Yerba Buena, las huellas, características, necesidades e identidades de lo que fuera la Yerba Buena en otra época de nuestra historia.

Si para este ejercicio intentáramos volver 150/160 años atrás, a la segunda mitad del siglo XIX, nos encontraríamos con un escenario bastante diferente al que hoy conocemos del Tucumán. La Argentina era un país joven, nuevo, recientemente conformado, identificado y nombrado, que buscaba delinear sus contornos geográficos, materiales, organizativos, identitarios. Iniciada la segunda mitad del siglo XIX, la sanción de la Constitución Nacional en 1853 marcó un momento central en la estructuración territorial, política y administrativa del nuevo estado. El Estado nacional se organizaba y se definían sus autoridades y alcances, en un clima político y social más pacífico y con menos conflictos entre provincias y zonas del país, que en las décadas pasadas. La Ley Suprema constituyó más bien un punto de partida que de llegada, en esa idea de organizar un proyecto conjunto.

Tucumán en ese entonces ya conformaba un espacio importante y con trayectoria que se remontaba al pasado colonial cuando este territorio formara parte del virreinato del Perú, luego del virreinato del Río de la Plata o cuando en el clamor de las Guerras de la Independencia, había jugado un papel destacado. Iniciada la segunda parte del siglo XIX, Tucumán participará del proceso organizativo y ejemplo de ello sería la sanción en el año de 1856 de la primera Constitución de la Provincia de Tucumán. En ella se organizaba un estado provincial integrado en el marco nacional, con una forma de gobierno que se adecuaba a la Ley Suprema nacional. El Poder Ejecutivo estaría en manos de un gobernador elegido de manera indirecta y la Sala de Representantes cobraba como menciona Bliss, un importante protagonismo pues en su seno se debatían las candidaturas a gobernador y allí se dirimían buena parte de las disputas políticas. A pesar de que se vivían tiempos de mayor organización, la construcción del poder y los modos de relacionarse con el mismo y de definir esferas de poder, generaban pugnas políticas. Los conflictos políticos entre facciones locales fueron una constante y ello se evidenció asimismo en la falta de estabilidad política de sus gobernadores. En este período es cuando se establecieron con continuidad las Comisarías en toda la provincia. Los comisarios fueron los personajes que ejercieron un poder de control político en los distintos distritos. La Constitución definía y creaba por primera vez en la provincia, el Régimen Municipal, el cual establecía que “una ley erigirá en municipio las poblaciones que pasen de 2000 habitantes...”.

Vemos que en la pequeña provincia norteña se habla en ese entonces de municipalidades y de poblaciones, lo cual nos lleva a imaginar que existía un conjunto de poblados, de villas, de conjuntos de habitantes, que podían ser

superiores o inferiores a los 2000 habitantes. La municipalidad de San Miguel de Tucumán –Capital- fue creada en 1868. Yerba Buena dependía entonces de ella.

Es un período donde se asiste también al fomento de la educación y donde se hicieron obras de mejoramiento de la ciudad de Tucumán. La provincia se dedicaba a las actividades económicas ligadas a la tierra y desplegaba varias producciones agrícolas, ganaderas, comerciales y artesanales. La actividad azucarera era importante pero no tenía aun la trascendencia que adquiriría a partir de la llegada del ferrocarril en 1876, ni su explotación asumía los rasgos modernos producto de las innovaciones tecnológicas posteriores. Previo a la llegada del tren, hacia 1870 en la provincia había 46 ingenios azucareros con tecnología rudimentaria.

El tamaño de la población tucumana es otro indicador importante que evidenciaba este crecimiento permanente y constante. Podemos observar cómo su crecimiento fue regular y sostenido pasando de alrededor de 24.000 habitantes en 1800 a los 108.000 que se registraron con el Primer Censo Nacional de 1869 para toda la provincia. En la zona más poblada de la provincia –que comprendía los departamentos de la Capital, Lules, Famaillá, Monteros y Chicligasta- la densidad de la población superaba los 30 habitantes por km cuadrado. Este dato nos habla de que Tucumán, sobre todo en su región de llanura, pedemontana, era una tierra muy densamente poblada, más aún si la comparamos con otras zonas de la Argentina en igual período.

Fuera de la Capital se hallaba un puñado de poblaciones de cierta importancia: Lules, Monteros, Medinas, Concepción, La Cocha, Trancas, Rio Chico y Graneros. De ellas, conformaban municipalidad sólo Monteros, lo cual implica que los otros poblados contaban con menos de 2000 habitantes.

En la segunda mitad del siglo XIX cuando se hablaba de la *Yerba Buena* no se hacía referencia a una región muy poblada, ni que conformara una estructura urbana sino que es más preciso hacer referencia a un espacio predominantemente rural, una zona de campaña, un sitio compuesto por un puñado de agricultores, algunos medianos y otros pequeños, pero también por algunos propietarios de grandes extensiones de tierra que, afincados sobre todo en la zona de La Rinconada –región SO de la tierra- se dedicaban al cultivo. Asimismo podemos mencionar a José Frías, quien fuera fundador y propietario del ingenio San José⁵⁸ en la zona NE de la Yerba Buena, distante

⁵⁸ El ingenio San José fue fundado en la zona denominada Cebil Muyo (luego llamada Cebil Redondo) en 1848 por José Frías. A su muerte pasó a manos de sus hijos y luego constituyó la SA Azucarera Justiniano Frías. Se encontraba a 8 km de la capital y la estación de ferrocarril que lo conectó con otras zonas fue la de Cebil Muyo perteneciente al FCNOA. Funcionó hasta su cierre definitivo en enero de 1967 cuando bajo el gobierno dictatorial de Onganía se cerraron 11 ingenios azucareros en la provincia.

a pocos kilómetros de la capital provinciana. La industria azucarera en los primeros tiempos del siglo XIX y hasta la década de 1870 principalmente, se ubicaba sobre todo en zonas cercanas a la ciudad de San Miguel de Tucumán, puesto que dicha ciudad era la principal consumidora y comercializadora de sus productos así como el centro del abastecimiento de los productos que dicha industria requería. La carencia de medios de transporte más rápidos y económicos como el tren –que llegaría posteriormente- y el mal estado de los caminos, permite entender la importancia de la ubicación cercana de los ingenios azucareros a la ciudad Capital de la provincia.

El régimen de lluvias de la Yerba Buena hacía que no fuera necesario el riego en la zona. Esto unido al hecho del rocío que aportaba una gran humedad a los terrenos y convertía a esa franja en una zona agrícola posible y exitosa. No era un asunto menor, puesto que aún no existía una ley que reglamentase la distribución del agua en la provincia, situación que complicaba el acceso al agua y el riego de los suelos en otras regiones y departamentos. Maíz, batata, zapallo, vides, hortalizas, arvejas, avena, y arroz, figuran entre los productos cultivados así como también encontramos registro de producción de naranjos (cultivado y silvestre), limoneros, chirimoyas, duraznos e higueras. La fuerte presencia de los naranjos silvestres hizo que un paraje en el ascenso al cerro, paralelo a un curso de agua, fuera conocido justamente como *El Monte de los naranjos*.

La zona norte de la Yerba Buena, desde el Cebil Redondo hasta la sierra, mostraba una mayor homogeneidad productiva y visual en cuanto predominaban las plantaciones de caña de azúcar destinadas sobre todo al abastecimiento del ingenio San José, si bien su cultivo no había experimentado aún el fuerte crecimiento que tendría lugar a partir de 1876 con la modernización de la industria azucarera. El San José era un ingenio pequeño que utilizaba aún tecnología rudimentaria al igual que los otros. En cuanto a producción industrial, en la zona se destacaba sobre todo la fabricación de ladrillos, tejas, tejuelas y baldosas de considerable éxito debido a la calidad de la tierra de Yerba Buena⁵⁹ Múltiples fuentes del período mencionan y destacan dicha particularidad que hacían del lugar una tierra cotizada. Y debido a la cercanía de la Yerba Buena al paisaje de bosques, se encontraban asimismo algunos aserraderos que trabajaban con maderas autóctonas como el cedro, el nogal, la tipa y el tarco. Todas estas producciones tenían como principal mercado a la población de San Miguel de Tucumán.

⁵⁹ Federico Rossi fue un importante productor de tejas y tejuelas de la zona, cuyos anuncios de venta aparecían con regularidad en la prensa local. Su domicilio de residencia, sin embargo, se registraba en la Capital.

La región estaba conformada por esta zona rural descripta, alejada de la ciudad Capital no solo por los 10 Km que la separaban, sino también por la falta de vías de comunicación y transporte adecuados que pudieran acortar los tiempos, costos y facilitar el intercambio de personas y bienes de consumo entre ambas. A mediados del siglo XIX se accedía a ella a lomo de burro, de caballo o en carretas y carruajes en algunos caminos, pero cuando las vías se anegaban y el suelo se volvía muy barroso producto de las lluvias, la interrupción en las comunicaciones era una constante. Germán Burmeister, un naturalista y zoólogo alemán que recorrió y relató sus viajes por la Argentina, visitó la provincia en la década de 1850 invitado por el entonces gobernador Marcos Paz⁶⁰, describió un viaje a la sierra de San Javier, partiendo desde la capital tucumana. En dicho relato, señala

*Se cruza primero a caballo la llanura del Oeste de la ciudad, pasando por el cementerio nuevo y por la parte...que se llama La Yerba Buena a causa de la bondad de sus tierras.(...) El campo que se extiende entre Cebil redondo hasta el pie de la sierra...está en parte todavía cubierto de tupidos matorrales...*⁶¹

El camino de acceso más antiguo y utilizado para arribar a esta comarca era en ese entonces, el llamado Camino del Manantial o de Ojo de Agua, que partiendo de San Miguel de Tucumán por el sur llegaba al Manantial de Marlopa (hoy conocido simplemente como El Manantial), a través de la actual Lavalle de la capital atravesando luego la calle San Luis de Yerba Buena, hasta arribar a la zona de la actual plaza Vieja de Yerba Buena, a través de las propiedades particulares de los Vera, Domínguez o Sosa , viejos pobladores de la región. Conectaba a las tierras de la Yerba Buena con la ciudad de Tucumán y su red de caminos carreteros⁶². La conectividad entre la capital y la zona se daba a través del camino que desde el Oeste de la ciudad capital conducía a San Pablo luego de cruzar varios puentes para sortear los pasos de agua.

Podemos sospechar, además, que en las épocas de verano con las fuertes tormentas que caracterizan a la provincia, la condición de los caminos empeoraba haciendo en muchos casos imposible la comunicación con la capital por largos días. El camino del Ojo de Agua tuvo una significativa importancia hasta comienzos del siglo XX cuando se abriera la avenida Mate de Luna, puesto que en el siglo XIX ésta no era más que un callejón que

⁶⁰ Marcos Paz fue gobernador de la Provincia entre 1858 y 1860. Con posterioridad ocuparía el cargo de vicepresidente de la Nación en tiempos del gobierno de Mitre

⁶¹ Germán Burmeister (1916) Pág 56

⁶² Según registros y reconstrucción del Sr Simón Vera, agricultor y viejo poblador de la Rinconada. Su escrito data de 1996 y nos fue aportado por sus parientes Ricardo y Serafín Vera.

conducía desde la ciudad hasta el Matadero (situado en la actual zona de Villa Luján, dónde hoy se encuentra la Escuela Patricias Argentinas), por lo cual se la denominó la “calle del Matadero” hasta 1896 cuando mutó su nombre a Avenida Mate de Luna. La calle más transitada en ese entonces desde San Miguel de Tucumán hacia el Oeste era la calle Don Bosco.

El ferrocarril llegará a Tucumán en 1876 conectando así a la provincia norteña con el litoral rioplatense. Se considera que el arribo del tren produjo una enorme transformación de la provincia y de la región y condujo a un proceso modernizador constante y veloz. El primer tren, el Ferrocarril Central Norte (FCCN) conectaría a Tucumán con Córdoba, y de allí con Buenos Aires.

La llegada del mismo estuvo estrechamente vinculada con el papel desempeñado por las élites tucumanas que jugaron un rol central en la política nacional, personajes como Marcos Paz (vicepresidente de Mitre), Nicolás Avellaneda (Ministro de Instrucción pública en la presidencia de Sarmiento y luego Presidente de la Nación), Uladislao Frías (Ministro del Interior en el gobierno de Sarmiento) así como muchos representantes locales en el Congreso de la Nación quienes, pertenecientes a la élite local o muy vinculados a ella, jugaron un papel central para favorecer y propiciar la transformación y modernización de Tucumán en el último cuarto del siglo XIX. Pero la llegada del ferrocarril a la zona de la Yerba Buena tardaría un poco más⁶³

La población residente en la zona estaba dedicada a las faenas rurales, que en calidad de pequeños productores, arrendatarios o peones moraban allí junto a sus familias. No habitaban en casas bien construidas, sino más bien en ranchos. Por el contrario, muchos de los propietarios de tierras de mayor extensión residían en la ciudad Capital y sólo se trasladaban a la Yerba Buena para el control y comercialización de lo producido y para pasar –en muchos casos ya con sus familias- el tórrido verano tucumano allí donde las temperaturas eran más bajas. No era aquélla, precisamente, una población muy extensa. Hay indicios de que este pequeño núcleo residía de manera permanente, dado que ya encontramos registrado en el presupuesto provincial de 1862 una partida asignada a las escuelas de la campaña para el pago de directores, alquileres y útiles y entre ellas figura la escuela de la Yerba Buena. En la década de 1870 esa escuela registraba un poco más de 25 alumnos⁶⁴. La ley provincial N° 172 de 1861 estableció la obligatoriedad de la asistencia a las escuelas de primeras letras de los niños de 6 a 12 años por

⁶³ El ramal que conectó a Yerba Buena fue el Ferrocarril Noroeste Argentino (FCNOA) cuya primera línea se estableció en la provincia en 1899. El ramal que conectó a la capital tucumana con Yerba Buena data de 1909.

⁶⁴ A manera de establecer una comparación posible, mencionamos que en la misma época, las escuelas de campaña de Cebil Redondo y de Tafí Viejo registraban 42 y 25 alumnos inscriptos respectivamente. El número de establecimientos educativos con que contaba la provincia era de 61, y el total de alumnos que se educaban en la provincia –contando escuelas del estado, municipales y particulares de ambos sexos- era de 4.195 niños.

lo que los padres tenían el deber de enviar a sus hijos a la escuelas del Estado en caso de que se encontraran dentro del radio de una legua de su lugar de residencia. Podemos pensar que aquellos estudiantes asistentes pertenecían a familias que conformaban ya en la segunda mitad del siglo XIX un pequeño núcleo poblacional alrededor de lo que hoy se denomina la *Plaza vieja*.

Las referencias a la zona nos llegan fundamentalmente a través de los mensajes de los gobernadores que dan cuenta de sus actos de gobierno, el presupuesto educativo, los productores rurales registrados, los casos criminales denunciados, y las noticias en la prensa que dan cuenta de una problemática muy presente en esa época: las enfermedades en la campaña y su prevención.

Los registros de los crímenes en la zona resultan una evidencia interesante y significativa a modo de ilustrar esta realidad. Resulta sugestivo un caso dónde un propietario de la zona fuera detenido y multado junto a sus peones acusado de “caballicidio”, por haber efectuado un tiro que le produjo la muerte a un caballo de la policía. En su defensa, el autor del disparo menciona que el animal se había entrometido en su sementería, delito grave según aparece en las fuentes, para el “código penal yerbabuenense”. Además de dar cuenta de la existencia de una población que convive y tiene relación con la autoridad pública, en este caso encarnada en la figura de la policía. En ese entonces los comisarios ejercían un importante papel de control estatal.

El caso resulta revelador e interesante también por el uso del gentilicio “yerbabuenense” que nos remite a la construcción de una identidad local que ya se encontraba bien definida tempranamente a fines del siglo XIX, de acuerdo a la zona en que habitaban y/o trabajaban. El terruño dónde se habita constituye así una fuerte marca identitaria para esta población ubicada en la zona de La Rinconada y alrededores.

Tucumán dulce: azúcar, transformación y modernización.

En el último cuarto del siglo XIX el mundo experimentó una nueva fase de industrialización, llamada por los investigadores *Segunda Revolución Industrial* caracterizada por una enorme transformación de la industria que modificó sus modos de producir, y se produjo el desarrollo y expansión de otras ramas industriales ligadas a la industria pesada, registrándose asimismo una transformación profunda de los modos en que se organizaba la producción. El desarrollo científico impactó de lleno en la producción industrial y los nuevos inventos produjeron cambios radicales en la producción pero también en la vida de las personas. Este proceso fue de la mano de la

emergencia del capitalismo financiero y de una mundialización de la economía que dividió a los países y zonas del mundo en productores de bienes industriales y exportadores de capitales por un lado, y productores de materias primas y consumidores de bienes industriales y capitales, por el otro. Esta fase de industrialización implicó asimismo, que la vida y fisonomía de las ciudades se transformara y con ella la vida de sus habitantes: se asistió a una modernización acelerada que se vio plasmada en la energía eléctrica y la iluminación de ciudades y fábricas, la industria química que modificaba la medicina, la salud de las personas y las expectativas de vida, y la industria petrolera y siderúrgica que revolucionaron los medios de transporte y comunicación. El día pareció alargarse y las distancias acortarse. Las poblaciones del mundo –al menos del mundo occidental- registraron mayores indicadores de urbanización y junto con ello se transformaron hábitos, costumbres y prácticas culturales. Si bien los líderes y principales protagonistas de este proceso fueron países como la Alemania recientemente unificada, su vecina Francia y territorios como los EEUU y Japón, las transformaciones que implicaron este proceso llegaron a todos los continentes y con ello a varios de los países latinoamericanos, entre ellos la Argentina. Nuestro país experimentaba políticamente un proceso de organización nacional que se había iniciado en 1853 con la creación de un texto constitucional y que se consolidaría hacia 1880 cuando en el gobierno de Julio A. Roca se diera fin a la problemática sobre la cuestión de la Capital Federal y se promulgaran un conjunto de leyes que organizaban y otorgaban mayores atribuciones al poder central. En cuanto a lo económico, el modelo en el que se insertó la Argentina fue el llamado *Modelo Exportador Primario* a través del cual sus vínculos con las potencias mundiales se hicieron más fluidos pero también más dependientes.

En el caso tucumano, la modernización y progreso de la provincia vinieron de la mano de la llegada del ferrocarril a la región, lo cual permitió la conexión de la provincia con las principales zonas productoras del país en las que se concentraba asimismo la mayor cantidad de población, situación que se profundizó entre 1870 y 1914 por la llegada masiva de inmigrantes europeos quienes, mayoritariamente, se instalaron en el litoral argentino. Conectarse con el Litoral en este contexto era central tanto para alcanzar las plazas con mayor densidad poblacional, como para arribar al puerto que posibilitaba la exportación e importación de productos. Factor central y esencial para un rápido y menos costoso acceso a los productos y mercados, lo constituyen las vías de comunicación: ellas acortan tiempos, distancias y costos y facilitan y favorecen la conexión de zonas distantes, en este caso particular de la Argentina, alejadas del centro portuario que alcanzó una centralidad incomparable en relación con las otras regiones del país. Tucumán, la pequeña provincia enclavada en el noroeste del país, alejada por

más de 1000 km de la capital y su puerto, sabía que contar con una infraestructura ferroviaria haría la diferencia en su desarrollo y evolución. Y los tucumanos trabajaron en ello en las décadas previas a 1870. El contrato para la construcción del ferrocarril que uniera Córdoba con Tucumán (que permitiría llegar finalmente a Buenos Aires) fue aprobado por el gobierno de Sarmiento en 1872 y resultó habilitado el 25 de setiembre de 1876 por el entonces presidente de la Nación, el tucumano Nicolás Avellaneda, en tiempos de gobierno de Tiburcio Padilla a nivel provincial, quien gobernara sin grandes conflictos y contara con el apoyo del Presidente quien era, además, su amigo. La presencia del ferrocarril, el *Central Norte*, generó profundos y duraderos cambios en la diminuta provincia norteña: transformaría su paisaje agrícola y se verían crearse y extenderse pequeñas y grandes obras públicas que evidenciarían y generarían esa transformación radical que convirtió a Tucumán en una provincia moderna, progresista en diversas áreas y con una alta densidad poblacional; con una fuerte estructura de concentración alrededor de su capital y una activa urbanización de la vida de sus habitantes. Groussac menciona que el tren redujo el costo de fletes entre diez y quince veces.

Señala Antonio Correa

*La influencia que ejercen los ferrocarriles es de suma importancia, porque hace que los productos se transporten a los centros de consumo siempre oportunamente y en buenas condiciones*⁶⁵

El tren además, produce la transformación de costumbres, actividades y la fisonomía de los pueblos. A partir de entonces, la distancia entre Tucumán y Buenos Aires se podía transitar en tan sólo 26 horas de viaje.

La estructura productiva de la provincia se modificó debido a la llegada de tecnología que produjo el nacimiento de ingenios modernos que multiplicaron la producción azucarera y convirtieron a la provincia norteña en la gran productora nacional del azúcar. Los viejos trapiches de madera y los pilones al aire libre fueron reemplazados por moderna tecnología que incluía nuevos trapiches, desmenuzadoras, cuchillas rotatorias, decantadores automáticos, evaporadoras, que trajeron como resultado una enorme capacidad de molienda diaria y una extracción superior al 90% del azúcar de la caña. El crecimiento de la producción azucarera fue tan acelerado que hacia 1895 la producción tucumana saturó el mercado interno y vivió la primera crisis de superproducción⁶⁶

⁶⁵ Antonio Correa (1925) PP 14 y 15

⁶⁶ Roberto Pucci "Azúcar y proteccionismo en la Argentina, 1870-1920" en Campi Daniel (comp) [1991] *Estudios sobre la Historia de la Industria Azucarera Argentina*. Volumen I. Universidad Nacional de Jujuy.

El ingenio San José fue una de las fábricas azucareras que participó asimismo de este proceso modernizador.

Pero no todos los ingenios pudieron afrontar esta transformación y por ello la cantidad de fábricas azucareras se redujo considerablemente. Schleh menciona que en 1894 la cantidad de ingenios tucumanos era de 35. El descenso en el número de ingenios condujo a la extensión de la superficie cañera para abastecer a los ingenios modernos y vio surgir un gran sector de pequeños productores cañeros independientes que vendían su producción a las fábricas azucareras, las cuales producían azúcar y alcohol. Nacieron pueblos bajo el amparo del azúcar, las obras de infraestructura conectaron regiones antes aisladas, el agua permitió la vida en diversas zonas, la actividad comercial, industrial y financiera experimentó un gran desarrollo, se observaron grandes cambios culturales y se evidenció un importante crecimiento poblacional, en gran parte gracias a las migraciones interprovinciales y también internacionales⁶⁷.

A partir de entonces la provincia quedó fuertemente ligada a la producción de azúcar y alcohol para consumo nacional y –en variadas ocasiones inclusive para exportación–y ello se evidenció en la extensión de la superficie de caña cultivada frente al retroceso de otros cultivos que tenían como fin únicamente el abastecimiento del consumo interno provincial. Creció el número de plantadores de caña para abastecer a los ingenios modernos. Páez de la Torre (h) [1987] señala que la cifra de 200 agricultores de caña se elevó a 2630 en tan sólo 20 años.

La Yerba Buena no fue ajena a este proceso: creció la superficie de caña cultivada para lograr abastecer tanto al ingenio San José sito en la zona, como a los cercanos de Lules, Manantial y San Pablo⁶⁸.

El crecimiento poblacional fue significativo puesto que Tucumán pasó entre 1869 y 1895 de 108.953 a 215.742 habitantes⁶⁹, si consideramos además que la mayor parte de la población se concentraba en el área de la llanura, nos encontramos con un territorio densamente poblado. Esto puede entenderse también en relación con el proceso de modernización, puesto que la industria azucarera requería una gran cantidad de mano de obra para su

⁶⁷En 1895 Tucumán registraba 215.000 habitantes mientras tanto Salta contaba con 118.015, Catamarca con 90.161 y Jujuy con 49.713 habitantes.

⁶⁸ El ingenio *Lules* fue creado por Clodomiro Hileret y Juan Dermit en 1879, en lugar cercano a las antiguas posesiones de los jesuitas en la Quebrada de Lules. Fue una moderna fábrica que funcionó hasta 1899. El ingenio *El Manantial* fue fundado por Juan Videla en 1884 y pasó a manos del inglés Guillermo Hill en 1902. Se encontraba ubicado en un predio de 1400 ha. cercano a la capital y la entrada estaba ubicada a la altura de la actual locación de la Pepsi Cola. Desde 1898 contó con un desvío ferroviario que ingresaba hasta el centro mismo del ingenio. El ingenio molió hasta 1949. El ingenio *San Pablo* pertenecía a la familia Nougues. Fue creado en 1832 y luego se convirtió en una fábrica moderna a partir de la llegada del ferrocarril. Cerró sus puertas en 1989 luego de 157 años de labor.

⁶⁹ Información extraída de los censos nacionales de 1869 y de 1895

labor sobre todo en tiempos de zafra, lo que se resolvía con población de provincias vecinas, quienes, se constituían en migrantes internos atraídos por la oferta laboral de la producción azucarera. La provincia más pequeña de la nación ocupaba así el quinto lugar respecto a su población y el primero por su densidad en toda la república (exceptuando la Capital Federal).

Tucumán lideró el desarrollo del NOA (Noroeste Argentino) no solamente en su aspecto económico sino también social y cultural. Los efectos de la modernización y los progresos asombrosos de la industria madre trajeron aparejados similares progresos en la ciudad de San Miguel de Tucumán que se evidenciaron en múltiples ámbitos. Se instalaron bancos, se realizaron múltiples obras públicas: tres hospitales, construcción de la nueva cárcel, puentes, caminos, vías de tren, empedrado de calles, desagües, canales, obras para el suministro de agua corriente, cloacas, iluminación eléctrica en las calles. Las calles de la ciudad no presentaban el mismo aspecto de antaño, ahora bien niveladas, adoquinadas o asfaltadas eran acompañadas por veredas parejas frente a casas de familia también embellecidas. La arquitectura local desplegaba nuevas construcciones más modernas, decoradas y en muchos casos imponentes que buscaban demostrar la grandeza y crecimiento familiar y de la provincia. La riqueza pública y privada se asomaba en muchas esquinas. En cuanto a las comunicaciones, surgieron y se expandieron servicios de transporte que acortaron distancias y tiempos en la ciudad y sus alrededores: tranvía a caballo, a vapor y finalmente eléctrico, telégrafo y teléfono. Los sitios de esparcimiento como parques, plazas, teatros, confiterías, casino, crecieron también acompañando la tendencia mundial dónde la vida al aire libre, el ocio y la recreación cobraban una nueva y sostenida importancia. Las casas de comercio y servicios se multiplicaban frente al crecimiento de la demanda y de la población. La provincia contará desde 1910 con los Talleres ferroviarios del estado en Tafí Viejo para la construcción y reparación de vagones y material ferroviario. Asimismo con la Estación Experimental Agrícola en donde se ensayan las diferentes clases de caña de azúcar, la intensificación de su cultivo y sus enfermedades, amén de todos los otros cultivos de esta región. En cuanto a lo organizativo, los industriales crearon el *Centro Azucarero Argentino* en 1894 y dos años después el *Centro Azucarero Regional Tucumán*. Agruparse tenía como fin mejorar la producción azucarera y defender los intereses del sector. En 1918 se fundó el *Centro Cañero*. Los trabajadores y empleados de la industria debieron esperar los tiempos del peronismo para contar con una efectiva y propia central obrera, la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera creada en 1944) y la FEIA (Federación de empleados de la Industria Azucarera de 1945)

En el aspecto educativo la modernización influyó de diversas maneras. En un primer momento luego de la llegada del ferrocarril en 1876 y de la

expansión de la industria azucarera, como explica Vidal (2009), la Instrucción Pública sufrió una importante disminución en su presupuesto a fin de favorecer al Departamento de Policía destinado al disciplinamiento y mayor control de la mano de obra necesaria para los ingenios azucareros. A ello se sumaba un fuerte ausentismo en épocas de zafra producto del trabajo de que en épocas de cosecha debía trabajar toda la familia, incluidos los niños, en el campo, por la enorme demanda de mano de obra que la recolección y pelado de la caña demandaban. La década de 1880 registrará algunos cambios a partir de la promulgación de la Ley de Educación Común en la provincia en 1883 que estableció la gratuidad y la obligatoriedad de la enseñanza primaria lo que obligó a su vez al Estado Provincial a revisar su presupuesto educativo y gestionar medidas tendientes a mejorar y expandir la educación pública⁷⁰. En Yerba Buena se creó en 1880 la primera escuela mixta pública la Escuela de la Yerba Buena, destinándose sueldos para su Director y un auxiliar⁷¹. Si bien no hallamos datos oficiales que establecieran claramente que esa escuela fuera la que posteriormente se llamaría Reconquista y que encuentra existencia y continuidad hasta el día de hoy, en la tradición yerbabuenense se relata que se trata de la misma, dándole así a esa institución un lugar central y fundador en la conformación de la identidad de este pueblo. Muchos de los actos y festejos educativos oficiales tienen actualmente lugar en esta institución justamente porque se le reconoce un valor histórico en la memoria local.

Tucumán se volverá polo del norte también en el desarrollo de una intelectualidad que alcanzó su cenit en la creación de la Universidad Provincial en 1914 bajo la dirección de Juan B. Terán.

La riqueza transformó a la pequeña aldea norteña de mediados del siglo XIX y la modernización urbana y el crecimiento poblacional condujeron a la extensión de los límites habitables de la ciudad, sobre todo hacia sus límites Este y Oeste.

La Yerba Buena no permaneció inmutable frente a estos cambios que fue experimentando desde 1876 la provincia de Tucumán⁷². La zona formó

⁷⁰ Para una profundización del tema puede consultarse a Ben Altabef, Norma (2009)

⁷¹ Era una escuela de primeras letras, de las denominadas *infantil* o *elemental* en la cual se enseñaban nociones básicas de aritmética y a leer y escribir. Contaba con dos grados: primero y segundo inferior

⁷² Con la expansión del progreso ferroviario a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, Tucumán llegó a tener cerca de 800 km de vías férreas que integraban a la ciudad capital de la provincia con la región productora del centro del país y Buenos Aires como así también con las provincias del NOA. A su vez, el tren permitía la conexión entre localidades y zonas de la provincia entre sí. Hubo a principios del siglo XX cuatro compañías ferroviarias instaladas en Tucumán que realizaban los distintos recorridos: FC Central Norte (desde 1876, conectaba a Tucumán con el centro y sur del país), FC Central Córdoba (desde 1892, que adquirió el ramal a Buenos Aires del FCCN), FC Noroeste Argentino o *Provincial* que hacía su recorrido completamente dentro de los límites provincianos. (desde 1888) y FC Central Argentino (que

parte, administrativamente del departamento Capital entre 1869⁷³ y hasta el año 1888 cuando por una ley impulsada por el gobernador Lídoro Quinteros el departamento Capital se dividiera en tres: Capital, Cruz Alta y Tafí, marcando así nuevos límites hacia el Este y el Oeste de San Miguel de Tucumán. Dentro del departamento Tafí quedó comprendida Yerba Buena que se erigió como Primer Distrito del departamento. Esta fue una de las zonas, que beneficiada con la conexión a través de los rieles, se convertiría a partir de principios del siglo XIX en una de las localidades más importantes de la provincia junto a El Manantial, Cebil Redondo y Villa Mitre. Los departamentos del interior mostraron realidades diversas dependiendo de la existencia o no de conexiones ferroviarias. Contar con un ramal del tren marcaba la diferencia entre el desarrollo o el atraso de las regiones. Los trenes ligaban a la provincia con el centro y sur de la nación en primer lugar, para llegar luego al norte del país. Según una ley de 1895, el gobierno de la provincia proyectó y aprobó la construcción del ferrocarril que uniría a las poblaciones del sector oeste de la provincia con el Ferrocarril Central Norte. Su construcción tardaría un poco más.

Desde el sur de San Miguel de Tucumán, y partiendo de la *Estación 24 de setiembre* (situada sobre el Boulevard Roca entre calles Ayacucho y 9 de julio) a partir de 1909, el Ferrocarril *Provincial*, en su trayecto hacia el SO y en un punto se dividía en dos ramales: uno que conducía hacia el Manantial, San Pablo y Lules; y otro hacia la Yerba Buena hasta arribar a la *Estación* situada en la zona de viejo poblamiento de la Yerba Buena. La Estación se hallaba ubicada donde hoy está el *Club Atlético Unión Aconquija*, altura avenida Solano Vera al 400, 80 metros al este. En esa zona encontramos hoy un pasaje llamado *La Estación* como recuerdo del paso del tren. Desde allí atravesaba los campos en línea diagonal hacia el Sur para conectar con las tierras sembradas de caña, el ingenio San José en Cebil Redondo. Desde San José empalmaba al FCCCba hasta la Estación Muñecas (aproximadamente dos kilómetros de distancia de San José, en la zona noroeste de San Miguel de Tucumán)

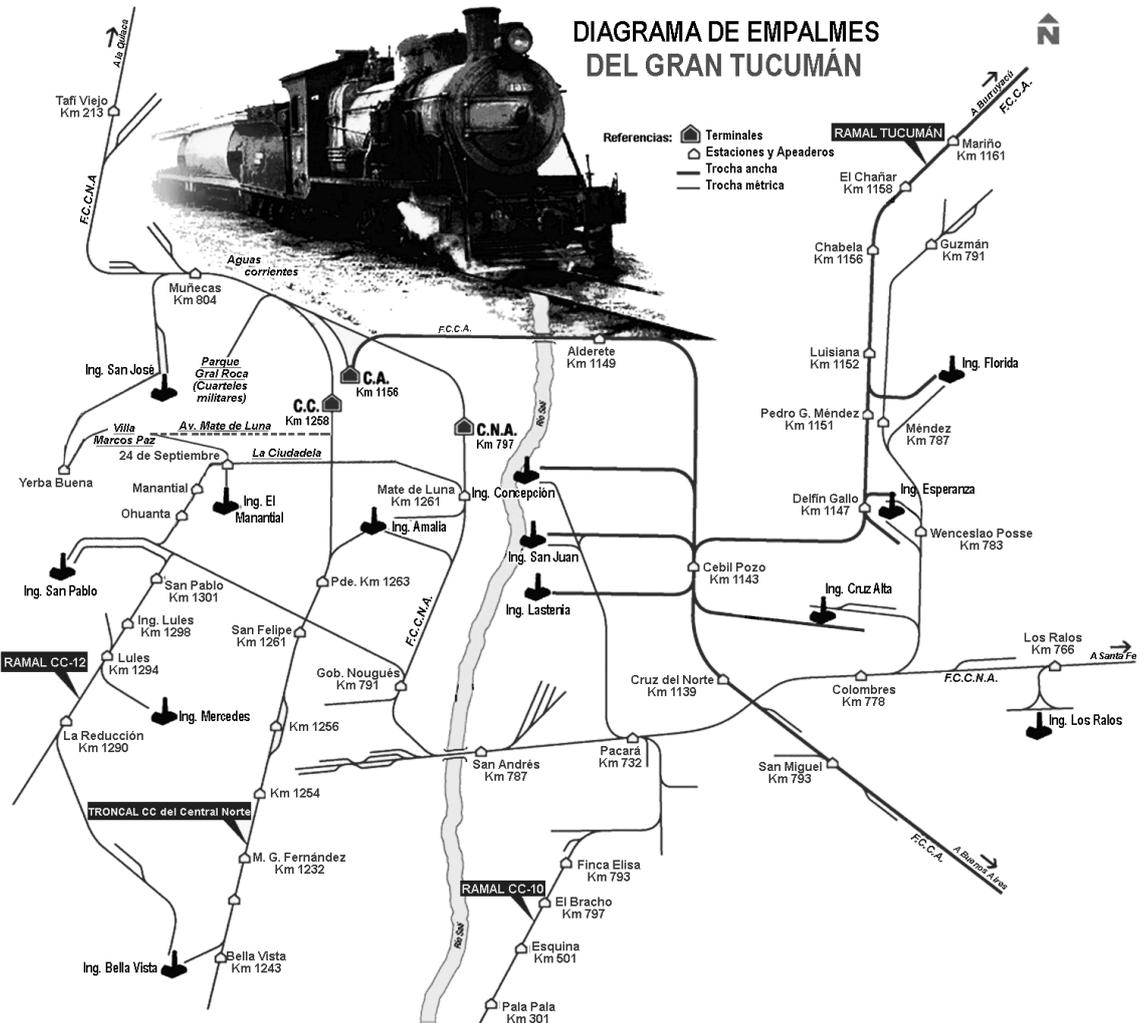
Huellas del paso del tren se encuentran hoy en la llamadas diagonales de Yerba Buena, sur y norte, que cortan a la avenida Aconquija altura al 1700, la Perú al 1400, llega a la Avenida Perón al 1100 donde se pierde su rastro en un campo privado para poder retomarse en San José en la diagonal San Martín-ex vías.

El tren facilitaba y permitía la conexión de distintas localidades del oeste entre sí y con la capital provinciana.

desde 1891 entraba por el este y conectaba a diferentes localidades provinciales para luego dirigirse hacia Santiago del Estero y hacia el sur. En 1901 fue transferido al FCCCba).

⁷³ En 1869 la provincia de Tucumán fue dividida administrativamente en 9 departamentos: Capital, Famallá, Monteros, Rio Chico, Chicligasta, Graneros, Leales, Burruyacu y Trancas.

IMAGEN N° 5 Diagrama de empalmes de trenes del GSMT



Fuentes: Daniel Fontanarrosa (La Gaceta): Los desvíos de ingenios en el auge azucarero - La Gaceta (consultado en marzo 2017) y plano de San Miguel de Tucumán y alrededores (1915) de Antonio Correa, publicado en Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Centenario de la Independencia, publicación oficial, Tucumán, 1916, número. El diagrama original fue completado por Ing. Ma. del Huerto Mancilla, Equipo SIG de Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento, Gob. Tucumán.

La llegada del ferrocarril hizo que las pequeñas localidades rurales comenzaran a cambiar su antigua fisonomía netamente agraria, abandonando el aire campestre que las caracterizaba, como ocurrió con la Yerba Buena, que se convirtió en la cabecera del primer distrito de departamento Tafi, y presenta un deseo de mejor ordenamiento y cierta planificación de la zona ubicada alrededor de la actual *plaza Vieja*: nos referimos a la delimitación de terrenos y calles, la habilitación de la Iglesia, el establecimiento de una escuela pública. Como hasta 1887 ninguna villa de la provincia había sido debidamente delineada de acuerdo al decreto que así lo establecía (salvo un

par de excepciones), mediante el decreto N° 1444⁷⁴ se delinearón pueblos y villas de la provincia. Luego de este decreto el Departamento Topográfico procedió a levantar planos, proyectar reformas, y hacer el diseño y amojonamiento de las Villas de Monteros, Concepción, Medinas, Aguilares, Santa Ana, Quinteros, Alberdi, Graneros, La Madrid, La Cocha, Alurralde, San Isidro (Lules) y Juárez Celman. Asimismo levantó plano y proyectó las de Simoca, Bella Vista y Monteagudo, Trancas, San Pedro de Colalao, Leales, Famaillá, Estación Lules, Alderetes, Sueldos, Vipos y Yerba Buena.

El trazado de la Villa de Yerba Buena se hizo siguiendo el modelo de ordenamiento hispánico, es decir diagramando en forma de damero, se diseñó un amanzanamiento cuadrícula, se fraccionaron lotes, se proyectaron calles y edificios: una capilla, una comisaría y una escuela. La plaza ocuparía el predio central y a su alrededor se desenvolvería la vida pública de la localidad, siendo el lugar dónde reunirse, intercambiar ideas, socializar, reconocerse como vecinos y favorecer la integración comunitaria. La zona para el desarrollo y organización de esta villa estaba dado en la región que correspondía con los primeros asentamientos poblacionales: cercana a lo que hoy constituye la Plaza Vieja y sus alrededores. Fueron los dueños de tierras, pobladores locales y el estado provincial y municipal de la Capital, quienes se constituyeron en actores sociales y políticos centrales en este proceso: podemos hallar registro de personajes como Moisés Aráoz y Solano Vera o como el intendente Carlos A. Vera, quien en una doble representación –como vecino y como funcionario- iniciaron y facilitaron este proceso.

Los cambios experimentados por la provincia, el crecimiento poblacional, la recepción de inmigrantes, el asentamiento en zonas alejadas de la capital, la aparición de nuevos poblados, fueron transformando la fisonomía y la organización de Tucumán. Si bien existían departamentos y municipalidades, se buscó promover también la organización de las comunidades más pequeñas para que ejercitaran prácticas de representación y para gestionar la participación activa de los vecinos de una zona en la resolución de sus problemas y actividades cotidianas. Para esto se conformaron Comisiones de Higiene y Caminos Públicos a partir de 1896 para algunos departamentos de la provincia, encargadas del arreglo de caminos, el saneamiento de terrenos y focos de infección y de la construcción de acequias y puentes. Estas primeras comisiones departamentales serán el antecedente de las que se crearon a partir de 1900 llamadas *Comisiones de Higiene y Fomento* que en zonas de campaña con una población mayor a 500 habitantes pero menor a 2000, buscaban mejorar y lograr el progreso material y simbólico de las poblaciones. En la letra misma de la ley que establecía su creación, se manifiesta el deseo de que ellas preparen a las poblaciones de

⁷⁴ 24/7/1888. Gobernación de Lídoro Quinteros

campaña para un futuro régimen municipal⁷⁵. Los integrantes debían ser vecinos de la zona, considerados *honorables* quienes, elegidos por el Poder Ejecutivo (PE) ejercerían su función por turnos y gratuitamente. Durarían dos años y el cargo era obligatorio. Los gastos de su accionar se solventarían a través del cobro de impuestos y serían destinados al ornato e higiene del lugar. Las funciones de las Comisiones de Caminos se fusionaban a estas de Higiene que eran más abarcativas. La primera Comisión de Higiene y Fomento –antecesora de las comunas rurales- para Yerba Buena aparece en 1905 y la integraban Fermín Cariola, Simón Vera y Ramón Bustos.⁷⁶ Su radio de acción era dentro de los siguientes límites: al N el camino Las Higueritas, al S el camino que parte del Manantial y llega al extremo oeste, al E el Camino del Perú y al O una línea trazada a 6 cuadras de la plaza. La mención a la plaza en la ley es una clara referencia que da cuenta de que hacia 1905 el antiguo proyecto de construirla ya se había efectivizado.

Un dato interesante y novedoso en esta historia lo constituye el hecho de que un año antes, en 1904, el poblado tradicionalmente conocido como la Yerba Buena, había solicitado a través de un grupo de vecinos, el cambio de su nombre, quizás como un deseo de marcar un momento fundacional. El gobernador de la Provincia, Lucas Córdoba, dio cumplimiento a esto y mediante un decreto la población pasó a denominarse *Villa General Roca* en homenaje al ex presidente, tucumano por nacimiento, como una suerte de distinción a un “eminente hijo de esta provincia”⁷⁷ Sin embargo, en la Compilación legal que existe en el Archivo Histórico de la Provincia, editada en el año de 1922, consigna en nota a pie de página la particularidad de que dicho nombre no se hizo nunca efectivo en la población, la cual continuó denominándola como Yerba Buena. La fuerza del nombre es tan importante que a lo largo del siglo XX las nuevas poblaciones, zonas, comunas y municipio fueron incorporando y haciendo extensivo al mismo a una región aún mayor.

La fundación de un pueblo al pie del Aconquija

Iniciado ya el siglo XX y en el contexto de los aires de cambio que antes señaláramos, la ciudad de Tucumán crecía hacia el Este y el Oeste fundamentalmente. Los suburbios de la capital tucumana se poblaban, en muchos casos desordenadamente y sin planificación y ello generaba la proliferación de ranchos y casas precarias. Los servicios públicos eran insuficientes o simplemente no llegaban a todas partes. El costo de la

⁷⁵ Ley provincial N° 792 del 17/11/1900.

⁷⁶ Ley N° 2626 del 20 de junio de 1905

⁷⁷ Decreto N° 2571. Año 1904.

propiedad en la capital tucumana había experimentado un fuerte incremento a la par de un mayor costo impositivo que afrontaban los residentes en San Miguel de Tucumán.

Asimismo en el último cuarto del siglo XIX y principios del siglo XX, en un contexto mundial de creciente urbanización de las sociedades, la vida alejada en el campo, asociada al aire libre, puro y a la naturaleza, cobraban una importancia y trascendencia inusitada. Las enfermedades, su rápida propagación en los centros urbanos y la carencia de remedios eficaces para algunas de ellas, sumada a las tendencias higienistas en boga que difundían la idea de la importancia de la profilaxis contribuyeron asimismo a ver al medio rural y su aire puro como un remedio natural para la salud. No debemos olvidar que a fines del siglo XIX y principios del XX la provincia registraba varias enfermedades en forma de endemias y epidemias, como la viruela, el sarampión, la tuberculosis, el paludismo y el cólera –el cual fue el responsable de una elevada cantidad de muertes en todo el país y que en la provincia adquirió un perfil epidémico en el verano de 1886/ 1887⁷⁸

La vida en el campo aparecía como una forma de mejorar la calidad de la existencia. Allí podía respirarse otro aire y ese sólo hecho parecía asegurar un mejor transcurrir alejado de los problemas, enfermedades y epidemias que parecían asolar a las urbes muy pobladas. El silencio en vez del ruido, el aire puro frente al aire viciado, una menor temperatura sobre todo en épocas estivales, eran por sí mismos valores que llevaban a pensar en que alejarse de la ciudad encerraba múltiples efectos beneficiosos. Los europeos daban muestra de ello hasta el punto de construir bosques artificiales en las afueras de las ciudades dónde ya no existían los naturales. Pero Tucumán tenía precisamente una región boscosa natural al oeste de la capital, plena de especies de fauna y flora autóctonas que convertía a dicha zona en un lugar privilegiado y digno de ser apreciado. En la zona del pedemonte la montaña y la selva parecían apoderarse de los sentidos.

El proyecto de fundar una nueva villa cercana al cerro cobra un gran ímpetu, no se trataba solamente de constituir un lugar de veraneo para los sectores más pudientes, sino de incentivar la formación de lugares de recreación y esparcimiento para amplios sectores que pudieran disfrutar por un día los fines de semana, y asimismo, de residencia permanente para los sectores más carenciados de la sociedad, en zonas alejadas de la ciudad a un precio inmobiliario menor. La cercanía a la ciudad constituía un factor central debido al costo y tiempos de transportación. Pero su acceso no era un tema menor; la distancia y el estado de los caminos carreteros y de sendas condicionaba el uso de la comarca de una forma más extendida, fluida y permanente. Fue entonces un primer paso central para la fundación de una

⁷⁸ Para profundizar sobre el tema de la epidemia de Cólera de 1886/87 en Tucumán se puede consultar el artículo de Barbieri de Guardia, Marta e Hilda Beatriz Garrido (2008)

villa al oeste de la ciudad, la creación y extensión de una arteria de comunicación que conectara a San Miguel de Tucumán con el pedemonte de la manera más directa posible, es decir, un camino que trazado en línea recta partiera de la capital y se dirigiera hacia el poniente. Y esa arteria sería la avenida Mate de Luna, creada por la Ordenanza Municipal de 1896 y que recorría desde el Boulevard Juárez Celman (hoy Avenida Mitre) hasta el Matadero (hoy escuela Patricias Argentinas en Villa Luján). Para 1901, una revista de Tucumán la describía como

*macadamizada en toda su extensión...de 30 metros de ancho y adornada con 4 hileras de preciosos árboles... Tiene actualmente largo en línea recta de 1267 metros*⁷⁹

La obra abarcaba hasta la actual avenida Colón/Ejército del Norte. En 1901 la Legislatura provincial dispuso la prolongación de esta arteria en hasta 4000 metros a los que ya contaba y ello significó que la avenida se prolongara hasta la actual Avenida Solano Vera. En 1913 se concluyeron las obras que la extendía hasta el parque Aconquija, al pie del cerro.

El camino abrió un camino: se proyectaba poblar a esta zona pero además constituirlo como un lugar de morada residencial puesto que a su apertura le siguieron ordenanzas que primeramente prohibían la construcción de ranchos sobre la avenida bajo pena de demolición y multas; para establecer en un segundo momento ordenanzas que reglamentaban el modo en que debía edificarse en dicha arteria: las casas debían contar con frente amplio, veredas, galería, enverjado de hierro, jardines al frente y debían respetar el llamado estilo inglés.

El nombre de *Avenida Mate de Luna* en su inicio abarcaba toda su extensión, desde su empalme con calle 24 de setiembre hasta el pie del cerro. En algunos tramos contenía empedrado, se separaba en dos tramos y contaba con una profusa arboleda que la delineaba, adornaba y constituía una barrera natural contra el ardiente sol tucumano. Las obras para su consolidación, macadamización, empedrado o asfaltado como así también para su embellecimiento tuvieron continuidad en el tiempo. Esta arteria sigue teniendo hoy la centralidad para el poblado de Yerba Buena que esbozaba ya en el temprano siglo XX.

Conectada la ciudad con el Oeste de esta manera más fluida y dinámica, en 1906, un grupo de vecinos residentes en San Miguel de Tucumán pero propietarios de tierras y emprendimientos económicos en la región de la Yerba Buena, solicitaron al Poder Ejecutivo Provincial la creación de un pueblo en esta zona. El proyecto era una iniciativa de la Comisión de Higiene y Fomento de Yerba Buena. Fermín Cariola, quien era uno de los tres

⁷⁹ En Páez de la Torre, Carlos (h) "Comienzos de la Av. Mate de Luna". *La Gaceta*. 9/11/1994

miembros de dicha Comisión, ofreció donar 8 manzanas para que fueran divididas en lotes y vendida mediante remate público como base para la nueva villa, haciendo una reserva de propiedades a su nombre. Los argumentos desplegados hablaban del valor de la salud, de la buena influencia de la vida del campo en las persona, del intenso calor de la estación de verano, de la poca distancia que la separaba con la ciudad capital, de la accesibilidad asegurada por la nueva avenida que unía el Este con el Oeste, y de la posibilidad de contar con medios de transporte que acortaran aún más distancias y costos hacia la ciudad. El paisaje, la proximidad a la sierra, la facilidad para dotar al área de agua corriente con fuentes propias también aparecen como elementos centrales en la discusión legislativa sobre la creación de un nuevo pueblo al oeste. El proyecto generó sin embargo divergencias entre los pobladores de la antigua villa de la Yerba Buena y los iniciadores de la fundación de un nuevo pueblo de recreo, respecto a la ubicación de la misma. Los antiguos habitantes querían que se ubicara en cercanías a su lugar de residencia, como una suerte de extensión de la misma. Cariola, principal impulsor del nuevo poblado, proyectaba en cambio, que el nuevo sitio se estableciera en tierras más cercanas a la avenida Mate de Luna y al Camino al Perú.

La donación de terrenos por Fermín Cariola, fue central y lo benefició considerablemente, en la definición de la nueva ubicación. La aprobación de la ley que dio nacimiento a esta nueva villa data del año 1906, es decir, una década antes de 1916, quizás como deseo de contar con una región que mostrara el progreso de la provincia en el entonces próximo centenario de la Independencia. El 10 de diciembre de 1906, en tiempos del gobierno de Luis F. Nougés en la provincia, se sancionó la “Ley de Fundación de un pueblo sobre la Avenida Mate de Luna”⁸⁰.

El gobernador Nougés formaba parte de las familias ligadas a la pujante producción azucarera, las cuales a su vez se encontraban estrechamente relacionadas con la política provincial y nacional, como expone el historiador tucumano Santiago Bliss (2001)

*Formar parte de las redes de intereses económicos, familiares, y políticos que detentaban el poder, sea provincial o nacional, era fundamental para acceder a mejores fuentes de financiación. Los industriales azucareros que se consolidaron en los años del despegue conformaban una élite...*⁸¹

Luis F. Nougés estaba ligado familiarmente con los dueños del ingenio San Pablo sito en Lules, del que fuera parte propietaria y

⁸⁰ Ley N° 898. 10/12/1906

⁸¹ Bliss (2011) Pág 172

administrador, y fue también el fundador y propulsor de *Villa Nougués*, una población veraniega fundada en los albores de 1900, enclavada en la sierra tucumana, a 38 km de la capital provinciana como un selecto lugar de veraneo reservado a los más altos grupos sociales de la provincia. En 1906 existía en dicha Villa un hotel y un restaurant que era frecuentado por “familias forasteras ricas”

La idea del establecimiento de un pueblo que quedara ubicado en uno de los caminos que conducían a Villa Nougués abriría asimismo otros accesos, vías de comunicación, medios de transporte y permitiría un mejor y más cercano abastecimiento de bienes. El primer proyecto para construir un camino que permitiera un acceso vehicular a la villa Nougués, y no a lomo de burro, fue de 1904. Si bien el camino a Villa Nougués quedó inaugurado recién en 1912, ya es evidente la idea de favorecer el crecimiento del lugar a través de una mejor y más accesible conectividad con el llano. Los medios de transporte como los trenes crecían en su extensión y fue bajo su gobierno que pasó por las calles el primer automóvil en Tucumán. Las distancias parecían realmente acortarse. Luis F. Nougués fue también propulsor de la idea de crear un tren en las montañas, que facilitara el acceso y progreso en Villa Nougués, un funicular en conexión con un tranvía rural que partiendo de Tafí Viejo debería terminar su recorrido en la Quebrada de Lules. Entendía que era una forma de descongestionar la ciudad los días domingos y feriados y de estimular el adelanto de tres poblaciones veraniegas: Tafí Viejo, Yerba Buena y Villa Nougués. La obra nunca se materializó pero sí constituyó un antecedente importante del posterior proyecto de un funicular en la montaña.

Volviendo al proyecto de fundación del nuevo pueblo del que habláramos, la ley establecía que se haría sobre la avenida Mate de Luna luego de atravesar el antiguo Camino al Perú en la zona que constituye el hoy llamado *Casco Viejo*. Comprendería un radio de 336.000 m², para los cuales se aceptaba la donación de 80.000 m² pertenecientes a Fermín Cariola. El resto sería aportado por tierras fiscales. Cariola se reservada en la zona central del nuevo poblado, 15.000 m². Los lotes tendrían una amplia extensión de 48 metros de frente por 48 metros. El PE los enajenaría en remate público y se estipulaba que una misma persona no podría adquirir más de dos lotes como un modo de favorecer un mayor poblamiento y evitar la especulación inmobiliaria. Quedarían exentos del pago de contribución directa por el término de cuatro años los compradores de terrenos que dentro del primer año de adquisición construyeran un edificio de un valor no inferior a la suma de 500 pesos.⁸² Se aclaraba que era obligación construir dentro de

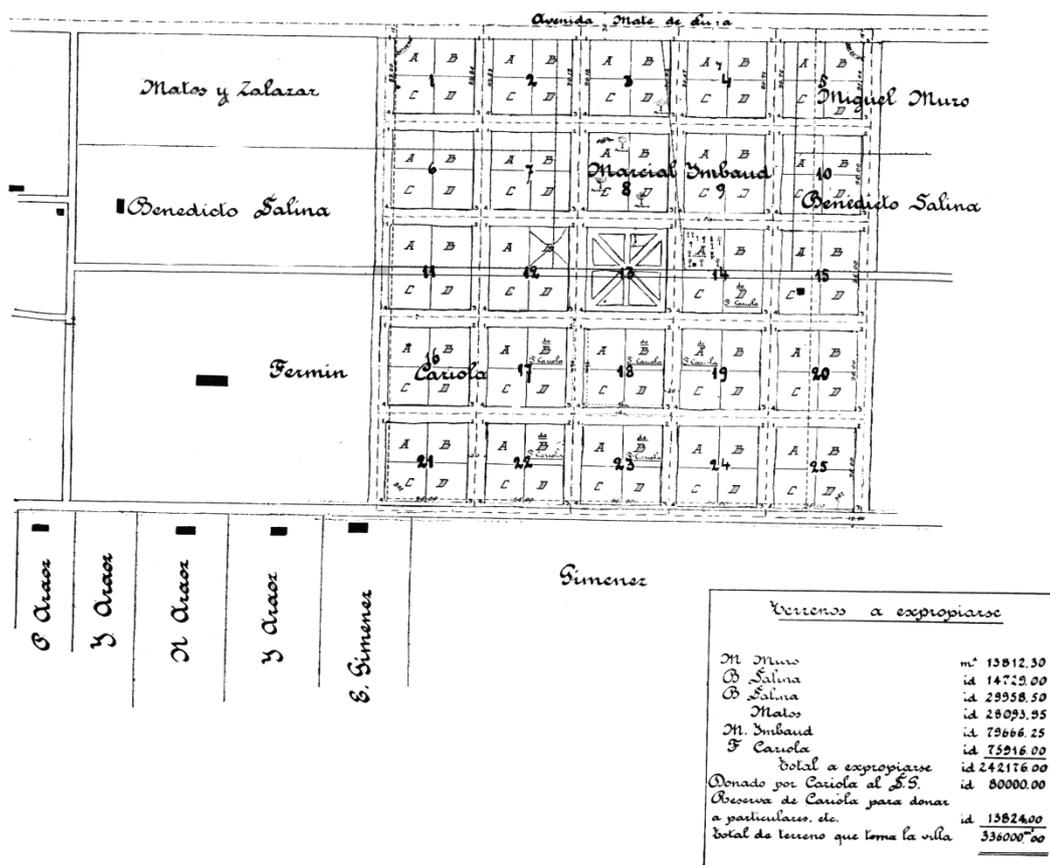
⁸² Mencionamos algunos precios vigentes en ese momento de manera de establecer una valoración posible \$195 costaba un costoso dormitorio inglés de cedro, \$ 29,80 un boleto en primera clase en tren hasta Villa María y \$70 mensuales pagaba el estado por pensión o subsidio para estudiar afuera de la provincia.

los 10 años de efectuada la compra bajo pena de anulación de la venta y pérdida de la tierra. El Ejecutivo provincial sería el encargado de la apertura y formación de calles y plazas así como también se aseguraba la venta de hasta 10 hectáreas de tierra a precio de costo destinadas exclusivamente a empleados y obreros para que de esa manera se favoreciera la residencia permanente en una fracción del terreno. Se encarga a la comisión de Higiene y Fomento de Yerba Buena la delineación, apertura y arreglo de calles y la delineación de una plaza, otorgando el Estado la suma de 800 pesos para tal fin.

El Departamento de Obras Públicas de la municipalidad capitalina trazó un plano: el pueblo tendría una forma de cuadrícula regular de 5 x 5 manzanas y se proyectaron calles de 20 m de ancho. A cada manzana se la divide en 4 lotes. Era obligación de los adquirentes encerrar con alambrados u otros cercos de mejor calidad sus propiedades, como así también construir y conservar una vereda resistente de 4 m de ancho. El centro de la villa estaría destinado a la plaza (lo que vemos en el croquis como manzana 13) y al frente de la misma se construiría la comisaría y el juzgado de paz (lote A manzana 14) y la iglesia (lote B manzana 12). Los lotes reservados en propiedad de Cariola eran el D manzana 14, el B de la 17, el B de la 18, el A de la 19, el A de la 22 y el A de la 23 (véase plano del trazado de la villa)⁸³

⁸³ En *Compilación Ordenada de Leyes y Decretos Tucumán. 1906 (1923)* VOL XXVIII

IMAGEN N°6 Plano de Villa Marcos Paz. 1906



Plano Villa Marcos Paz año 1906 en Compilación ordenada de Leyes y Decretos de la Provincia de Tucumán. VOL XXVIII. Edición Oficial. Tucumán.

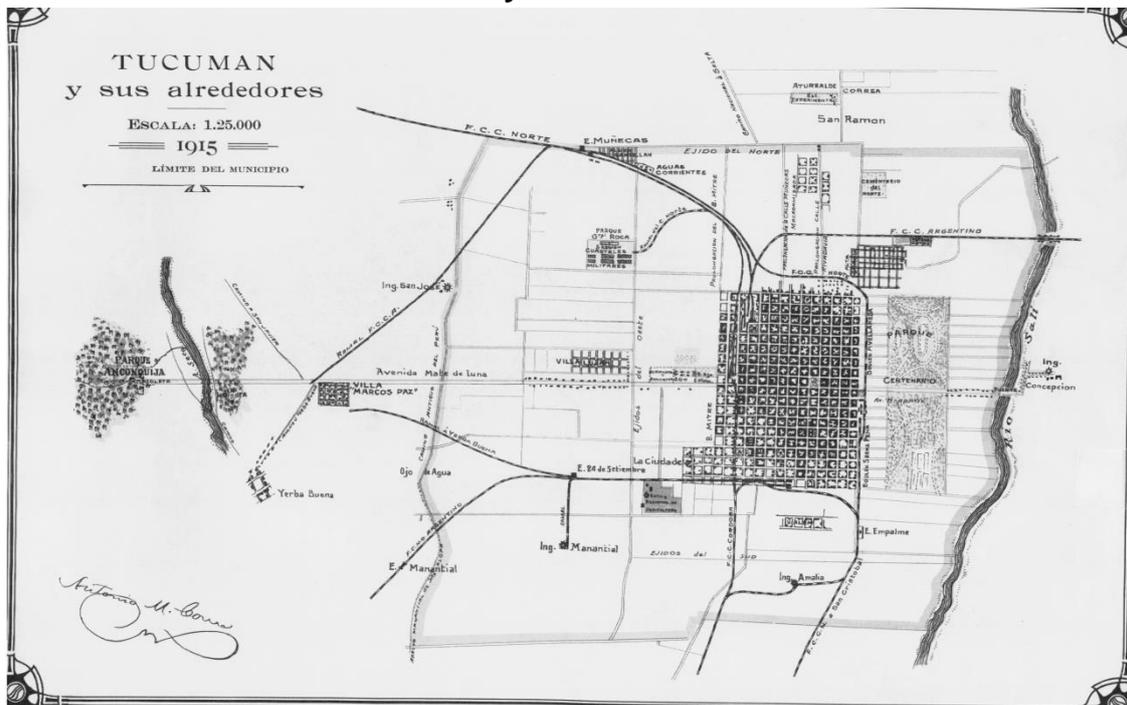
EL remate oficial de los lotes⁸⁴ se realizó el 25 de abril de 1907, eran 94 en total y por ley del 27 de mayo de 1907 se designó al nuevo pueblo como *Marcos Paz* en homenaje al tucumano que fuera gobernador y luego vicepresidente de la Nación. El proyecto pareció completarse a partir de la autorización para la construcción de un ramal ferroviario a Yerba Buena y se encargó un estudio para la provisión de agua potable para el nuevo pueblo, obras que se iniciaron en 1912.

El nuevo tren sería un ramal del FCNOA, conocido como *El Provincial*, el cual partiría de la Estación 24 de setiembre ubicada en el Boulevard Roca al 600 en recorrido hacia el oeste. Al llegar al Manantial se dividía en dos ramales, uno con el trazado Manantial, San Pablo, Lules y La Madrid y otro hacia la Yerba Buena. Éste, pasaba por el sur del actual Parque Guillermina, seguía por *La Cañada* para continuar hacia La Rinconada arribando

⁸⁴Se remataron las manzanas: 2,3,4,7,8,9, 12, 14,17,18 y 19 (a excepción de los ya señalados)

finalmente a *La Estación* sita en actual avenida Solano Vera al 400. Se trasladaba de allí hacia el sur en línea diagonal y llegaba al ingenio San José (Cebil Redondo) hasta alcanzar la Estación Muñecas, en los ejidos norte de la ciudad, dónde empalmaba con el FCCN. Y desde allí luego retornaría en sentido inverso. La frecuencia inicial era de tres viajes diarios. El servicio era de cargas y de pasajeros y llevaba la correspondencia. Junto al tren se trazó todo un tendido telegráfico con lo cual la comunicación por hilos llegaba a la par de los rieles, y esto fue reglamentado en el cuerpo mismo de la ley que creaba y extendía los ramales. La ley de construcción y explotación de la vía férrea a la Yerba Buena especificaba que la trocha del tendido sería la *angosta* de un metro, que los terrenos fiscales necesarios para su tendido serían donados por el Estado o expropiados a particulares, que las tarifas a empleados públicos y a militares sería reducida y que se podrían construir desvíos para los establecimientos industriales de la zona.

IMAGEN N° 7 Plano de Tucumán y sus alrededores. 1915.



Plano de Tucumán y alrededores 1915 realizado por Antonio Correa en Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia argentina (1916) Publicación oficial. Tucumán

A partir del nacimiento de la Villa de Marcos Paz, más cercana y con mejor acceso a la capital, el más antiguo poblamiento, la Villa de la Yerba Buena en la Rinconada, tuvo un estancamiento y menor crecimiento que aquel. La Villa Marcos Paz tuvo un mayor crecimiento y fue adquiriendo una importancia considerable como polo de atracción para el asentamiento poblacional en el siglo XX. La –en ese entonces avenida Mate Luna, luego Aconquija- actuó como eje troncal y la continuación de obras en la misma a lo

largo de la primera mitad del siglo, favorecieron este crecimiento, expansión y poblamiento de la zona.

El rol del Estado jugó un papel central en la Villa de Marcos Paz, desde su fundación pautada por ley, como a través de la asignación de recursos para su crecimiento, tendido férreo, tendido telegráfico, distribución de correspondencia, apertura, ampliación y mejoramiento de la avenida Mate de Luna, creación de un servicio de aguas corrientes, loteos económicos y donación de tierra pública para la construcción de espacios comunes.

La década siguiente a 1906 fueron años en los cuales se esperaba ver los frutos de este proyecto reflejado en el crecimiento poblacional del mismo.

El Primer lugar para el enterramiento de sus muertos

“El cementerio de la Yerba Buena sigue como el día en que enterramos a Cienfuegos. Nada ha cambiado, salvo que se ve más viejo y ruinoso y ese deterioro, en el cual ha intervenido la lluvia y el sol, las semillas –llevadas por el viento y los pájaros- y las infatigables hormigas, más el paso de los años, le ha otorgado una máscara de nobleza que quizá antaño no tuviese. La calle, que desde la avenida Aconquija sube hasta el cementerio, es la misma calle de tierra y solamente hay que lamentar la ausencia de algunas casuarinas y tarcos y el apretujamiento de casas sobre la vereda angosta de pasto inculto, habiendo desaparecido las quintas de naranjos y los tablonos de cañas que flaquearon el paso de la Nave de los Locos.”
(Hugo Foguet Pretérito Perfecto –fragmento-)

Se dice que las poblaciones que se establecen en un lugar, se afincan a ese terruño cuando entierran allí a sus muertos.

A partir de una ley provincial de 1888 se erigirá un Cementerio al oeste, en el sitio de la Yerba Buena. Se erigió sobre tierras donadas por Marcial Imbaud, quien poseía vastas extensiones de tierra en la zona. A estas tierras se irían sumando otras a partir de expropiaciones. Cuentan que la donación de tierras la hizo en nombre de su hija Hildaaura, quien muerta en Francia luego sería repatriada.

Se trata de la necrópolis más antigua de la zona y se accede actualmente por la calle Imbaud al 400. Hoy constituye uno de los bienes de Patrimonio cultural de la zona.

Tiempos de Centenarios: de 1910 a 1916

Los años 1910 y 1916, los años de los grandes Centenarios de la patria, aquellos que remitían a la Revolución de Mayo de 1810 y a la Declaración de la Independencia de 1816, constituyeron momentos de grandes celebraciones en la Argentina. El país se encontraba entonces inmerso en el modelo económico exportador primario, había recibido un gran aporte poblacional a través de un proceso de inmigración masiva que había significado un enorme crecimiento en el número y composición de la población⁸⁵ y en cuanto a lo político, se iba cerrando el capítulo del dominio de la llamada política conservadora para abrirse en cambio, el de los nuevos modos de hacer política plasmado en la reforma electoral de 1912 que estableció en el país el voto universal masculino, secreto y obligatorio. Las contiendas electorales tendrían de ahora en más otra dinámica, y nuevos partidos políticos como la Unión Cívica Radical o el Partido Socialista accederían a los poderes provinciales y nacionales. La hegemonía conservadora parecía llegar a su fin.

El país, relativamente nuevo en su existencia, verá en los Centenarios la oportunidad para mostrar al resto del mundo sus logros, su desarrollo, sus particularidades y su deseo de ocupar un papel reconocido entre las naciones. La primera ocasión pareció llegar en 1910 cuando se cumplían 100 años de aquella gesta de mayo de 1810. Dirigía los destinos a nivel nacional Roque Sáenz Peña, mientras a nivel provincial había finalizado el gobierno de Nougés en 1909 y lo había sucedido José Frías Silva.

Los festejos de 1810 se proyectaron de manera grandiosa, pomposa, era momento de celebrar, de exponerse, de invitar a las otras naciones. Se realizaron grandes ceremonias: se asistió a desfiles por las principales calles de Buenos Aires, se superpusieron diversos actos políticos, se escucharon discursos pomposos, se inauguraron espacios públicos, estatuas, monumentos, exposiciones. El país contó con el acompañamiento de invitados especiales provenientes de otros países y ello se vivió como la ocasión precisa para “mostrar” al mundo quiénes éramos, qué habíamos logrado en esos 100 años y qué nuevas proyecciones se abrían para los años siguientes. No se ahorraron gastos, un enorme presupuesto nacional fue destinado a la conmemoración y a sus festejos que tenían por centro a la ciudad de Buenos Aires, protagonista central y destacada de la Revolución de 1810.

Pero si 1910 fue un festejo centralmente porteño, se esperaba para 1916, Centenario de la Independencia declarada en la mediterránea provincia de Tucumán, una conmemoración más federal. Abría así 1910 la puerta a

⁸⁵ La población argentina, según el censo nacional de 1914 registraba 7.885.237 habitantes, mientras el censo previo de 1895 había asentado la cifra de 4.044.911 habitantes. En el caso tucumano, luego de 1895 a población había crecido en un 55% pasando de la cifra de 215.000 a 332.933 habitantes entre los censos mencionados.

pensar y programar los festejos de 1916 que tendrían por ello lugar en la provincia norteña que se convertía cada 9 de julio en Capital de la Argentina por un día. Tucumán también sentía que debía prepararse, engalanarse para tal ocasión, que debía mostrar su crecimiento, su lugar, su importancia. La organización de los festejos para 1916 había arrancado en 1910 cuando los gobernantes provinciales miraban a Buenos Aires para pensar e imaginar cómo habría sido aquel julio del 16. Y salieron de 1910 promesas del Estado Nacional para destinar recursos para los festejos del 16.

En la provincia, luego del gobierno de Luis F. Nougués (1906-09), llegó a la primera magistratura José Frías Silva (1909/13) y luego Ernesto E. Padilla (1913/17), candidato por el Partido Conservador, quien a pesar de haberse producido el cambio en la ley electoral en 1912, triunfó sobre el radicalismo en las elecciones provincianas de 1914. Padilla era el gobernador a quien le tocaría protagonizar los festejos y celebraciones de 1916. Pero los tiempos no eran los mismos que en 1910: en 1914 se había iniciado en Europa la Gran Guerra (luego denominada Primera Guerra Mundial) que representó un enorme cambio en la economía mundial, en las relaciones internacionales y que afectó a la Argentina generando una importante crisis económica. Algunos de los países europeos presentes en los festejos de 1910 se encontraban inmersos en una guerra de grandes proporciones y enorme crueldad que cambió la visión y esperanzas sobre el mundo y sobre el hombre. En la Argentina se vivían vientos de cambio político que si bien a nivel provincial no representaron aún un cambio de signo partidario, a nivel nacional sí se experimentaba una renovación puesto que había ganado las elecciones presidenciales el candidato de la UCR, Hipólito Yrigoyen. Le tocaron a Padilla en aquel tiempo años críticos por la crisis producto de la Guerra Mundial y por problemas locales como la plaga Mosaico que se extendió y produjo grandes pérdidas en los cañaverales entre 1915 y 1918. Sin embargo, los años que transcurrieron entre 1910 y 1916 no dejaron de ser expresión y culminación en gran parte de ese proceso modernizador iniciado en la provincia en 1876. Diversas visitas ilustres arribaron a la provincia entre 1913 y 1916, como José Ortega y Gasset, Teodoro Roosevelt, Titta Ruffo, María Barrientos o Leopoldo Lugones, anticipándose a los festejos oficiales del 16.

La intelectualidad tucumana asistiría en esos años igualmente a un momento cúlmine cuando en 1914 se inaugurara un 25 de mayo, la Universidad de Tucumán cuyo primera rectoría estuvo a cargo de la emblemática figura de Juan B. Terán. En esos tiempos la provincia contaba asimismo con el aporte del arquitecto y muralista Carlos Thays quien trazaba el plano del parque *Centenario*, hoy *9 de julio*. La Casa del Obispo Colombres se convertía en Museo de la Industria Azucarera y se creaba en 1915 el Museo Provincial de Bellas Artes. 1915 es el año de la fundación de la Caja

Popular de Ahorros y de la realización del Censo Escolar en la provincia. La antigua aldea provinciana mostraba su crecimiento, grandeza y desarrollo. Pero los acontecimientos que envolvieron a Europa en una de las peores guerras de su historia, obligaron a modificar los planes centenarios. Casi todos los eventos en el marco de los festejos del Centenario de 1916 debieron ser afrontados por la provincia prácticamente sola. Ello llevó a modificar las expectativas y su programa.

La zona que nos ocupa, la de la Yerba Buena, integrada ya en ese entonces por la antigua Villa de Yerba Buena, por la reciente Villa de Marcos Paz y por los terrenos del ingenio San José en Cebil Redondo, continuaba siendo –a pesar del aporte y el deseo estatal- una zona con escasa cantidad de población. El diario más significativo que circulaba en 1910, *El Orden*, señala que en la Villa Marcos Paz, creada con el sentido de ampliar el poblamiento del lugar, la única propiedad construida era la de Fermín Cariola –para fines veraniegos puesto que Cariola tenía domicilio en la calle Mendoza de San Miguel de Tucumán- a pesar de los esfuerzos del gobierno provincial por favorecer la compra de tierras y la construcción de propiedades en esa zona oeste. Recordemos las leyes que crearon el pueblo, fraccionaron la propiedad, realizaron un loteo público y acompañaron la fundación con obras como la extensión de la avenida Mate de Luna, la apertura de calles, la construcción de espacios públicos, la extensión del teléfono, telégrafo y correos y la provisión de agua potable para la zona. Quizás estaba faltando dar un paso más en la consolidación de la nueva villa y expansión de la antigua, que era el relativo al mejoramiento en la comunicación a través de un medio de transporte de pasajeros. Y fue el Centenario la ocasión propicia para afrontar una costosa e importante obra en ese camino: la construcción de un tren de pasajeros que de manera cotidiana y fluida conectara a San Miguel de Tucumán con los poblados al pie de la montaña.

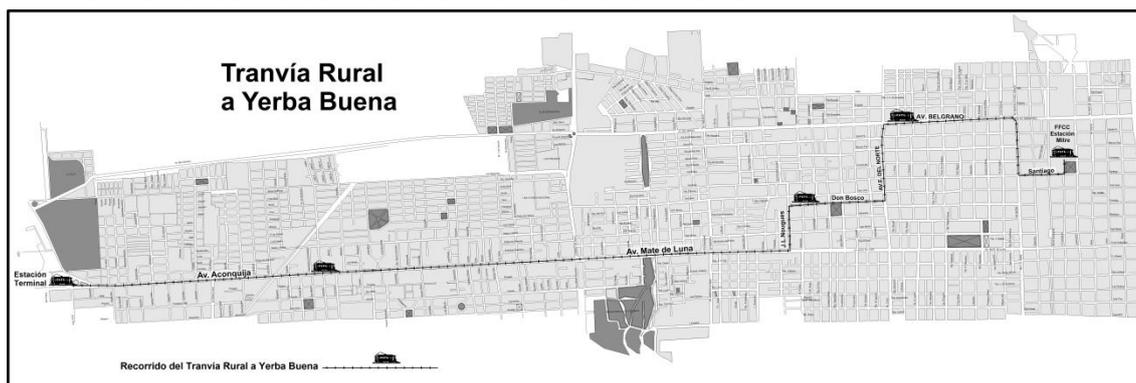
Hacia el Aconquija en un pequeño tren

Los festejos por el Centenario de 1816 comenzaron un 29 de junio y se extendieron hasta el 17 de julio de 1916. En los diversos actos participaron el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, senadores y diputados nacionales, representantes del ejército, gobernadores de otras provincias y autoridades provinciales. Significativa fue la ausencia del presidente de la república quien sólo mandó un ministro como representante del Estado nacional. Los diversos festejos incluyeron la inauguración de gimnasios modelos, salas de bellas artes, escuelas, monumentos, el Museo Provincial, un vivero y una granja modelo. Se exhibió la novel Universidad, se desarrolló el Congreso Americano de Ciencias Sociales, se realizaron publicaciones oficiales en la forma de Álbumes del Tucumán y se presentaron los resultados

del censo escolar de la provincia de 1915. Desfiles, actos, discursos, exposiciones, embanderamiento de la ciudad, orquestas, campeonatos deportivos, concursos de tejidos y bordados, funciones de teatro, bailes, fuegos artificiales, completaron los festejos; el recorrido a espacios y lugares de importante significado en la provincia, como los talleres ferroviarios de Tafí Viejo, la Estación Agrícola Experimental Agrícola o las obras del dique El Cadillal. La Caja Popular de Ahorros de la Provincia realizó el reparto de 300 libretas de Ahorros para niños de escuelas provinciales. Y se inauguró una línea ferroviaria propia.

Como apertura de los festejos se eligió la inauguración de este nuevo tren, un tranvía suburbano y rural a vapor destinado a transporte de pasajeros construido totalmente por el gobierno de la provincia que uniría a la ciudad capital de Tucumán con el parque Aconquija en una extensión de 14 km. El tren partió de la Plaza Alberdi –donde se encontraba su Estación Terminal– inaugurando un recorrido que conectaría a la ciudad con el Parque Aconquija al pie del cerro. El recorrido sería el siguiente: partiendo de la Estación Sunchales en Plaza Alberdi, iría por José Colombres hasta calle Santiago donde recorrería unas cuadras para doble en Boulevard Mitre y dirigirse hacia el Norte hasta la Plazoleta Mitre. De allí seguía por avenida Belgrano, luego por Ejército del Norte, volvía hasta Don Bosco para alcanzar la Calle Aconquija (hoy Juan Luis Nougués). Desde allí salía hacia Avenida Mate de Luna donde transcurría un largo trecho por su calzada norte hasta el Pie del Cerro. Los paseantes podrían en caso de arribar al final del recorrido, transitar por el cerro y gozar sobre todo en verano de la pureza y frescura de su aire como así también de su flora subtropical. Realizaba entre 6 y 8 viajes diarios y a pesar de su largo recorrido por los suburbios, su viaje duraba entre 45 minutos y una hora para salvar la distancia que mediaba entre los dos puntos terminales (Plaza Alberdi y Parque Aconquija). Las paradas en su trayecto se conocían por números, como la famosa *Parada 10* frente a un surgente de agua en Mate de Luna al 3500.

IMAGEN N°8 Plano del recorrido del tranvía rural. 1916



Tranvía rural a Yerba Buena (Reconstrucción de su recorrido).
Fuente: Realizado por Sergio Jerez –geógrafo-2017.

El nuevo medio de locomoción, conocido popularmente como *el trencito* o *la chorbata* no sólo permitió la conexión de la ciudad con Marcos Paz y Yerba Buena, sino que dio un toque de color a las costumbres provincianas y dio continuidad a los paseos al cerro tanto para habitantes de la provincia como para turistas y ello se reflejó en los escritos de numerosos viajeros que al recorrer la provincia dejaron un registro escrito de ello. En agosto de 1920 el periodista Santiago Fuster Castresoy escribió un relato para la revista *Caras y Caretas*, que en tonos poéticos nos relata un viaje en el tren:

“Poco después de la una de la tarde me dirijo hacia la Plaza Alberdi, donde tiene su punto de arranque el tranvía a vapor que llega hasta las plantas del coloso. Mientras aguardamos a que esta cadena de carromatos de riel salga del paradero, contemplo con devoción el blanco monumento del autor de Cartas Quillotanas y experimento que corre por mi sangre un rubor que sube hasta el rostro (...) en eso un resuello fatigoso acusa la presencia de la locomotora Decauville, reformada, que viene bajando por una calle lateral para enganchar las cuatro susodichas jardineras. El ruido de la maquineta tiene la facultad de sacudir los ánimos. No sé por qué sendas ni por qué caminos veo aparecer en la plaza mujeres ataviadas por ropas de estío, almidonadas unas, al descuido las de más allá, tipos netamente regionales que corren hacia el tren ofreciendo naderías que suelen deleitar a muchas gentes

“-Empanadas-“

“-Bizcochitos, ñor-“

“-¡Refrescaos...rosquitas!-“

“-¡Manzanitas jujeñas a veinte!-“

“-¿Quiere pasteles, cabritos, bollos?-“

Tras ellas un verdadero caudal de chiquillos viene al asalto de plataformas y estribos, dando aullidos. Por fin la chimenea del pequeño tren chisporrotea cual si se preparase para un gran esfuerzo...y el escarabajo de ruedas inicia la marcha repechando continuamente. Cruza en medio de calles arrabaleras. Desde las casas y cercos viene el rumor de dicharachos picantes, al tiempo que la mayor parte del pasaje dispara carcajadas estentóreas y derrocha chistes de gran calibre. La estrecha vía se retuerce como boa infinita. ...de trecho en trecho hacemos alto para que con toda parsimonia se produzca el cambio de los que suben y bajan y algún goloso compre un par de bollitos o empanadas...No falta el repentino aparecer de un automóvil cargando risueñas tucumanitas que pasan mirándonos lastimeramente, esparciendo torbellinos de polvo y ecos de esas risotadas...mientras el auto se esfuma caminando al encuentro del cerro, nuestro animalito mecánico sigue repechando con un infierno de ruidos ...Tras una hora de subir por avenida recta y descendente, la voz del escueto mayoral nos insinúa el fin del viaje : “-¡Aconquija!-“ Descendemos mirando hacia la montaña que abre sus senos ahí nomás a cuatro metros, enseñando un dilema de senderitos y bosques. (...)

Cuando la luz declina ya ...se inicia el descenso en seguimiento del camino aquel a cuyo pie vamos a encontrar al ferrocarril de juguete. Observo que todos los viajeros llevan los brazos cargados de flores, muchísimas rosas, gajos de helechos...Contra esta repentina impresión suscitada por la fisonomía de seres tristes y palúdicos, que tal fueron a las alturas a depositar salud en su organismo, vuelven a soltarse los acordes del arpa. (...) Ya en el cochecillo vuelvo la cabeza para recoger con la mirada la última sugestión serrana. El convoy reanuda sus ajetreos y comenzamos a rodar hacia el mismo paraje donde la singular cabeza de Juan Bautista Alberdi se destaca en la negrura de la noche sobre un marco reciamente sombrío, como un símbolo de luz predominando en el mar de las cosas humanas”⁸⁶

La apertura de las obras del tren fue llevada a cabo por la gobernación Padilla, cuya comitiva hizo una parada en Marcos Paz, puso la piedra basal para la Iglesia Nuestra Señora del Valle en los terrenos al oeste de la plaza de la villa, inauguró la plaza de la Villa y la bautizó como *Luis F. Nougés* como

⁸⁶ En *Miradas sobre Tucumán. Antología de textos* (2016) PP 391-395 fragmentos seleccionados

homenaje a quien durante su gobierno creó la Villa de Marcos Paz. Luego el ministro de obras públicas Eudoro Avellaneda pronunció un discurso en la escuela de Yerba Buena. Desde allí, expresó el deseo de que el tren contribuyera eficazmente al progreso de la zona uniendo a las zonas rurales en ese entonces bastante aisladas por la carencia de buenos, confortables y económicos medios de transporte, con San Miguel de Tucumán. Se buscaba además, señala entonces, crear y acrecentar los estímulos de la existencia fuera de la ciudad, haciéndola agradable, fácil, libre de lujo pero dotada de los más primordiales elementos de vida: caminos cómodos, gobierno comunal de los vecinos como agua surgente y despertando entre los pobladores los deseos de habitarlos. Se trataba también de acercar a los hombres, elementos de trabajo, materiales de construcción y abastecimientos a la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Un relato del año 1917, a menos de un año de la inauguración del tranvía rural, cuenta cómo en el término de pocos meses hubo una rápida transformación de esos parajes: se podían ya observar numerosas construcciones en ejecución a uno y otro lado de la Avenida Mate de Luna así como también obras públicas como estaciones ferroviarias, pozos y fuentes de agua. Quien da cuenta de la transformación de la zona concluye

...Marcos Paz, Yerba Buena y demás poblaciones de la falda están prosperando considerablemente. Hay que reconocer que el tranvía rural ha sido una de las mejores obras del Dr. Padilla⁸⁷

⁸⁷ “El paseo de moda” en La Gaceta 10/1/1917

IMAGEN N°9 El tranvía rural en 1916



El Tranvía rural en 1916. Fuente: Gentileza del Diario La Gaceta

Los dos mundos de la Yerba Buena

El período que retratamos, el de la llamada modernización de la provincia de Tucumán, de la mano de la conexión de la provincia con el litoral a través del ferrocarril desde 1876, vio como la pequeña provincia norteña experimentaba enormes cambios, crecía, aumentaba su población, se urbanizaba, modernizaba y transformaba bajo el humo de las chimeneas de los ingenios azucareros. Ese período de grandes cambios entre 1876 y las primeras décadas del siglo XX significó asimismo enormes transformaciones para la Yerba Buena. Ese antiguo espacio rural creció, se transformó, pudo integrarse a la ciudad de San Miguel de Tucumán a través de nuevos caminos y vías de transporte y comunicación. Pero también vio crecer a un nuevo pueblo en sus cercanías, la Villa de Marcos Paz, que integrada en su área administrativa y electoral, tendría sin embargo una más rápida e importante prosperidad a lo largo del siglo XX. Yerba Buena parece presentar una dualidad: una zona rural frente a otra más urbana y ligada a la ciudad capital. Una región de agricultores, muchos de escasos recursos, cuya vida se desarrollaba en ese pequeño terruño y en sus zonas aledañas, y otra zona dónde mayoritariamente la gente sólo la habitaba en épocas estivales mientras residía en la capital. Esa zona nace y se define como residencial y se asocia a sectores más pudientes de la sociedad tucumana, quienes

buscaban en la villa un espacio de distención y esparcimiento en un medio boscoso y de aire puro. Mientras los niños de las familias del antiguo poblamiento yerbabuenense asisten a las escuelas estatales de la zona, gratuitas y en muchas ocasiones reciben además una pequeña beca para poder estudiar, los hijos de los propietarios de Marcos Paz residen en cambio en la ciudad capital para poder asistir a colegios privados, particulares o públicos de renombre. Su residencia en la zona de Marcos Paz o de Yerba Buena era sólo veraniega.

En la nueva villa creada en 1906, la función comercial se desarrolló escasamente, mientras en el viejo poblamiento fue creciendo debido a la necesidad de los pobladores y al arribo tan certero del tren. Los caminos también se bifurcan, si para la Yerba Buena el camino del Manantial sigue siendo central, para los habitantes de Marcos Paz su recorrido pasa por la línea recta que traza la Avenida Mate de Luna y, escasamente pasan por la vieja zona donde se ubica la llamada Plaza Vieja, que tenderá a perder centralidad y trascendencia en esta primera parte del siglo XX.

Dos zonas en una misma, dos regiones, dos poblamientos, dos actividades económicas, dos vías de comunicación diferentes, dos objetivos y dos grupos sociales diferentes que parecen convivir y no, que ocupan un mismo y un diferente lugar. Quizás en esta particularidad de inicio se pueda leer la clave y entender las características y evolución de todo el territorio que conforma la Yerba Buena del siglo XXI.

FUENTES:

El Álbum del Magisterio de la Provincia de Tucumán (1920) Valdez del Pino Editor. Publicación Oficial. Tucumán.

Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina. Publicación Oficial. (1916) Tucumán.

Asambleas Legislativas de la Provincia de Tucumán. Mensajes del Superior Gobierno de la Provincia. Años 1863, 1864, 1866, 1867, 1869, 1870, 1871, 1873, 1874, 1875, 1878, 1880, 1881, 1882, 1888, 1889, 1891, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1906, 1908, 1910, 1914, 1915, 1916, 1920.

Celebración Nacional del Centenario de la Independencia en Tucumán. 1916. Publicación hecha por el Gobierno de la Provincia de Tucumán. Tucumán.

Compilación ordenada de Leyes, Mensajes y Decretos del período constitucional de la Provincia de Tucumán que comienza en 1852. Edición oficial. Ed Prebisch & Violetto. Tucumán. Tomos XIII, XX, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII

Diario *El Orden*. Tucumán. 1883-1920

Diario *La Gaceta*. Tucumán. 1912-1920

Digesto Municipal de San Miguel de Tucumán 1868-1925. Publicación Oficial.

Fundación Miguel Lillo/Centro Cultural Rougés (2016) *Miradas sobre Tucumán. Antología de Textos.* 1° edición compendiada. Tucumán.

Guía Argentina. 1914. Comercial, industrial, profesional y social. Tucumán, Santiago del Estero y Salta. Ed. B. Flores y Compañía. Tucumán.

Guía ilustrada de Tucumán para el viajero. 1901. Colombres & Piñero editores. Buenos Aires.

Guía Oficial de Agricultores. 1916. Publicación Oficial de la Provincia de Tucumán

Rodríguez Marquina, Paulino (1914) *Censo de la Capital de Tucumán, 1913*. Compañía sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires.

------(1916) *Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán correspondiente al año de 1913*. Compañía sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA

Antonio M. Correa (1925): *Geografía General de la Provincia de Tucumán*. Ed Coni hnos. Buenos Aires.

Barbieri de Guardia, Marta Isabel e Hilda Beatriz Garrido (2008) “Cólera, condiciones de existencia y tensiones sociales Tucumán de fines del siglo XIX” en Virginia García Acosta (coordinadora) *Historia y desastres en América Latina Volumen III*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. La RED. México.

Ben Altabef, Norma (2009) “la ley de Educación de 1883: Tucumán, ¿una ruptura del consenso ideológico, una tensión entre la tradición católica y la modernidad liberal?” en Bonano, Luis Marcos y Roberto Pucci (comp) [2009] *Autoritarismo y dictadura en Tucumán. Estudios sobre cultura, política y educación*. Catálogos. Buenos Aires.

Bliss, Santiago Rex (2010) *Tucumán una historia para todos. 1. De los orígenes al Centenario*. Ediciones de la Feria del Libro. Tucumán.

Bonano, Luis Marcos y Roberto Pucci (comp) [2009] *Autoritarismo y dictadura en Tucumán. Estudios sobre cultura, política y educación*. Catálogos. Buenos Aires.

Bonsignori, Irma P. (1971) “El proceso de conurbación entre san Miguel de Tucumán y Yerba Buena” Tesis de Licenciatura en Geografía Facultad de Filosofía y Letras. UNT.

Burmeister, Germán (1916) *Descripción de Tucumán*. Universidad Nacional de Tucumán. Imprenta y Casa Editora de Coni Hnos. Bueno Aires.

Campos, J. Dionisio (1985) *La poesía de Tucumán*. Imprenta Bejas. Tucumán.

Ferrán, Sonia (1974). *Estudio sobre Yerba Buena y Marcos Paz- Su Conurbación por medio de la Avenida Mate de Luna con San Miguel de Tucumán*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

Foguet, Hugo (2015) *Pretérito Perfecto*. Editorial universitaria. Villa María, Córdoba.

García Posse, Juan Bautista (Dir) [2013] *Catálogo del Bicentenario. Patrimonio edilicio urbanístico de Tucumán*. Dirección de Patrimonio Tucumán. Ente Cultural Tucumán. Ediciones del Ente de Cultura de Tucumán.

Groussac, Paul (1882) *Memoria Histórica y Descriptiva de la Provincia de Tucumán*. Imprenta de M. Biedma. Buenos Aires.

Lazarte, Alberto Hugo (1989) *El ferrocarril en Tucumán y la transformación del paisaje*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán

Lizondo Borda, Manuel (1965) *Breve historia del Tucumán del siglo XVI al siglo XX*. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

López Mañan, Julio (1917) *Tucumán antiguo*. Imprenta Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

Malizia, Sebastián, Matilde García Moritán y Alejandro D. Brown (2014) *Bitácora la ruta del azúcar* Fundación Pro Yungas Ediciones del Subtrópico. Yerba Buena, Tucumán.

Moreno, Daniela y Ana Lia Chiarello (2002) “La avenida Mate de Luna 1896-1950” en *La generación del Centenario y su proyección en el NOA (1900-1950)* Actas de las IV Jornadas realizadas en San Miguel de Tucumán del 3 al 5 de octubre de 2001. Fundación Miguel Lillo-Centro Cultural Alberto Rouges. 2002. Tucumán

Murga, Ventura y Carlos Páez de la Torre (h) [2005] *Las calles de San Miguel de Tucumán*. La Gaceta SA. Talleres Cartoon SA. Salta.

Padilla, Vicente. *El norte argentino. Historia política-administrativa, social, comercial e industrial de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca*. Buenos Aires: Establecimiento gráfico Ferrari Hermanos, 1922.

Páez de la Torre, Carlos (h) [1987] *Historia de Tucumán*. Plus Ultra. Buenos Aires.

Páez de la Torre, Carlos (h) [1994] *Historia ilustrada de Tucumán*. Ed Síntesis. Buenos Aires.

Paéz de la Torre, Carlos (h) [1991] "Un ingenio de rastro difícil" en *La Gaceta*. Tucumán. 8/3/1991

Perilli de Colombres Garmendia, Elena (1999) *Tucumán en los dos Centenarios. 1910-1916* Centro Cultural Rougés. Fundación Miguel Lillo. Tucumán.

Perilli de Colombres Garmendia, Elena (2001) *Yerba Buena. La parroquia, un pueblo*. Ed Magna, Tucumán.

Piñero, Rolando (1983) *Yerba Buena ayer y hoy*. Publicación de la Municipalidad de Yerba Buena. Tucumán.

Primer Congreso de los pueblos de la Provincia de Tucumán, 12 al 17 de octubre de 1951. (1953) Talleres gráficos penitenciaria Tucumán.

Roberto Pucci "Azúcar y proteccionismo en la Argentina, 1870-1920" en Campi Daniel (comp) [1991] *Estudios sobre la Historia de la Industria Azucarera Argentina*. Volumen I. Universidad Nacional de Jujuy.

Rosenzvaig, Eduardo y Luis M. Bonano (1992) *De la manufactura a la Revolución Industrial. El azúcar en el Norte Argentino*. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

Schleh, Emilio J. (1944) *Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino: desarrollo de la Industria en medio siglo*. Ed Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires

CAPITULO 3

No tan lejos, no tan cerca. De las sendas de la Yerba Buena en la primera mitad del siglo XX

Por Matilde Silva

...Y la Yerba Buena era un sitio lejano y tan exótico como Tombuctú, el lugar preferido para los juegos de uno de mis hermanos. Pero el viaje en el tranvía rural desde la Plaza Alberdi hasta el pie del cerro, su duración atravesando las últimas casas del éjido, las quintas de naranjos y la luz verde del techo de altísimos tarcos y laureles pertenecía, también, al continente subjetivo del recuerdo.

(Hugo Foguet, *Pretérito Perfecto*)⁸⁸

Los primeros años del siglo XX parecían prometedores para la zona que comprendía Yerba Buena.

A la Villa de Yerba Buena se sumó a partir de 1906 la creación de la Villa de Marcos Paz, destinada sobre todo a un uso vacacional, pero abierta también a la habitabilidad permanente que permitiera un mayor desarrollo de la antigua zona rural e incorporara áreas más urbanizadas. Sin embargo, lo que pareció prometedor y auspicioso en ese primer tramo que se coronaba con el festejo del Centenario de la Independencia, no fue lo que se reflejó en la realidad posterior. El censo de 1914, las estadísticas provinciales y los relatos plasmados en la prensa local dan cuenta de que en la zona habitaba de manera permanente muy poca gente, de que la adquisición de terrenos no fue de la mano de la pronta construcción y de que la zona agrícola yerbabuenense y la de la Villa de Marcos Paz no se habían integrado en una sola localidad sino que transcurrían por caminos y en sectores diferenciados.

Las promesas de mayor urbanización, mejores y mayores servicios también se ralentizaron y los reiterados pedidos de los vecinos sobre la mala situación de los caminos, la escasa o deficiente provisión de agua, la carencia de servicios eléctricos, la no fluidez en las comunicaciones, el anegamiento e intransitabilidad de sus calles en tiempos de lluvias, los problemas en el servicio de transporte público entre otros, dan cuenta de cómo las posibilidades de mayor poblamiento caían frente a la precariedad de los servicios ofrecidos.

A su vez, la creación en esta primera mitad del siglo XX de otras villas veraniegas cercanas a Tucumán como San Javier o San Pedro de Colalao junto a la extensión y mejoramiento de obras viales que permitieron el acceso al cerro o mejoraron sus caminos pusieron a la Yerba Buena/Marcos Paz en una suerte de encrucijada: no era la única opción vacacional cercana a San

⁸⁸ Foguet, Hugo (2015) *Pretérito Perfecto*. Editorial universitaria Villa María, Córdoba Pág. 177

Miguel de Tucumán. Pero además su clima –menos cálido que el de la Capital- no era tan saludable y agradable como el aire fresco de la montaña, ahora separada sólo por un par de horas y a la que se accedería desde los años de 1940 por medio de un camino grandilocuente y espectacular a través de una vegetación majestuosa. Ni villa veraniega privilegiada ni zona de residencia permanente, hermoso entorno pero carente de los servicios básicos para poder vivir. No tan lejos, pero tampoco tan cerca como para que residir allí fuera una opción primaria.

La zona deberá esperar los cambios que la población experimentará a mediados del siglo XX para allí sí iniciar un camino ascendente y abrupto de crecimiento poblacional y habitacional que llega incluso hasta nuestros días. Los años tratados en estas páginas fueron años de grandes cambios, convulsiones y conflictos en las políticas nacional y provincial: el nuevo sistema electoral, el ascenso del radicalismo a partir de 1916, los conflictos políticos y sociales en un contexto mundial de guerra, revolución bolchevique, ascenso del fascismo, los golpes de estado en América Latina en general y en la Argentina en particular, y los años de la década de 1930.

Los conflictos acompañaron a la provincia desde 1917 (primer gobierno radical local, gobernación de Bascary) y se evidenciaron en intervenciones federales recurrentes, huelgas prolongadas y emblemáticas como la de los cañeros, crisis económica y discusiones parlamentarias. El período no se caracterizó por ser una época de calma sino por el contrario, la inestabilidad fue prácticamente su única constante.

El país y la provincia enfrentarán un duro momento con el quiebre institucional de 1930: el golpe de estado que encabezado por Uriburu dio inicio a una larga etapa de inestabilidad política, ruptura recurrente de la institucionalidad democrática, proscripciones, violencia y desarticulación del tejido social de país.

En los años 40 la Argentina asiste a otro cambio de gran transformación: el nacimiento del fenómeno peronista que produjo grandes transformaciones en el país y la provincia no sólo en el ámbito material sino también en el plano simbólico.

Un oficio de mujeres fuertes: primeras parteras diplomadas de Yerba Buena

Aurelia y Florentina eligieron allá por los tempranos inicios del siglo XX, ejercer un oficio más allá del lugar reservado a las mujeres dentro del hogar. Fue por ello que estudiaron en la *Escuela de Parteras* que fuera creada en Tucumán a instancias del médico Carlos Vera, un profesional preocupado por la salud pública y los altos índices de mortalidad infantil que registraba la provincia.

Sus nombres completos eran Aurelia Sánchez de Andrade y Florentina Martínez de Saleme, pertenecían a clases acomodadas de la sociedad local, lo que les permitió estudiar y luego trabajar sin tener la premura de quien necesita solventarse. A veces cobraban, a veces lo hacían de manera solidaria. Atendieron múltiples partos en una amplia zona que abarcaba a Yerba Buena como así también el Manantial, La Rinconada, San Pablo, Cevil Redondo...y hasta San Miguel de Tucumán. Por caminos o sendas, de día o de noche, en auto, carro o a lomo de burro, su oficio las llevó a conocer múltiples lugares, residencias, historias y situaciones.

Una anécdota nos llega desde el pasado, donde se relata que

...en 1917 llegó al consultorio un hombre de aspecto humilde...quien pidió a Florentina que salvara a su mujer pues la curandera que la atendía en el parto salió corriendo abandonando a la mujer y a la criatura recién nacida...llegaron Florentina y Aurelia. La mujer desfallecía y el niño tenía dificultades para respirar. Una de ellas atendía al niño mientras la otra recibía a la segunda criatura...y de inmediato llegó un tercer niño!

(Aurelia Araujo de Ruhland en "Heroínas de larga travesía...")⁸⁹

El marco legal y administrativo

La provincia de Tucumán participó de la organización nacional de la Argentina a través de su primera Constitución Provincial de 1856, la cual incorporaba en su texto la creación del Régimen Municipal para aquellas poblaciones superiores a los 2000 habitantes. En 1868 con la creación de la Municipalidad de la Capital, el territorio de la Yerba Buena pasó a depender de ella hasta el año de 1888.

Ese año, se decidió dividir a dicho departamento Capital en tres, surgiendo así los nuevos departamentos de Cruz Alta al este, y de Tafí, al oeste. Yerba Buena pasó a integrar el departamento Tafí.

En 1900 se crearon en la provincia mediante la Ley N° 792 las Comisiones de Higiene y Fomento como organismos para la administración de las pequeñas poblaciones en la campaña. Ellas funcionarían en todas las villas o pueblos que no tuviesen municipalidad y cuya población fuese menor a 2000 habitantes pero superior a 500. Compuestas por tres personas "entre los vecinos más honorables y progresistas" de la localidad, que serían designadas por el Poder Ejecutivo Provincial.

⁸⁹ En Alba Omil (Dir) [2008] PP25

Las comisiones de Higiene y Fomento se ocuparían de las tareas y funciones que en las poblaciones más grandes llevaban a cabo las municipalidades: administrar, organizar y velar por los intereses locales para lo cual recaudarían recursos en forma de impuestos varios en sus jurisdicciones.

La Primera Comisión de Higiene y Fomento de Yerba Buena data de 1905. Integrarla era un honor, como así también una obligación que no podía rechazarse. Los cargos duraban dos años, eran renovables por tercios, ad honorem y constituían una carga pública.

El aumento poblacional de la provincia iba generando modificaciones necesarias en el plano administrativo. Por ello, para el año de 1909 y por medio de la Ley N° 1003 se modificaron las condiciones de las Comisiones de Higiene y Fomento, ampliando el número de habitantes bajo su jurisdicción: “*a todas las villas cuya población no excediese los 4000 habitantes*” En esta modificatoria de ley, ya se menciona la cuestión de la instalación del alumbrado público, la recolección de basura y su cobro a los moradores del lugar en caso de que las autoridades rurales lo consideraran necesario.

La zona de Yerba Buena, que incluía a la recientemente creada Villa de Marcos Paz desde 1906, fue administrada entonces por Comisiones de Higiene y Fomento que nombradas por el Poder Ejecutivo provincial, iban ocupándose de la administración y gobierno bajo su jurisdicción.

El abastecimiento de agua corriente y para riego, la recolección de residuos, la situación de los caminos y puentes, el uso del cementerio, los espacios públicos, las fiestas populares, cívicas y religiosas, la construcción de templos, el cobro de patentes a vehículos y carruajes son algunos de los asuntos que eran objeto de su accionar.

Este modo de organización existió hasta el año 1951 cuando por ley provincial N° 2397 esto se modificara considerablemente mediante la *Creación, funcionamiento y Jurisdicción de Comunas Rurales* en todas aquellas regiones de la provincia cuyas poblaciones excedieran los 500 habitantes. La nueva administración se encargaría de la prestación de servicios públicos de higiene, asistencia y salubridad, de la urbanización de pueblos, y del fomento de la cultura y la educación física.

El cambio administrativo y político respondía a la enorme cantidad del territorio provincial que era alcanzado por la administración de las comunas: 26.157 km² de los 27.000 km² que tenía la provincia toda.

Las comunas rurales se ocupaban de cuestiones centrales para el posible y buen funcionamiento de la comunidad en cuestión: alumbrado público, barrido y recolección de basura, aguas corrientes y riego de calles, administración de cementerios, arbolado de calles y espacios públicos. A los efectos del trazado, apertura y ensanche de calles y caminos, se declaraban

de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos que fueran necesarios.

Su administración estaría en manos de un comisionado designado por el Poder Ejecutivo (vemos que no elegían aún las villas rurales sus propias autoridades para lo cual faltarían aún tres décadas).

El delegado comunal se convertía en el representante de la comuna para el establecimiento de relaciones con otros organismos y terceros.

Los delegados comunales percibirían una remuneración por su trabajo y se encontraba facultado a imponer sanciones diversas como multas, clausurar demoliciones, secuestrar mercaderías y a remover o sancionar a empleados de la administración comunal. El proyecto de presupuesto y rendición de cuentas debía ser presentado cada año ante el Poder Ejecutivo provincial.

Esta nueva ley de ordenamiento territorial dio nacimiento a 98 comunas rurales, entre ellas la *Comuna Rural de Yerba Buena y San Javier*.

Yerba Buena funcionó como una comuna rural hasta diciembre de 1978 cuando, bajo el gobierno militar de Lino Montiel Forzano, el decreto-ley N° 5034 transformara la *Comuna Rural de Yerba Buena y San Javier* en la *Municipalidad de Yerba Buena*. San Javier fue entonces separada de su órbita administrativa conformándose en Comuna de San Javier, al igual que la zona de San José que pasó a integrar la Comuna de Cebil Redondo.

Yerba Buena durante los gobiernos radicales

Luego del ascenso del radicalismo a nivel nacional encabezado por la figura de Hipólito Yrigoyen llegaron a la casa de gobierno tucumana figuras provenientes de la Unión Cívica Radical (UCR).

La UCR es un partido político argentino que nació en 1891 cuando en el contexto de la política conservadora planteaba la necesidad de modificar y purificar su sistema electoral tendiente a mejorar las prácticas electorales y el sistema de partidos. Uno de sus líderes fundadores fue Leandro N. Alem quien no sobrevivió al siglo XIX. El accionar del partido en el siglo XIX viraba entre el abstencionismo electoral y las llamadas revoluciones callejeras, a través de los cuales se perseguían los objetivos de debilitar al régimen político y de realizar una reforma electoral.

La ley de reforma electoral de 1912 conocida como la Ley Saénz Peña, estableció en la Argentina el voto universal masculino, obligatorio y secreto. Los tiempos de la vieja política dejaban lugar a la nueva. Consecuencia de ello fue el ascenso al poder del partido radical en la figura de Hipólito Yrigoyen sucedería luego dos gobiernos radicales más. Por catorce años

ininterrumpidos la primera magistratura estuvo en manos de representantes del radicalismo.

En las provincias del interior argentino, muchos dirigentes políticos pasaron a integrar las filas del ascendente partido radical, ya fuera como opositores a la política conservadora o para incluir a sus territorios en la nueva lógica política nacional. En consonancia con ello, en Tucumán se sucedieron gobiernos radicales siendo el primero de ellos el presidido por Juan Bautista Bascary quien gobernó entre 1917 y 1922. Su gestión se caracterizó por los conflictos y enfrentamientos diversos, con las cámaras legislativas, con los obreros azucareros, con los estudiantes secundarios, con los trabajadores de Luz y Fuerza y con los obreros de los talleres ferroviarios. Fue suspendido y luego intervenido por la administración nacional.

La crisis económica y política de la provincia reflejó asimismo una fuerte crisis social que se hizo evidente en la disminución de la población provincial entre 1918 y 1919 debido a las epidemias de paludismo y gripe que trajeron una elevada tasa de mortalidad. Las políticas de salud pública se mostraron inadecuadas e insuficientes para contrarrestar los efectos o para prevenir los brotes epidémicos.

Fue un período convulsionado en lo político y social también como efecto de los nuevos tiempos donde el proletariado se erigía como un actor social más combativo en tiempos donde el mundo observaba, asistía a la Primera Guerra Mundial y al inicio de la Revolución bolchevique en la Rusia de 1917.

Los gobiernos radicales debieron enfrentar movilizaciones y huelgas más combativas y organizadas. Los obreros pedían mejores condiciones laborales así como aumentos de sueldos en un clima de creciente inflación, cierre de mercados a los productos exportadores argentinos. El modelo exportador primario experimentó modificaciones y se desarrolló una primera fase de producción industrial nacional. Sucesos como la llamada *Semana Trágica* en Buenos Aires o el conflicto con los trabajadores de la lana en la provincia de Santa Cruz (recreado en la película nacional *La Patagonia rebelde* dirigida por Héctor Olivera) fueron episodios que reflejaron el nuevo clima político de tensión social. *La Cuestión Social* adquirió mayor notoriedad pública e iría dicho tema creciendo en importancia y centralidad en la agenda política.

El Departamento de Trabajo que fuera creado en la provincia de Tucumán en 1917, asumió un rol más activo y la legislación social fue experimentando cambios progresivos hasta arribar en los años 40 a la enorme transformación que significó para los trabajadores asalariados la llegada de Juan Domingo Perón al poder. Pero los cambios del peronismo serán objeto de análisis posterior.

Si bien la crisis que mencionamos no permitió un gran desarrollo de la obra pública durante la gestión del radical Bascary, en la Yerba Buena pudimos observar que se prosiguieron –aunque muy lentamente- los trabajos de pavimentación de su principal arteria: la llamada avenida Mate de Luna desde el Camino del Perú hasta el pie del cerro. Recordemos que bajo ese nombre nació la principal vía de comunicación de Marcos Paz y Yerba Buena, nombre que fue mutando primeramente de manera popular y luego oficial al de Avenida Aconquija. Ejemplo de ello es que en los proyectos de obras oficiales en los años 20 y 30, la denominación de “avenida Aconquija” es usada en varias ocasiones como sinónimo del tramo de la avenida Mate de Luna hasta el pie del Aconquija.

El uso del nombre *Aconquija* asociado a la montaña que daba encuadre a la zona, va señalando cómo la identidad territorial se afianza y cómo se va imponiendo una denominación que era habitual entre moradores del lugar y asistentes habituales. El cambio de designación desde el Camino del Perú hacia el oeste, evidencia una percepción de que esa región era diferente a la del municipio capitalino.

Un mojón del pasado: la casa de los Vera

La Casa que ubicada en avenida Solano Vera al 1000 en medio de una vasta extensión de tierra -el antiguamente llamado “Monte de los naranjos”- y que perteneciera y pertenece a la familia Vera, es una suerte de reliquia arquitectónica de la vieja Yerba Buena. Construida, según datos de sus herederos, hacia 1920, ha sufrido algunas transformaciones –sobre todo en su entorno- pero mantiene las características de las villas italianas del siglo XVI, como fuera diseñada.

Constituye al decir de los arquitectos conocedores de patrimonio, un tesoro,

“La nota está puesta en la galería perimetral que sigue estas formas, confiriéndole la singularidad que caracteriza a la vivienda. La planta alta reitera ese aspecto y se aliviana, ya que la techumbre de tejas francesas, envuelve un volumen octogonal central en todos sus lados. Un gran parque anteceder a la vivienda, y una larga avenida enmarcada por árboles es el eje propicio que nos prepara para el descubrimiento de una de las más interesantes casas que posee Yerba Buena” (arq Ricardo Viola)⁹⁰

En la zona de Yerba Buena a través de la arteria norte de la avenida, seguía transitando el tranvía rural, que fuera inaugurado con pompas en

⁹⁰ En AAVV *Yerba Buena, la parroquia, un pueblo*. Pág 199

1916, pero que desde la gestión de Bascary hasta su definitivo cierre en 1929, sufrió múltiples recortes, problemas y quejas de las autoridades que debían asegurar su buen funcionamiento. Era un ferrocarril de gestión estatal. Los gobiernos provinciales posteriores a 1916, hicieron, en cada oportunidad que tuvieron, un fuerte hincapié en el costo que éste representaba para las arcas del estado, propiciando un clima social y político que de a poco, iría sosteniendo la necesidad de cerrarlo y sustituirlo por otro medio de transporte de manera que cuando llegara su fin, clausura, cierre y desmantelamiento en 1929, fue vivenciado como un alivio antes que como una lamentable pérdida.

El radicalismo tucumano era también en ese entonces, expresión de las tensiones existentes en la UCR a nivel nacional. Si en la nación la UCR se dividía en *irigoyenistas* y *alvearistas*, (seguidores de las fracciones políticas representada por los liderazgos de Hipólito Yrigoyen o de Marcelo T. de Alvear) a nivel local eso se vio representado en *bascaristas* y *veristas*.

A la conflictiva y agitada gestión de Bascary, le siguió en el poder otro radical, Octaviano Vera. El gobierno de Octaviano Vera no estuvo exento de conflictos, divisiones y dificultades para gobernar, que desembocaron en una práctica que se volvió habitual durante la etapa radical: una nueva intervención federal sacudió a la provincia en 1923.

La tercera gobernación radical en manos del Dr. Miguel Campero (1924-1928) fue, a diferencia de las anteriores, de relativa calma, también en consonancia con el sosiego que se experimentaba en política y en economía a nivel nacional e internacional. Eran tiempos de recuperación económica y de ordenamiento político en una Europa ahora en paz y de boom económico en los Estados Unidos. La nación del norte de América se erigió a partir del fin de la primera Guerra Mundial como primera potencia y su economía se vio favorecida durante el conflicto y en los primeros años de la posguerra. Wall Street se convirtió asimismo en el centro financiero internacional. Esa apacibilidad a la que nos referimos se expresó en un mayor ingreso de dinero a las arcas del estado argentino debido a la reactivación del comercio internacional.

En el caso tucumano, prosperó un conjunto de obras públicas importantes, sobre todo de carácter vial.

Para el territorio de la Yerba Buena, se destaca la construcción de un edificio propio para Juzgado de Paz y Comisaría de la Villa de Marcos Paz en 1925⁹¹, la ampliación de su red de agua potable y corriente y la construcción del primer inmueble destinado a consultorio médico gratuito y sala de maternidad.

⁹¹ Por Ley N° 7535 del año 2005 (y sus modificatorias posteriores N° 8695 y 8645) se creó un Sistema de protección del conjunto de Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Provincia. Entre ellos figura la Comisaría y Juzgado de Paz de Yerba Buena.

El año 1927 fue un poco diferente en este contexto de apacibilidad: hubo una enorme huelga cañera en Tucumán en protesta por el deprimido precio de la materia prima que se resolvió recién en 1928 cuando el presidente de la Nación intervino en ello a través del arbitraje conocido como “Laudo Alvear”. La falta de una regulación adecuada a la actividad azucarera sumirá a la provincia en múltiples crisis a lo largo del siglo XX.

El bienio 1928-30 fue nuevamente de crisis. El camino hacia el crack de 1929 ya no se cerraría. Y la crisis financiera y económica mundial arrastró y hundió a todo el mundo capitalista impactando con mucha fuerza en las economías primarias exportadoras de América Latina.

El golpe económico condujo al golpe político o fue al menos, la excusa para ello. El 6 de setiembre de 1930 se abrió la puerta hacia la participación del ejército en la política por fuera de las vías constitucionales y democráticas. El primer golpe de estado en el país desplazó al viejo caudillo radical – Yrigoyen- en su segundo mandato, quien fue obligado a abandonar la Casa Rosada para ser reemplazado por el Gral. José Félix Uriburu.

El gobierno de la provincia en 1928 estaba en manos del ingeniero José Sorthaix, también perteneciente al partido radical. En su gobierno, ciertas nociones de justicia distributiva, extensión de pensiones, políticas necesarias de salud y educación y el problema de la vivienda obrera ya anticipaban algunas de las cuestiones de demanda social que encontrarán mayor eco en los años de 1940.

El Club Atlético Unión Aconquija

“Ganamos, perdimos,

Igual nos divertimos”

(Cántico popular infantil)

El fútbol fue un deporte que llegó a la Argentina de la mano de los ingleses a fines del siglo XIX. En las reuniones de la Asociación de Fútbol se hablaba exclusivamente en inglés y siguiendo la costumbre sajona, se jugaba en día sábado. Pero hacia la década de 1930 el fútbol se fue popularizando y creciendo en suburbios y ciudades del interior en cualquier potrero. En Tucumán el año 1933 vio cómo se organizaba este deporte como profesional. El Club Atlético Unión Aconquija es el club con mayor popularidad en la zona. Conocidos como “los tricolores” (por su camiseta blanca, negra y roja) o “los leones”, por su garra, fue fundado un 29 de abril de 1929 y comenzó a jugar en la hoy desaparecida Liga Taficeña de Fútbol. Además de su camiseta oficial, poseía una alternativa, blanca con una V, similar a la de Vélez Sarsfield.

Cuando el tren grande dejara de transitar por Yerba Buena (1948) el club adquirió el predio de su estación –en Solano Vera al 400- para construir allí su estadio. En 1963 adquirió además su sede social en avenida Aconquija 2050. El club recuerda muchos momentos históricos en su vida, siendo uno inolvidable en la memoria de sus seguidores el año 1986 cuando consiguió su título de Campeón anual de Primera División B luego de vencer en la última fecha del torneo *Monseñor David Dip* a Marapa por 1 a 0 con gol de Mosele:

Cuando transcurrían 12 minutos se produjo una infracción aproximadamente a 30 metros de la valla defendida por Campos. El tiro libre lo ejecutó Soria, cuyo remate fue a dar en el horizontal, el rebote lo tomó Mosele, quien con golpe de cabeza puso el 1 a 0 (La Gaceta 5/1/1986)

“La ovación se escuchó en kilómetros a la redonda...” recuerda emocionado un hincha.

El golpe de Estado iniciado en 1930 daba inicio a otra problemática nacional que sería trágicamente recurrente a lo largo del siglo XX argentino: la interrupción institucional, las proscripciones políticas, las persecuciones ideológicas, las cesantías, las imposiciones y hasta la tortura y la muerte de opositores políticos.

De 1930 a 1932 una seguidilla de interventores dirigieron los destinos de la provincia en consonancia con el gobierno de facto instaurado a nivel nacional. Hacia 1932, y en medio de un cierto clima de regularización institucional se celebraron elecciones. Juan Luis Nougués asumió como nuevo gobernador.

Nougués, de raigambre conservadora, había transitado por la política ejerciendo la labor de intendente de San Miguel de Tucumán en años previos, lo que le granjeó una importante popularidad política. Ello asociado a la política de abstencionismo radical, lo llevó al triunfo en las urnas como representante del *Partido Defensa Comunal*, que luego se transformara en el *Partido Defensa Provincial Bandera Blanca*.

Nougués, cuyas primeras armas en la política fueron en una administración municipal, eligió cuando llegó a la gobernación enfocarse en un importante plan de obras públicas y asistencia social. Pero la situación de asfixia financiera que se vivía a nivel local, el conflicto entre cañeros e industriales por la liquidación de la zafra plasmado en violentas huelgas y su falta de poder de negociación política, lo condujeron a enormes fracasos, finalizando su mandato muy desgastado y con una intervención federal. Juan Luis Nougués no volverá a ejercer un cargo político electivo.

Si bien la actividad política había vuelto a su curso en 1932, este regreso no fue total. El gobierno nacional había proscripto al partido radical

que era el partido político mayoritario en ese entonces. A ello se sumaba que la UCR propiciaba desde su Comité Nacional el llamado abstencionismo electoral: no se presentarían a elecciones hasta tanto las condiciones de transparencia en las mismas no se vieran aseguradas.

Tucumán, la pequeña provincia norteña que fuera en muchas ocasiones vanguardista, trazó en los años de la década de 1930 también un itinerario diferente al nacional. La fracción provincial de la UCR decidió presentarse, concurrir a elecciones cuando el mandato del partido a nivel nacional era justamente el inverso. Ello los hizo acreedores del mote de concurrencistas. Y cuando la ciudadanía se expresó a través de las urnas y le dio el triunfo, asumió por segunda vez la gobernación Miguel Campero.

En su segundo mandato se destacó el acogimiento de la provincia a la Ley Nacional de Vialidad y fruto de ello, la construcción de una extensa red de caminos.

En la avenida Aconquija, de dos calzadas, se iniciaron las obras de pavimentación de su calzada norte, que serían inauguradas en 1937. El pavimento en la avenida yerbabuenense se completó antes incluso que el de la avenida Mate de Luna en el tramo entre Ejército del Norte y Camino del Perú. Cuando en 1941 se inaugurara la estatua del *Cristo Crucificado* en la intersección de Mate de Luna y Camino del Perú, el tránsito entre la plaza Independencia y el pie del cerro era un largo camino totalmente pavimentado.

IMAGEN N°10 La avenida Aconquija en 1935



La Avenida Aconquija en 1935.

Fuente: Archivo personal familia Molina- Sanz (gentileza)

Marcando un límite: El Cristo

Para llegar a Yerba Buena una referencia paradigmática lo constituye *El Cristo*, la obra escultórica que emplazada en medio de la avenida Aconquija señala el límite entre San Miguel de Tucumán y Yerba Buena.

Es una obra de Santiago Chierico, un artista proveniente de Buenos Aires que enseñó en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Tucumán en la década del 40.

La imagen del cristo crucificado fue inaugurada un 20 de febrero de 1941 en el centro del cruce de avenida Aconquija con Camino del Perú.

Si bien la escultura fue movida en algunas oportunidades cuando se construyó una rotonda, o cuando se decidió posteriormente eliminar la rotonda, sigue apostado en el lugar hoy en medio de las calzadas de la avenida Aconquija.

Su valor simbólico es tan grande que da nombre a la zona y configura identidades espaciales: se vive antes o después del cristo, cerca o lejos, se debe girar en el cristo a izquierda o derecha.

IMAGEN N°11 *El Cristo*



*El Cristo: ingreso al municipio de Yerba Buena, año 2016.
Fuente: Fotografía de Matilde Silva.*

En la gestión de Campero, se iniciaron asimismo las obras del camino a San Javier, se instaló el servicio de alumbrado público en Marcos Paz y Yerba Buena y se firmó un Convenio de interconexión telefónica con la

Capital Federal y otras provincias del país que a través de los hilos, achicaba un poco las distancias a través de las comunicaciones.

El último gobernador radical en la etapa previa al peronismo fue Miguel Critto quien gobernó entre 1938 y 1943. Critto completaría el programa de obras públicas iniciado por Campero en el área vial. Se completa la traza a la cumbre de San Javier y el camino a los valles calchaquíes. Ello generó un enorme abanico de posibilidades, comercio y promoción turística.

En pos de dar respuesta a la llamada cuestión social que cobraba mayor visibilidad y amplio consenso, se destinaron más fondos a educación, salud y asistencia social. Uno de los programas desplegados en el área social fue la realización de colonias de vacaciones destinadas a “niños y niñas débiles” en donde los infantes pasaban los meses de verano en un entorno afable, campestre, de recreación y juegos así como se aseguraban una continua y completa alimentación adecuada a sus edades. Los niños eran pesados al ingresar a la colonia de vacaciones, y luego una vez a la semana, conservándose un registro de ello. El bajo peso corporal al arribo y el aumento al concluir el verano, evidencia un grave problema de desnutrición infantil en la provincia causado por la carencia de comida adecuada en los hogares de origen. La colonia veraniega intentaba dar una solución –parcial- a un tema de fondo: la pobreza, la desnutrición y mala alimentación, los pocos ingresos en los hogares y la falta de una política social integral y extendida para abordar esta problemática.

En la década de 1940 la colonia de verano para niñas se desarrolló en Yerba Buena mientras la destinada a los niños tuvo lugar en San Pedro de Colalao. Los chicos seleccionados fueron aproximadamente 150 para cada colonia.

EL SEPTIMO ARTE EN YERBA BUENA: EL CINE ASTRAL

De la misma manera que ocurriera en el resto del país, la llamada cultura de masas creció en Tucumán a partir de la primera década del siglo XX. La radio y el cine fueron sus expresiones más difundidas.

La primera función de cine en Tucumán tuvo lugar en 1908 en un galpón ubicado en 24 de setiembre y Junín, a iniciativa de un empresario brasilero de apellido Botafogo.

Posteriormente, las primeras *salas de cine* fueron el *Majestic Palace* y el *Grand Splendid* que comenzaron a funcionar en la década de 1920. No se las llamaba cines sino biógrafos.

Las primeras proyecciones fueron de cine mudo hasta que en 1928 se proyectara la primera película sonora.

Para la década de 1930 Tucumán ya contaba con diecisiete salas de cine, la mayoría de ellas en la capital tucumana. El jardín de la república fue históricamente un sitio con gran acogimiento para las artes y la cultura.

Los años de 1930 fue una década de gran producción para el cine nacional reflejado en las temáticas porteñas y tangueras.

Un personaje central para el cine tucumano fue Guillermo Renzi, fundador de la *Compañía Cinematográfica del Norte*.

En 1946 fue fundado en nuestra provincia el Instituto de Cine bajo la dirección de Héctor Peirano, quien produjo una gran cantidad de documentales sobre la vida en la región y el primer largometraje íntegramente tucumano, *Mansedumbre* en 1951.

En la década de los 60 y como efecto del caos político y social que atravesaba a la provincia, tuvo un amplio desarrollo el cine documental destacándose las realizaciones del cineasta Gerardo Vallejo como *Ollas Populares* y *El camino hacia la muerte del viejo Reales*, producciones multipremiadas en Europa.

Yerba Buena, pequeño terruño poco poblado en ese entonces contó con un cine para la recreación y socialización de sus habitantes. Un habitante de la zona, Melitón Fuentes, fue quien empezó a proyectar películas un poco de manera casual e informal los fines de semana hasta que en la década del 50 trajera dos proyectores para inaugurar con el apoyo de la Compañía Cinematográfica del Norte, el *Cine Astral* ubicado en la ochava noroeste del Mástil. Su viuda e hijos continuaron luego con sus pasos.

Los cines en la capital solían funcionar todos los días de la semana, ofreciendo rebajas al precio de las entradas de lunes a miércoles para promover una concurrencia permanente. En Yerba Buena, sin embargo, las funciones eran sólo de jueves a domingo *éramos pocos por acá, éramos como 2000, no 200.000 como ahora*—recuerda un viejo poblador de la zona—*Los chicos solíamos ir siempre...pasaban películas argentinas...esas de Lolita Torres, Gardel o del Carril*

El Cine Astral cerró sus puertas en 1982, al igual que otras salas, como un reflejo de las crisis económica y social que golpeaba a la provincia desde 1966, y por la gran difusión de la televisión en los hogares.

Hasta hace algunos años podía verse su cartel en la propiedad en que funcionara. *Querría entrar y respirar el aire allí, para impregnarme de recuerdos...dicen que por dentro la sala está igual que hace 40 años...* rememora una vecina de la zona.

San Javier: Un largo proceso de promoción turística

El siglo XX vio crecer de manera acelerada a las comunicaciones. A la par de la expansión sostenida del ferrocarril, en las primeras décadas de la centuria, el automóvil experimentó un gran desarrollo y crecimiento favorecido por la pujante industria de hidrocarburos y la creación de la primera petrolera estatal argentina (Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF, en 1922).

En consonancia con el progreso de este medio de transporte, se realizaron entonces importantes, significativas y progresivas obras viales para favorecer y permitir el desplazamiento terrestre en automóvil, ómnibus y camiones. El trazado, realización, enripiado y pavimentación de nuevos caminos y rutas tanto provinciales como nacionales, fue un proceso en permanente expansión. Los caminos automotores fueron generando espacios, creando y expandiendo poblados, como en el pasado había ocurrido con el ferrocarril.

En un contexto en el cual Europa se enfrentaba entre sí y con el resto del mundo en las llamadas Guerras Mundiales, ascendían al poder regímenes totalitarios o se vivía la peor depresión económica que conociera hasta entonces el sistema capitalista, América Latina y la Argentina asistían a cambios y vicisitudes diversas que hicieron que la particularidad para estas regiones fueran las crisis diversas.

Sin embargo, en materia vial, la década de 1930 fue en nuestro país una de las décadas más destacadas en cuanto a la proyección, realización y destino de fondos para obras viales.

En 1931 se había creado la *Dirección Nacional de Vialidad* y el *Fondo Nacional de Vialidad* con el fin de construir y mantener caminos nacionales que conectaran al país en su conjunto. Se reglamentó asimismo un aumento sobre el precio de venta de las naftas minoristas que buscaba contribuir a la construcción de la infraestructura vial necesaria para la expansión de la industria automotriz con sus motores movidos por hidrocarburos.

En 1935 la inauguración de la Ruta 40 que conectaba al país a través de once provincias –entre ellas Tucumán- en un recorrido Norte-Sur marcó un hito material y simbólico.

Y si bien la mayoría de los caminos construidos o previamente existentes eran aún de tierra, crecía el porcentaje de aquellos enripiados y también pavimentados. Y a la par de la red caminera, se expandía el parque automotor para uso particular y comercial y se instalaban estaciones de servicio para la provisión del combustible.

En Tucumán, en consonancia con la ley Nacional de Vialidad N° 11.658 se creó primero en 1930 la Junta General de Vialidad y Turismo que se anticipó a la Dirección Provincial de Vialidad de Tucumán que viera su nacimiento en el año de 1935.

La adhesión a la ley nacional y la creación de la Dirección de Vialidad Provincial representó una mejora sustancial en las comunicaciones, transportes y puentes de la provincia que permitieron la incorporación a su esfera de circulación de zonas hasta entonces inaccesibles a los vehículos terrestres. Las obras viales mejoraban los intercambios, los servicios, las relaciones comerciales y la circulación por villas y pueblos. De la misma forma permitieron ampliar los espacios destinados al descanso, disfrute y promoción turística. La cuestión caminera atravesó a las gobernaciones radicales de Miguel Campero, José Sortheix y Miguel Critto, siendo este último el más recordado por la disponibilidad de fondos expresada en la magnitud de las obras.

Los planes viales provinciales preveían entonces la necesidad de integrar a toda la provincia en una extensa red caminera que complementara lo realizado por el estado nacional. Por eso si observamos la red caminera que implica a nuestra provincia, advertimos cómo las rutas nacionales conectan al territorio con las otras regiones del país mientras las rutas provinciales interconectan departamentos, municipalidades, comunas y poblaciones más pequeñas.

Para los tucumanos, el acceso al cerro, tan emblemático en la cultura e identidad provinciana desde larga data, pero que antes parecía irrealizable, aparecerá entonces como una prioridad viable y no como una utopía. Acercar el cerro a la ciudad, acceder a él más rápidamente y en mejores condiciones, propiciar la visita y el descanso en la montaña tanto para provincianos como para visitantes, era un anhelo pasado que ahora parecía reactivarse con mayor fuerza.

Estudios realizados por el Departamento de Hidráulica y Obras públicas en la décadas de 1910 y 1920 ya señalaban la factibilidad de crear una villa veraniega dotada de agua corriente y un camino que, en un trazado de aproximadamente 12 km desde la estación terminal del tranvía rural (al pie del cerro) llegara a la cumbre de San Javier.

El *Aconquija* como se denominaba usualmente a la gran masa de tierra elevada tan cercana a la capital tucumana, había figurado en casi todas las crónicas de los viajeros de otras provincias y países que visitaron la región en el siglo XIX y principios del siglo XX. Un paseo por sus laderas, el avistaje de sus formas, el olor de sus aromas, el contacto con la naturaleza plena y arrolladora, no podía faltar a quien pasaba por la pequeña provincia norteña. El viaje al corazón del cerro era una aventura en sí misma y un honor permitido a unos pocos. Carente de caminos en ese entonces, el paseo representaba una travesía que a lomo de burro o caballo y con la ayuda de baqueanos experimentados, se internaba en el cerro a través de senderos que ofrecían un alto nivel de dificultad y complejidad para poder –al cabo de más o menos cuatro horas- arribar a su cumbre.

Conocidos escritores y cronistas como Miguel Cané o Paul Groussac dieron cuenta de ello.

El viajero de origen francés había señalado como

Se sigue al paso de caballo una estrecha senda que serpentea por el flanco del coloso de granito: sobre el camino las enormes ramas entrelazadas forman una bóveda impenetrable a las flechas del sol. Eran cerca de las cuatro, cuando arribamos al río seco, que es el pie de la cuesta... Aquí principia la subida...el camino es áspero y escarpado...la senda ahora profundamente encajonada es una angosta ranura de paredes verticales, que las piernas del jinete rozan al pasar⁹²

Por su parte, el autor de *Juvenilia*, Miguel Cané, quien arribara a Tucumán en los tiempos del gobierno de Nicolás Avellaneda para asistir a la inauguración del ferrocarril en 1876, también daba cuenta de la grandeza del paisaje y de lo escarpado de la subida, cuando mencionaba que

...laureles gigantescos, cuyo tronco formidable mide tres o cuatro metros de circunferencia,...naranjos silvestres que embalsaman el aire y encantan la vista con sus frutos de oro y sus hojas de un verde oscuro...Después de trepar tres horas por un angosto sendero practicado en la roca viva, llegamos a la puerta de San Javier, que es la cumbre de la primera serie de montañas que forma la cadena del Aconquija⁹³

El viaje, como vemos, era toda una aventura.

La construcción del camino al cerro fue entonces una expectativa, un gran proyecto y finalmente una obra de ingeniería grandiosa que transformó la realidad tucumana y convirtió en realidad un proyecto largamente anhelado por la sociedad tucumana en su conjunto.

Más cerca del Cerro. El primer paso

En tiempos de la segunda gestión de Miguel Campero y recuperada la economía local y nacional de lo más duro de la crisis y depresión de los años 30, el turismo se perfilaba como una industria en expansión y debido a ello es que fue creada la Junta Provincial de Turismo en 1936.

⁹² Paul Groussac "Un paseo a San Javier" en Arsenio Granillo (1947) Pág. 178

⁹³ Lo que en ese entonces se llamaba la Puerta de San Javier es lo que hoy se denomina Anta Muerta

Entre 1935 y 1939 se construyeron más de 214 km de caminos en la provincia, entre ellos el que une Tucumán con el cerro San Javier donde la ley 1672 proyectó asimismo la formación de una villa veraniega en la cumbre. La iniciativa del *Centro Hotelero de Tucumán* que puso el acento en aprovechar los recursos naturales de la provincia para incorporarla como una opción turística nacional, lo llevaron a propiciar la campaña “*Pro turismo de Tucumán*” que fijó como un objetivo acelerar el proceso de apropiación del cerro para este fin.

Efectivizar el proyecto político y constructivo de la ruta que uniera San Miguel de Tucumán con la cumbre del Aconquija debía ser el primer paso en ese camino que propiciaba el ascenso a San Javier la línea oeste a través de la calle 24 de setiembre- Mate de Luna-Aconquija.

En el año de 1936 se realizó para ello, a modo de estrategia política y de difusión pública, una primera excursión al cerro San Javier en auto. La travesía, compuesta por una caravana de sesenta y tres automóviles en la cual participaron miembros del Centro Hotelero, autoridades de los poderes del estado provincial, como el Ministro Norberto Antoni (en representación del gobernador Campero) y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, partió el 10 de mayo desde la Plaza Independencia. Se tomó como camino posible una derivación por Raco donde una cuadrilla de peones contratados para tal fin fue abriendo a machetazos un camino transitorio hasta la Estancia de San Javier propiedad de Ramón Paz Posse. Allí, se les hizo una entrega formal a las autoridades de un estudio y de un petitorio que pedía la creación de una villa veraniega en el cerro y de un camino accesible que condujera a la misma. El recuerdo del suceso vivirá largos años en la memoria de sus protagonistas quienes relataron cómo en ocasiones durante el trayecto debieron tirar o empujar a los autos para que pudieran arribar a destino.

Meses después del simbólico suceso, un 8 de diciembre de 1936 se promulgaba la ley 1672 donde Ramón Paz Posee propietario de los terrenos en cuestión y también Presidente del Senado local, favorecía la expropiación de 2000 hectáreas en el Cerro San Javier a los fines de fundar la villa veraniega. Y el 17 de agosto del año siguiente se abrió la licitación para el camino cuya construcción se inició simultáneamente desde los dos extremos, base y cima, circunstancia que –se sostiene- ocasionó la diferencia que se compensara luego con la construcción del famoso “rulo”.

El tramo hasta la llamada *Primera Confitería* se inauguró en 1938 y en 1940 se llegaba finalmente a la cumbre⁹⁴

Un primer alto en el camino

⁹⁴ El camino forma parte de la Ruta provincial 338 y recibió en el año 2012 el nombre de *Dr Miguel Campero* como homenaje al ex mandatario

La apropiación del cerro tuvo etapas diversas. Un primer momento fue el inicio de la construcción del camino y de una cantina recreativa llamada Parque Aconquija pero denominada largamente por la gente como *La Primera Confitería*. El lugar recreativo fue inaugurado en el km 14 a la vera derecha del camino que ascendía al cerro un 22 de mayo de 1938 bajo el gobierno de Miguel Campero. Y su primer concesionario fue Juan Schiller.

Su estilo era neocolonial, contaba con tejas, cielorrasos de madera lustrada, baldosas cementicias y azulejos de colores. Poseía un espacio como pista de baile y fue a lo largo de los años posteriores reformada y ampliada en varias ocasiones.

El lugar se constituyó en un ícono de los tucumanos, en un lugar privilegiado para pasar el día o sólo unas pocas horas debido a la cercanía con la ciudad y al clima fresco que permitía un respiro en las tardes y noches del ardiente verano tucumano, rodeada además de la frondosa vegetación local que ofrecía en sí mismo un atractivo de naturaleza, paz, silencio y aire puro.

El local se encontraba abierto todo el año, difiriendo de acuerdo con las estaciones, los horarios elegidos por sus huéspedes.

Historias locales sobre el lugar dan cuenta de cuán icónico fue, cuán representativo de Tucumán, que volvía su visita para quienes visitaban la provincia un paseo obligado.

Diversas personalidades gozaron de sus delicias y jardines, de sus aromas, del canto de los pájaros y de una temperatura mágicamente agradable en el tropical clima tucumano.

Visitantes asiduos y locales recuerdan cómo en el año de 1971 se encontraron en el lugar al plantel de Primera División de Boca Juniors que había venido la provincia a disputar un partido amistoso con San Martín de Tucumán. Los testigos que narran el hecho, que en ese entonces eran niños, recordaron cuán emocionante fue encontrarse con sus “ídolos” cara a cara: personalidades como el arquero Antonio Roma y al lateral Silvio Marzolini, cuando descansaban en aquel lugar.

IMAGEN N°12 La Primera confitería. 1951



La Primera Confitería. 1951. Fuente: Gentileza Archivo Diario La Gaceta

La confitería Parque Aconquija fue a lo largo de los años siguientes remodelada y ampliada (se hizo, entre otras cosas, un gran natatorio donde antes funcionaba la pista de baile). Pero con el correr del tiempo la falta de concurrencia de público y la poca inversión la fueron llevando a una decadencia y lento abandono que concluyera con su cierre definitivo en 1996.

En un posterior intento de recuperación de la infraestructura hotelera local, se proyectó pasarla –junto con otros sitios turísticos emblemáticos como la Hostería de Amaicha del Valle, la de Taco Ralo y la de San Pedro de Colalao- a manos privadas. Eran los años 90 imbuidos de una tendencia general privatizadora. Sin embargo ello no llegó a concretarse.

Entre los años 2002-05 la confitería estuvo en manos del gremio de los gastronómicos (UTGRA) pero volvería a ser propiedad del Estado Provincial al cabo de tres años sin habersele hecho mantenimiento y evidenciando una marcada destrucción y abandono.

El gobierno de la provincia prometió entonces llamar a una licitación que nunca se llevó a cabo, entre otras cosas, porque no hubo acuerdo acerca de cómo favorecer este proceso: si conservando su estructura teniendo en cuenta su valor como patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, o derribándola para construir desde cero algo totalmente nuevo.

Entre los defensores de su valor patrimonial se escuchaban voces como la de Orlando Billone, vecino de la Yerba Buena y arquitecto

especialista en conservación de patrimonio quien señalaba la importancia de mantenerla como bien patrimonial de la comunidad. Alegaba que

Quando demolemos borramos un testimonio histórico que no se recupera más. Es parte de la memoria histórica urbana que desaparece⁹⁵

Bernardo Racedo Aragón, en ese entonces en nombre y representación del estado provincial, propició por el contrario, la solución opuesta: la demolición total para el inicio de una construcción desde cero.

La falta de acuerdo y el tiempo van sometiéndolo al lugar, inevitable e irremediablemente, al abandono, la destrucción y a borrar un monumento símbolo y evidencia del pasado local.

Un ícono de Yerba Buena: el Mástil

La idea asociativa típica de la Europa natal, llevó a que un grupo inmigrantes (mayoritariamente españoles) instalados en la Yerba Buena, junto a habitantes nativos, creara hacia 1938 el *Centro Social, Mutual y Cultural Yerba Buena*

Entre sus obras destacadas sobresale la construcción del *mástil* en el cruce de las avenidas Solano Vera y Aconquija, punto central de la vida yerbabuense desde entonces, ya que solía elegirse ese punto para la realización de actos y celebraciones políticas, patrias y culturales.

En una de sus esquinas se llevaban a cabo tradicionales bailes de carnaval.

Las cuatro esquinas poseían construcciones de la vieja yerbabuena, de las que algún registro edilicio aún puede observarse. La farmacia de Maderuelo, primera farmacia de Yerba Buena, el Cine Astral y el almacén de Ramos Generales de los Fiad (hoy demolido y transformado radicalmente en un bar con una estética importada).

El mástil como es conocido mayormente en el pueblo, es un homenaje a la bandera, y posee en sus cuatro lados, placas puestas en diferentes momentos por los miembros del Centro Recreativo o por gobiernos municipales como una manera de quedar registrados en la memoria a través de los monumentos.

Los festejos del 20 de junio *Día de la bandera* se celebran allí generalmente con un importante acto donde participan autoridades políticas, escolares y agrupaciones tradicionalistas como las de gauchos.

⁹⁵ “Quando demolemos borramos un testimonio histórico” La Gaceta 17/2/2011

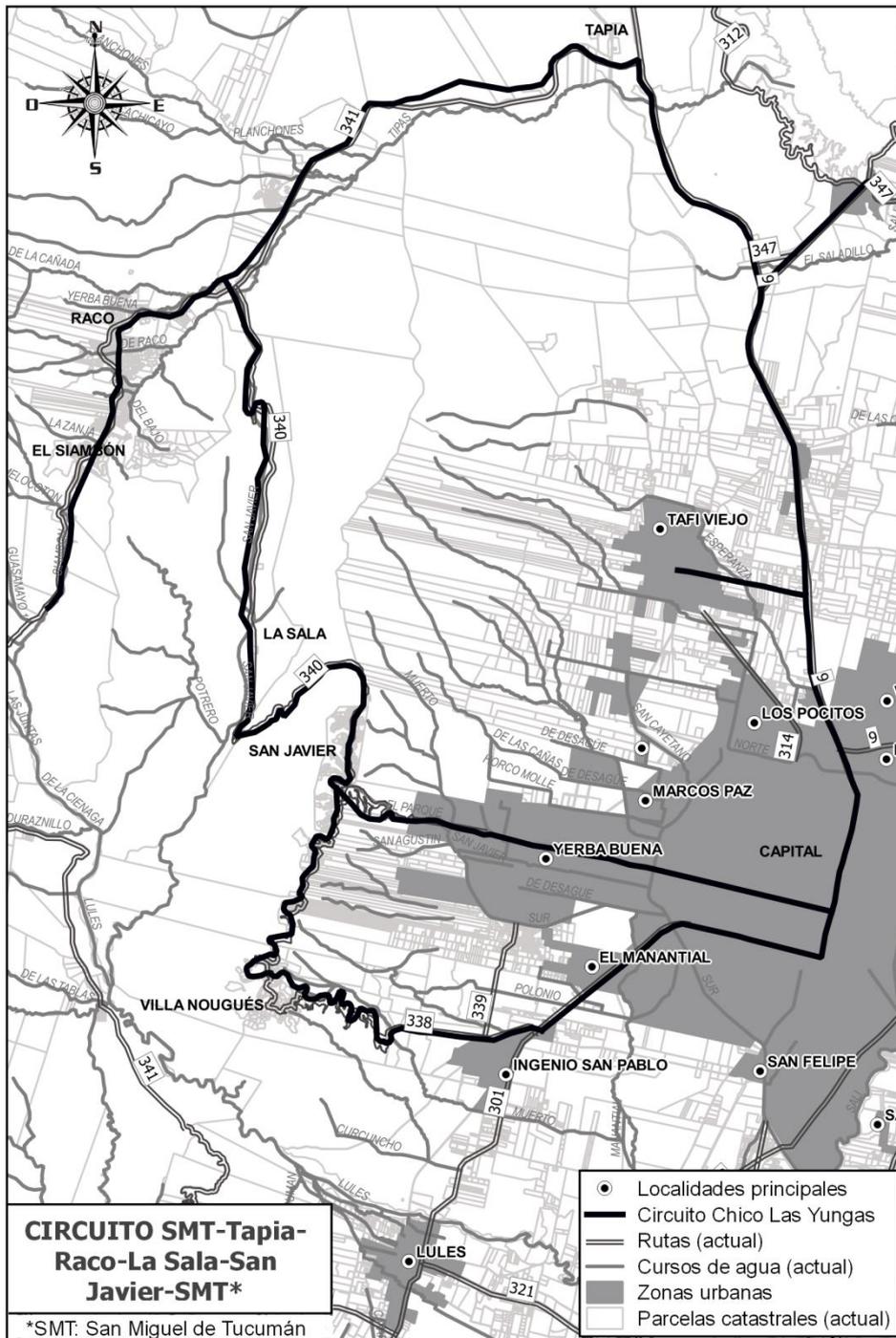
Se tiene bajo los pies a toda la provincia

La Primera Confitería fue un primer alto en el camino a la cumbre. Pero el proyecto de dominar el cerro e incentivar el turismo en Tucumán, no se detenía allí. Era necesario arribar a la cima. Y desde allí construir lazos hacia otros puntos.

El año de 1941 registra la finalización de más de 140 km de caminos en la provincia. Entre ellos se cuenta el camino totalmente terminado desde San Miguel de Tucumán a San Javier. Ello fue la culminación de una obra de gran importancia tanto desde el punto de vista técnico como panorámico. Era una ruta central para una red de caminos de montaña que permitiría el acceso a San Javier, Raco y Villa Nogués, zonas apropiadas para el desarrollo y expansión del turismo invernal.

Concluido el camino que llegaba a la cumbre, se accedía a la Hostería que se construyó en Anta Muerta. Desde allí el camino seguirá su trazado hasta La Sala y luego hasta Raco. Se cerraba así un magnífico circuito turístico de Tucumán, conocido como “circuito chico” o “las Yungas”

IMAGEN N° 13 Mapa del Circuito turístico chico Las Yungas



Fuentes: Dirección de Catastro, Dirección de Tecnologías de la Información, Instituto Geográfico Nacional.
 Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Sec. Gestión Pública y Planeamiento.

La Hostería de Anta Muerta

En 1941 se autorizó la construcción de una hostería en Anta Muerta, cuya realización estaba prevista en el plazo de un año para ser inaugurado el 12 de octubre de 1942. El trabajo del camino bajo el gobierno de Miguel Campero tuvo de esta manera una continuidad con el gobierno de Miguel Critto.

La hostería fue trazada en estilo netamente californiano, muy en boga en los años 30 y 40. Otro ejemplo de ese estilo se encontraba en la conocida Casa Christie de Yerba Buena (hoy parte del Shopping Solar del Cerro en Avenida Aconquija al 1300)

Para el lugar de descanso en San Javier, se había empleado en parte la piedra local como elemento constructivo. El contexto de Segunda Guerra Mundial (1939-1945) dificultaba la importación de materiales extranjeros.

La Hostería constaba originalmente de dos plantas. En la planta baja había un salón comedor, un salón de té, un hall central, galerías cubiertas, dos offices, una cocina, un sótano, espacios destinados a servicios generales y amplias terrazas descubiertas a los costados. La planta alta estaba reservada para el descanso: se ubicaron dormitorios para huéspedes, hall, terrazas descubiertas y habitaciones para el encargado.

Teniendo en cuenta la posibilidad y el deseo de habilitarla durante todo el año, es que se instalaron estufas en el salón comedor en el hall de la planta baja y en el de planta alta.

El salón comedor, de gran belleza, fue decorado con pinturas murales con motivos regionales para aportar así características particulares al espacio. El conjunto arquitectónico y decorativo buscaba dar al turista un lugar de reposo y contemplación. Completábase la obra con la plantación de árboles que aseguraran la sombra necesaria para el reposo y el descanso.

El acto oficial de inauguración celebrado el 12 de octubre tuvo ribetes de magnificencia, contando con la participación de una gran cantidad de autoridades locales (entre ellos el gobernador de la provincia) y del arquitecto urbanista Carlos Della Paolera, autor de proyecto de urbanización del pueblo de la Villa de San Javier.

Automóviles y micrómnibus financiados por el gobierno partieron ese día desde la Plaza Independencia a los fines de contar para el acto con un amplio público.

En el discurso oficial se resaltó la labor del gobierno en la promoción del turismo local, y la importancia del sitio elegido para la hostería: el dominio de los cuatro puntos cardinales permitía observar con sólo girar la cabeza tanto la llanura tucumana como los cerros del Aconquija.

El mismo día de su inauguración las autoridades colocaron la piedra fundamental de la futura villa veraniega, expresando el deseo de que la zona se convirtiera con ello en un polo de atracción turística. Loteos, extensión del servicio de agua corriente, construcción de calles de acceso, facilidades para la edificación tanto de casas particulares como de hoteles fueron una muestra de la intencionalidad de las autoridades provinciales en efectivizar el crecimiento de la actividad turística en la provincia.

En 1949 se realizó el remate de 159 lotes (de los 222 planificados originariamente) hecho que constituyó el inicio de la Villa de San Javier. Su éxito como villa veraniega la situaba en las estadísticas oficiales de Turismo de la Provincia como el segundo lugar más visitado en el año de 1950, luego de Villa Nougés.

IMAGEN N° 14 Hostería de Anta Muerta. 1942



*Hostería de Anta Muerta, 1942. Murales en el Salón comedor.
Fuente: Gentileza Diario La Gaceta.*

La Hostería de Anta Muerta fue reformada y ampliada en varias ocasiones: se agregaron habitaciones, canchas de tenis, de bochas, pileta de natación e

incluso funcionó como una delegación del Casino Provincial en la década de 1960.

En 1991 durante el gobierno del peronista Ramón Ortega la residencia dejó de funcionar bajo la administración provincial y fue privatizada. Resultó adquirida por la firma Sol San Javier dirigida por Humberto Neme (h).

Y desde el año 2006 y con el nombre Hotel Sol San Javier se convirtió en un hotel cuatro estrellas a cargo de un grupo de inversores privados.

Un lugar bendecido

El proyecto de camino y villa veraniega de San Javier se completó con la realización y erección de una monumental estatua de Cristo realizada por el –ya por ese entonces consagrado- artista tucumano Juan Carlos Iramain bajo encargo del gobierno de la provincia.

La colosal obra fue realizada en partes en el taller donde trabajaba el artista sito en el Parque 9 de julio para luego ser trasladada para su armado final a más de 20 km en la cumbre de la montaña.

La figura de Cristo, de veintiocho metros de altura y fuerte motivo religioso, buscaba además llamar la atención de quienes arribaran a la provincia tanto por su tamaño colosal como por su ubicación, visible desde el llano con solo elevar la mirada. Además fue elevada sobre un pedestal de quince metros de alto. El cristo de Iramain, y de todos los tucumanos, buscaba trascender a través no sólo su belleza y perfección escultórica sino también por su tamaño que la convirtió en la cuarta estatua de un cristo más alto del mundo (luego de las de Bolivia, Brasil y España)

Puede ser apreciada desde largas distancias y desde distintos puntos. La imagen se convirtió en un símbolo de magnificencia y de protección sobre el suelo tucumano.

En el concepto primigenio del artista, esta figura había de levantarse con un brazo extendido en un *gesto magnífico de bendición...y la túnica debía desplegarse como un ala alrededor de la estatua*. Sin embargo, el resultado final sería el de cristo con el antebrazo doblado y la túnica ajustada a sus piernas. La diferencia se debió a una cuestión de costos, que en algún momento llegó incluso a amenazar la continuidad del proyecto. En la base de la estatua grabado en la piedra el artista inscribió una frase de claro contenido religiosos extraída de la Biblia: *Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad*

La imagen es conocida como el Cristo Bendicente debido al gesto que se puede observar en una de sus manos y se convirtió en lugar emblemático y de atracción turística de la provincia. Actualmente, en el predio

cercano al cristo podemos observar puestos de venta de comida, bebida y artesanías, así como un lugar de información turística.

Juan Carlos Iramain falleció en 1973 y diez años después se propició la exhumación y traslado de su cuerpo a los pies del Cristo Bendicente para ser enterrado junto a su obra más reconocida en la provincia. La tumba forma parte hoy de toda la obra ya que fue jerarquizada, demarcada y ofrece datos sobre el artista, su vida y obra.

El año 2016 Tucumán fue objeto de la mirada nacional puesto que se celebraban los 200 años de la gesta independentista de 1816. En ese contexto y en reconocimiento a la obra del cristo, es que el gobierno de la provincia realizó obras para su refacción y revalorización, que estuvieron bajo la dirección de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán. Conjuntamente con la restauración del Cristo, se puso el acento en la iluminación de la pieza y de la zona que la rodea, logrando que cobre una luz y un resplandor inusitado.

IMAGEN N° 15 San Javier. 1945



IMAGEN de piedra de Cristo Rey, de 25 metros de altura, erigida en la parte más alta del cerro de San Javier. La imagen es obra del escultor Juan Carlos Iramain

San Javier 1945. Fuente Diario La Prensa 9 diciembre de 1945

Los años peronistas

A modo de introducción

El concepto de *Los años peronistas* o *El Primer peronismo* abarca el periodo que entre 1943 y 1955 incluye desde el ascenso de Perón al poder, sus dos presidencias y su caída fruto de un golpe de Estado. Fueron años trascendentes en la historia nacional, dado la fuerte impronta que tuvo a partir de entonces el peronismo en la vida política, cultural y simbólica del país. Dificultoso resultaría entender el transcurrir de los argentinos en la segunda mitad del siglo XX sin conocer este proceso y todo lo ocurrido en los años posteriores a su fin.

Las grandes transformaciones materiales, administrativas e institucionales que generaron sus gobiernos, las características de la relación del líder y su esposa Eva con los sectores populares, las oposiciones y confrontaciones, el destierro del líder, la proscripción del partido, las persecuciones y las políticas de “desperonización”⁹⁶ son procesos centrales necesarios de conocer y comprender en la historia argentina contemporánea.

El exilio de Perón dio nacimiento al fenómeno político de multiplicación de vertientes peronistas que se adjudicaban la auténtica representación política del general. El clima de tensión política, social y económica en aumento fue una constante de los años posteriores a 1955 que eclosionaron hacia 1973 cuando se produjo finalmente su regreso al país.

El 4 de junio de 1943 la Argentina asistía a un segundo golpe de estado, hecho político que posibilitó el ingreso al poder de Juan Domingo Perón y su transcurrir a través de los cargos de Secretario de Trabajo y Previsión, Ministro de Guerra y posteriormente vicepresidente. En esos primeros años de participación a través del gobierno de facto fue definiendo su carrera política, las bases de su movimiento y el estrecho vínculo con los sindicatos y trabajadores. Momento clave en esa etapa lo constituyó la jornada del 17 de octubre de 1945 cuando y a raíz de su expulsión del gobierno y detención, la clase trabajadora se movilizara masivamente a las plazas –sobre todo a la Plaza de Mayo en Buenos Aires- y lograra la liberación del proclamado dirigente de los obreros. Cada 17 de octubre fue en

⁹⁶ Luego del golpe de Estado de 1955 y bajo el gobierno del Gral. Pedro Eugenio Aramburu se dictó un Decreto-Ley tendiente a la eliminación total de todo rastro del peronismo en la Nación argentina. El Decreto establecía la prohibición del uso de imágenes, fotos, símbolos, composiciones musicales, obras de arte, libros, fechas, discursos y doctrinas del peronismo. Se prohibía inclusive la utilización de expresiones como peronista, peronismo, justicialismo, la abreviatura PP y hasta el nombre propio de Juan Domingo Perón y el de su esposa Eva. Las penalizaciones iban desde las multas hasta la pérdida del empleo público e inhabilitaciones comerciales. (Decreto-Ley N° 4161 del 9 de marzo de 1956)

lo sucesivo recordado y celebrado como *El Día de la Lealtad*. Durante los gobiernos de Perón se constituyó en feriado nacional.

Luego vendría la campaña electoral para las prontas elecciones presidenciales y el comicio de febrero de 1946 que viera su triunfo como presidente constitucional a través del recientemente creado Partido Laborista.

La primera presidencia de Juan Domingo Perón (1946-52) fue la etapa en la que se sentaron las bases más importantes del régimen peronista. Fueron años decisivos en cuanto a sus logros materiales plasmados en grandes obras públicas, en la redistribución del ingreso, en la expansión de la industria nacional y de la producción agropecuaria. Pero tan importantes como las transformaciones materiales fueron los cambios en el ámbito simbólico, el estrecho vínculo construido entre Perón-Eva y los trabajadores, una relación que se planteó en términos simbióticos entre ambos. Los logros operados en esa época, las mejoras en las condiciones de vida, el acceso al consumo y al confort para sectores antes excluidos de la Argentina, se leían en términos de verdadera transformación simbólica ya que expresaban sentirse, por primera vez, portadores plenos de ciudadanía.

Pero más allá de esa relación estrecha con los trabajadores, el peronismo contó con un amplio apoyo social para el crecimiento y afianzamiento de su régimen: Iglesia católica, ejército, grupos industriales, partidos políticos, trabajadores del campo y rurales. No obstante, Perón reforzó el régimen mediante mecanismos de control burocrático y represivo, como sus políticas hacia la Suprema Corte de Justicia, las universidades nacionales o la prensa.⁹⁷

Los años de la inmediata segunda posguerra (la Segunda Guerra Mundial tuvo lugar entre 1939 y 1945) fueron años de bonanza económica para la Argentina pues el país se encontraba libre de deuda externa, con amplias reservas de divisas, con una alta demanda de sus productos primarios y un importante crecimiento de su industria nacional. Fue entonces que el estado pudo disponer de un mayor presupuesto que decidió utilizar en la expansión del gasto público basado en la noción de una distribución más equitativa de la riqueza nacional, la redistribución y la justicia social. El estado argentino –en una tendencia que no era sólo local sino mundial- venía ampliando desde la década de 1930 su rol interventor, pero fueron los años 40 cuando su papel cobró mayor centralidad y expandiera sus funciones.

Las transformaciones del peronismo permearon los diferentes ámbitos, cultural, educativo, legislativo, que dieron a quienes vivieron ese período la sensación de vivir cambios trascendentales. La provincia de Tucumán fue una

⁹⁷ Torre Juan Carlos (Dir) [2002]

de las zonas que más tempranamente dio un fuerte apoyo político a Perón en lo electoral y también en la fuerte sindicalización de sus trabajadores⁹⁸

La segunda presidencia peronista (1952-55) fue una etapa con mayor cantidad de conflictos. Desaparecida la figura de Eva Perón y finalizada la bonanza económica, el conflicto político fue en expansión llegando a un fuerte y decisivo enfrentamiento con la iglesia católica, que precipitó su caída en 1955⁹⁹.

A partir del año de 1952 los conflictos se acrecentaron y se pasó de una época distribucionista a una donde se intentó poner el acento en mejorar la productividad del país. La oposición al peronismo fue creciendo en fuerzas y ante el incontrastable poder electoral del peronismo, los opositores sólo vieron en el uso de la fuerza y la ruptura institucional, la salida posible. Un nuevo golpe de estado sacudió entonces a la Argentina en 1955. Y este no sería el último. Hasta 1983 no hubo un solo gobierno constitucional que pudiera finalizar su mandato.

El alzamiento militar de 1955 llevó a Perón al exilio y ello, lejos de desarticular el poder y la popularidad del mismo, la acrecentó. Los conflictos entre peronistas y antiperonistas se prolongaron y crecieron en cuanto a magnitud y uso de la violencia en las décadas siguientes. El líder ausente será un faro pero también un impedimento para crecer en la conducción política interna. La proscripción de muchos años del partido peronista (partido mayoritario) hizo que casi todos los gobiernos posteriores careciesen de auténtica legitimidad. Arribaban al poder con un bajo caudal electoral o con el acuerdo del voto peronista.

El contexto internacional también influyó en lo que ocurre en el país, permeado por la denominada Guerra Fría (1945-91), la Revolución Cubana (1959) y el creciente protagonismo político y social de la juventud a partir de los años 60. Movimientos como el *Mayo Francés* son ejemplo de ello.

El peronismo en la provincia de Tucumán, tuvo y tiene una vasta existencia y adhesión. Desde los años iniciales del movimiento, la comarca norteña mostró una fuerte adhesión y apoyo al líder, en movilizaciones como la del 17 de octubre de 1945, en la adhesión de sus centrales obreras al peronismo y en el altísimo porcentaje de votos que cosechó tanto en las elecciones presidenciales como gubernamentales de 1946 y de 1952.

⁹⁸ Para el tema de la relación entre sindicalismo y peronismo en la provincia de Tucumán se puede consultar a Pavetti, Oscar (1999) y Rubinstein Gustavo (2006)

⁹⁹ En el caso de la provincia de Tucumán, el enfrentamiento con la Iglesia católica fue tardío en relación con lo ocurrido en Córdoba y en Buenos Aires. Las acciones del gobernador Cruz como del obispo Aramburu fueron conducentes a tratar de mantener un buen clima de relación. Recién en el año de 1955 el conflicto fue aumentando su envergadura. Para un conocimiento más acabado del tema se puede consultar el artículo de Lucía Santos Lepera "La Iglesia Católica y su relación con el gobierno peronista, 1943-55" en Gutiérrez y Rubinstein (2012)

Esos tiempos de los que hablamos fueron años donde la población asistió a un proceso de creciente urbanización, donde la radio tuvo una enorme difusión como medio de comunicación social, donde la red de caminos adquiriera una amplísima y dónde el consumo experimentara un salto cuantitativo y cualitativo. Grandes sectores de la población antes excluidos del consumo de productos que no eran de primera necesidad, podían acceder ahora a este circuito.

Cuestiones como el mayor acceso a la vivienda propia, la generalización de políticas de protección social, el turismo de masas, las grandes políticas sanitarias y la expansión en educación, fueron ampliamente difundidas, sostenidas y extendidas a amplios sectores de la población por los gobiernos peronistas, contribuyendo a la construcción de la imagen de que se vivía una *nueva era* en la Argentina. Es lo que Torre y Pastoriza denominan la *Democratización del Bienestar*¹⁰⁰

El trascender político de la provincia fue, en los años siguientes, de la mano del acontecer del peronismo nacional. Alberto Baldrich, quien fuera interventor de la provincia entre 1943 y 1944 tuvo una fuerte impronta nacionalista. Revalorizó obras de patrimonio histórico y se produjeron expropiaciones como la de la concesión a la hidroeléctrica de capital inglés.

Por esos años crecía en la provincia el rugby, conformándose la Unión Rugby del Norte integrada por los clubes Cardenales, Natación y Gimnasia, Tucumán Rugby y Círculo Universitario.

Más que un club una amistad: Tucumán Rugby

Tucumán Rugby Club fue fundado el 5 de setiembre de 1942, en una época en que la práctica de rugby era incipiente en la provincia. Lo distinguía el hecho de ser exclusivamente un club de rugby. Su primer presidente fue José Roberto Alvarado y sus inicios fueron en un campo prestado hasta que a mediados años 50 se adquirió actual predio, al que sumaron en los alrededores más tierras sobre espacios que pertenecieron al ferrocarril y a la compañía Justiniano Frías.

Conjuntamente con Universitario, Cardenales y Natación y Gimnasia, dieron origen a la *Unión de Rugby del Norte* en febrero de 1944. En aquellos tiempos se forjó su famoso lema *Más que un club una amistad*

Su camiseta característica cuenta con tres colores: *negro por la seriedad de sus actos, blanco por la pureza de sus sentimientos y verde por la esperanza de ser mejores*, mencionan.

¹⁰⁰ Pastoriza, Elisa y Juan Carlos Torre "La democratización del bienestar" en Juan Carlos Torre (Dir) (2002) PP 257-355

En las elecciones de 1946 el candidato peronista, Carlos Domínguez llegó a la primera magistratura provincial con un amplísimo margen de votos que le permitió contar con mayoría en el colegio electoral y tener quorum propio en las cámaras legislativas. Radicales y demócratas obtuvieron un bajo número de votos. A nivel nacional, en las elecciones de 1946 triunfaba la fórmula Perón-Quijano con un muy significativo aporte de los votos de los tucumanos (superior al 70 %)

El gobierno de Domínguez corresponde a nivel local a lo que denominamos los años de bonanza peronista y ello se plasmó en la realización de grandes obras públicas, en la extensión de la seguridad social, en las campañas masivas de vacunación y mejoramiento de políticas sanitarias, en un importante descenso de la mortalidad infantil, en las mejoras en educación plasmadas en un elevado índice de escolarización, en el crecimiento de la agremiación de los trabajadores, en el incremento sostenido de los salarios y la consecuente calma social. En 1949 se reformaron la Constitución Nacional y asimismo la provincial, que estableció el voto directo para gobernador, la creación del cargo de vice gobernador y la inamovilidad del Poder Judicial, entre otros. El año de 1949 fue sin embargo un momento de ruptura y crisis marcado por la gran huelga azucarera en la provincia que derivó en el descabezamiento e intervención de la central sindical más importante e influyente de la provincia: la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera)

Tucumán en los años peronistas vivió cambios en el marco de lo que ocurría a nivel nacional: fue intervenido, participó de los sucesos del 17 de octubre de 1945, tuvo gobernadores peronistas, experimentó transformaciones sociales y económicas, vivió el crecimiento del peronismo a nivel local, contó con la presencia de Eva y de Juan Domingo. Asimismo las obras públicas tuvieron gran desarrollo, se extendieron los servicios eléctricos a las poblaciones más alejadas, la escolarización primaria y secundaria creció, se redujeron los niveles de analfabetismo, se creó la Universidad Obrera, la salud pública experimentó mejoras participando del plan de Carrillo, se auspició el turismo (creándose para ello, entre otras cosas, la Casa de Tucumán en la Capital Federal) y se vivieron conflictos y disputas políticos e ideológicos como la intervención de la Universidad Nacional de Tucumán con la consecuente cesación y expulsión de docentes opositores al régimen.

En los años del primer gobierno que analizamos, en la zona de Yerba Buena progresaba el enripiado de caminos que conectaban sitios centrales, como el trazado entre El Cristo y Tafí Viejo pasando por Cebil Redondo. O como el que conectara con San Pablo a través de la avenida Solano Vera. Fueron tiempos donde el ferrocarril Provincial en su ramal a Yerba Buena – llamado el tren grande en la zona- realizara su último viaje para ser luego desmantelado. Los rastros de su paso por la tierra yerbabuenense se pueden

ver en el trazado de las diagonales sur y norte hasta su fusión en la avenida Perón. De la antigua estación ubicada en Solano Vera al 400 sólo se conservan un nombre en un pasaje. Fue demolida y su tierra destinada luego a ser la cancha del club de fútbol Unión Aconquija. No se conserva (o no pudimos hallar en el marco de esta investigación) ninguna fotografía de la vieja estación de trenes cuando funcionaba.

El automóvil y el ómnibus serían desde entonces los protagonistas centrales de la comunicación de esta comarca con el resto de la provincia. Los caminos adquirieron una trascendencia mayor en toda la jurisdicción provincial. Imagen de ello fue la inauguración de una Estación de servicios en 1935 y de la sede local del Automóvil Club Argentino (ACA) en 1940 en San Miguel de Tucumán.

Tan sólo Evita

Eva Duarte, segunda esposa de Perón, no ocuparía nunca un cargo oficial en los gobiernos peronistas. Sin embargo, se convirtió hacia 1949 en una figura emblemática de enorme popularidad y carisma que se complementaba con la figura de Perón. Su accionar estuvo en la rama femenina del partido peronista y al frente de la Fundación Eva Perón. Su temprana muerte en 1952 contribuyó al crecimiento de su figura mítica.

En varias oportunidades visitó a la provincia de Tucumán, siendo su primera visita la del 30 de noviembre de 1946 cuando entre los lugares que recorriera, llegara a la Hostería de Anta Muerta en San Javier desde donde podía contemplar a todo Tucumán ante sus ojos.

Los pedidos de la Comisión de Higiene y Fomento de Yerba Buena como la respuesta del estado provincial puso el acento en la prolongación, construcción, apertura y mejora de los caminos que conectaba a la Yerba Buena con otras zonas. Relacionado con esta creciente importancia del transporte automotor, el estado provincial se hizo cargo en el año de 1946 de la denominada *Línea K* que vinculaba a la capital con la Rinconada y Yerba Buena, dado el mal estado de sus unidades y la precariedad del servicio brindado¹⁰¹. La Dirección Provincial de Transporte fue el organismo que tuvo entonces a cargo el funcionamiento de esta línea para asegurar un mejor y más regular servicio de transporte público.

Una delegación del Sindicato de Obreros del Surco y Anexos de Yerba Buena integrada por hombres y mujeres, solicitaron una audiencia al

¹⁰¹ La *Empresa Aconquija-Línea K* para el transporte de pasajeros nació en 1928 y fue el primer transporte de pasajeros de ómnibus que conectó a Yerba Buena con San Miguel de Tucumán. Fue estatizada en 1946 y luego nuevamente privatizada en 1960. En esa década la *Empresa Aconquija* ya no se haría cargo de los viajes locales en Yerba Buena sino que seguiría con su servicio de traslado entre Tucumán y los Valles Calchaquíes.

governador Domínguez para solicitar que se restituyera el servicio de la unidad que comunicaba a la última localidad de La Rinconada con Yerba Buena.

*Esa supresión, añadieron, ha causado serios perjuicios a los pobladores de la zona ya que estando ella constituida en su mayor parte por agricultores, empleados públicos, de comercio y estudiantes que deben hacer varios viajes durante el día a la capital, dificultó su traslado...afectó también a los escolares que concurren a las escuelas primarias de la Rinconada y de La Cañada, además de entorpecer la concurrencia al dispensario provincial de varios centenares de madres y niños...*¹⁰²

IMAGEN N° 16 Publicidad Empresa Aconquija. 1954

EXCURSIONES

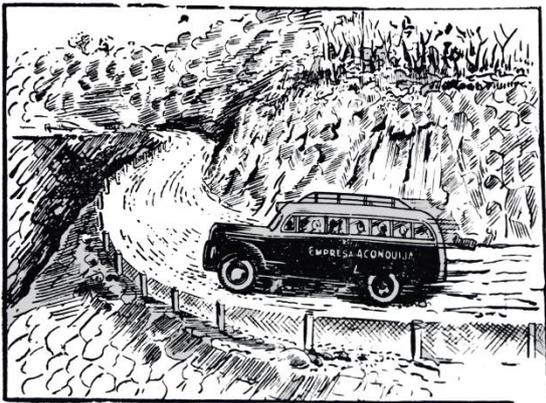
—

TURISTAS

FAMILIAS

CENTROS

—



—

INSTITUCIONES

SINDICATOS

CLUBES

—

LA EMPRESA ACONQUIJA pone a su disposición, sus seguros, cómodos y eficientes MICRO-OMNIBUS para realizar viajes a cualquier lugar de la Provincia o Provincias vecinas.

SAN MARTIN 926
Teléfono 12601

INFORMES :
SANCHEZ Hnos.

YERBA BUENA
Teléfono 02-1040

Publicidad de la Empresa Aconquija. Fuente: Guía Informativa de la Provincia de Tucumán. 1953/1954. Fuente: Publicación Oficial de la Dirección de Turismo de la Provincia.

Otras obras destacadas del período fueron la reparación de la Comisaría de Yerba Buena y la construcción de una vivienda para su comisario, la ampliación de la escuela Aconquija, la construcción de un tanque de agua de hormigón armado, la perforación de pozos semisurgentes para el

¹⁰² La Gaceta. 3/7/1946

abastecimiento de agua, el mejoramiento y la extensión en el servicio de alumbrado público y privado.

En cuanto a política educativa, uno de los hechos más destacados fue la construcción e inauguración de la Escuela Thames en 1946.

Escuela Nacional N° 351 José Ignacio Thames

Sobre un lote adquirido por la provincia, en tiempos del gobierno de Domínguez se construyó la escuela con fondos donados por José Roger Balet, que fuera inaugurada mediante un acto un 12 de agosto de 1946 que contó con la concurrencia de las autoridades de la provincia, de los Consejos Nacional y General de Educación, de miembros del magisterio y del mismísimo donante.

Balet, un comerciante español que hizo fortuna en la Argentina y como una retribución al país que lo cobijó cuando vino de su Barcelona natal, donó dinero para la construcción de veinticuatro escuelas en el país. En principio su acción se desplegó a lo largo de todo el territorio argentino y para ello viajaba a conocer las poblaciones destinatarias de sus obras. Y esto era porque su objetivo estaba sobre todo en acercar la educación a las regiones más alejadas o rurales de las provincias. En Tucumán, donde donara los fondos para la realización del edificio N° 13, y con motivo de su visita, expresó

“Mi gestión obedece al íntimo deseo de rendir un homenaje al país que me acogió con la proverbial bondad de sus gentes y en el cual he construido una familia” El mejor tributo era contribuir a “la difusión y facilitando la instrucción primaria que es una de las bases en las que se asienta el edificio de los pueblos de la democracia” (La Gaceta 14/8/2016)

Todas las escuelas que se construyeron con sus donativos poseen las mismas características constructivas de raigambre colonial española y si bien no llevan su nombre (la de nuestra provincia se denomina *José Ignacio Thames*), tienen plasmado la identidad de Balet tallada en la fachada.

Muchas generaciones de yerbabuenenses se educaron allí.

Hoy la escuela cuenta con una población escolar de 700 niños para los niveles inicial y primario y funciona en dos turnos: mañana y tarde

En cuanto a lo administrativo legal, una transformación importante en el período aquí tratado para Yerba Buena y otras poblaciones rurales, fue el proyecto que transformó la organización de estos territorios a través de la derogación de la ley 1210 de Comisiones de Higiene y Fomento para dar lugar al establecimiento de noventa y seis Comunas Rurales, con una mejor organización y mayores recursos. Nació así la *Comuna de Yerba Buena y San Javier*.

A nivel simbólico y en parte como una búsqueda de trascendencia del estado peronista, en el año de 1950, año “del Libertador”¹⁰³ se designó con el nombre de *Juan Domingo Perón* a la arteria prolongación al oeste de la calle 24 de setiembre desde Avenida Mitre hasta la cumbre de San Javier¹⁰⁴. Luego de 1955 este cambio volvería su marcha atrás para recuperar las arterias mencionadas los nombres de Mate de Luna y Aconquija.

1951: NUESTRA SEÑORA DEL VALLE SE CONVIERTE EN PARROQUIA

La piedra fundacional para la construcción de una iglesia en la Villa de Marcos Paz fue puesta en 1916 en el contexto de los festejos por el Centenario de la Independencia.

Cuentan que en la Navidad de 1919 a pesar de no haber estado ni terminado ni inaugurado oficialmente el templo, se celebró su primera misa en la nochebuena por el presbítero Julio Zavaleta. La inauguración oficial tuvo lugar un 15 agosto 1920. Desde entonces, la comunidad de la Villa junto al aporte de autoridades, fueron haciendo y generando obras y recursos para sus ampliaciones.

El año de 1951, y en parte como reflejo del crecimiento poblacional de la zona, el templo registró un hito simbólico y religioso de envergadura: fue declarada Parroquia bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Valle. Su primer párroco fue David Dip Saade, quien tuviera a lo largo de los años una destacada labor y participación en la comunidad que adoptara como propia.

En las cercanías de la parroquia se crearía el Colegio Parroquial *El Salvador*, primero en nivel primario (1958) y luego secundario (1963)

Un proyecto de primera: la Ciudad Universitaria Eva Perón¹⁰⁵

En las décadas de 1930 y 1940 una nueva tendencia mundial en Arquitectura planteaba modificaciones respecto a esta disciplina, sosteniendo que la misma debía poner ahora el acento en la satisfacción de las nuevas exigencias que la vida moderna y más urbanizada demandaban. No se trataba ya de una arquitectura fuertemente ornamental, sino en cambio, enérgicamente funcional. Las ciudades del mundo crecían en población, en

¹⁰³ Se celebraban los 100 años del paso a la posteridad del General José de San Martín, quien si bien ya formaba parte del panteón nacional, cobraba un lugar de preeminencia indiscutido

¹⁰⁴ Ley N° 2361 del 25/10/1950

¹⁰⁵ “Un proyecto de primera” fue la denominación que el arquitecto Jorge Vivanco, director del proyecto de Ciudad Universitaria, le diera al mismo en una entrevista realizada para el diario *La Gaceta* en 1984. *La Gaceta*, 3/4/1984

servicios, en urbanizaciones y ello requería nuevas respuestas para permitir una integración más armónica de los habitantes con su medio. El siglo XX registraba también un crecimiento de la alfabetización, del nivel de estudios alcanzado y del acceso a los estudios superiores.

La Universidad de Tucumán, creada en 1914, fue desde sus inicios un polo cultural y educativo de todo el Noroeste argentino (NOA) con una amplia demanda de la región sobre ella. A las carreras iniciales se fueron sumando otras en las décadas siguientes a su fundación. En general la Casa de Altos Estudios tucumana no contaba con la infraestructura necesaria y adecuada para su funcionamiento por lo cual era usual que las distintas carreras se dictaran en lugares arrendados por la universidad a tal fin y ello generaba que se encontraran diseminados a lo largo de la ciudad. El entorno en donde se estudiaba estaba inmerso en el ruido ambiente que caracterizaba a la ciudad de Tucumán, una urbe altamente poblada, repleta de actividades comerciales, ruido y movimiento. Entre el censo Nacional 1914 y el de 1947, Tucumán pasó de 332.933 habitantes a 593.371.

Y en el año de 1950 el peronismo propiciaba la creación de la Universidad Obrera, luego transformada en la Universidad Tecnológica Nacional. La población estudiantil universitaria creció significativamente.

En este contexto es que fue creciendo la idea de crear una *Ciudad Universitaria* tendiente a albergar a todas las facultades. Antecedentes de ella ya existían en otras universidades del mundo como la de Madrid o el avanzado proyecto en Río de Janeiro, Brasil.

La concepción de crear una Ciudad Universitaria en Tucumán sería en aquel momento un símbolo que uniría la enorme pujanza y prestigio de la universidad tucumana sumada a los años de la bonanza peronista. Pero el empuje decisivo fue también la obra de un grupo de arquitectos que se desempeñaban en el campo local y que formaban parte del Instituto de Arquitectura y Urbanismo (IAU) creado recientemente en el año de 1946 como parte de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y sobre la base de la ya existente Escuela de Arquitectura de la UNT¹⁰⁶.

Fue desde el IAU que arquitectos vanguardistas, junto a destacados profesionales de la construcción llevaron a cabo el proyecto dirigidos por el genial arquitecto Jorge Vivanco. Profesionales de la talla de Eduardo Sacriste, Horacio Caminos, Rafel Onetto, Hilario Zalbá, figuraron asimismo entre sus realizadores. A ellos se sumaron los aportes de otros profesionales de origen italiano como Cino Calcaprina que arribara a nuestra provincia invitado por Vivanco.

El nuevo equipo de arquitectos estaba imbuido de las ideas del llamado *Movimiento Moderno* en arquitectura, donde el diseño se orientó a poner el

¹⁰⁶ Desde 1939 funcionaba la Escuela de Arquitectura, en 1946 se creó el IAU el cual se transformó en Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

acento en la resolución funcional de lo construido, en el uso intensivo del espacio y de los materiales. El hormigón, gracias a su maleabilidad, aparecerá como el elemento central para sus construcciones.

La elección del lugar –el cerro San Javier– respondía a esta nueva visión donde era importante reestructurar la organización edilicia de la universidad, pensando ahora en un espacio que contuviera al conjunto total de la casa de estudios: aulas, institutos de investigación, administración, residencias. Allí, el intercambio docente –alumnos sería diferente por lo permanente y lo cotidiano¹⁰⁷

La Ciudad Universitaria, a la que se llamó *Eva Perón*, estaba pensada como un sistema educacional residencial y contaría con las instalaciones y servicios de una ciudad completa para una población aproximada de 30.000 habitantes. Sobre una superficie de terreno en el cerro San Javier, en gran parte expropiada por el Estado Nacional, de 18.000 hectáreas¹⁰⁸, se proyectaba construir en dos zonas perfectamente definidas. En la cumbre estaría el casco principal compuesto de viviendas para estudiantes varones y mujeres y para profesores y empleados, facultades, rectorado y biblioteca, centro comunal con sitios de recreación y administración, campo deportivo, estadio, y anfiteatro natural. Se prevén variados espacios recreativos como cine, teatro, museo y una plaza cubierta para lugar de reunión. Frente a la residencia masculina se construiría un lago artificial rodeado de un bosque de eucaliptus, espejo de agua que hoy se utiliza como sitio de observación de aves.

Para posibilitar la vida urbana se incluyó en el proyecto el establecimiento de una estación de bomberos, un registro civil, juzgados, dependencias de la policía, oficinas públicas, una delegación del correo, laboratorios bioquímicos, farmacias, un consultorio para primeros auxilios, un hotel, restaurantes y confiterías, estación de servicios, juegos para niños, jardín de infantes y escuela primaria en el predio comunal. Sendas peatonales vincularían los diferentes espacios y se hallarían allí las estaciones terminales del funicular y de ómnibus.

Al pie del cerro, se desarrollaría el casco secundario donde irían las facultades de Agronomía y Medicina, institutos y escuela de enseñanza

¹⁰⁷ Este tipo de proyecto fue realizado en otras ciudades del mundo. Vivanco participó luego en el equipo que construyó la de Mendoza a los pies del cerro de La Gloria. Sin embargo, en la provincia cuyana la montaña se incorporaba como paisaje y no como parte estructural de la construcción, como era en el proyecto tucumano.

¹⁰⁸ En este punto, respecto a la cantidad de hectáreas no hay acuerdo entre los investigadores. Nosotros tomamos la cifra de 18.000 hectáreas mencionada en el *Informe de la Universidad Nacional de Tucumán*. Departamento Tucumán de construcciones universitarias. 1950

Proyecto oficial de la Ciudad Universitaria realizada por la Universidad Nacional de Tucumán.

técnica y secundaria, campo de deportes, vivienda para profesores y empleados y Centro Comunal.

En las laderas del cerro y siguiendo el trazado del nuevo camino se ubicaría el jardín botánico, el arboretum y un parque zoológico.

Los dos cascos o núcleos principales estarían unidos por el ferrocarril funicular, un tren con tracción a poleas usado en altas montañas, la que sería una obra pionera en la construcción en la República Argentina. El funicular se trataba de dos vagones conectados por un cable: mientras uno sube, el otro baja. Ello permite un ahorro considerable de energía. El camino recientemente realizado y en vías de ampliación conformaría la otra vía de acceso al predio.

La provisión de agua formaba parte del proyecto del mismo modo arribaría por medio de un acueducto a gravedad que con toma sobre el río Anfama atravesando 28 km de longitud hasta su llegada a las instalaciones. El agua abastecería tanto a San Javier como a la zona de Yerba Buena.

La energía eléctrica necesaria sería suministrada por la Dirección General de Agua y Energía de la Nación. Una usina térmica propia proveería la energía para el funcionamiento del funicular.

La elección del cerro San Javier se justificaba por el ambiente natural, de naturaleza virgen, pleno de armonía y con un clima más benigno que el de la capital tucumana. Informes de especialistas diversos justificaban la decisión. El sitio elegido, decían, contaba con grandes extensiones de tierras disponibles a bajo valor, alejada del centro y el ruido de la ciudad pero a su vez, en una zona sumamente cercana con un camino en ejecución y un ferrocarril funicular en proyección. El cerro tenía además una fuerte impronta en la cultura tucumana desde tiempos remotos, implicaba un lugar de admiración, de recreación, de paz, de calma, y de identidad para los tucumanos. “La montaña azul, el cerro, el monte, la gran masa de tierra, la sombra sobre el poniente” son algunas de las metáforas que usaron habitantes y visitantes desde larga data para referirse a la sierra.

La montaña era ya un sitio cercano e integrado en la comunidad, pero este magno plan proyectaba acercarlo aún más y añadirlo al continuo y cotidiano trajín de la ruidosa y ajetreada Tucumán de los años 40. Un mega proyecto implicaba asimismo reconocer el papel de centralidad que en la región tenía la universidad tucumana y proyectar un enorme crecimiento para sus años futuros. No era sólo un plan constructivo y habitacional. Era un posicionamiento cultural y simbólico de nuestra universidad. El arquitecto italiano Cino Calcaprina, quien viniera a nuestra provincia para participar del proyecto y resultara atrapado por este terruño donde optaría luego por residir, mencionaba esta característica al enunciar que el mismo

*..llevará inevitablemente a conferir al Campus de la Ciudad Universitaria la jerarquía de super-universidad-coordinadora-reguladora- e impulsora de los esfuerzos de universidades locales de la región NOA*¹⁰⁹

El profesional creía que la UNT era el “Cerebro regional” y debía actuar en consonancia con ello.

Como los tiempos apremiaban y la obra demandaba grandes recursos, la UNT adquirió los quonsets, unos galpones metálicos prefabricados, de uso común durante la Segunda Guerra Mundial en Europa, para que fueran utilizados como aulas, dormitorios, comedores y oficinas. En ellos funcionaron hasta 1955 la Facultad de Arquitectura y el Instituto Superior de Educación Física. En las décadas posteriores tendrían asimismo otros usos, no tan felices como el hecho de constituirse en base militar durante el golpe de estado iniciado en 1976.

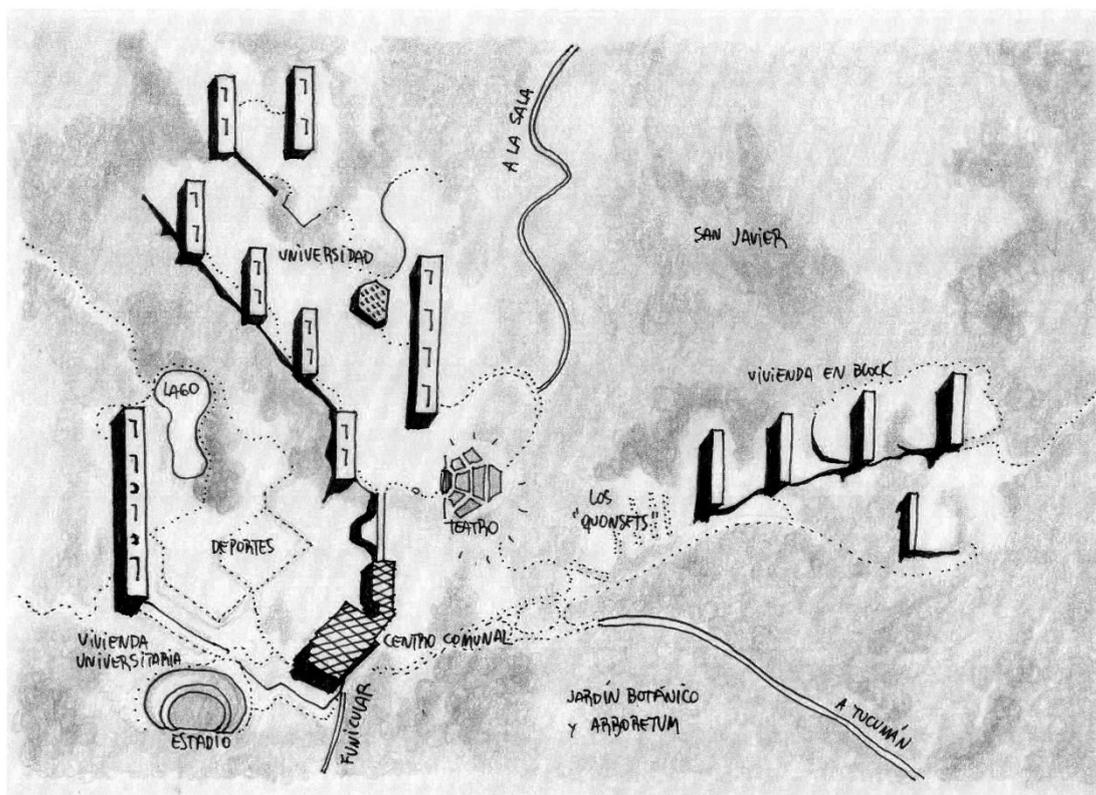
La cosmovisión, el proyecto, los inicios de obra confluyeron con los primeros años peronistas. Fue durante la gestión del rector-interventor Horacio Descole (1946-51) quien asumió en tiempos de Farrel y continuó luego como rector, que el proyecto de Ciudad Universitaria intentó hacerse realidad. La universidad que concebía Descole buscaba –en otra línea que el reformismo universitario- despolitizar a la alta casa de estudios además de propiciar un camino donde la enseñanza se ligara indefectiblemente a la investigación, vista a ésta como el modelo a seguir de excelencia académica. Los institutos de investigación serían la base del organigrama académico y ello implicaba modificar la tradicional organización por facultades y fomentar una mayor dedicación docente: se pensaba en docentes con dedicación total al ámbito universitario. Fueron años de crecimiento de la matrícula en estudios superiores y de diversificación de la oferta educativa.

El gobierno de la nación prestó su apoyo por intermedio de la creación de la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias, que centralizaba las tareas técnicas, constructivas y administrativas y era el sostén de entes estatales extraños al seno universitario como la Dirección de Agua y Energía de la Nación.

El proyecto se pensó, se puso en funcionamiento, dio lugar a la visita de especialistas de otros lugares que tanto asesoraban como estudiaban el hecho, se debatió en congresos de especialistas y por sobre todo, se imaginó como posible. Sin embargo, los cambios en la economía mundial hacia mediados de siglo y la fuerte recuperación europea afectaron a la economía nacional que vio cómo la bonanza de los años previos terminaba y daba paso a un tiempo de austeridad.

¹⁰⁹ Cino Calcaprina (1974) Pág. 43

IMAGEN N° 17 El Proyecto de la Ciudad Universitaria



Proyecto Ciudad Universitaria de San Javier.
Fuente: Reelaboración del proyecto UNT realizada por Rodrigo Cañas.

Hacia 1950 el IAU se desvinculó del proyecto, Descole fue reemplazado por otro rector —el ingeniero Anacleto Tobar— se redujeron las partidas destinadas a su construcción, hasta que en el año 1955 sobrevino la parálisis total y permanente del mega proyecto, que luego nunca fuera revivido.

En el momento de la detención de las obras, algunas ya habían sido consumadas como las treinta y tres viviendas de San Javier, originalmente pensadas como viviendas para docentes y hoy utilizadas como casas de veraneo para autoridades y personal de la Universidad Nacional de Tucumán.

El fin del proyecto tuvo relación con los altos costos demandados para su concreción. Pero fundamentalmente fueron los motivos políticos los que determinaron su final y posterior abandono. A partir de 1955, se puso énfasis no sólo en no continuar todo lo que pudiera relacionarse con el peronismo, sino inclusive, en hacer lo posible por destruirlo.

Una certera señal de su abandono definitivo fue cuando quince años después de su estancamiento como obra, el proyecto de Ciudad Universitaria en el cerro San Javier fuera reemplazado por el de la realización de un Centro

Universitario en el sitio denominado Quinta Agronómica bajo el rectorado del Ing. Eugenio Flavio Virla, que si bien significó la concentración de varias facultades en un amplio y único predio (a partir de los años 1967/1968), no respondía a la estructura de una Ciudad Universitaria. La Quinta se encontraba situada en un emplazamiento del municipio de San Miguel de Tucumán muy cercano al centro de la capital tucumana, imbuido por su dinámica y acontecer predominantemente urbano y agitado. Ello significó el regreso a una universidad urbana y local y la pérdida del ideal provincial y regional soñado en los años 30 y 40.

Con la impronta de Carrillo: La Ciudad Hospital

El trazado de Ciudad Universitaria había sido el resultado de la convergencia de un proyecto universitario y arquitectónico con un plan de gobierno peronista. La Ciudad Hospital propuesta para su funcionamiento en Horco Molle en cambio, fue más bien el fruto de una iniciativa impulsada por la recientemente creada Secretaría de Salud Pública de la Nación en reemplazo del Departamento Nacional de Higiene, en tiempos de la gestión del Dr Ramón Carrillo (1946-54)

Durante el primer peronismo Carrillo, médico santiagueño conocedor de las problemáticas de salud de la población argentina pero también de las particularidades del NOA, puso el acento en la reestructuración del sistema sanitario argentino haciendo hincapié no solamente en los enfermos sino también en la población sana. La prevención en salud era tan importante como la solución de las dolencias y males que aquejaban a la población argentina. Buscaba posibilitar el acceso de la mayor parte de la población a un sistema de salud que soñó con unificar y hacer único. Manifestaba que “de nada sirven las conquistas de la técnica médica si ésta no puede llegar al pueblo por los medios adecuados” En su plan pensó en la existencia de Centros Sanitarios de atención primaria de salud ubicados en los núcleos poblados donde se identificara y diferenciara a sanos de enfermos.

La Ciudad Hospital, ubicada en un amplio predio alejado del centro urbano sería el complemento del Centro Sanitario. A ella llegarían los enfermos derivados desde los centros primarios para su mejor y más adecuada atención, en un entorno propicio y favorecedor de la recuperación. Esta iniciativa que provenía del gobierno nacional se articularía en Tucumán con el proyecto de la UNT y sería el pedemonte, Horco Molle, el lugar elegido para su realización¹¹⁰

¹¹⁰ El sitio de Horco Molle recibe su nombre por una especie de árbol autóctona, de la familia de los eucaliptus, añoso y de porte majestuoso. En la zona no se conservan ya ningún ejemplar antiguo pudiéndose sí encontrar a uno de ellos en el camino a San Javier, previo al

En 1950 se inició el proceso propiciando el desalojo de familias de agricultores que en calidad de arrendatarios en su mayoría, cultivaban en pequeñas parcelas de entre dos y cuatro hectáreas, arvejas, habas, chauchas, limoneros y naranjos. Los plantadores –nombres como Condori, Díaz, Olea, Sánchez, Navarro, Muñoz y Luque- se opusieron a la medida y así lo expresaron en la prensa local. Uno de ellos manifestaba,

*Es ya demasiado rigor, ayer la langosta y ahora la universidad*¹¹¹

Algunos plantadores regresaron al cerro San Javier, de donde muchos eran originarios, pero finalmente la mayoría de ellos podría conservar su tierra.

El encargado de la obra Ciudad Hospital fue el arquitecto Eithel Trainé, quien contó entre su equipo también a destacadas figuras de la construcción local como el en ese entonces joven estudiante Isaías Nougés (luego abogado al dibujo, ámbito en cual adquirió gran reconocimiento provincial y nacional por sus obras).

Una singularidad de este grupo de trabajo fue que se trasladó en el año de 1953 al predio –lugar inhóspito en aquel tiempo- para realizar un conocimiento acabado del medio donde funcionaría el emprendimiento. Ello se reflejó en la buena adecuación al entorno físico, al aprovechamiento del espacio, luces y sombras, corrientes de aire, instalación de mosquiteras en ventanas y la sensación de integración plena de lo construido con el ambiente natural que lo rodea.

Además de la construcción de lo necesario para la internación de más de 500 enfermos, se preveía realizar una Escuela de Enfermeras, –sitio donde hoy vemos la Residencia Universitaria- casas para el personal médico, área deportiva, centro comunitario y un área común.

La conexión con San Javier sería a través del funicular que ya mencionamos, cuya estación estaba sita en Horco Molle. Hoy la terminal del funicular es un sitio de atracción turística y deportiva desde el cual se inicia un circuito para la aventura y exploración en el cerro.

A su vez, para una rápida comunicación con el centro provincial y la Yerba Buena, se propiciaba el establecimiento de una línea de trolebus (tranvía eléctrico) instalada por la provincia para unir en no más de 20-25 minutos a Horco Molle con la capital. Los trolebuses o tranvías eléctricos habían arribado a Tucumán en 1954 bajo el gobierno de Luis Cruz y comenzaron su recorrido por San Miguel de Tucumán al año siguiente. La

arribo a la cumbre (Información suministrada por un Guardaparques de la Reserva Universitaria de Horco Molle)

¹¹¹ “Desalojan a numerosas familias de Horco Molle” *La Gaceta* 15/7/50.

El agricultor hace referencia a la plaga de langostas que azotó en esos años a los campos. El control total de la enorme plaga fue posible hacia el año de 1952 gracias a las fumigaciones continuadas a cargo del Ministerio de Agricultura de la Nación.

línea 102 conectó a la Plaza Independencia con el Camino del Perú en agosto de 1956 para inaugurar el tramo hasta el pie del cerro en abril del 57. En términos de transporte público resultaba una gran innovación puesto que Tucumán se convirtió en la primera provincia del interior en contar con ese servicio gracias tanto a su disponibilidad de corriente eléctrica como de convertidores de corriente para su transformación. Cada unidad eran coches alemanes marca Henschel. Estaban manejados por personal de la Dirección Provincial de Transporte. Los galpones de la capital estaban ubicados en Avenida Avellaneda y Corrientes, mientras en Yerba Buena en la esquina de Avenida Aconquija y Belgrano se pensó construir una subusina.

IMAGEN N° 18 La línea 102 de trolebús a Yerba Buena



*La línea 102 de trolebús a Yerba Buena, año 1957.
Fuente: Gentileza del Diario La Gaceta.*

La Ciudad Hospital sobrellevaría el mismo destino que la Ciudad Universitaria. Atravesada por la problemática política del país, el derrocamiento de Perón fue el inicio de su ocaso. De todo el proyecto llegaron a construirse las treinta y seis viviendas destinadas al personal médico que proviniera de otras provincias, que se encuentran ubicadas dispersas en la ladera de la montaña. Las casas construidas tienen uso aún hoy y son un buen reflejo de esa buscada integración entre la realización humana y el medio natural: parecen salir desde la tierra y fundirse en el paisaje local.

La escuela de enfermería también fue concluida (en 1958) y en 1960 la universidad recibió estos terrenos en cesión. En la actualidad funciona allí el Centro Universitario de Horco Molle y la Escuela de Guardaparques de la Universidad. Con posterioridad al Centro Universitario de Horco Molle se le dio el nombre de *Horacio Descole* y a la Residencia universitaria el de *Eithel Traine*.

El innovador proyecto de Ciudad Hospital también había fracasado y fue archivado para siempre.

Breve reseña de los años posteriores. Intentos de reiniciar las obras

Si bien los proyectos de Ciudad Universitaria, de la Ciudad Hospital y del tendido del funicular sufrieron su abandono y clausura en 1955, hubo en los años posteriores algunos intentos por recuperarlos, aunque no siempre en su forma y naturaleza originales.

En 1973 y con Horacio Descole otra vez en escena en los claustros universitarios como rector de la Facultad de Ciencias Naturales, se formó una Comisión para el estudio y rescate de la obra abandonada hacía dieciocho años. Los informes dieron cuenta de la aún buena calidad y posibilidad de aprovechamiento de lo construido. Se propuso un plan que preveía inaugurar el recorrido de 2600 metros del funicular en un plazo de año y medio, como primera medida. A continuación el plan imaginaba asimismo la terminación del monobloque de San Javier y la creación de un Parque Biológico en la sierra, dependiente de la UNT¹¹²

Diez años después, otra vez las autoridades universitarias propusieron reflotar al proyecto pero esta vez para convertirlo en un hotel para universitarios de todo el país y como centro internacional de investigaciones.

En 1988 el rector Campero propuso sumar al uso universitario, un uso turístico: construir allí hoteles para promover a esa actividad en los tiempos estivales.

¹¹² El Parque Biológico Sierra de San Javier fue creado en 1973 como una Reserva Natural

En la década de 1990 y gracias a la participación de la UNT en las ganancias de Minera Alumbreira, se reflató el proyecto una vez más, anunciado por el en ese entonces rector Atilio Catalán que propuso el llamado a la licitación pública internacional para que allí funcionara un albergue estudiantil y un hotel internacional. Contaría con servicios anexos como minibanco y supermercado

Y finalmente, el último intento, fue el que a partir de 2004 proponía el uso de las vías del funicular, ya con avanzados signos de destrucción, no con su sentido original sino como circuito del Eco turismo tan en boga en Yerba Buena. Ese es el uso actual que tienen los viejos durmientes del tren funicular.

FUENTES:

Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina. Publicación Oficial. (1916) Tucumán.

Asambleas Legislativas de la Provincia de Tucumán. Mensajes del Superior Gobierno de la Provincia. Años 1920, 1922, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1940, 1941, 1942, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953.

Celebración Nacional del Centenario de la Independencia en Tucumán. 1916. Publicación hecha por el Gobierno de la Provincia de Tucumán. Tucumán. *Compilación ordenada de Leyes, Mensajes y Decretos del período constitucional de la Provincia de Tucumán que comienza en 1852. Edición oficial.* Ed Prebisch & Violetto. Tucumán.

Ciudad Universitaria. Informe de la Universidad Nacional de Tucumán. Departamento Tucumán de construcciones universitarias. Tucumán. 1950.

Diario *El Orden.* Tucumán. 1916-1948

Diario *La Gaceta.* Tucumán. 1916-1955

Diario *La Unión.* Tucumán. 1942.

Digesto Municipal de San Miguel de Tucumán 1868-1925. Publicación Oficial. El Álbum del Magisterio de la Provincia de Tucumán (1920) Valdez del Pino Editor. Publicación Oficial. Tucumán.

Escritos de Simón Vera (1996) Inédito. En Archivo personal familia Vera. Yerba Buena.

Fundación Miguel Lillo/Centro Cultural Rougés (2016) *Miradas sobre Tucumán. Antología de Textos.* 1º edición compendiada. Tucumán.

Guía Argentina. 1914. Comercial, industrial, profesional y social. Tucumán, Santiago del Estero y Salta. Ed. B. Flores y Compañía. Tucumán.

Guía Informativa de la Provincia de Tucumán. 1953/1954. Publicación Oficial de la Dirección de Turismo de la Provincia. Tucumán

Guía Oficial de Agricultores. 1916. Publicación Oficial de la Provincia de Tucumán

Memoria de la infraestructura vial. 1810-2010. Informe de la Cámara argentina de la construcción en www.camarco.org.ar. Consulta: 17/2/2017

Leyes y decretos de la Provincia de Tucumán en <https://hlt.gov.ar/leyesydecretos/leyes.php>

Rodríguez Marquina, Paulino (1916) *Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán correspondiente al año de 1913.* Compañía sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires.

Bibliografía

Barbieri Guardia, Marta (2005) *Aportes para el estudio sobre la política educativa durante el primer peronismo. Tucumán 1946-55* Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán.

Bonano, Luis Marcos y Roberto Pucci (comp) [2009] *Autoritarismo y dictadura en Tucumán. Estudios sobre cultura, política y educación.* Catálogos. Buenos Aires.

Calcaprina, Cino (1974) "Destino de la Ciudad Universitaria de Tucumán" en *Cuadrante NOA 2.* Revista del Centro de Estudios Regionales. Agosto de 1974. Tucumán

Cusa, María Isabel (2004) "Orígenes de la Modernidad en Tucumán entre 1930 y 1950" en Aráoz de Isas, Florencia y Otras (comp) *La generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino (1900-1950).* Actas de las IV Jornadas realizadas en San Miguel de Tucumán. Tucumán. Fundación Miguel Lillo-Centro Cultural Rougés

Foguet, Hugo (2015) *Pretérito Perfecto.* Editorial universitaria. Villa María, Córdoba.

Granillo, Arsenio (1947) *Fuentes tucumanas provincia de Tucumán.* Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán. Tucumán.

García Posse, Juan Bautista (Dir) [2013] *Catálogo del Bicentenario. Patrimonio edilicio urbanístico de Tucumán*. Dirección de Patrimonio Tucumán. Ente Cultural Tucumán. Ediciones del Ente de Cultura de Tucumán

Groussac, Paul “Un paseo a San Javier” en Arsenio Granillo (1947) *Fuentes tucumanas provincia de Tucumán*. Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán. Tucumán.

Gutiérrez Florencia y Gustavo Rubinstein (comps) [2012] *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*. EDUNT. Tucumán.

Marigliano, Franco (2000) “La Ciudad Universitaria de Tucumán” en *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino (1900-1950)*. Actas de las IV Jornadas realizadas en San Miguel de Tucumán. Tucumán. Fundación Miguel Lillo-Centro Cultural Rougés

----- (2003) “Residencias universitarias en Horco Molle. Su origen arquitectónico como ciudad Hospital” en *Alba Omil (dir) El Viejo Tucumán en la memoria X*. Ediciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán.

Malizia, Sebastián, Matilde García Moritán y Alejandro D. Brown (2014) *Bitácora la ruta del azúcar* Fundación Pro Yungas Ediciones del Subtrópico. Yerba Buena, Tucumán.

Moreno, Daniela y Ana Lia Chiarello (2002) “La avenida Mate de Luna 1896-1950” en *La generación del Centenario y su proyección en el NOA (1900-1950)* Actas de las IV Jornadas realizadas en San Miguel de Tucumán del 3 al 5 de octubre de 2001. Fundación Miguel Lillo-Centro Cultural Alberto Rouges. 2002. Tucumán

Murga, Ventura y Carlos Páez de la Torre (h) [2005] *Las calles de San Miguel de Tucumán*. La Gaceta SA. Talleres Cartoon SA. Salta.

Omil, Alba (Dir) [2008] *Hace tiempo en el noroeste N° 1*. Lucio Piérola Ediciones. Yerba buena. Tucumán.

Padilla, Vicente. *El norte argentino. Historia política-administrativa, social, comercial e industrial de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca*. Buenos Aires: Establecimiento gráfico Ferrari Hermanos, 1922.

Páez de la Torre, Carlos (h) (1987a) *Historia de Tucumán*. Plus Ultra. Tucumán.

----- (1987b) “Eva en Tucumán, con sombra de llanto”. *La Gaceta*. 28/07/2015

----- [1994] *Historia ilustrada de Tucumán*. Ed Síntesis. Buenos Aires.

-----[1991) “Un ingenio de rastro difícil” en *La Gaceta*. Tucumán. 8/3/1991

----- (2009) “El autor del cristo” en *La Gaceta*. Tucumán.7/4/2009

Paterlini de Koch, Olga (2009a) *Patrimonio arquitectónico de la Universidad Nacional de Tucumán*. EDUNT. Tucumán

----- (2009b) “Centro Universitario ingeniero Roberto Herrera” en Paterlini de Koch y otros *Patrimonio arquitectónico de la Universidad Nacional de Tucumán*. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

Pavetti Oscar (1999) "Sindicalismo azucarero y peronismo en Bonano Luis (coord.) *Estudios de historia social de Tucumán*. Edición de la Facultad de Filosofía y Letras. Tucumán.

Perilli de Colombres Garmendia, Elena y otros (2001) *Yerba Buena. La parroquia, un pueblo*. Magna. Tucumán.

Piñero, Rolando (1983) *Yerba Buena ayer y hoy*. Publicación de la Municipalidad de Yerba Buena. Tucumán.

Revista Técnica Caminos “Con acertado criterio fue encarada la obra vial en la Pcia de Tucumán” Volumen 9-12, 1942-1946. Buenos Aires.

Rubinstein, Gustavo (2006) *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*. Travesía, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

Schleh, Emilio J. (1944) *Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino: desarrollo de la Industria en medio siglo*. Ed Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires

Torre, Juan Carlos (Dir) [2002] *Los años peronistas 1943-55* Nueva Historia Argentina. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Villavicencio, Susana (2002) “El proyecto de la ciudad hospital tucumana y su articulación con el plan de salud pública del Dr. Ramón Carrillo” en *la generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino (1900-1950)*. Actas de las IV Jornadas realizadas en San Miguel de Tucumán. Tucumán. Fundación Miguel Lillo-Centro Cultural Rougés

Villavicencio, Susana (2002) “El proyecto de una ciudad universitaria en Tucumán” en *la generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino (1900-1950)*. Actas de las IV Jornadas realizadas en San Miguel de Tucumán. Tucumán. Fundación Miguel Lillo-Centro Cultural Rougés

CAPITULO 4

Autoritarismo, crisis económica y ocaso del mundo azucarero

Por Matilde Silva

Los años que transcurrieron entre la caída de Perón (1955) y el inicio de la última dictadura cívico-militar (1976) estuvieron caracterizados en la provincia de Tucumán por una gran inestabilidad política: se sucedieron quince gobernantes, de los cuales sólo tres habían asumido como fruto de una elección democrática. Cambios reiterados de gobierno, huelgas, manifestaciones, proscripción partidaria, persecuciones políticas y censura estuvieron presentes a lo largo de esta etapa.

La segunda mitad del siglo fue además el inicio de un proceso de alto crecimiento poblacional y de cambio en las pautas de convivencia y residencia que se vería expresado en una expansión de San Miguel de Tucumán hacia el este y hacia el oeste. Yerba Buena cambiaría a partir de entonces, radicalmente. Un gran crecimiento poblacional y constructivo fue el resultado de ello, sobre todo en la zona que abarcaba la avenida Aconquija hacia el norte.

La zona experimentaría la llegada de muchas personas que adquirirían terrenos o propiedades para su habitabilidad permanente y no ya estacional. Podemos ver en los veinticinco a treinta años siguientes a 1950, un cambio de zona vacacional a zona residencial permanente. Ello puede explicarse por el boom económico mundial de los llamados *20 años dorados* (1950-70) donde la economía mundial tuvo un crecimiento magnífico sumado a un modelo de estado de bienestar donde servicios y beneficios sociales experimentaron un gran crecimiento entre los gastos del estado. Mejoras sociales, mejores sueldos, extensión de los beneficios a un gran porcentaje de la población, crecimiento impresionante del consumo y de la adquisición de bienes antes reservados a unos pocos, estabilidad laboral, expansión de derechos, mejoras en salud, entre otras cosas, condujeron a una explosión demográfica.

Tucumán, que ya era una provincia con una elevada concentración poblacional, verá asimismo un mayor incremento de su población que seguía mostrando indicadores de concentración hacia las áreas urbanas y sobre todo hacia San Miguel de Tucumán.

Yerba Buena creció significativamente como lugar de residencia fija debido a varios motivos, el alto costo de la propiedad en la capital entre ellos. Asimismo, la idea de habitar en un lugar más calmo y saludable, a pesar de su distancia era viable en aquel momento debido a la expansión de la industria automotriz y al petróleo barato disponible en esos veinte años. La zona se convertirá en sitio de preferencia entre sectores sociales medios y

altos fundamentalmente, ya que si bien su costo inmobiliario era menor que el de la capital, era más elevado que el de otras zonas aledañas a San Miguel que también percibieron un elevado crecimiento, como la Banda del Río Salí.

En los primeros años de la década de 1960 una plaga –denominada pobredumbre de la raicilla- afectó al citrus y redujo casi a la mitad la cantidad de hectáreas dedicadas a este cultivo en Yerba Buena. El cierre de los ingenios en 1966 y la reducción de los cupos de producción para el azúcar tucumano, afectó, por otro lado, la cantidad de hectáreas cañeras. Ambos procesos condujeron a un proceso de loteo de tierras que de destino agrícola y rural pasaron a ser utilizadas fundamentalmente con fines de viviendas.

En Yerba Buena, si bien muchas de esas tierras ya poseían riego por cañería lo cual las hacía aptas para su habitabilidad, la infraestructura de servicios necesarios no acompañó adecuadamente al proceso de crecimiento.

Volviendo al momento político, en el 55 no sólo se abrió un período convulsionado, sino también un proceso extremo de crisis azucareras reiteradas que llegaron a un punto álgido en 1966 cuando el gobierno nacional encabezado por el general Juan Carlos Onganía decidió y ejecutó el cierre de once de los veintisiete ingenios que había en la provincia. La crisis económica daría paso a una álgida crisis social, donde la desocupación, el hambre, la desnutrición, el analfabetismo, la desesperanza, el dolor y la emigración dejaron huellas profundas en la memoria colectiva de los tucumanos.

Pobladores de la Comuna de Yerba Buena abandonarían la zona en búsqueda de trabajo, sobre todo los pequeños agricultores que veían desaparecer la cultura azucarera local y los obreros del ex ingenio San José que vieron cómo se cerraban las puertas de la fábrica y quedaban sin su fuente de trabajo. La zona de Cevil Redondo, sobre todo la que circundaba al ex ingenio San José fue una de las más afectadas en este aspecto, aunque no la única. Los pequeños y medianos agricultores cañeros que vendían su producción al ingenio se vieron asimismo fuertemente afectados.

Una pobladora de la zona cuya familia llevaba mucho tiempo como habitante de la Yerba Buena, recuerda con añoranza

Recuerdo cómo la fincas de caña se fueron vendiendo...antes eran para el San José llevaban la caña en carros tirados por bueyes y luego tractores. El padre de mi madre, de apellido Olea tenía fincas de caña en la Saavedra Lamas, de ambos lados. Era buena su situación antes del cierre...en el fondo de su casa había una cocina que tenía siempre siempre una pava con agua caliente, un jarro con leche caliente y pan amasado. El terreno tenía frutales...ahí no se pasaba hambre, vivían bien. ¿Los niños? Los niños iban a la

escuela en las jardineras, lo carros ¿vio?, cerca de la casa. Antes se iba sólo hasta tercero...pero se aprendía a leer y escribir...y a sumar. Todo eso cambió.

Lidia Villarrubia. (Entrevista de la autora. Febrero de 2017)

1966 no fue sólo el fin de una fuente laboral, sino que representó asimismo el fin de un mundo asociado al azúcar, a su producción, a sus tradiciones, a sus costumbres, a su entorno, a las peculiaridades de cada una de las fábricas azucareras cerradas y de los poblados que las rodeaban.

La vida en los ingenios no había sido una vida exenta de complejidades, conflictos y desigualdades. Sin embargo, la clausura de sus puertas fue un proceso tan abrupto como cruento dado que significó el fin repentino y total del universo conocido para miles de personas y un vacío profundo en la perspectiva hacia adelante. Ejemplo de ello fue el cambio en la mirada sobre el espacio geográfico y cultural del pasado azucarero. Las expresiones del arte de la provincia, el folklore, la literatura, la fotografía, el cine empezaron a partir de entonces a hablar de la vida en los surcos y en el ingenio con un dejo de nostalgia y de idealización de ese pasado dulce¹¹³ Ejemplo de ello fue la Exposición del fotógrafo tucumano Ángel Luis *Tito* Mangini titulada “El hombre en la Zafra” que con fotos tomadas entre 1966 y 1969 y exhibida en 1972 en el teatro Cervantes de Buenos Aires, se trataba de retratar el mundo del trabajador de la caña desde adentro, donde el artista ponía sus ojos en los ojos de aquél, y así, de alguna manera le daba voz reafirmando su identidad azucarera con un dejo de nostalgia e idealización de la vida entre los surcos.

La tierra tucumana vio cómo a partir del cierre de los ingenios, sus hijos iniciaron un camino de protestas, expulsión, tristeza, desolación, que condujeron a una enorme fragmentación social y a una escalada de violencia “de arriba” para reprimir el volcán popular en erupción. Y “de abajo”, para defender lo único que quedaba en pie: algo de dignidad.

En los años posteriores al cierre de los ingenios se hicieron parte de la cotidianeidad de los tucumanos las movilizaciones de personas desde el interior de la provincia a la Plaza Independencia (en la capital tucumana) como una manera de hacer visible frente a los comprovincianos y frente a los gobiernos las duras condiciones de vida y la falta de soluciones y expectativas a futuro. Paros, movilizaciones, toma de fábricas y de universidades, manifestaciones callejeras, enfrentamientos con la policía y con la gendarmería, barricadas, acciones de fuerza, hechos de violencia, fueron una constante tan presente como cotidiana. El malestar, la carencia, el olvido y la exclusión se fueron naturalizando.

¹¹³ Fabiola Orquera (coord.) [2010] *Ese ardiente jardín de la república. Formación y desarticulación de un “campo” cultural: Tucumán, 1880-1975*. Alción editora. Córdoba.

Si bien en Tucumán, en la década del 60 fueron sobre todo los obreros con sus familias quienes salieron prontamente a protestar y a pedir soluciones a la crisis, después de 1969 cuando se produjera el *Cordobazo*¹¹⁴ los jóvenes universitarios adquirieron un mayor protagonismo en la protesta social. Actores centrales a partir de los “tucumanazos” del 70 y 72, se daría entonces la confluencia entre la lucha obrera y la protesta estudiantil.

El impacto de la Revolución Cubana (1959), la figura del Che Guevara, y los procesos de Liberación Nacional en el mundo, abrieron también un espacio para la conformación de grupos –sobre todo de jóvenes- que reivindicaron la lucha armada como un camino de transformación social o política, apareciendo en escena otro actor que coincidió en el tiempo con la protesta social pos *Cordobazo*: la guerrilla foquista¹¹⁵

No sería certero sostener que la protesta social y la pobreza dieron nacimiento a este fenómeno de guerrilla rural. La guerrilla rural fue, más bien, un experimento con poca adhesión por parte de los pobladores del golpeado interior tucumano, campesinos y ex trabajadores de ingenios, más bien fue un fenómeno trasplantado desde las grandes urbes y conformado mayoritariamente por sectores medios y altos, muchos de ellos originarios del mundo de las ideas. Muchos de los campesinos y habitantes de pueblos del interior los recuerdan como “esos gringos que hablaban raro”.

Las proscipciones partidarias, la democracia restringida, la falta de representación en la política y el contexto mundial hicieron ver a la lucha armada como una alternativa posible y viable de acceso al poder. Dentro de las organizaciones que más desarrollo y difusión tuvieron en la Argentina, podemos mencionar como las más significativas a la de raíz marxista, el *ERP* (Ejército Revolucionario del Pueblo) surgida en 1969 y a la de matriz peronista, *Montoneros* que apareció en la escena política en 1970. Esta última fue la más importante en cuanto a la cantidad de adherentes y difusión que adquiriría.

Los fundadores de *Montoneros* provenían de grupos nacionalistas católicos y su conformación social era mayoritariamente de clase media y media-alta.

En el año de 1973 y luego de dieciocho años de exilio, volvió al país y a la primera magistratura Juan Domingo Perón. Fue su tercera presidencia ahora acompañada por la presencia de su mujer Estela Martínez de Perón, *Isabelita*, como su compañera de fórmula. Sin embargo, los tiempos eran

¹¹⁴ El *Cordobazo* fue un movimiento de protesta obrera ocurrido en la ciudad de Córdoba en mayo de 1969 al cual se sumaron también estudiantes universitarios. Representó el inicio del fin del gobierno de Onganía.

¹¹⁵ El foquismo es una teoría revolucionaria de inspiración guevarista que plantea la idea de que un pequeño grupo podía lograr a través de su accionar la expansión de la revolución. Se trataba de crear “focos” revolucionarios que se multiplicarían como un incendio.

otros, el país transitaba otro rumbo, la bonanza y la calma social del Primer peronismo había desaparecido.

En el tercer gobierno de Perón se produjo en mayo de 1974 la ruptura entre el viejo líder y la juventud peronista. A partir de ese momento, el viraje del gobierno peronista hacia la derecha fue más marcado, apareciendo en escena con mucha fuerza una organización represiva e ilegal conocida como la *Triple A* (Alianza Anticomunista Argentina) creada y comandada por quien fuera Secretario personal de Perón y luego Ministro de Bienestar Social de su gobierno: José López Rega, apodado *el brujo*. La *Triple A* ejerció la violencia contra opositores y sectores de izquierda con un accionar ilegítimo, represivo y parapolicial. Su modus operandi se basaba en amenazas públicas de muerte, colocación de bombas y asesinatos de militantes políticos, dirigentes sindicales, artistas, intelectuales, periodistas y representantes de las izquierdas nacionales.

A este accionar arbitrario de la Triple A, el gobierno de *Isabelita* (presidente de la Nación luego del fallecimiento de Juan Domingo Perón el 1° de julio de 1974) añadirá un plan represivo denominado *Operativo Independencia* que a partir de febrero de 1975 se puso en acción en la provincia de Tucumán.

El Operativo Independencia implicó que el ejército ensayara en la más pequeña provincia del país un tipo de represión brutal que luego se generalizaría a todo el territorio nacional a partir del Golpe de Estado de 1976. Operativo Independencia fue el campo de ensayo del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-83)

El Operativo Independencia fue un proceso de disciplinamiento social ejercido a través de las detenciones arbitrarias, las torturas, la muerte y la desaparición forzada de personas. Se trató claramente de destruir algo que no se había podido destruir en 1966: la fuerza social, política, sindical y cultural de la provincia de Tucumán. Venía a completar el plan que se cernió sobre Tucumán en 1966.

Este plan represivo tuvo su centro de operaciones en la zona de Famaillá y siguiendo una línea norte-sur en consonancia con la ruta de los pueblos azucareros. Sin embargo, tocaría a toda la provincia, inclusive al territorio yerbabuenense a través de una comarca colindante: San José, cuyos pobladores se contaron entre las víctimas de este plan. El ingenio -sito en Cevil Redondo- vio cerrar sus puertas de manera repentina y sin preanuncio en enero de 1967. A partir de entonces crecieron sus ollas populares y manifestaciones, sus pobladores sufrieron los embates del autoritarismo y una feroz represión desde el temprano 75 sobre todo en las personas que formaron parte del ex ingenio cerrado.

Yerba Buena promediando el siglo XX

Promediando el siglo XX, la zona de la Yerba Buena y Marcos Paz fue cambiando en cuanto a su destino y modos de habitarla: de lugar de vacaciones, estacional y escasamente poblado irá convirtiéndose en un espacio elegido para habitar habitualmente. Este fue un proceso que iniciado en los años 50 fue creciendo hasta experimentar un boom en los 70-80 (exceptuando el período 1966-70 cuando y como fruto del cierre de los ingenios la población provincial sufriera un fuerte y brusco descenso) La población de Yerba Buena creció un 100% en la década iniciada en 1970 llegando a registrar la cifra de 19.903 habitantes en 1980.

La elección por habitar esta zona oeste de manera permanente se encuadra en el importante crecimiento poblacional que experimentó la provincia de Tucumán en esos veinte-treinta años. Así lo reflejan los números. Cuando observamos los censos nacionales de 1947 y de 1960 advertimos cómo la cantidad de habitantes en Tucumán creció en más de un 30% mostrando además ese crecimiento una acentuada tendencia de la población a residir en las ciudades. De 1914 a 1970 la población urbana pasó de un 34% a un 64% en la provincia.¹¹⁶ Por ende, la población rural experimentó un camino inverso de decrecimiento.

El hecho de que la población habitase más el área urbana que la rural, hizo que zonas cercanas a San Miguel de Tucumán crecieran como regiones de conurbación a San Miguel de Tucumán.

La población crece y se ubica mayormente en las ciudades, pero además ocurre que se producen cambios en la estructura de los hogares: cada vez era más frecuente que las nuevas moradas estuviesen habitadas sólo por el núcleo familiar reducido y no extendido, y que hubiesen asimismo hogares unipersonales constituidos por jóvenes y profesionales que accedían a este tipo de vida como una opción. El número de personas por cada vivienda apreciaba así una fuerte reducción, situación que conducía a una ampliación del número de residencias necesarias.

Vivir en los suburbios de la capital era una opción marcada por menor costo de la propiedad y las mayores posibilidades habitacionales. También porque se valoraba –sobre todo entre los sectores medios y altos- a la vida alejada del ruido y de las aglomeraciones como algo deseable y saludable. Se buscan residencias rodeadas de jardines, más amplias y con espacios para la recreación. El oeste crece a través de su conexión con la Avenida Mate de Luna-Aconquija.

¹¹⁶ Población de Tucumán: en 1914, 332.933. En 1960: 773.972. En 1970: 765.962. Fuente: Censos Nacionales de la República Argentina

Hacia 1970 Yerba Buena se constituyó como la ciudad-dormitorio (desarrollaban sus actividades en la capital durante el día, y regresaban a sus hogares al caer la tarde) por excelencia para los pobladores más pudientes que procedían de San Miguel de Tucumán.

A esta expansión hacia el oeste, el gobierno de la Provincia en 1959 – gobierno constitucional de Celestino Gelsi- la intentará regular a través de un *Plan Regulador*¹¹⁷ que abarcaba el área norte de Yerba Buena hasta Las Higueritas. (La apertura de la avenida Perón y el gran crecimiento en esos terrenos es una historia posterior). El *Plan Regulador* fue un intento de favorecer una urbanización ordenada y con proyección a futuro para lo cual se acordó trabajar con el aporte de la facultad de Arquitectura de la UNT.

Los años posteriores demostrarían que, por múltiples motivos que no analizaremos en este capítulo, ello no fue así. Yerba Buena continuó creciendo pero su urbanización no fue ni ordenada ni acorde al desarrollo de la zona.

Así como el área de Yerba Buena era objeto de elección entre los grupos sociales más amplios, otra zona colindante a Yerba Buena, San José, asistía al nacimiento de asentamientos precarios, villas de emergencia y barrios con nulos o escasos servicios básicos satisfechos como efecto de su cierre en 1967.

El Universo de Aurelio Salas

Sixto Aurelio Salas nació en Tucumán en 1924, estudió artes, fue profesor en la Universidad Nacional de Tucumán, ilustrador del Suplemento Literario de *La Gaceta* por casi cuatro décadas y un reconocido dibujante tucumano.

Tuvo una destacada labor cultural cuando luego de la creación del *Consejo Provincial de Difusión Cultural* (1959) se pusiera el acento en fomentar las producciones locales en la provincia. En el ámbito de las Artes Plásticas se destacó Aurelio Salas junto a personalidades como Juan B. Gatti, Dante Cipulli y Mercedes Romero. Su labor más amada y destacada se dio en el dibujo por lo cual obtuvo importantes premios. Abundan en su obra temas universales como el dolor, la angustia, la soledad como así también imágenes costumbristas locales.

Y si bien su obra artística es muy conocida y reconocida, poco se conoce que este artista local residió en Yerba Buena. Su taller, ubicado en la calle *Universo* 155 era un sitio de paz del que dicen, inspiró su obra. Su sobrino José Salas es quien recuerda y relata intentando rescatar del olvido la referencia de la calle *Universo* al mundo del artista plástico,

¹¹⁷ Ley 2784 promulgada el 7/1/1959

“pocos saben que en ese nombre de la calle Universo no se esconde el Aleph de Borges sino la memoria del artista tucumano. Nadie la llama Universo de Aurelio Salas como es su verdadera denominación” (La Gaceta 17/4/2012)

Sobre las políticas azucareras

Los años de modernización, crecimiento y consolidación de la cultura azucarera en Tucumán fueron aquellos que desde la llegada del tren en 1876 y hasta los primeros años del siglo XX implicaron un proceso de transformación productiva, económica, espacial y social de la provincia. Los caminos de la industria azucarera tucumana no siempre transcurrieron en sendas de armonía y progreso, sino que, las vicisitudes económicas, políticas y comerciales determinaron diferentes momentos de expansión, retracción, auges o crisis. Innegable es sin embargo, la importancia no sólo económica sino simbólica y cultural que la producción azucarera tuvo en la provincia norteña.

Las crisis de superproducción y la falta de regulación de la actividad, generaron diferentes momentos de tensión entre los diversos factores de la industria entre sí y con el gobierno de turno. Hacia 1927 hubo una cierta regulación con la implementación de un sistema de la venta de la caña en manos de los pequeños productores cañeros.

Los ingenios tucumanos no concentraban –como en los casos salteño y jujeño- la totalidad de la producción cañera sino que había una enorme cantidad de pequeños y medianos cañeros independientes que vendían su producción a las fábricas azucareras. Recordemos en este punto cómo el territorio de Yerba Buena tenía en ese entonces un gran porcentaje de su tierra dedicada al cultivo de caña para ser vendida en los ingenios cercanos. En los años 40 y bajo los gobiernos peronistas, se reguló y organizó un poco más la actividad. Se creó la Junta Nacional del Azúcar, el Fondo Regulador, UCIT (Unión Cañeros Independientes de Tucumán) y la organización sindical de los trabajadores azucareros nucleados desde entonces en la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera) y la FEIA (Federación de Empleados de la Industria Azucarera)

Con posterioridad a 1955, los intentos por dismantelar la industria azucarera tucumana crecieron, siendo la década del 60 el momento cúlmine cuando se produjo el cierre de once de los veintisiete ingenios existentes de la provincia, entre ellos el ingenio San José de Cebil Redondo.

La profundización de la crisis azucarera en la década del 60 fue generando mayores divisiones internas entre los azucareros, así como también situaciones de tensión social, movilizaciones, toma de ingenios, suspensiones de zafras y de pagos de jornales, paralización de la actividad, y

junto con ella de las otras actividades económicas de la provincia ligadas indefectiblemente al circuito del azúcar.

En el año de 1965 la idea de que había una profunda “crisis del azúcar tucumano” fue creciendo en centralidad en los debates de los medios de comunicación nacionales con epicentro en Buenos Aires. Y se fue instalando como un tema recurrente en la opinión pública nacional que ponía el acento en señalar que la provincia del norte y su producción generaban altos e innecesarios costos a todo el país.

Roberto Pucci –historiador especialista en el tema- relata de qué manera *el problema tucumano* se fue incorporando habitualmente en la cuestión política y comunicacional nacionales¹¹⁸ Una vez instalado en la agenda periodística la cuestión tucumana como un “problema” para todo el país, no tardaría en llegar la “solución”: el cierre definitivo e innegociable de un gran número de fábricas azucareras tucumanas. La clausura de las fábricas azucareras fue radical y cruenta pero contó con amplio apoyo por parte de la opinión pública nacional.

De aquel tiempo en que los trapiches funcionaban a pleno El ingenio San José

Allá van los carros llenos

De palos dulces de caña

Buscando el trapiche negro

Para entregarle sus almas

¡Chimeneas del ingenio

Siempre escribiendo negro;

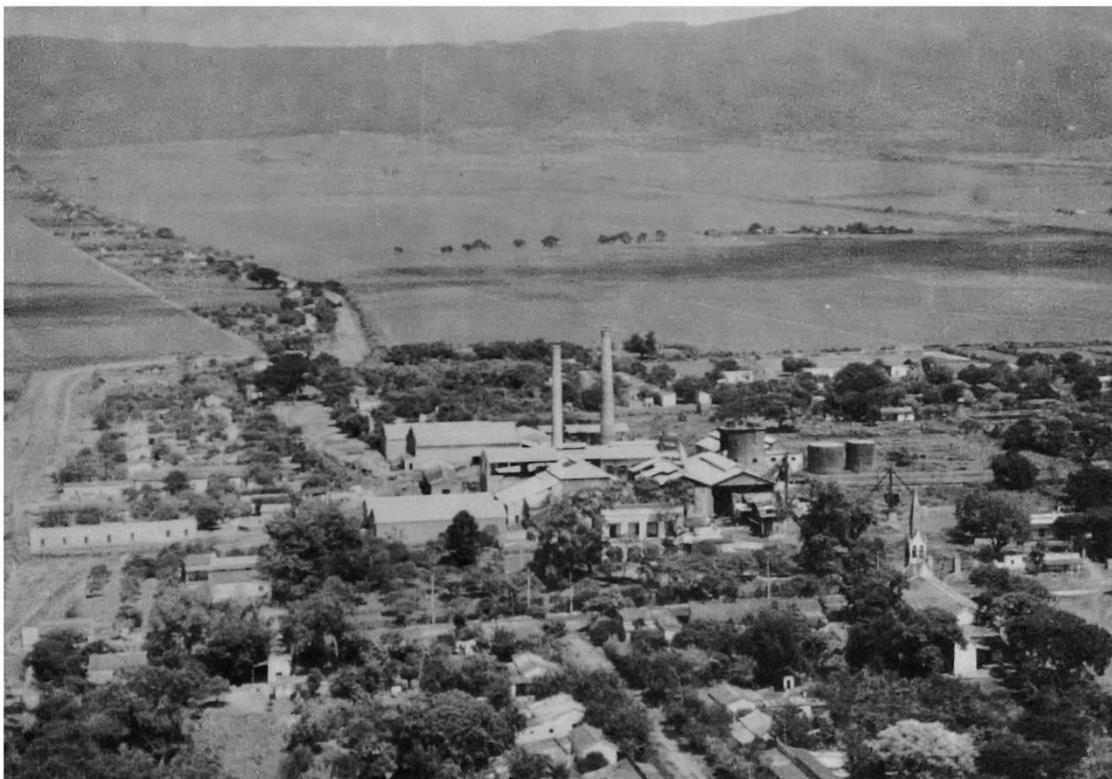
En tus entrañas oscuras

Azúcar se hace el cielo!

Emilio Rubio (Canto a Tucumán, Fragmento)

¹¹⁸ Pucci, Roberto (2007) PP 21-26. El autor explica cómo a partir de un argumento que puso el foco en señalar que los ingenios tucumanos eran obsoletos y antieconómicos, se sumergió a la provincia en el caos y en la ruina. Beneficiados con ello fueron las fábricas azucareras salteñas y jujeñas de Patrón Costas, Arrieta y Blaquier

IMAGEN N° 19 Vista general del ingenio San José. 1960.



*Vista general ingenio San José, 9 de julio de 1960.
Fuente: Gentileza del Diario La Gaceta*

El ingenio San José fue instalado en 1848 por José Frías un antiguo criador de mulas, en la zona de Cevil Redondo, un área apta para el cultivo de la caña por su tierra fértil.

Fue en ese entonces uno de los ingenios pioneros de la provincia, que, en un predio cercano a la ciudad de Tucumán –a tan sólo 8 km- producía azúcares y alcohol con una tecnología rudimentaria. Con la llegada del ferrocarril el San José pudo incorporar tecnología nueva y así modernizarse: trapiches, una grúa para cargar caña, tachos de vacío y centrifugas, entre otros. Si bien era un ingenio de los llamados chicos, se incorporó al circuito de aquellos que pudieron transformarse a fines del siglo XIX y continuar moliendo colaborando de esta manera con la enorme expansión del volumen de azúcar producida en Tucumán y con el lugar central del producto tucumano para el mercado nacional.

Los ingenios en la provincia de Tucumán constituyeron alrededor suyo verdaderos centros poblados, que imbuidos en el mundo azucarero fueron a su vez desarrollando una particular cultura azucarera: el desarrollo de una terminología propia como zafra, pelada, descolada, fletero, cargadero, machete, bagazo, canchón, cañaveral, terreno de desmonte, surcos, trochas, chancaca, melaza, un foco de atracción de grandes contingentes de mano de

obra estacional para el surco, un olor particular, un paisaje de cañaverales, un recorrido de trenes que unía y definía poblados, la constitución de mitos propios como “El Familiar”, monedas acuñadas por ingenios, canciones que daban cuenta de los changuitos cañeros, el machete, la caña, la luna. Toda una tradición hecha de caña, surcos, trapiches, aguardiente y azúcar.

Los núcleos poblados incluían usualmente la casa del ingenio o chalet, lugar de residencia de los propietarios y administradores, las casas de los obreros permanentes y las de los estacionales. Asimismo, era usual que hubiera una escuela de primeras letras (1° y 2° grado inferior), una capilla, sitios para la recreación y locales para el aprovisionamiento de mercaderías. Los caminos, calles y vías de tren tenían una lógica estructurada alrededor del circuito productivo y de comercialización del ingenio. Esos caminos internos definirían en el futuro, en gran medida, el trazado del pueblo.

La casa de los propietarios del ingenio San José fue erigida tempranamente en dos pisos ya en la primera mitad del siglo XIX, con los anexos necesarios para su cómodo desenvolvimiento como el almacén y la cocina. Fue incorporando ampliaciones y remodelaciones a lo largo de los años con el fin de incluir transformaciones de la modernidad y el confort como la luz eléctrica, un sistema de refrigeración o mejoras en los baños. El chalet - si bien con variadas transformaciones posteriores- se conserva aún hoy en el que fuera el centro del predio del ingenio y pertenece actualmente a la Sociedad Rural de Tucumán desde que fuera cedido por el gobierno de Bussi en 1977¹¹⁹

La escuela del ingenio data de 1868 cuando bajo el nombre de Escuela de Cevil Redondo abriera sus puertas. En sus primeras épocas su concurrencia era sólo masculina y tenía la particularidad de funcionar en horario nocturno en una de las casas del ingenio. Esta modalidad de nocturnidad no era muy extendida en esos tiempos, dado que la cosmovisión de la época no encontraba mucho sentido a la alfabetización de los adultos en general. Como el principal objetivo del ingenio estaba puesto en la producción, la educación de su personal e hijos tenía una atención marginal.

La escuela funcionó primeramente en un espacio dentro del predio que no había sido construido para tal fin. Le “prestaban” una de las casas que había sido construida para los obreros.

A principios del siglo XX la escuela fue trasladada a un lugar un poco más amplio ya realizado para tal fin con el asesoramiento del Consejo de

¹¹⁹ A instancias del gobernador de facto Antonio Domingo Bussi en marzo de 1977 el gobierno cedió a la Sociedad Rural de Tucumán un predio de 6 hectáreas que antes perteneciera al ingenio San José y que luego de su cierre pasara a la provincia como pago por el dinero recibido por los propietarios. La Sociedad Rural de Tucumán con el apoyo y ayuda del gobierno militar instaló allí su sede propia donde desde entonces lleva a cabo la *Exposición Rural Agrícola Ganadera*.

Educación de la provincia. Desde entonces su nombre mutaría al de Escuela Justiniano Frías como homenaje a uno de los dueños del ingenio. El sitio donde se encuentra actualmente data de 1967¹²⁰

A la escuela del ingenio concurrían todos los niños de la zona: hijos de los obreros de la fábrica azucarera, del administrador del ingenio, de quienes trabajaban en la parte técnica, como así también de quienes vivían en los alrededores, que en su mayoría también tenían una estrecha relación con el ingenio, como por ejemplo los pequeños cañeros. Asimismo, en épocas de zafra, la escuela incorporaba a los niños cuyos padres realizaban el trabajo estacional en la cosecha, los llamados trabajadores golondrina, que por su corta permanencia y elevado ausentismo (muchos trabajaban con sus padres en la cosecha) agregaban otra particularidad a esta institución¹²¹

El ingenio solía suministrar además servicios como el agua y la luz.

Había grandes extensiones de sembradíos de caña de azúcar, frutales y jardines para el esparcimiento y recreación rodeando el chalet y la fábrica.

El ingenio constituía generalmente la fuente laboral de toda la familia, el lugar de residencia, el sitio para aprender un oficio transmitido de padres a hijos, el poblado, la vecindad, la alfabetización, el sitio de recreación y de socialización.

El San José, como los otros casos de ingenios tucumanos, poseía la fábrica y algunas hectáreas propias de caña para su molienda. Pero ellas no completaban el total de la materia prima necesaria y ello hacía que en los alrededores de la fábrica existieran un gran número de pequeños cañeros que vendían su producción al ingenio. Esta fue una característica típica de la producción tucumana: no existía un autoabastecimiento de la materia prima por parte de los ingenios sino que era necesario contar con el aporte de lo producido por los pequeños productores independientes. Esta particularidad tucumana implicaba mayores niveles de conflictividad y negociación en tiempos de zafra pero también suponía una mayor distribución de la riqueza de la provincia.

Respecto a los trabajadores, la fábrica empleaba a aquellos que tenían conocimientos técnicos necesarios para la producción azucarera y alcoholera, que eran lo que se llamaba los empleados permanentes. Pero en las épocas de la zafra, un gran contingente de obreros llegaba al ingenio para participar de la misma.

¹²⁰ La población que concurre actualmente a la escuela Justiniano Frías, de gestión pública, proviene mayormente de los barrios aledaños y registra niveles elevados de marginalidad y pobreza.

¹²¹ Un excelente trabajo sobre las escuelas de los ingenios tucumanos lo constituye la tesis de doctorado de Lucía Vidal *La educación en el Tucumán del azúcar. El caso de las escuelas de ingenios (1884-1916)*

El San José contaba usualmente con un gran número de trabajadores temporarios que provenían desde Tafí del Valle –donde la familia Frías poseía grandes extensiones de tierras- y “bajaban” para la zafra¹²².

Si bien la zona se denominaba Cevil (o Cebil) Redondo eran escasas o nulas las referencias que tomaban ese nombre. Para todos sus habitantes y también para los de afuera, fue conocida como *San José* a tal punto de conservar esa denominación –ahora sí de manera oficial- luego de su cierre en 1967.

El ingenio constituía como señalamos entonces, mucho más que una fuente laboral, representaba y construía toda una identidad local alrededor de él.

1966: el inicio de la tragedia social y productiva

El número 66 puede tener varios significados y asociaciones. Pero seguro en la provincia de Tucumán, ese número capicúa, esa fecha de una nueva conmemoración de la independencia firmada en Tucumán –el Sesquicentenario- no tiene un sabor dulce, sino por el contrario, dejó un sesgo amargo que aún hoy subsiste en la memoria colectiva.

El 18 de julio de ese año de 1966 un nuevo gobierno llegaba al poder en el país a través de un golpe de Estado. Los años previos de conflictos, convulsiones y penurias económicas hicieron que el gobierno contara en su arribo con un amplio consenso civil. Y ejemplo de ello fue la Celebración del 9 de julio en Tucumán donde una multitud se movilizó para los festejos en avenida Mate de Luna, aplaudiendo y acompañando al nuevo presidente de facto Juan Carlos Onganía y a su comitiva. Los tucumanos creyeron que la presencia del jefe de estado sólo podía presagiar algo bueno. Y si bien el dictador prometió medidas que “convertirían a Tucumán en un moderno polo de desarrollo industrial”, no pasaría mucho para que se dieran cuenta de que se habían equivocado.

Poco más de un mes después, un decreto anunciado por el ministro de Economía Jorge Salimei informaba la intervención, cierre y desmantelamiento de siete ingenios azucareros a los que se sumarían en breve cinco más. Las fábricas serían rápidamente desmanteladas y ocupadas por militares. En menos de un año se cerraron 11 fábricas azucareras, el 40 % del parque industrial tucumano, para no reabrir nunca más (Esperanza, Lastenia, Nueva Baviera, Santa Ana, San José, Amalia, San Antonio, Mercedes, Santa Lucía Los Ralos y San Ramón)

El shock fue brutal. De la noche a la mañana muchísimas personas se quedaron sin trabajo, sin sustento y sin perspectivas. Y luego de ellos, de los trabajadores directos, irían viéndose afectados todos aquellos que trabajaban

¹²² La expresión “bajaban” se refiere al hecho de que los trabajadores habitaban en los cerros tucumanos y se desplazaban para trabajar a la zona de llanura.

o encontraban su subsistencia a partir de la vida en las fábricas y sus alrededores. La dirigencia sindical azucarera se mostró primero desorientada, luego expectante y finalmente dividida entre la lucha por las fábricas cerradas o la defensa de las aún abiertas.

Y fue debido a ello que la defensa del trabajo y el pedido de soluciones para los miles de perjudicados fue mayoritariamente de la mano de la participación de los afectados directos: los obreros y trabajadores azucareros acompañados de sus familias, sacerdotes y estudiantes. Las mujeres adquirieron un inmenso protagonismo. Las acciones llevadas a cabo se tradujeron fundamentalmente en acciones de fuerza (como cortar el camino con ramas para que no trasladasen una grúa), realización de ollas populares, marchas, volanteadas y movilizaciones hacia la Plaza Independencia o hacia el matutino local *La Gaceta* como un modo de hacer visible la realidad ante el gobierno y sus comprovincianos.

Los dirigentes gremiales de base acompañarían a los trabajadores y serían además quienes buscarían otro modo de hallar una solución a través de audiencias gubernamentales donde se discutieran soluciones viables. En el caso del San José, cerrado en enero de 1967, Leandro Fortunato Fote, fue uno de sus principales dirigentes en este proceso.¹²³

1966: nace LW83 Canal 10

En 1959 la Universidad Nacional de Tucumán adquirió el edificio ubicado en el km 8 de Avenida Mate de Luna (hoy Avenida Aconquija al 700) donde se instalaría el Instituto Cinematográfico (creado en 1947) y luego la planta transmisora de LW83 Canal 10.

El primer canal de televisión abierta de Tucumán, perteneciente a la UNT bajo la rectoría de Eugenio Virla, inició sus transmisiones en coincidencia con los festejos del Sesquicentenario de la Independencia: un 9 de julio de 1966. La primera salida al aire llevó a la pantalla al Coro Universitario que interpretó el Himno Nacional y composiciones de los artistas nacionales Felipe Boero y Aurelio Rodríguez. También tuvo lugar la primera edición del Telenoticioso filmado por el prestigioso Gerardo Vallejo. El primer día se transmitieron sobre todo los actos por el festejo del nuevo aniversario de la Independencia. Las transmisiones eran en blanco y negro.

¹²³ Leandro Fortunato Fote fue trabajador del ingenio San José, miembro de su sindicato y referente en la lucha obrera cuando se cerró la fábrica. En 1965 había resultado electo diputado provincial como candidato obrero. Su militancia de base lo hizo participar de la lucha obrera entre 1967 y 1975 cuando se iniciara la acción represiva más violenta. En diciembre de 1976 fue secuestrado por fuerzas del ejército siendo visto por última vez en el CCDE Arsenales Miguel de Azcuénaga en la provincia de Tucumán. Continúa a la fecha en condición de desaparecido

Desde el año 2005, en la parte delantera de las dependencias del canal, la que fuera la casa veraniega de Juan Manuel Terán funciona la Escuela Universitaria de Cine y Televisión de la UNT

La Hecatombe¹²⁴

El cierre sorpresivo y abrupto de las puertas del San José generó múltiples consecuencias de enorme costo social para Tucumán en general y para los habitantes de este poblado en particular. Es lo que caracterizó Roberto Pucci como la “hecatombe” tucumana. Desocupación, subocupación, precariedad laboral, analfabetismo, deserción escolar, desnutrición, aumento significativo de la mortalidad infantil, crecimiento del alcoholismo, desarticulación familiar, formación de villas miserias alrededor de San Miguel de Tucumán y en el conurbano bonaerense, abandono y muerte de pueblos enteros, poblaciones envejecidas y migraciones masivas.

La clausura de las fábricas iría supuestamente acompañada por un plan de reconversión productiva de la provincia de Tucumán comandado desde Buenos Aires que además prometía que la pérdida de trabajo no sería tal sino más bien que se trataría de una “reconversión”. El plan que se denominó *Operativo Tucumán*. La realidad fue muy diferente resultando en un verdadero fiasco y fracaso. No se generaron nuevas industrias que absorbieran la gran cantidad de trabajadores despedidos ni que atenuaran el efecto del cierre de los ingenios.

Las estadísticas estiman que luego de 1966 la provincia, que en ese entonces tenía aproximadamente unos 700.000 habitantes, perdió entre 150.000 y 200.000 tucumanos. El censo de 1970 muestra una particularidad: el número de habitantes es inferior al de 1960. La población, que naturalmente crece de década en década, no solamente no había crecido, sino que registraba un marcado descenso.

Se calcula que el ingenio San José empleaba, al momento de su cierre definitivo en 1967, alrededor de 5000 trabajadores entre los permanentes y los de surco.

Cuando queremos representarnos en cómo el fin de una fuente de trabajo afecta a la población, a ese número de trabajadores empleados es necesario agregarle el de sus familiares directos, y el de quienes desde regiones cercanas formaban parte de los circuitos económicos ligados al ingenio. Aquellos que vendían ropa, mercaderías, objetos varios u ofrecían algún servicio o actividad recreativa como bares o confiterías, que

¹²⁴ Término utilizado por Roberto Pucci para caracterizar las consecuencias sociales del cierre.

encontraban su sostén en la comunidad formada alrededor y dependiente del ingenio.

Los pobladores de San José recuerdan esos años como una época de gran desasosiego, de forzada quietud, de búsqueda laboral permanente e infructuosa. “Andamos a los tumbos” dirá un trabajador despedido, ejemplificando con simpleza lo que acontecía no a uno, sino a todo un pueblo.

Los hogares ahora sólo podían subsistir mínimamente con el aporte de lo poco que dejaba una “changa”¹²⁵ o con el trabajo de las mujeres que partían hacia San Miguel de Tucumán y Yerba Buena para trabajar como empleadas domésticas. Se había perdido mucho más que un ingreso económico, se había desarticulado la red familiar y vecinal, la posibilidad de enseñar y de aprender un oficio entre generaciones y hasta la mismísima dignidad que ofrece un trabajo permanente.

Un ex trabajador, Rubén Pulido, recuerda cómo su abuelo y su padre fueron encargados de calderas cuando él comenzó a trabajar a los 17 años como aprendiz de tornero y cómo de tener un oficio pasó primero a deambular en búsqueda de trabajo para luego atender un kiosco de sanguches de milanesa.

“Esto se volvió un desierto...no había dónde pucheriar. Todo era amargura...una amargura que no olvido jamás. Éramos muchos los que habíamos quedado de vagos. Me fui a Buenos Aires junto a una muchedumbre ¡Cómo lloraba mi mujer! De noche si le ponía un fuentón, me lo llenaba de lágrimas” (La Gaceta 28/8/2016)

¹²⁵ Con el término “changa” se denomina a una actividad provisoria, esporádica y fluctuante que tiene como fin recaudar algo de dinero para la subsistencia cotidiana

IMAGEN N° 20 Familia de ex trabajadores del Ingenio San José. 1968.



*Familia de ex trabajadores del ingenio San José, 17 de marzo de 1968.
Fuente: Gentileza del Diario La Gaceta.*

Servicios como la luz, el agua y el hospital que antes abastecía o funcionaban en el predio de la fábrica azucarera entraron en un área vacante, nadie se haría ya cargo de ello. Ilustrativo de aquella realidad fue como ante la falta de agua, aparecieron los “aguateros” que cobraban por viaje.

La basura acumulada era otro reflejo del abandono y de la falta de respuesta gubernamental al cierre. La precariedad ganaba día a día. Trabajadores que se habían ocupado en la fábrica desde niños y que estaban prontos a jubilarse quedaron a la deriva.

El cierre del San José en primera persona

“En la FOTIA, que tiene como máxima autoridad a los delegados de secciones, se plantea hacer una marcha para que no cierren Bella Vista, llegamos y no había nadie. No se los había convocado. Había gente de Amalia, Santa Lucía y nosotros...cerca de 700 trabajadores...Vamos casa por casa y salen pero no los dirigentes; allí muere Hilda Guerrero con un tiro en la espalda. Ya sabíamos que iban a ir de la montada y la federal y la provincial.”

Cortaron la ruta, llegamos por medio de los cañaverales, caminos de tierra... Nosotros salimos de vacaciones y al regresar el ingenio estaba cerrado. Hubo juicios y recién en el 69 nos indemnizaron con chauchas. Al tiempo vimos que nos habían liquidado mal.

Había promesas de incorporarnos a PANAM de zapatillas y a MISKY. En la Asamblea para decidir adónde iríamos, vemos la distancia y Misky era a menos distancia...entrabamos a trabajar sin saber por cuánto. Para mí no era tan jodido pues venía del surco. Finalmente entraron a MISKY 6 obreros y 13 a la PANAM, es todo lo que absorben esas fábricas. Miseria para todos los que éramos

Con el cierre todos quedan sin nada, jubilación, nada. La gente grande no se jubiló. El padre de mi cuñado Ibáñez se fue a Buenos Aires...En el 67 empieza

a migrar la gente...los muchachos que quedamos de 20 y pico fuimos pocos. Se van a Buenos Aires. San José queda vacío. El Operativo Tucumán fue un fracaso, estuvimos en el Cadillal construimos el anfiteatro..."

(M. R. ex obrero del ingenio San José. Entrevista de Marta Barbieri y Matilde Silva. Agosto de 2016)

Un grupo de artistas nacionales usaron para referirse al Tucumán de entonces la metáfora de un incendio *Tucumán arde* fue una obra colectiva y multidisciplinaria con fuerte contenido de denuncia social realizada por artistas rosarinos y porteños que se mostró en 1968. Retrataron la otra cara de Tucumán, se denunciaba a situación de miseria y pobreza de la provincia como un efecto de 1966. Ya no se trataba del "Jardín de la República" sino del "Jardín de la Miseria"

Frente al cierre se ensayaron acciones varias: los vecinos de Cevil Redondo formaron un centro vecinal que buscó a través de la solidaridad barrial encontrar soluciones a los problemas comunes de provisión de agua, luz eléctrica, alumbrado público, estado de los caminos, recolección de residuos, mantenimiento de la escuela, asistencia sanitaria, y escrituración de las casas, entre otros.

También se articuló la organización de los ex trabajadores para marchar y pedir soluciones frente a la clausura de la fábrica. Se constituyó una *Comisión Sindical de Ingenios Cerrados* y luego una *Coordinadora Obrera Sindical de Ingenios Cerrados*. De ambas participó el San José. Los dirigentes obreros solicitaban que se efectivizaran las indemnizaciones que se adeudaban por el cese del trabajo, la agilización de los trámites jubilatorios a ex obreros, una política de colonización para la entrega de tierras en Tafí del Valle y una legítima política pública de generación de fuentes de trabajo que los incluyera nuevamente en el mundo laboral.

En 1971 hubo una promesa de quien fuera en ese entonces gobernador interino en la gestión militar, Alfredo Guido Linares, con vistas a la instalación de un taller de Vialidad Nacional para la reparación de maquinarias en el ex predio del ingenio. La promesa incluía el compromiso de dar prioridad a ex trabajadores del San José como empleados del taller. Ello sólo quedaría en palabras.

Los ex trabajadores se encontraron con que habían reemplazado las luchas por mejores condiciones laborales y aumentos salariales (previas al 66) por las luchas en defensa de las fuentes laborales.

Otro de los efectos del cierre fue entonces, la desarticulación de la fuerza y organización sindical de los obreros azucareros tucumanos. El sindicato del San José no dejó de existir con el cierre del ingenio, pero fue reconvertido en *Sindicato de Obreros del Surco* y contaría desde entonces con pocos afiliados.

Las marchas hacia el centro de San Miguel se hicieron frecuentes, a las que se agregaron –tristemente- el funcionamiento de ollas populares para alimentar a una población hambrienta y cada vez más desnutrida. Las ollas populares se irían convirtiendo en comedores permanentes.

La respuesta del gobierno fue fundamentalmente represiva. A las manifestaciones obreras se respondía con un gran despliegue policial con el acompañamiento de miembros de la gendarmería, acciones de fuerza y detenciones de dirigentes.

El llamado Operativo Tucumán parecerá completarse casi 10 años después con otro operativo de nombre rimbombante pero de efectos fatales: El denominado *Operativo Independencia* que dió comienzo un 5 de febrero de 1975.

El Operativo Independencia se trató de un plan pensado y llevado a cabo por el gobierno peronista liderado por Isabel Martínez de Perón, que bajo la conducción de Adel Vilas primero, y de Domingo Bussi después, dio al Ejército la orden de combatir la “guerrilla rural y la subversión” en la provincia de Tucumán. Si bien en el país existía un gobierno constitucional que en la provincia era ejercido por Amado Juri (ganador en las elecciones de 1973 por medio del FREJULI) Vilas era un verdadero jefe político y militar por encima del gobierno civil. Tucumán se convirtió en un territorio militarizado.

Una vez lanzado el operativo, el combate entre el ejército y la guerrilla rural nunca alcanzaría la envergadura de *guerra* que pretendió adjudicársele. La guerrilla no llegó a sumar a más de 100 personas en sus momentos de mayor expansión, mientras que se enfrentaron a una fuerza compuesta por un ejército regular conformado por entre 2500 y 6000 efectivos militares¹²⁶.

¹²⁶ Pucci, Roberto (2009)

La lucha “contra la subversión” no se trató entonces de combatir a un foco de guerrilla rural con asiento en la selva tucumana sino y fundamentalmente fue un combate contra la población civil de la provincia. La “guerra contra la guerrilla” fue el pretexto perfecto para que el ejército y su apoyo civil y político actuaran contra el plano de las ideas y el sistema de partidos. Por ello el operativo funcionaba de manera clandestina e ilegal: los secuestros de personas se llevaban a cabo en sus casas o en las calles y lugares de trabajo por agentes de civil. A ello se sumaba posteriormente la deliberada falta de una respuesta sobre el paradero de las víctimas, vivas o muertas

El Operativo se acompañó de la creación de lugares de detención ilegal y clandestinos, los CCD (Centros Clandestinos de Detención) y los CCDE (Centros Clandestinos de Detención y Exterminio).

Varias Comisarías de la provincia se utilizaron como lugares de detenciones ilegales, entre ellas la de Yerba Buena y la del Corte funcionaron como lugares de detención temporal de detenidos para su posterior traslado, y los quonsets de San Javier, antiguo sitio de estudio y funcionamiento de facultades, como base militar y como Centro Clandestino de Detención¹²⁷ (según informe de la Comisión Bicameral. Tucumán 1974-1983)

Los obreros, los dirigentes, los pobladores todos de San José fueron objeto de esta represión que fuera creciendo a lo largo de los años y cobrando mayor violencia hacia los años 74, 75 y 76. El pueblo de San José posee el triste récord de ser una de los poblados que cuenta con el más elevado porcentaje de personas detenidas-desaparecidas en relación con su población.

La continuidad de las políticas represivas entre Operativo Independencia y el Proceso de Reorganización Nacional se leen en el testimonio de Demetrio Chamatropulos quien se desempeñaba como Guardaparques Nacional motivo por el cual vivía en las casa de la universidad en San Javier y transitaba a menudo el camino del cerro

“Recordó que vivió dos etapas del operativo, una con el gobierno democrático hasta el 76 y después del gobierno democrático, que no cambiaron mucho la manera de trabajar. La primera vez fue ocupada por gendarmería, dependían del ejército...ellos hacían

¹²⁷ Ello está registrado en el “El Informe Rovetta” (1985) elaborado por la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Superior de la UNT. En <http://www.unt.edu.ar>
Juan Martín, ex detenido, menciona su paso por los quonsets como CCD. Testimonio de Juan Martín en http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/martin_juan01.htm

*patrullaje en el monte. (...) Relató que el ejército y gendarmería le pidieron un relevamiento topográfico...”*¹²⁸

En el año 2008 en San José se erigió una *Plaza de la Memoria* en la cual diversas placas y murales recuerdan a las víctimas del terrorismo de estado¹²⁹

Las políticas de la desmemoria

Un pueblo puede morir una y mil veces. A las políticas de cierre y desmantelamiento del ingenio San José, al abandono de su comunidad, a la represión y destrucción de su pueblo, se sumarían algunos años después los efectos del olvido provocado. Desde el regreso de la democracia en la Argentina -1983- se comenzó a hablar de demoler las chimeneas del ex ingenio San José claro símbolo de que la actividad azucarera dejó por allí huellas.

Un 27 de junio de 1993 se dio un explosivo adiós a los últimos vestigios del ingenio azucarero: dos violentas explosiones derribaron las chimeneas de 119 años y 250.000 kg del ex ingenio.

De nombre inglés pero típicamente tucumano: el parque Percy Hill

El parque Percy Hill es un predio de un poco más de dos hectáreas ubicadas al norte de la avenida Aconquija –entre calles Lola Mora, Perú, Pedro de Villalba y Guayanas- en lo que fuera parte de la propiedad del industrial y pionero del deporte Percival Hill (más conocido como Percy)

Hill era dueño de un nombre inglés, puesto que sus padres provenían de aquella lejana tierra, pero él ya fue hijo de esta tierra.

De su vida se conocen múltiples facetas: fue conductor y propietario del ingenio Manantial, miembro de la Comisión de Higiene y Fomento de Yerba Buena y diputado provincial.

¹²⁸ Declaración testimonial de Demetrio Ángel Chamatrópulus en fecha 10 de junio de 2010 ante el TOCF Tucumán en el marco de la Megacausa Jefatura de Policía I (J-29/09)

¹²⁹ Los nombres que figuran son los de: Antonio del Carmen Fernández, Ramón Belarmino Cancino, Fernando Bulacio, Marcelo Lezcano, Luisa Luna, José Antonio Teves, Marta Arguello, Roque Marcelo Brizuela, Juan Brito, Alejandro Brito, Manuel Fortunato Correa, María Cisterna, Riverto Cisterna, Leandro Fote, Enrique Fote, José Leandro Fote, María de Fote, Irene González, Mónica García, Mónica García de García, Arnaldo Gutiérrez, Vicente Gómez, Ricardo Lezcano, Juan Manuel Luna, Olga Mansilla, Silvestre Molina, Segundo Luis Martínez, Antonio Mercado, Adela Mercado, María Mercado, Fidel Pacheco, Lucía Pintos, Nicolás Romano, Horacio Romano, José Ruiz, Abraham Rodríguez, Rubén Rodríguez, Abraham Rodríguez (h), María Décima, Dora Vega, Blanca Suarez y Félix Valero

Su actuación pública más recordada fue como gestor y difusor del fútbol tucumano: fundador y codirigente de Atlético Tucumán, Presidente de la Liga Tucumana de Fútbol y fundador del Club Manantial cuyo predio ocupara luego Tucumán Central.

El sitio donde se encuentra el parque homónimo fue propiedad de la familia Hill y era conocido popularmente como “El Monte de las cocinas” habiendo dos explicaciones sobre su nombre. Una afirma que se trató de la zona de cocinas de un regimiento de la Guardia Nacional en el siglo XIX, mientras la otra sostiene que su denominación proviene del hecho de haber sido el lugar destinado a la preparación de las comidas para una colonia del ingenio Manantial, propiedad de la familia Hill.

La descendencia de Percival Hill donó en 1970 el predio a la Comuna de Yerba Buena con lo cual se convirtió en una reserva natural de la selva basal tucumana”

La particularidad del sitio estriba en que se trata de un bosque natural, casi sin intervención del hombre en medio de un entorno urbano

El parque contó desde entonces con diversos proyectos para su funcionamiento y manutención, como el que en los años 80 pretendía darle una vida social y cultural más activa creando áreas de esparcimiento y juegos. Posteriormente y para evitar su deterioro y contaminación, fue cerrarlo perimetralmente para su preservación.

Hoy el parque conforma un espacio de uso público y de interés para el turismo, pero pensado y dedicado fundamentalmente al disfrute y conocimiento de un recorte de esa selva basal que antes cubría el territorio de la Yerba Buena.

Fuentes

Asambleas Legislativas de la Provincia de Tucumán. Mensajes del Superior Gobierno de la Provincia años 1958, 1959, 1960, 1961, 1964, 1973, 1974, 1975 en *Archivo Honorable Legislatura Tucumán*

Censos Nacionales de la República Argentina. INDEC

Compilación ordenada de Leyes, Mensajes y Decretos del período constitucional de la Provincia de Tucumán que comienza en 1852. Edición oficial. Ed Prebisch & Violetto. Tucumán.

Diario *La Gaceta* de Tucumán. Años 1955-1976 en Archivo diario La Gaceta.

El Informe Rovetta” Informe elaborado por la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Superior de la UNT. 1985 en <http://www.unt.edu.ar/>

Escritos de Simón Vera (inédito) en Archivo particular familia Vera. Yerba Buena.

Informe de la Comisión Bicameral investigadora de las violaciones a los Derechos Humanos en Tucumán 1975-83

Leyes y decretos de la Provincia de Tucumán en <https://hlt.gov.ar/leyesydecretos/leyes.php>

Memoria de la infraestructura vial. 1810-2010. Informe de la Cámara argentina de la construcción en www.camarco.org.ar. Consulta: 17/2/2017

Tucumán cuna de la independencia. Memoria de la gestión de gobierno. 1976-1977. Gobernador Antonio Domingo Bussi. Publicación Oficial. Tucumán.

Bibliografía

Bravo, María Celia (Coord) [2012] *Historia contemporánea de las provincias del NOA: 1930-2001*. Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca.

Fabiola Orquera (coord.) [2010] *Ese ardiente jardín de la república. Formación y desarticulación de un “campo” cultural: Tucumán, 1880-1975*. Alción editora. Córdoba.

James, Daniel (Dir) [2007] *Violencia, proscripción y autoritarismo: 1955-1976*. Colección Nueva Historia Argentina. Tomo 9. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Kostzer, Mario Rubén (2015) *Tucumán el libro del Bicentenario*. La Feria del Libro. Tucumán.

Lomáscolo, Teresita, Alfredo Grau y Alejandro Brown (2014) *Áreas protegidas de Tucumán*. Fundación ProYungas. Ediciones del subtrópico. Tucumán.

Malizia, Sebastián, Matilde García Moritán y Alejandro D. Brown (2014) *Bitácora la ruta del azúcar* Fundación Pro Yungas Ediciones del Subtrópico. Yerba Buena, Tucumán.

Mansilla Sandra (1993) “Los ingenios abandonados en la ciudad de Tucumán” en *Breves contribuciones del IEG N°8* Facultad de Filosofía y Letras. UNT.

Marranzino, Miguel (1988) “San Miguel de Tucumán: efecto de su expansión en el espacio horizontal” en *Breves contribuciones del IEG. Monografía I*. Facultad de Filosofía y Letras UNT. Tucumán.

Muller, Ulrich (2000-01) “El crecimiento urbano del Gran San Miguel de Tucumán entre 1965 y 1991” en *Población y Sociedad N° 8/9*. Tucumán

Nassif, Silvia (2016) *Tucumán en llamas. El cierre de los ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Humanitas. Tucumán.

Padilla, Vicente. *El norte argentino. Historia política-administrativa, social, comercial e industrial de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca*. Buenos Aires: Establecimiento gráfico Ferrari Hermanos, 1922.

Páez de la Torre, Carlos (1987) *Historia de Tucumán*. Plus Ultra. Buenos Aires

Páez de la Torre, Carlos (h) [1994] *Historia ilustrada de Tucumán*. Ed Síntesis. Buenos Aires.

Paladini, María Delia (1969) *La terminología de la zafra tucumana. Cuadernos de Humanitas N°34*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

Perilli, Elena y Otros (2001) *Yerba Buena, La parroquia un pueblo*. Magna. Tucumán.

Perilli, Elena (2008) *Sociedad Rural de Tucumán. Una crónica de 100 años. 1908-2008*. Gráfica Loza. Tucumán.

Piñero, Rolando (1983) *Yerba Buena ayer y hoy*. Publicación de la Municipalidad de Yerba Buena. Tucumán.

Pucci, Roberto (2007) *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán, 1966*. Ediciones del Pago Chico. Buenos Aires.

Pucci, Roberto (2009) "Tucumán, 1975. La guerrilla y el terrorismo de Estado antes del Golpe Militar" en Bonano, Luis Marcos y Roberto Pucci (comps) *Autoritarismo y dictadura en Tucumán. Estudios sobre cultura política y educación*. Catálogos. Buenos Aires.

Pucci, Roberto (2012) "Tucumán entre dos operativos militares (1966-1976)" en *Historia contemporánea de las provincias del NOA (1930-2011). Tomo II*. Academia Nacional de la Historia. Universidad Nacional de Catamarca. Editorial Científica Universitaria. Catamarca

Ramírez, Ana Julia (2008), "Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats, mis en ligne le 12 juillet 2008, consulté le 05 mars 2017. URL : <http://nuevomundo.revues.org/38892> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.38892

Schleh, Emilio J. (1944) *Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino: desarrollo de la Industria en medio siglo*. Ed Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires

Torres, Juan Carlos (Dir) [2002] *Los Años peronistas. (1943-1955)*. Colección Nueva Historia Argentina. Tomo 8. Editorial Sudamericana. Buenos Aires

Vidal Lucía (2009) "La educación en el Tucumán del azúcar. El caso de las escuelas de ingenios (1884-1916). Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Inédita

CAPITULO 5

Etapa de la municipalización: notas sobre los principales desafíos, transformaciones y las deudas pendientes de la democracia

Por Marta Barbieri

Una historia debe ser más que una enumeración de acontecimientos en serie; ella debe organizarlos en una totalidad inteligible (...) En resumen: la construcción de la trama es la operación que extrae de la simple sucesión, la configuración"

(Ricoeur en Tiempo y Narración)

En las últimas décadas del siglo XX podían comprobarse cambios en la Yerba Buena, de la mano de un proceso de urbanización que se profundizaría con el tiempo. Si en aquella excursión de mediados del siglo XIX al Monte de los Naranjos los paseantes observaban sólo casas y ranchos muy dispersos en el marco de la belleza de su flora, riqueza de sus maderas y tierras arcillosas aptas para la fabricación de tejas y ladrillos; si los mares representados por zonas cultivadas, sobre todo con cañaverales meciéndose al compás del viento habían logrado conmover e impresionar hacia 1904, a Biale Masse en la visita que realizara como el observador y estudioso riguroso que fue, en esta etapa ya estamos frente a un paisaje distinto.

Para comenzar, la devastación de la Provincia provocada por el gobierno militar de Onganía a través del cierre de ingenios, afectó a Yerba Buena puesto que incluyó, como vimos, al Ingenio San José, lo que castigó con dureza a la población de la zona. Algunos fueron contratados en empleos públicos y experimentaron la pérdida de la libertad que, de algún modo les brindaba la vida al aire libre del ingenio. La cambiaron por saco y corbata, zapatos rígidos, códigos de comportamiento nuevos e incomprensibles; la mayoría quedó desempleada y tuvo que movilizarse en la búsqueda de nuevas estrategias para llevar el pan a sus familias.

La caña fue cediendo terreno a los citrus, cuya producción era de excelencia dadas las condiciones que la naturaleza había determinado en la zona. Se trataba así, de un cultivo altamente rentable, como también los de las pequeñas granjas con hortalizas, de excelente calidad, destinadas, en este caso, al mercado local.

Paralelamente, en forma lenta, comenzó un proceso de venta de lotes destinados a viviendas, lo que condicionó el aumento de la población. Sin planificación previa y clara, se fue produciendo la segmentación de la tierra destinada a viviendas, aunque se apeló a la ley de Ejidos de 1915, vigente para la fundación de pueblos en la provincia. Según Ferrari, el loteo comenzó ya en 1940 y se intensificó hacia 1970, pero no se desarrolló a lo largo de la Avenida principal, sino que se trató de lotes dispersos que en ocasiones constituyeron barrios que se comunicaron en forma precaria con la arteria mencionada.

En la etapa que nos ocupa ya se observa una lenta urbanización que se definió según la antigua trama agrícola y sus caminos vecinales, se intensificó en la zona norte y produjo resultados diversos dadas las variadas formas de los agrupamientos urbanos.¹³⁰

El aumento poblacional de la Yerba Buena se produjo, además, debido al mayor costo los inmuebles en la capital y el atractivo de la zona rural en donde los terrenos tenían menor valor o era posible instalarse en los nuevos barrios destinados a empleados, jubilados, etc. Otros factores que incidieron fueron la mejora en las vías de comunicación que facilitaron la accesibilidad a terrenos más baratos que en San Miguel, como señalamos, disponibles, además por la plaga de la “podredumbre de la raicilla”, que enfermó a los citrus en la provincia. Muchos propietarios optaron por la venta en loteo de sus tierras, con la ventaja de que algunos contaban con agua corriente. En efecto, la Estación Experimental Agrícola llamó a dicha plaga, “tristeza del citrus” y explicitó que la producción disminuyó en un 59%, por lo que al estar las fincas lindando con poblaciones, fueron loteadas exitosamente ya que brindaban buena infraestructura como el de los sistemas de riego por cañerías y, por tanto, excelentes condiciones de habitabilidad.¹³¹

En enero de 1971, la Dirección de Planeamiento de la Universidad Nacional de Tucumán, a pedido de la Comuna local, colaboró en la elaboración de un plano sobre las calles de Yerba Buena y produjo materiales en base a los cuales se debían realizar los loteos y divisiones de tierras.

Podemos observar en este plano y en otras fuentes, la caracterización de la Yerba Buena como escenario de fuertes contrastes entre sus habitantes, aun cuando dependientes entre sí. Nos referimos a aquellos sectores aspirantes al ascenso social y con capacidad para hacerlo, que pudieron acceder a las mejores residencias, ya sea a lo largo de la Avenida Aconquija, luego en las adyacencias. También arribaron empleados, profesionales, cuentapropistas que se afincaron en barrios de viviendas uniformes que cada familia fue modificando según necesidades y posibilidades. Finalmente, los sectores de menores recursos, habitantes de la zona y nuevos pobladores, cuya sobrevivencia dependió de empleos temporarios como jardineros, empleadas domésticas, etc. en casas de los anteriores grupos: de allí su dependencia mutua.

Este proceso de crecimiento involucró el desarrollo de actividades comerciales, que atendieron necesidades de tipo barrial y fueron creciendo en función de las demandas diferenciadas, de los vecinos del lugar: almacenes,

¹³⁰ Ferrari, 2001, p. 129/135

¹³¹ Según datos oficiales, (Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería), en Yerba Buena de las 12.687 ha. De citrus, sólo quedaron 7.724 entre 1963-64. Véase Martínez, Carlos (Coordinador), *Yerba Buena, Ayer y Hoy*, Yerba Buena, Municipalidad de Yerba Buena, 1983, p.32

mercerías, librerías, tiendas de “todo un poco”, caracterizaron el paisaje en vías de urbanización de esta Yerba Buena que se transformaba.¹³²

También se fortalecieron las actividades deportivas, aunque las diversas entidades de la zona atendieron a sectores sociales distintos. En relación a las familias más tradicionales, pero también abiertas a nuevos grupos, podemos mencionar al Golf Club, al Jockey Club, el Rotary Club, todos ellos con propósitos alternativos, lograron una importante inserción en la localidad.¹³³

En este sentido, ya plantemos el rol del Tucumán Rugby Club, destinado sobre todo a los más jóvenes. Su lema “más que un club, una amistad”, expresa los valores que marcaron y marcan aun, su derrotero deportivo. Sabemos que, instalado primero en un campo provisorio, comenzó a funcionar en septiembre de 1942. Luego se trasladó a las tres hectáreas compradas a Antonio Rusiñol Frías, por un grupo de dirigentes y atrajo socios que incluso llegaron a utilizar como vestuario, en estos comienzos, los cañaverales próximos. Luego recibió donaciones, como las tierras de la S.A. Justiniano Frías.

Si bien el club atrajo sobre todo a los sectores de alto poder adquisitivo y con raíces en la localidad, se fue abriendo a otros recién llegados o a quienes vivían incluso en la capital. En el marco de este crecimiento contribuyó a dinamizar el rugby local y dio figuras notables en este deporte, como el consagrado José María Santamarina, nieto de aquel pionero entusiasta como lo fue el Profesor Mario Alberto Santamarina y tantos otros deportistas de nota a nivel nacional e internacional.

En los 70´ logró la erradicación de las viviendas precarias que se habían ido instalando en las vías ferroviarias con las que lindaba el predio, aunque, lo importante es que sus dirigentes complementaron la medida con gestiones para reubicar a estas familias en barrios con la infraestructura adecuada.

Otro núcleo de sociabilidad notable fue el Club Las Lomitas constituido como sociedad cooperativa familiar sobre la base de una organización precedente llamada “Acción Vecinal” fundada por Luis R. Montini, Marcelina Yáñez, David Vilardi, entre otros vecinos. La sede del club se instaló en un paisaje de lujo, a la subida del cerro San Javier, en tierras compradas a Vicente Medici y a la

¹³² En muchas de ellas, se estableció el sistema de pago diferido, según la confianza inspirada por los clientes; “La Canasta” instalada en Avenida Aconquija 683, por ejemplo, vendía “al fiado”, lanas, hilos, algo de librería y golosinas; fue un éxito según sus propietarias, pero al tiempo cerró dada la incobrabilidad de algunas de las deudas que el sistema ocasionó. En otros casos, como el de la muy bien provista Mercería de calle Los Ceibos y Acacias, el sistema dio resultados, el negocio creció notablemente y se mantiene, con variantes hasta la actualidad, pese al incremento de la competencia.

¹³³ Podemos mencionar la obra de acondicionamiento realizada por rotarios en 1996 y celebrada en la zona y todos los medios de la Provincia.

familia Velasco Imbaud. Ganó prestigio en la zona por la calidad de los eventos sociales y deportivos que impulsara y las sólidas relaciones familiares que en este ámbito se gestaron y que todavía disfrutan y resignifican sus numerosos socios.

Durante la breve y dificultosa etapa de vida en democracia, en la que, luego de la breve experiencia de Cámpora y del tan esperado Perón, los rasgos autoritarios del gobierno se fueron paulatinamente acentuando, como así también la inflación y la violencia. La Provincia se encontraba sumergida en una crisis que las buenas intenciones del Gobernador Juri, no había logrado superar. Villas miserias, problemas habitacionales, analfabetismo, y tantos otros flagelos sociales se tornaron habituales en un contexto de control ideológico creciente. Hubo obras llevadas conforme al Plan Trienal elaborado por José Chebaia, algunas de las cuales fueron concluidas por el gobierno militar que instauró el terrorismo de Estado y convirtió a Tucumán en uno de sus escenarios centrales.

La Yerba Buena experimentó la fuerte beligerancia entre diversos grupos políticos. Así, en junio de 1973, a instancias de la Juventud Peronista, la sede comunal fue ocupada durante varios días ya que exigían que la designación del Jefe de ésta surgiera de la terna que propusieron al gobierno provincial y la designación del edificio con el nombre de Juan José Valle.¹³⁴ Diversas voces elevaron protestas debido a esta situación que impedía el normal desenvolvimiento de las instituciones. El Gobernador interino, Dardo Molina, retiró entonces su propuesta original y ordenó poner en funciones como Interventor, a Manuel Raúl Soler.

En estas condiciones, en un clima político sesgado por la intensidad de la violencia y el agravamiento de la situación económica y social, nacional y provincial, se produjo el Golpe de Estado cívico-militar del 24 de marzo de 1976, que abrió una etapa dictatorial durísima por los cambios que introdujo y sobre todo, por las políticas represivas desplegadas durante el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional".¹³⁵

Privatizaciones, retroceso del Estado en lo económico y social, la valorización privada del capital, la precarización del empleo, en fin, la liberalización financiera y la apertura del mercado, fueron parte de las reformas estructurales de esta etapa. El deterioro de la producción industrial y agrícola

¹³⁴ El General Valle lideró un levantamiento cívico militar, 9 meses después de la caída del segundo gobierno de Juan Domingo Perón. Fue fusilado el 12 de junio por disposición del General Aramburu a cargo de la presidencia del país.

¹³⁵ Los militares contaron con diversos apoyos: el de los principales diarios nacionales, el de dirigentes políticos, asociaciones empresariales y rurales y, entre otros, el de la llamada "tecnocracia liberal". Véase Pucciarelli, Alfredo (Coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura militar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

provocaron desempleo, subocupación y trabajo en negro, mientras que el sector servicios, ganó mayor importancia.

La Comuna de Yerba Buena, sufrió estos impactos en el marco del fuerte disciplinamiento social y político implementado por el gobierno. La población experimentó los controles exhaustivos, el encierro, el creciente temor e incluso, la autocensura. El miedo permeó conciencias, las amenazas de violencia, la prepotencia de las fuerzas armadas, de la policía, la imposibilidad de acceder a la justicia que debía garantizar la Constitución relegada ahora, constituyeron factores centrales en la cotidianeidad de una población diversa, sin duda, pero unida en la aspiración de mejores perspectivas de vida.

A la vez, el incremento de la construcción, del sector terciario, del cuentapropismo, dieron cuenta de su paulatina transformación como polo de atracción y de mayor seguridad y calidad de vida para nuevas familias, lo que se desarrolló en aquel lento proceso de urbanización que se acentuaría en los años siguientes.

A partir de dicho proceso en el que aumentaban pobladores y viviendas y se debía además atender problemas que afectaban a Cebil Redondo y otras zonas aledañas, comenzó a cuestionarse la dependencia de la Comuna respecto al Municipio de Tafí Viejo.

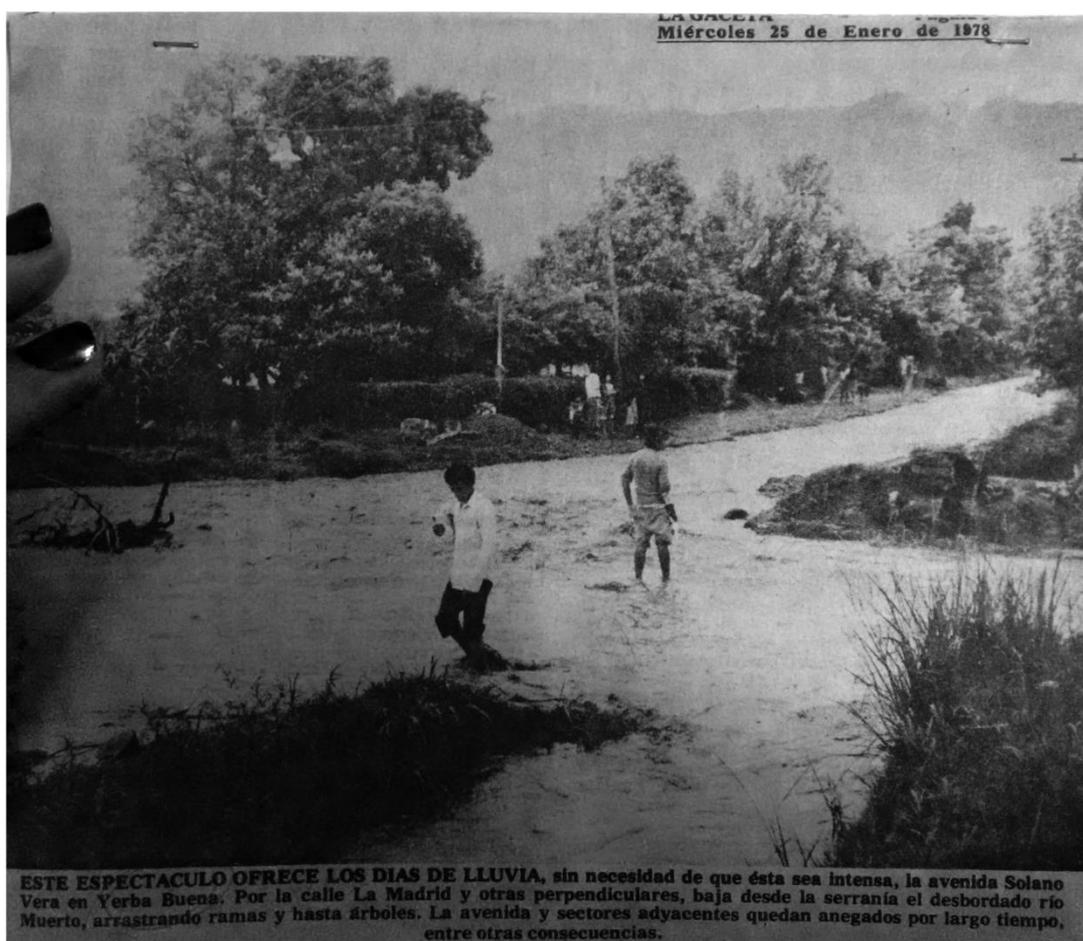
Numerosos pedidos de núcleos de vecinos y autoridades comunales, llevaron a que el gobierno auspiciara la conformación de una comisión que estudiara desde lo legal, técnico y administrativo, las posibilidades y opciones para transformar a Yerba Buena en Municipio en el año en que la Argentina se sumergía en la euforia compartida por el triunfo que el seleccionado nacional obtuviera en el Mundial de Fútbol de que fue sede.¹³⁶

Diversas voces manifestaban preocupación por el desorden que caracterizaba el desarrollo Yerba Buena. Eduardo Sacriste, Arquitecto residente en Tucumán, reclamaba no sólo la falta de previsión en cuanto a la urbanización, sino también, la necesidad de regular el crecimiento del cementerio local y de realizar las inversiones correspondientes. Otras preocupaciones fueron -en algunos casos hasta nuestro presente- la falta de agua potable, luz, el mal estado de sus calles, la ausencia de veredas, sobre todo las constantes inundaciones, entre otras cuestiones que demandaban una normativa clara para consolidar a la zona como uno de los lugares residenciales más hermosos del país.¹³⁷

¹³⁶ Diario La Gaceta, noviembre 4 de 1978. La nota especifica que intervendrían la Secretaría de Interior, la Secretaría de Gobierno, de Hacienda, la Dirección de Catastro y las Municipalidades de Tafí Viejo y Banda del Río Salí

¹³⁷ Diario La Gaceta, Tucumán, 9 de agosto de 1978

IMAGEN N° 21 Diario La Gaceta. Calles anegadas en Yerba Buena. 1978



*Calles anegadas en Yerba Buena., 25 de enero de 1978.
Fuente: Gentileza del Diario La Gaceta.*

El fotógrafo refleja el espectáculo habitual en Yerba Buena durante los días de lluvia. En este caso, se trata de la Avenida Solano Vera, cuyas calles perpendiculares arrastran las aguas desbordadas del Río Muerto desde las serranías, junto a ramas y árboles que se desplazan peligrosamente en dicha arteria, que permanecía anegada durante días.

Dada la reiteración de este tipo de denuncias, la transformación en municipio se impuso en la opinión pública. Luego de los aportes elaborados por la comisión mencionada, el 29 de diciembre de 1978 el gobernador de facto, Lino Domingo Montiel Forzano, que reemplazó a Bussi, sancionó y promulgó la Ley 5.034 que redefinió los límites del Departamento Tafí y según su artículo 5° creó la Comuna de San Javier y la Municipalidad de Yerba Buena integrada por dicha Comuna y la de Cebil Redondo.¹³⁸

¹³⁸ En octubre, Montiel Forzano visitó Yerba Buena para interiorizarse de sus principales problemas, ratificando su postura en torno a que no se debía esperar “todo” del Estado y que los vecinos debían tener mayor presencia en cuanto a la previsión de las posibles soluciones.

Los límites del nuevo municipio se fijaron del siguiente modo:

Art. 7º.- Determinánse para la Circunscripción de Yerba Buena los límites siguientes:

LIMITE NORTE: El límite S. de la Circunscripción de Tafí Viejo, indicado en el Art. 4º de la presente Ley, desde el cruce de la proyección del Canal Norte hacia el O con el camino vecinal a La Cartujana hasta la intersección del Arroyo La Zanja con el lindero de las propiedades Hered. De Tiburcio Padilla (al E) con la Estancia Paz Posse (al O).

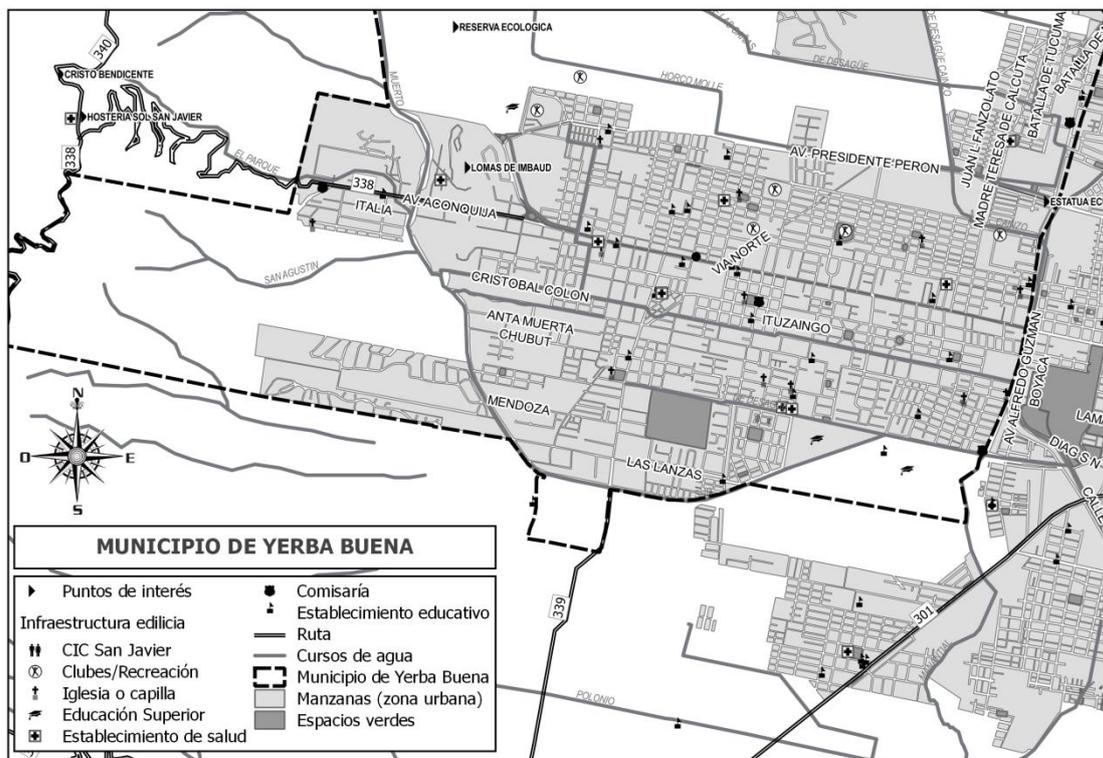
LIMITE ESTE: Desde el cruce de la proyección del Canal Norte hacia el O con el camino vecinal a La Cartujana, por el Camino del Perú en dirección S hasta su intersección con el Canal Horco Molle; desde este punto y siempre en dirección S por el Camino del Perú hasta su intersección con el Camino de Las Lanzas.

LIMITE SUR. Desde la intersección indicada en último término, por el Camino de Las Lanzas, en dirección general O y su prolongación por el lindero entre las propiedades Carmelo López Toro (al N) y Cía. Azucarera Ing. Amalia (al S), hasta su cruce con la Ruta Provincial N° 336; desde este punto y en dirección S por la Ruta Provincial N° 336 hasta el lindero entre las propiedades Hered. de Tiburcio Padilla (al N) y Nougés Hnos. (al S).

LIMITE OESTE: Desde este lindero y con dirección N, por el lindero entre las propiedades de Hered. de Tiburcio Padilla (al E) Estancia Paz Posse (al O), atravesando en determinados puntos las Cumbres del Potrerillo, hasta el cruce de este lindero con el Arroyo La Zanja.

Ley 5034, Provincia de Tucumán, 29 de diciembre de 1978

IMAGEN N° 22 Municipio de Yerba Buena



Fuentes: Dirección de Catastro. Dirección de Tecnología de la Información. Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano. Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Sec. Gestión Pública y Planeamiento. 2017.

El 2 de enero del año siguiente, 1979, Angel Fidel Jiménez, que venía desempeñándose como delegado comunal, asumió la intendencia del nuevo Municipio. Produjo la pavimentación de la calle San Martín, entre Avenida Aconquija y calle Sarmiento, como así también las obras del Parque donado por Percival Hill, que lleva su nombre, como reservorio del bosque original y las Yungas de la zona. Originalmente contaría con 22.000 metros cuadrados, lago, anfiteatro y juegos infantiles, lo que en realidad no se concretó en su totalidad.

Asimismo, procuró dotar de agua potable en forma más eficiente a la comunidad, en particular a colonia Castillo, la iluminación de Avenida Solano Vera y parte de la Avenida Aconquija, además de normatizar el tránsito en la zona de la Avenida Aconquija.

En agosto, el nuevo interventor, Contador Mario Fattor, inauguró las obras de canales de desagüe para evitar inundaciones. El "Cainzo-Las Piedras" recorrería 3.500 metros mediante una inversión de 13.000.000 y evitaría inundaciones en distintas zonas.¹³⁹

De los 12.000 habitantes que tenía en 1970, el ya municipio paso a contar con 19.903 en los años 80' y con 43.000 en los 90', lo que daba cuenta de su transformación vertiginosa. La densidad poblacional alcanzaba los 1.325 habitantes por kilómetro cuadrado y la tasa de crecimiento se calculaba en un 4,37%, superior al del resto de la Provincia.¹⁴⁰ Asimismo, el número de viviendas aumentó de 2.379 en 1970 a 4.746 en 1980, los que continuaba demandando inversiones sostenidas en infraestructura y servicios.

Las actividades deportivas fueron atendidas a través de aquellos pioneros que introdujeron el rugby o el fútbol. En esta etapa, Yerba Buena fue sede de la reunión que, en noviembre de 1980, organizó el Subsecretario de deportes, turismo social y recreación, mayor Luis Pascal para funcionarios vinculados al deporte en las distintas intendencias. El objetivo fue estimular estas actividades, incluida la natación. Con este último deporte, las autoridades retomaban tradiciones que habían caracterizado la vida deportiva de la provincia, notable en cuanto a los torneos locales, nacionales e internacionales que convocaban a jóvenes que, incluso ganaron importantes campeonatos, como en el caso de Mario Barbieri que fue seleccionado para integrar la delegación argentina que ganó el campeonato latinoamericano de Guayaquil en 1939, habitante de Yerba Buena en los 70' y dispuesto siempre a aportar ideas para promover todo tipo de actividades deportivas.

También la educación ganó terreno ya que nuevos establecimientos, en general de carácter privado, se instalaron en la novel ciudad. Entre ellos

¹³⁹ Diario La Gaceta, 13 de agosto de 1983. La obra se demoró y fue objeto de gobierno de sucesivas intendencias

¹⁴⁰ Diario La Gaceta, Suplemento Especial, 6 de marzo de 1999.

destacamos el traslado, desde la Capital a Yerba Buena, del Jardín de Infantes “Robin Hood”, fundado en 1976 por cinco profesoras de inglés para acentuar la enseñanza de esta lengua.¹⁴¹

Al ser rechazada la denominación original por las autoridades educativas de la Provincia, adoptaron el nombre del Mártir y Apóstol de Irlanda “San Patricio” y también y el trébol del Apóstol como insignia distintiva.¹⁴²

El Colegio comenzó a funcionar en la casona construida por Marco Antonio Maciel, que se conserva hasta hoy en sus líneas simples y románticas con influencia inglesa. Ello se ve por ejemplo en “los crestones de chapa de zinc, en su cubierta de fuerte pendiente, recuadros de revoque en las esquinas o en las cenefas de chapa”.¹⁴³

“Robin Hood”, “San Patricio”, nombres que expresan un ideario, sostenido a través de los años mediante una fuerte vocación de servicio y solidaridad. Por un lado, conocedoras de la historicidad del ser humano, su inacabamiento y su indefensión, fueron elaborando un proyecto orientado al cuidado educativo sobre la base de pautas y valores enriquecidos tanto por estas cinco emprendedoras lo largo de 40 años, como por docentes y alumnos.

Educar implica la transmisión intergeneracional, es legado cultural y asimismo aperturas, aparición de nuevas opciones a las que se abrió el Colegio, que se transformó en uno de los más prestigiosos de la localidad. La doble jornada para facilitar el aprendizaje del inglés desde el ingreso al Jardín de Infantes, hoy nivel inicial, sin descuidar la formación pautada por las autoridades nacionales y provinciales, constituyó una de las características más destacadas del establecimiento.

En 1985 abrió el nivel secundario y poco después sumó la incorporación al sistema del Bachillerato Internacional que permitió fortalecer el currículum oficial y la formación integral de los estudiantes.

¹⁴¹ El manuscrito anónimo Sloane del Museo Británico, refiere a la vida del legendario héroe medieval de la fantasía popular inglesa; real o no según las versiones, luchó contra la injusticia del Rey Juan Sin Tierra, fue indultado y estuvo al servicio de Ricardo Corazón de León, identificado en ocasiones como como Eduardo. También se lo ubica como integrante del ejército de Simón de Montfort, líder de la batalla de los barones de 1260 que logró consolidar el rol del Parlamento como contrapeso y contralor del poder real.

¹⁴² San Patricio, religioso con un fuerte compromiso social, tuvo una vida azarosa ya que fue esclavizado y trasladado a Irlanda. Logró huir y convertirse en sacerdote luego de profundos y sistemáticos estudios. Sintió que su deber era trasladarse a Irlanda para introducir el cristianismo, lo que logró a costa de grandes sacrificios personales. Utilizó el trébol para señalar que sus tres divisiones conformaban una sola hoja, tal como Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios verdadero.

¹⁴³ Viola, Carlos R., “Una mirada arquitectónica a través de sus casas”, en *Yerba Buena, la Parroquia, un Pueblo*, cit. p. 187. Con solvencia profesional, el Arquitecto Viola refiere en su artículo a las casas tradicionales de Yerba Buena y brega por su preservación. Destaca, en este sentido, la actitud de las autoras del emprendimiento educativo que comentamos, que alquilaron, luego compraron la vivienda y la ampliaron, respetando su arquitectura original.

Desde lo político-institucional, el Arquitecto Rolando Piñero, que sucedió a Jiménez en 1981, encaró un estudio tendiente a regular la estructuración de la ciudad en función del “bienestar de la comunidad”, reiteraba en sus manifestaciones. Propuso evitar la evasión fiscal, incluso por parte de los propietarios de los numerosos baldíos de la zona. Atendió además al alumbrado público, a la provisión de agua y a las actividades culturales, como forma de evitar que la población se trasladara a la capital, cambiando el carácter de “ciudad dormitorio” que tenía la ciudad.

Como profesional comprometido con el urbanismo, procuró reorientar su crecimiento sobre la base del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia. Destacó el carácter dinámico de éste y adecuó en consecuencia, sus propuestas y normativas.

Al entender que el pasado operaba como matriz que orientaba el funcionamiento de las instituciones, Piñero dispuso la elaboración de la historia municipal. No se trata de una cuestión menor ya que procuraba identificar organizadores fundamentales, en tanto que operaban como sostenes de modelos y concepciones del quehacer cotidiano, de los mandatos históricos, de las reglas de funcionamiento, de las relaciones personales, en fin, de la realización del proyecto y de su conducción. Esta historia fue así entendida como variable estructurante del organismo a su cargo, resignificada por los estilos y desempeños particulares de los sujetos que lo conformaban, lo que llevó a que en 1983 fuera publicado el libro *Yerba Buena, Ayer y Hoy*. Se trata de una crónica sintética que resultaba un homenaje “a los que hicieron nuestro ayer y que posibilitaron este hoy al que pertenecemos, y en el que somos protagonistas integrándonos a ese nexo que se prolongará con el mañana, para convertirnos entonces en parte de este relato escrito que hoy iniciamos”.¹⁴⁴ Claramente, esta gestión retomaba mandatos históricos y procuraba dar identidad al municipio. Desde nuestro presente, valoramos la disposición ya que las representaciones que se gestan a lo largo de la historia signan la valoración y la actuación del grupo y los individuos que la experimentan. En el proceso, puede construirse una memoria colectiva que condiciona comportamientos y marca el “deber ser” propio de la institución. El prólogo, escrito por el Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán y Profesor de tantas generaciones en la Universidad Nacional de Tucumán, consideraba que el estudio debía ser difundido, dado su rigor y sentido didáctico enriquecido con fuentes escritas y orales, además de obras clásicas que permitían al lector ubicarse en el tiempo

¹⁴⁴ Martínez, Carlos (Coordinador), *Yerba Buena, Ayer y Hoy*, Yerba Buena, Municipalidad de Yerba Buena, 1983, p. 4.

y el espacio, para comprender la transformación de la zona hasta aquel presente.¹⁴⁵

En el marco del plan trazado, Piñero renovó la iluminación de calles y paseos y llevó adelante, con apoyo de la Dirección Provincial del Agua, obras para evitar desbordes que venían castigando a la zona, desde el Río Muerto hasta el canal maestro de desagüe sur.¹⁴⁶

Asimismo, impulsó junto a vecinos nucleado en centros y fuerzas políticas que ganaban presencia en la Provincia, la instalación de la red de gas natural en la zona. Luego de reuniones en las que se produjeron cruces verbales entre miembros del partido justicialista y las autoridades provinciales, éstas entre avances y retrocesos, establecieron un aporte no reintegrable para la realización de las obras.¹⁴⁷

Propósitos, dichos y hechos de los Intendentes de la democracia y el orden constitucional

Finalmente...llegó la democracia dura y dolorosamente conquistada por el pueblo argentino. Se abría una etapa de apertura, con grandes dificultades sociales, pero convocante para una ciudadanía emergente, sometida aun por rejas invisibles conformadas en la etapa precedente a partir de representaciones resistentes al análisis del pasado reciente en cuanto a su conflictividad y violencia.

El orden democrático en construcción fue vivido por algunos sectores de tucumanos más bien como desorden, ya que se abrió una etapa difícil en lo social y político, de ahogo económico, de reactivación y renovación de partidos, de desacuerdos y debates. De allí que, años más tarde, la vigencia de aquellas rejas invisibles, condicionaron el apoyo de la población al partido fundado por el primer Interventor militar de la Provincia, y consagró como Gobernador a Antonio Domingo Bussi. Algunos extrañaron el estilo de la conducción militar y el fuerte autoritarismo de la etapa previa, otros esperaron salir del naufragio y los desbordes democráticos de los que responsabilizaban tanto a radicales como a justicialistas.

¹⁴⁵ La tarea referida a la publicación fue dirigida por el Arquitecto Jorge Hugo Pereira y contó con la colaboración de María Ledesma de Sahián, Jorge Antonio Córdoba, Eduardo Pacheco y el dibujante Carlos U. Trejo

¹⁴⁶ Numerosas familias fueron evacuadas y se procuró su reubicación, tarea que se concretó en el siguiente período mediante la compra de tierras a

¹⁴⁷ La discusión ríspida se produjo entre el candidato justicialista Alejandro Sangenis y el Gobernador Fattor. Cfr. *Diario La Gaceta*, Tucumán, 1° de noviembre de 1983.

En los años previos, en Yerba Buena, el primer Intendente elegido por el pueblo en esta transición a la democracia, fue el licenciado Roberto Carro del Partido Justicialista. El municipio se organizó conforme a la Ley de Municipalidades de la Provincia (nro. 5529), de diciembre de 1983. En esta etapa comenzó a funcionar el primer Concejo Deliberante que debían integrar diez miembros conforme a la categoría del municipio y a los resultados de las elecciones correspondientes.

Su gestión implicó aires de renovación en el marco de tensiones provocadas por un conjunto de problemas financieros y la existencia de fuerzas que, como señalamos, todavía adherían a los principios precedentes. En marzo de 1985, en su Mensaje al Concejo Deliberante condenaba intentos desestabilizadores hacia el sistema democrático para “volver al borroso pasado reciente”. Enfatizaba la importancia de la unidad pese a las divisiones partidarias en un momento en el que el país recibía la visita del Presidente Italiano Sandro Pertini, al que presento como modelo a seguir por su lucha contra las dictaduras, en tanto que héroe antifascista vivo de este siglo.

Se busca inventar un enemigo interno para justificar la postración contra el enemigo exterior imperialista y fundamentar así la represión a los patriotas y luchadores sociales que quieren ver a nuestra nación grande, justa, libre, soberana y en paz [...] se quiere dar la sensación que en este país nadie puede con los mariscales de la muerte y la entrega”, expresaba a los concejales y al numeroso público presente en la apertura de las sesiones anuales. Dejaba así claramente trazados sus principios políticos vinculados a los del partido peronista del que formaba parte, presentes en tantos discursos y proclamas de su principal líder, ya ausente, Juan Domingo Perón.¹⁴⁸

El gobierno provincial, conducido por Pedro Riera (1983-1987), compartió entusiastamente estos principios, en el marco de una crisis financiera que se fue profundizando. Ordenó la emisión de los Bonos de Cancelación de Deuda, que circularon como moneda corriente y cuyo uso, pese a los intentos para eliminarlos, se extendió hasta el año 2003.

Entre los principales problemas de esta etapa, la situación de los sectores marginales ubicados en terrenos usurpados, fue uno de los más graves. En junio de 1984, el Concejales por la UCR, Juan José Lomáscolo se refirió al “flagelo” de 700 viviendas precarias en la Vía Vieja, que justamente se ubicaba en el corazón de la ciudad “sin historia” -explicó- dada la reciente municipalización de la entonces comuna rural de Yerba Buena. Denunció la desnutrición, el hacinamiento, la falta de trabajo y sobre todo de tierras para

¹⁴⁸ Diario *La Gaceta*, Tucumán, 12 de marzo de 1985. Cabe aclarar que Pertini perteneció al Partido Socialista y gobernó Italia entre 1978 y 1985.

asentamientos urbanos adecuados. Frente a tal situación, el Presidente del Concejo Deliberante, Carlos Alderete recordaba que, de las setenta hectáreas disponibles pertenecientes al Instituto Provincial de la Vivienda, treinta habían sido donadas por el gobierno anterior, al Aero Club, cuatro a la UNSTA para el funcionamiento de su complejo polideportivo y treinta y seis en los cerros, no aptas para complejos habitacionales. A su vez, Pablo Chemes, del Movimiento Cívico-Comunal señalaba la presencia del “fantasma de la desocupación”, como en toda la provincia, en una ciudad residencial, sin fábricas ni vida propia, donde el 90% de la población trabajaba en la capital, por lo que sugería la instalación de fábricas sin humo.¹⁴⁹

Otras inquietudes de los vecinos fueron atendidas desde la nación. En efecto, el Senador Milijov Ratkovic fue el intermediario ya que junto al Intendente y funcionarios entregaron los subsidios gestionados y obtenidos a distintas entidades beneficiadas, como la Cooperadora de la escuela José Ignacio Thames, y la comisión pro templo del Barrio Viajantes.

En sus mensajes, Carro denunciaba sistemáticamente las acometidas realizadas por grupos que pretendían retornar a un pasado “horroroso”, señalaba en sus declaraciones públicas.

Por otra parte, tomó medidas respecto a la radicación de familias en situación de extrema pobreza. Anunció así, la firma de un contrato de compra venta por el que la Municipalidad adquiría a Ferrocarriles Argentinos 210.000 m² de tierra, situadas en la Diagonal o “vía vieja”, que atraviesa diagonalmente Yerba Buena, donde estaban radicadas casi 600 familias. Paralelamente, firmó un compromiso por otra fracción de la vía que estaba en litigio por la usurpación de dominio, donde vivían otras 200 familias. La diagonal se separaba de Marcos Paz por una pared sobre la calle Cariola y sus viviendas con jardines verdes y pastos muy bien cortados.

Carro explicaba que debía desaparecer e incorporarse al ejido en base a nuevos criterios organizativos. Todo ello, agregaba, implicaba un gran esfuerzo, realizado para mejorar las condiciones de habitabilidad de estas familias mediante la provisión de servicios básicos como agua, luz, recolección de residuos, enripiado y desinfecciones, junto a la apertura al tránsito fluido de vehículos. De este modo, ocupantes de hace 30 años se beneficiaban con la regularización dominial de los terrenos en que están asentados.

En la visión del Intendente, se trataba de un acto de justicia y reparación social que respondía a la política desarrollada por el Gobernador Riera. Estos principios volcados en las acciones que comentamos fueron difundidos en el país y el exterior ya que, junto al dirigente radical, Rubén Chebaia, participó

¹⁴⁹ Diario *La Gaceta*, Tucumán, 8 de junio de 1984.

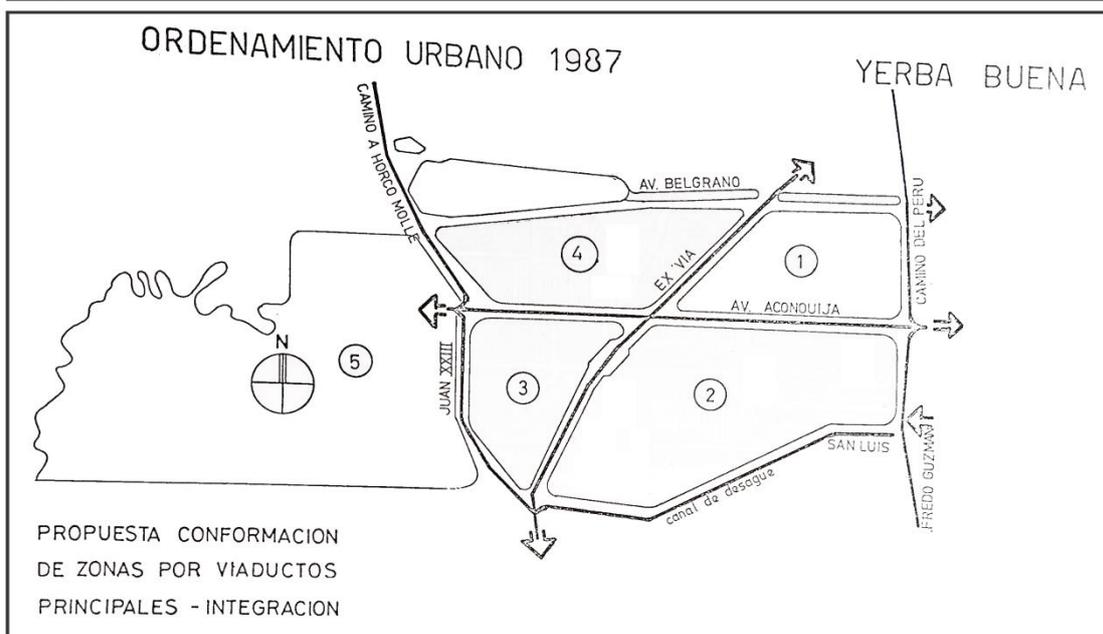
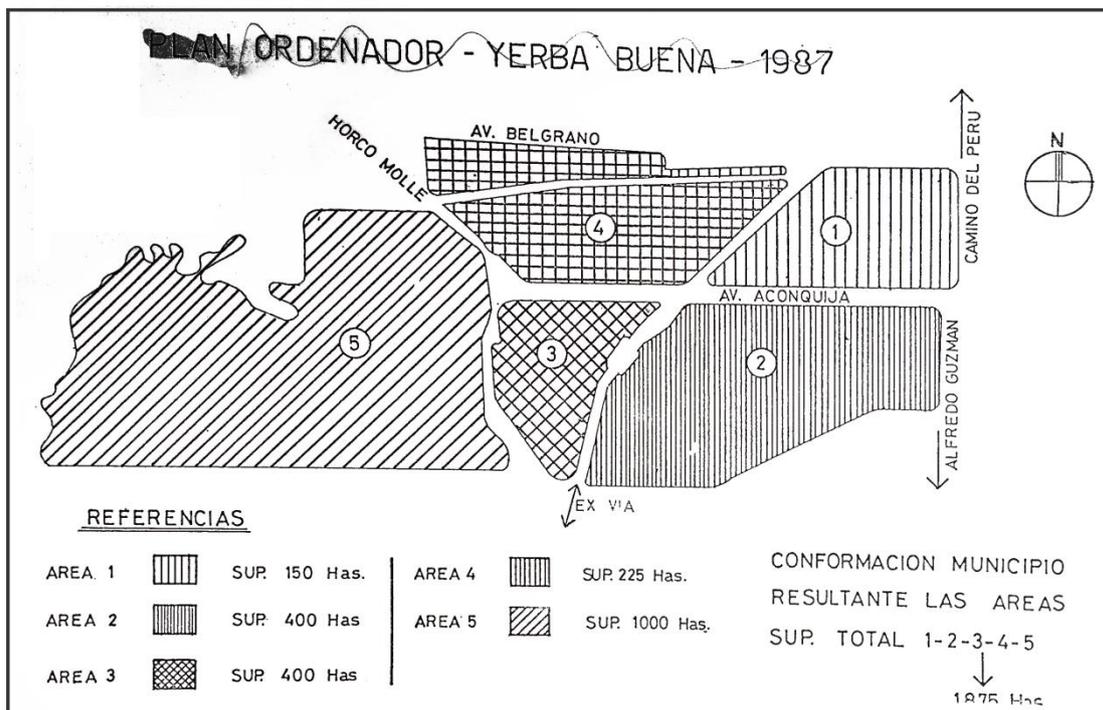
del Segundo Congreso Extraordinario de la Organización para la Cooperación de Intermunicipales Iberoamericana, realizado en Granada, España. Allí defendieron la aprobación de una propuesta de creación de un ente financiero específico en los lugares que visitaron en España, Italia, Francia y Suiza.¹⁵⁰

Dados los permanentes reclamos sobre sucesivas usurpaciones de tierras y las promesas de viviendas fallidas, entre otras cuestiones, se trazó, en 1987, el *Plan Ordenador de Yerba Buena*.¹⁵¹

¹⁵⁰ Cfr. Diario *La Gaceta*, Tucumán, 14 de mayo de 1985.

¹⁵¹ La opinión pública continuó denunciando el desorden y la falta de cumplimiento de este ordenamiento. En el diario local, denunció, por ejemplo, la construcción de 33 viviendas en Avenida Aconquija 1290. La Municipalidad respondió este tipo de críticas con argumentos respecto a la adecuación de dicha construcción a la normativa vigente y con disposiciones contradictorias, en algunos casos, frente a las nuevas edificaciones en la zona. Cfr. Diario *La Gaceta*, Tucumán, 28 de mayo de 1987.

IMAGEN N° 23 Ordenanza N°278. Yerba Buena. 1987



Ordenanza N° 278, Yerba Buena (1987). Fuente: Honorable Concejo Deliberante de Yerba Buena.

Carro impulsó actividades culturales y la realización de ferias artesanales en forma sostenida. Cuando impuso a la Casa de la Cultura, el nombre de Arturo Jauretche, fue cuestionado por fuerzas opositoras. Su antecesor había fundado ya un centro de este tipo con la denominación Ricardo Rojas, el poeta tucumano. El Intendente declaró desconocer su existencia y defendió la nueva denominación, ya que

*algunos cambios vienen bien, a veces, como en estas épocas democráticas.*¹⁵²

Bajo su gestión, en 1986, se inauguró la primera escuela secundaria de orientación comercial, denominada Miguel Lillo en honor al sabio que tanto aportó al desarrollo de las Ciencias Naturales en Tucumán.

Conforme a los resultados electorales Riera fue sucedido por José Domato. Este mencionaba en su Mensaje Anual a la Legislatura las dificultades presentes y las perspectivas más promisorias hacia 1988, aunque destacaba las tensiones sociales y económicas que caracterizaban la vida local en el complejo proceso de construcción de la democracia. Así, expresaba

*Hemos transitado momentos de esperanza y de consternación al vaivén de circunstancias -muchas de ellos impredecibles- que reflejaron los avatares locales y los del marco mayor de país.*¹⁵³

Analizaba los duros impactos de la sequía que castigó a la Provincia, lo que había obligado a declarar la emergencia agropecuaria. La caída de la producción de sorgo, maíz etc. como así también la de caña de azúcar era significativa, aunque en el caso de ésta última se esperaba que en el oeste y zona pedemontana, donde el clima húmedo beneficiaba el cultivo, se salvara del “desastre generalizado”. A la vez, mencionaba el afianzamiento de algunos productos en el mercado local, nacional e internacional, todo ello apoyado por nuevos programas de siembra que aportarían al crecimiento de la productividad en el ámbito local.

En este contexto de crisis, sesgado por protestas sociales de distintos sectores, el 6 de enero de 1988, asumió sus funciones el Intendente electo de Yerba Buena, Enrique Juárez Dappe, también del peronismo. Autoridades presentes destacaron la obra realizada por su predecesor, como así también la necesidad de integrar todas las voces políticas, para no convertir al Municipio en “unidad básica” de la nueva etapa democrática.¹⁵⁴

Dos paisajes confrontados continuaban caracterizando el espacio local: por un lado, casas importantes, jardines, por otro miseria y precariedad como en la diagonal de la vía vieja.¹⁵⁵ Estos sectores aunaban sus protestas ya que Yerba Buena arrastraba aun problemas de vieja data. Los canales de desagüe inconclusos, las usurpaciones, las falencias en cuanto a la iluminación de la ciudad, el transporte, las obras de gas en ciernes, los

¹⁵² Diario *La Gaceta*, Tucumán, 28 de mayo de 1984. Reconoció el funcionario que se trataba de una iniciativa personal.

¹⁵³¹⁵³ Asamblea Legislativa, Mensaje anual del Gobernador Domato en el 84° período legislativo.

¹⁵⁴ Diario *La Gaceta*, Tucumán, 6 de enero de 1988

¹⁵⁵ Diario *La Gaceta*, Tucumán, 13 de junio de 1990. El artículo remarcaba los distintos niveles de vida pero, asimismo, la protesta común de los vecinos.

basurales como el del pasaje Zamora, preocupaban a vecinos que se manifestaban a través de sus centros vecinales en forma sistemática.

Asimismo, nuevos agrupamientos políticos como el Movimiento Cívico Comunal dirigido por Martín Méndez Uriburu, repudiaban también el cobro de gastos reservados aprobados por los concejales de los diversos partidos y exigían soluciones.

Una medida reconocida por la comunidad fue la fundación de la Escuela Municipal Petrona de Adam". Comenzó a funcionar en 1988, como Jardín de Infantes Abejitas y experimentó un crecimiento notable, por lo que fue incorporando nuevos niveles educativos conforme a las demandas de los vecinos. Dese lo normativo, se lo consideró como gestión privada pues la Provincia no intervenía en su conducción.

Asimismo, conforme al plan de atención de la salud de la población elaborado en la etapa previa, en 1989 transformó el antiguo dispensario en Centro Asistencial de alta complejidad Ramón Carrillo, cuya administración correspondió a la Municipalidad y a la Provincia. Para su funcionamiento, se autorizó el cobro de bonos de consulta, administrados por la Cooperadora y muy cuestionados en la comunidad.

En septiembre de 1990, el cuestionado servicio de la línea de ómnibus 102, se complementó con el funcionamiento de la línea 118 de la Cooperativa Tucumán, cuyas unidades debían funcionar cada ocho minutos.¹⁵⁶ Paulatinamente ambas compañías introdujeron mejoras en el servicio, mientras que se multiplicaron las compañías de taxis instalados en la zona.

Por decreto 50/1 del 15 de marzo de 1988 se había creado en la Provincia el Consejo Económico y Social, que integraba diversas fuerzas y sectores, a fin de garantizar austeridad en el gasto público, enfrentar problemáticas diversas y a la vez, desarrollar políticas de bienestar social hacia los más necesitados. El plan S.O.L. de carácter flexible, aportaba proyectos en cuanto a la salud, educación, aprovechamiento de recursos del medio ambiente, comercialización, comunicaciones, etc.

Una de las obras proyectadas fue la de la sistematización de cuencas erosionadas en puntos críticos de la Provincia, entre ellos sobre las sierras de San Javier, desde el río Cochuna en Tafí Viejo, hasta el río Muerto de Yerba Buena, como así también la del canal del Municipio. Estas disposiciones se combinaron con la profunda crisis de la economía provincial, donde el desempleo y la inflación exaltaban el ánimo popular que encontraba en el Gobernador la pieza clave de tales desastres.

¹⁵⁶ La nueva línea absorbió a los empleados despedidos por la línea 102.

El empleo público constituyó en la capital y los municipios, una salida para muchos y profundizó el desenvolvimiento de relaciones clientelares en lo político.¹⁵⁷ La crisis del gobierno de Domato se profundizó, no sólo por las duras condiciones de la economía provincial, sino por la creciente oposición, incluso de sus partidarios, la Unión Cívica Radical, y de la fuerza ganada por el General Bussi, uno de sus contrincantes en la contienda electoral como candidato del Partido Provincial Bandera Blanca, que luego abandonó para fundar el suyo propio denominado finalmente Fuerza Republicana. Retrasos en el pago de haberes a jubilados y empleados, huelgas docentes y otras turbulencias, se combinaron con el naufragio del gobierno del Dr. Alfonsín, a nivel nacional que culminó en la entrega del gobierno y el triunfo del peronismo, con Menem a la cabeza, quien, en las elecciones presidenciales de mayo de 1989, obtuvo el 52% de los votos.

La debacle política y financiera de Tucumán se acentuó en este proceso, en el que el Gobernador se negó incluso a promulgar la nueva Constitución provincial impulsada por Fuerza Republicana que había logrado mayoría en la Convención convocada al efecto. En el marco de denuncias y pedidos de juicio político al primer mandatario provincial, a comienzos de 1991, el nuevo Presidente dispuso la intervención de Tucumán y designó al cordobés Julio Cesar Aráoz para reorganizar la Provincia. El mandatario promulgó la Constitución, investigó irregularidades y declaró la “emergencia económica”, procediendo a la emisión de los “bonos independencia” que le permitieron atender los reclamos por pago de haberes.¹⁵⁸

Juárez Dappe continuó sus funciones como Comisionado Interventor y renunció al poco tiempo para presentar su candidatura en las elecciones de septiembre de 1991. En ellas triunfó Domingo Vera del Partido bussista como Intendente. Mientras tanto, en la Provincia se impuso una coalición, Frente de la Esperanza, con la fórmula Ramón Ortega/Julio Díaz Lozano frente a la de Fuerza Republicana con Bussi a la cabeza.

Durante la gestión de Vera se aprobó, en marzo de 1993, el nuevo código urbano de la ciudad para ordenar el territorio y delimitar zonas de ocupación. Fue elaborado por los Arquitectos Rolando Piñero y Máximo Cossio en función de cuidar el medio ambiente y corregir los daños que ya hubiera sufrido. Se organizó en cuatro capítulos que analizaban las características

¹⁵⁷ Para algunos autores, tal clientelismo “inició” su apogeo; consideramos que en realidad se trata de una vieja práctica, multiplicada ahora en condiciones generadas por las políticas neoliberales del gobierno militar. Páez de la Torre, Carlos, “Entre el proceso militar y el fin del milenio (1976-2000)”, en Academia Nacional de la Historia, Historia Contemporánea de las Provincias del NOA, (1930-2001), Tomo II, Catamarca, Editorial Científica Universitaria, 2012, p. 488.

¹⁵⁸ El mismo autor, señala que su gobierno logró “rodearse de una positiva imagen de reencauzamiento y orden”, ídem, p. 495.

territoriales en base a criterios ecológicos y a la población y establecían las normas del uso del suelo.

En diciembre del año siguiente, el Concejo Deliberante lo modificó en una breve sesión, autorizando el establecimiento de pub, bares, boliches, etc. en la principal Avenida Aconquija, arteria en la que se prohibió la instalación de Iglesias de cualquier culto. Un clima tenso se desplegó en la ciudad. Los vecinos ratificaron severas críticas e incluso los concejales Rojas y Sancho Miñano elaboraron un informe de repudio con la asistencia de la Arquitecta Mónica Ferrari y del propio autor del Código, Rolando Piñero, que pretendía defender los espacios verdes y el medio ambiente.

También el Arquitecto Máximo Cossio, jefe del Departamento de Planeamiento del Municipio, al expresar a los medios su desconocimiento respecto a la construcción de un hotel 5 estrellas en la zona de El Corte, decía: “cuando pasan estas cosas, da la sensación de que los códigos son meras expresiones de anhelo de los arquitectos que luchan por la urbanidad de las ciudades”.¹⁵⁹

Una medida muy criticada para entonces, fue el acuerdo con la firma International Investment S.A. adjudicataria del sistema de privatización del sistema impositivo de la ciudad. El procedimiento fue denunciado sistemáticamente, como así también la autorización del Intendente para instalar carteles de publicidad comercial en la platabanda de la mencionada Avenida Aconquija. Se generaron fuertes polémicas, se presentó incluso un proyecto alternativo, pero no se llegó a acuerdo alguno, y la medida se mantuvo.

La escalada comercial marcaba una tendencia cuya expresión más destacada fue la apertura, en septiembre de 1994, del “Paseo Shopping”. El emprendimiento se llevó a cabo mediante la iniciativa de tucumanos como Oscar Schilman y Fernando Jesús Hortt, que integraron capitales locales y convocaron a diversidad de comercios. El Paseo atrajo la atención de los habitantes en el día de su inauguración, cuya concurrencia fue incesante, sobre todo familias y escolares.¹⁶⁰

La organización de los vecinos continuó mejorando notablemente en la zona y conformó una suerte de contralor ciudadano importante, más allá de que muchos de los reclamos no encontraran respuestas ni soluciones adecuadas. En mayo de 1995 convocaron a una “marcha de silencio” frente a la sede policial, de la que incluso participó el Jefe de Policía, Comisario Víctor

¹⁵⁹ Diario *La Gaceta*, Tucumán, 13 de agosto de 1995.

¹⁶⁰ Diario *La Gaceta*, Tucumán, 27 de septiembre de 1994. El artículo señalaba que no habían abierto todos los negocios y que el principal atractivo fueron las escaleras mecánicas del Paseo inaugurado el día anterior.

Lazarte. En su exposición denunció que el Código Penal vigente era tan “benigno”, que resultaba imposible detener la ola de robos y a sus responsables. Por su parte, los vecinos defendieron la labor policial y denunciaron el crecimiento de la ciudad sin que se contara con la infraestructura adecuada.

Paralelamente, Yerba Buena incrementó su oferta educativa. Un hito importante fue el traslado de la Escuela de Agricultura de la Universidad Nacional de Tucumán. Este centro educativo se había credo a instancias de la elite provinciana, comprometida con el crecimiento y la educación; comenzó a funcionar en la primera década del siglo XX y con fondos provinciales, para brindar instrucción agrícola a los jóvenes de todo el Noroeste y asesoramiento a los agricultores. Asimismo, por iniciativa de Julio López Mañán, Diputado nacional por Tucumán, pudo contar con un ingenio modelo para llevar a cabo experimentos relativos a la caña de azúcar, además de los que se realizaban con citrus y arroz. Su importancia justificó, a fines de la década de 1920, su transferencia a la Universidad, como parte de las escuelas secundarias de la misma, al servicio de la experimentación e innovaciones educativas. Dependió de la Facultad de Agronomía de la UNT y más tarde, como todas las escuelas experimentales, del Rectorado a través del Consejo de Escuelas Experimentales.

En los años 80´ recibió un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para mejorar la enseñanza a través del Plan E.M.E.T.A. (Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica Agropecuaria), se organizó en ciclos y además integró la co-educación. Contó con un nuevo y moderno edificio construido en la Ciudad Universitaria de Horco Molle, que fue inaugurado por el Rector Rodolfo Campero en 1991.

Además, nuevos establecimientos de gestión privada albergaron grupos de alumnos según sus valores. El Colegio San Juan El Precursor se creó en marzo de 1990 hasta el nivel primario y con un total de 150 alumnos que aumentaron a 254 en 1994. Se adecuó a la Ley Federal de Educación con el Ciclo Básico Unificado instituido por la Ley Federal de Educación.

Otra institución notable, que funcionó bajo la inspiración estimulante del padre Amado Dip, sacerdote y hombre cabal, con principios claros orientados a atender las necesidades del prójimo, fuera o no católico, fue el Colegio San Javier. La proclama del Colegio expuso la importancia de formar personas justas, solidarias, responsables y libres, lo que es posible comprobar en la trayectoria de muchos de sus egresados, cuyo análisis escapa a la presente historia encorsetada en tiempos escasos e informaciones elusivas o de difícil acceso. El desafío es estimulante porque de este modo se abren inmensas perspectivas de trabajo, para el propio Colegio y para la comunidad que lo contiene.

En 1986 se instala un Colegio importante en la zona por su fuerte y declarada inspiración en el ideario dominico, valorado por muchas familias locales; fue el “Angel María Boisdrón” que comenzó a funcionar en 1986 por iniciativa de F.A.S.T.A. con el nivel pre-escolar.¹⁶¹ Paulatinamente incorporó el nivel primario, el intermedio y el secundario modalizado con orientación humanista, científica y técnico-contable.¹⁶²

En 1995, en base a la nueva Constitución provincial que estableció la elección directa del Gobernador y del Vice-gobernador, la legislatura unicameral, el sistema de lemas, la incorporación de la enseñanza de religión en las escuelas, entre otras normativas, la fórmula Bussi-Topa ganó las elecciones del mes de julio de aquel año. A fin de satisfacer a sus “nostálgicos votantes” - señala Carlos Páez de la Torre- penduló entre el estilo autoritario cultivado minuciosamente a costa de vidas humanas en la etapa dictatorial militar y la necesidad

*no menos imperiosa de exhibir acatamiento a las normas constitucionales y legales, para que quedase clara su conversión franca a la democracia.*¹⁶³

Finalmente, su opción se inclinó hacia el apoyo al Presidente Menem, cuyo estilo caudillesco y las políticas neoliberales que implementó sistemáticamente, aunque en marcos de democracia, no le resultaban para nada ajenas. La situación financiera asfixiante no fue jamás superada ya que se incrementó la deuda pública, no se atendieron debidamente los pagos de jubilados y personal activo, lo que tampoco se solucionó con el “Bono Solidario” lanzado para indemnizar a aquellos obligados a la jubilación forzosa.¹⁶⁴

¹⁶¹ FASTA (Fraternidad de Asociaciones Santo Tomás de Aquino), es una organización fundada en 1962 bajo inspiración del Sacerdote dominico Anibal Fósbery. A instancias del Concilio Vaticano II, se orientó decididamente a la formación de niños y jóvenes bajo los preceptos de la Religión Católica y con el fin de difundirlos en el conjunto social.

¹⁶² El nombre implica un homenaje al sacerdote francés que educó a protagonistas como Ernesto Padilla, Vicente Gallo, Juan Luis Nougués, mediante un proyecto pedagógico que acentúa valores cristianos, comunitarios y sociales y marca la importancia de la formación integral, aunque diferenciada para varones y mujeres.

¹⁶³ Páez de la Torre, Carlos, “Entre el proceso militar y el fin del milenio (1976-2000)”, cit., p. 500.

¹⁶⁴ El mismo autor señala las violentas protestas que caracterizaron su gobierno, denunciado por irregularidades y empeñado, por otra parte en construir viviendas, realizar obras sin futuro como el camino a Tafí del Valle por la Quebrada de Portugués, la revocación de la concesión del servicio de agua con la Société Generale des Eaux, la privatización del Banco de la Provincia -que marcó un desastre financiero- y la transferencia del sistema previsional a la nación, entre otras medidas parecidas a las que comentamos. Todo ello se agravó mediante las denuncias del Juez Baltasar Garzón, español, que, en 1998, denunció violaciones sistemáticas a los derechos humanos y depósitos en cuentas suizas por parte del entonces

En Yerba Buena, en cambio, el justicialista Juárez Dappe ganó por segunda vez las elecciones municipales. En un contexto político adverso y ajeno, al asumir sus funciones señalaba,

*soy peronista hasta los tuétanos, como decía el General Perón. Pero también, lo suficientemente realista como para encabezar un cambio que beneficie a todos.*¹⁶⁵

Sus dichos, en mensajes, declaraciones y discursos, exponían su voluntad para trabajar en función del crecimiento de la ciudad y ganar la confianza de los trabajadores y del pueblo mediante el trabajo sostenido y conjunto; apostó a un desarrollo sustentable, en tiempo de coyunturas económicas que caracterizaba como difíciles y de “deshumanizadas” relaciones humanas.

En los hechos, la situación se tornó complicada para el funcionario quien, para cumplir sus metas políticas, apeló a potenciar la recaudación tributaria mediante la informatización de los datos y campañas de concientización respecto a las obligaciones tributarias. Esta lógica no fue entendida por la población que resistió y se pronunció mediante apagones planificados y otras manifestaciones que evidenciaron el clima conflictivo que se acentuó durante esta gestión.

El Intendente difundió mensajes que justificaban las medidas adoptadas. Se fundaban en su visión, en “nuestro amor este pueblo de Yerba Buena”. Reconoció las falencias de los servicios brindados y solicitó sistemáticamente “un nuevo voto de confianza que posibilita a través de la percepción de sus tributos concretar obras y proyectos”.¹⁶⁶ Sin embargo, la falta de recursos, incluso para el pago de haberes, limitó las posibilidades de dicho proyecto de gestión que contemplaba la superación de los viejos problemas que afectaban a los vecinos. En 1997, con apoyo de autoridades de la nación, obtuvo un crédito del BID destinado a pavimentar 100 calles y priorizó la autonomía municipal, en un claro contrapunto con el gobierno provincial.

Planteaba además su compromiso con la realización de obras para desagües pluviales mediante el entubamiento y la sistematización de canales, su apoyo a la ruta pedemontana y a la avenida de circunvalación oeste a través del llamado “camino de Sirga”, mejoras en la recolección de residuos, los transportes, controles de tránsito, regularización del Tribunal de Faltas, rotondas distribuidoras de tránsito y adoptaba medidas difundidas en la

primer mandatario provincial. Bussi afrontó un juicio político por incumplimiento de los deberes de funcionario público, causas por enriquecimiento ilícito y, más tarde, otras por delitos de Lesa Humanidad

¹⁶⁵ Diario La Gaceta, Tucumán, 1° de noviembre de 1995

¹⁶⁶ Honorable Concejo Deliberante de Yerba Buena, Sesión Ordinaria número I, Mensaje Anual del Intendente Enrique Juárez Dappe, Yerba Buena, marzo de 1997, p. 3

comunidad para ordenar el funcionamiento municipal. Asimismo, consideró necesario atender las quejas permanentes sobre la contaminación de las napas freáticas de la zona, cuyo crecimiento en barrios y emprendimientos, había desbordado las posibilidades de absorción de los suelos. La Gaceta, expresaba que se construía una casa cada 36 horas y, que, en la perspectiva de investigadores de la UNT, en forma irracional y sin planificación alguna,.

El problema de las napas freáticas contaminadas fue denunciado por las autoridades. Juárez Dappe expresaba que las cloacas serían “la mayor obra pública de su gobierno” ya que la situación afectaba la salud de la población. Es por ello que se propuso conseguir los fondos necesarios y declaró que las instalaría aun a costa de que las redes troncales depositaran los residuos cloacales en el canal de Yerba Buena. Nuevos barrios de gremios y mutuales agravaban este problema. La población alcanzaba ya los 40 mil habitantes y el municipio explicitaba en cada una de las 9 mil viviendas había dos pozos ciegos y además se computaban 18 mil pozos negros cada vez más saturados, lo que daba lugar contaminación que alarmaba a todos.¹⁶⁷

Mediante manifestaciones y reclamos, los vecinos denunciaron la ineficiencia de la Compañía francesa Aguas del Aconquija que, por cierto, tan caro le costó a la Provincia, a todos nosotros en aquellos años y aun hoy.

Recordemos que la Compagnie Generale des Eaux, hoy Vivendi, obtuvo por adjudicación en licitación pública, el servicio de agua potable y cloacas en la provincia de Tucumán por 30 años a partir del 1° de agosto de 1995. Se concretaba así un proceso reiniciado en marzo de 1993, dentro de la brutal apertura neo-liberal del gobierno Menem (Cavallo), cuyo antecedente más decisivo y real comienzo se remonta al gobierno de Onganía pero, sobre todo a los procesos de provincialización de estos servicios iniciado por la dictadura cívico-militar de Videla y Martínez de Hoz con el desmembramiento de la vieja Obras Sanitarias de la Nación.

La experiencia fue fallida, y de ella “se pueden sacar lecciones para futuras privatizaciones” tal como lo señalan estudios académicos de la Universidad Argentina de la Empresa.¹⁶⁸ El capital privado, según las autoridades, promovería la mejora en todos los servicios; Tucumán formó parte de este proceso que fue cuestionado desde distintos círculos por el incumplimiento de lo pactado y la mala calidad del servicio.

En Yerba Buena, las protestas vecinales permanentes por las reiteradas falencias que afectaban la vida cotidiana, llevaron a que algunos concejales y dirigentes exigieron la municipalización del servicio de agua potable y cloacas.

¹⁶⁷ Diario *La Gaceta*, Tucumán, 9 de febrero de 1996

¹⁶⁸ Link: www.uade.edu.ar/DocsDownload/Publicaciones/4_226_1577_STD026_2001.pdf

Esto dio lugar a una crisis que provocó el alejamiento de personal jerárquico de la empresa, sin que al comienzo, el gobierno provincial ofreciera respuestas. Al continuar las protestas, según resolución 644 de julio de 1997, el Concejo Deliberante solicitó al ejecutivo que diligenciara la exclusión del municipio que integraba el Gran San Miguel de Tucumán con Tafí Viejo, Banda del Río Salí, Alderetes, Villa Mariano Moreno y el propio San Miguel, respecto a la concesión de los servicios sanitarios con la empresa mencionada.

Finalmente, la Provincia puso el punto final reclamado, lo que generó un juicio contra el Estado por parte de la adjudicataria del servicio, la Compañía Aguas del Aconquija.

A pesar de contar el estado con un fallo favorable del Centro Internacional para Arreglo de Diferencias de Inversiones (CIADI, en inglés ICSID) dependiente del Banco Mundial, Tucumán salió perjudicado. Sin agotar graves ejemplos de los oscuros intereses en juego, basta señalar que el segundo fallo del CIADI resultó negativo para el Estado argentino. Se produjo con la participación, como árbitro, de la Profesora Kaufmann-Kohler, que había sido nombrada previamente como miembro del directorio de UBS, institución bancaria suiza con acciones en Vivendi contralor de su subsidiaria Aguas del Aconquija.

Posteriormente -huelgan un sinnúmero de consideraciones e información sobre circunstancias y situaciones jurídico, político-institucionales en el camino-, mayoritariamente, el servicio sanitario de aguas y afluentes fue prestado con desigual y lamentables deficiencias por la Sociedad de Aguas del Tucumán. En Yerba Buena, es objeto de permanentes reclamos vecinales por su incumplimiento y falencias de inversión.

Como en otros servicios de interés público, se entrecruzan en este caso, los intereses público-privados de manera opaca y con deslealtades e impotencias para atender el bien público de manera eficiente, igualitaria y con sentido de justicia social, todo ello, forma parte hoy de las verdaderas deudas de la democracia en curso.¹⁶⁹

Otra cuestión que atendió Juárez Dappe, el primer municipio en hacerlo, fue la incorporación de gas natural en la ciudad, conforme al convenio firmado con la empresa GASNOR. En efecto, la ordenanza 821, en consonancia con la Ley provincial nro. 6784 y el plan llamado "calidad de vida", dispuso la instalación de la red de gas domiciliaria a partir de un convenio largamente

¹⁶⁹ Lo cierto es que en julio de 2016 el gobernador de Tucumán, Dr. Juan Manzur informaba que la provincia se disponía a "respetar y honrar los fallos de la Justicia, máxime a nivel internacional" comenzando a pagar U\$S 170 millones por el juicio iniciado contra el Estado por la Compañía Aguas del Aconquija.

gestionado por las autoridades. Pasó a ser un convenio tipo para otras jurisdicciones, ya que atendió a los intereses y necesidades de la comunidad, para lo que aportaron ideas distintos funcionarios, como los secretarios de obras y servicios públicos o de salud y acción social, entre otros que intervinieron en la definición de las normativas correspondientes.¹⁷⁰

En los años siguientes, las quejas de los vecinos se multiplicaron. Denunciaban sobre todo la inseguridad y las inundaciones tanto de barrios enteros, como de la principal Avenida Aconquija afectada por roturas de cañerías que la convertían en un río, intransitable entre la casa municipal y el mástil.

*Ya estamos hartos, no se puede caminar ni andar en bicicleta - señalaba un vecino- durante años hemos reclamado en más de una oportunidad. La Municipalidad y Obras Sanitarias no hacen absolutamente nada para solucionar el problema. Eso sí, las boletas de impuestos llueven en mi casa y hay que pagarlas a término.*¹⁷¹

Este tipo de expresiones, daban cuenta de la distancia entre los dichos y los hechos oficiales, más allá de la voluntad de servir que expuso el Intendente depuesto.

Podemos señalar que continuaron siendo notables las realizaciones de esta gestión, en el área de la cultura y la educación. Destacamos uno de sus proyectos *Educar al Ciudadano de Yerba Buena* que incluyó cuatro subproyectos: *Yerba Buena y su historia*, *Medio ambiente*, *Educación vial* y *Alcoholismo, drogadicción y violencia familiar*. Esta iniciativa fue canalizada a través de escuelas de la zona que lo implementaron a través de sus propios proyectos educativos.

En cuanto a la escuela municipal Petrona de Adami, recibió amplio apoyo, tanto a nivel edilicio, como en cuanto a la capacitación de los docentes.¹⁷² Finalmente se estableció su carácter de escuela pública estatal, bajo dependencia municipal. Creció muchísimo respondiendo a demandas de la

¹⁷⁰ Cfr. *Revista El Ciudadano* nro. 12, año II, Yerba Buena, mayo de 1997. Resulta interesante, por la vigencia que tiene en nuestra opinión, el lema de esta Revista local que dice: "No comparto tus ideas, pero daría mi vida por defender tu derecho a exponerlas". De eso se trata la vida en democracia, que, como bien lo expusieron los impulsores de la Revolución Francesa de 1789 que liquidó el absolutismo de Derechos Divino de los monarcas, implica a la reciprocidad del derecho. También lo consideraron así en la civilización Inca americana. Pero todo ello forma parte de otras...y tantas historias.

¹⁷¹ Diario La Gaceta, Tucumán, 23 de junio de 1999.

¹⁷² El Intendente detalla en su Mensaje, las gestiones realizadas ante la Secretaría de Educación para oficializar la municipalización de la escuela y para lograr la apertura del nivel secundario.

población, en todos los niveles educativos y en base al compromiso de docentes, directivos y alumnos.

Más allá de estos avances, y del compromiso de Juárez Dappe, para la realización de obras que instalaran las redes cloacales, objetivo de su gestión, como lo expuso en el diario local, entre manifestaciones y violencias, los acontecimientos pudieron más y terminaron con su gobierno.

En efecto, la segunda gestión de Juárez Dappe se caracterizó por una creciente conflictividad creada por las enormes dificultades para el pago de haberes en la repartición y en otras de la zona, dependientes de la Provincia. El proceso estuvo jalonado por denuncias frente al aumento del personal municipal, manifestaciones callejeras, fogatas y protestas de la oposición y grupos de vecinos por el uso de los recursos, el estado de las calles, los problemas en la recolección de basura, entre tantos otros. Formaron parte de una escalada de violencia en la que la salud del propio Intendente se resintió sensiblemente.¹⁷³ Pese a los reiterados pedidos de auxilio, el Gobernador Bussi no aportó a la solución de los conflictos, lo que derivó en la renuncia del Intendente y en la intervención del municipio.

El Justicialismo, con la fórmula Miranda/Terán, triunfó en las elecciones de mediados de 1999, mientras que la crisis que describimos someramente, preparó el terreno para el triunfo de Augusto Paz, candidato de Fuerza Republicana, en las elecciones municipales de Yerba Buena.

Las dificultades y problemas se incrementaron. Ediles del justicialismo denunciaron la ineficacia del Intendente, el atraso en el pago de haberes, pese a los aportes de la Provincia y, sobre todo, el aumento de los gastos por el personal designado en el organismo. Sucesivas denuncias condicionaron la realización de una auditoría dispuesta por el Ministro de Hacienda, José Jorge Alperovich.

Luego de algunas consultas, manifestaciones de vecinos sobre el desorden, la inseguridad, la falta de servicios o la acumulación de basura, agravaron la situación, sobre todo por las aguas servidas que inundaban calles. También causó mucho malestar la disposición para bonificar significativamente los salarios de los funcionarios (en un 70% o un 100%, según la fuente). El Concejo Deliberante en pleno se pronunció en contra de la medida, justificando su postura en la enorme crisis que atravesaba el municipio, sin que Paz modificara la resolución adoptada.

Todo se complicó con la renuncia del Secretario de Hacienda y el de Planeamiento y Presupuesto, Heraldo Iriondo y Severo Cáceres Cano

¹⁷³ Sobre todo cuando empleados municipales, agobiados por meses en los que no cobraron sus haberes, tiraron velas de gamexane en dependencias ocupadas por el funcionario cuestionado.

respectivamente. “Yerba buena esta librada a la mano de Dios” señalaron al diario local en mayo de 2000, luego de que el plan de ahorros que elaboraron fuera rechazado.¹⁷⁴ Finalmente, pese a la oposición y declaraciones de los concejales locales, el Gobernador Julio Miranda dispuso la realización de una auditoría y la intervención del Municipio, cuya administración era caracterizada como “insulsa” por el diario local.¹⁷⁵

El funcionario designado para regularizar su funcionamiento, fue el abogado Jorge Lobo Aragón.¹⁷⁶ Al comienzo enfrentó los problemas que acuciaban a Yerba Buena con el aumento del 200% que aplicó a las contribuciones inmobiliarias, la anulación de otras como las patentes a las actividades comerciales que se radicaran en la zona y la reducción del personal municipal, ya que dejó sin efecto numerosos contratos.¹⁷⁷ En sus declaraciones, asumió el costo político de las medidas adoptadas y como lo había marcado ya Juárez Dappe, insistió en la regulación de las deudas municipales cuya morosidad alcanzaba el 50%.¹⁷⁸

Paralelamente, explicaba a La Gaceta que, conforme a un informe preliminar de la auditoría dispuesta, la deuda municipal ascendía a 21 millones de dólares y que se habían detectado irregularidades de la gestión anterior, como “la falta de correlación entre los pagos y la documentación respaldatoria en la liquidación salarial”.

Asimismo, estableció convenio con la empresa 9 de Julio para la recolección de residuos, a un costo menor que en la ciudad capital, a lo que agregó el compromiso del personal municipal para realizar la tarea correspondiente en los días domingos. Este, también colaboró con la OST para la reparación de cañerías, aunque las tareas se cumplieron sólo parcialmente.

¹⁷⁴ Los funcionarios habían realizado propuestas para ajustar los gastos y, al no ser escuchados, presentaron sus renuncias. Cfr. Diario *La Gaceta*, Tucumán, 19 de mayo de 2000.

¹⁷⁵ Más aun, la ciudad aparecía como un lugar donde “nadie hacía nada [...] Desde la bíblica parábola de los talentos, se sabe que hay que moverse y producir. La inmovilidad sólo conduce al fracaso”. Cfr. *Diario La Gaceta*, “Panorama tucumano”, Tucumán, 20 de Mayo de 2000.

¹⁷⁶ Lobo Aragón había trabajado con distintas fuerzas políticas, incluso antagónicas. Fue funcionario de Ortega y del Gobernador interino Raúl Topa de Fuerza Republicana. Finalmente, representó al justicialista Miranda en el Municipio intervenido. Cfr. Diario *La Gaceta*, Tucumán, 19 de mayo de 2000.

¹⁷⁷ Lobo Aragón anunció además la construcción de campus educativos como el del Colegio Santa Rosa y la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, junto a un nuevo shopping y cuatro barrios cerrados nuevos en la zona.

¹⁷⁸ *Diario La Gaceta*, Tucumán, 10 de junio de 2000. El día 20 de este mes, en el mismo diario se lo calificaba como un “itinerante de la política”, que había sido designado, según Miranda, por pertenecer al mismo partido que el Intendente depuesto. En la visión de los miembros de Fuerza Republicana, se trataba de una medida contra los tres municipios fuertes del partido: Yerba Buena, Banda del Río Salí y Capital.

A fines de 2001, Lobo Aragón dispuso que, dada la colaboración de los vecinos y la regulación del costo operativo del municipio que había implementado nuevas boletas impositivas más modernas, los impuestos serían reducidos para aquellos que cancelaran deudas, como así también serían menores las tasas de interés de los morosos. Mientras el Intendente Interventor procuraba atraer inversiones y multiplicaba la propaganda sobre su gestión de gobierno, los vecinos multiplicaban quejas sobre dichos procedimientos.

Desde el año anterior, venía autorizando la radicación de negocios sobre la Avenida Aconquija; los vecinos protestaron sobre todo por el carramoto que se había instalado en la rotonda del Corte para expender bebidas. Esto, los festivales realizados y otros emprendimientos autorizados, habían convertido a Yerba Buena en sinónimo de diversión. La Gaceta ponía en evidencia la pelea del interventor con los vecinos de esta zona “curados de espanto” por el ruido, los “borrachos”, el tránsito cada vez intenso, aun cuando aceptaban que la ciudad estaba cambiando su perfil y que se habían clausurado una bailanta y un club en la subida al cerro.

Los vecinos continuaron realizando campañas de denuncia, frente a la inseguridad, las inundaciones y sobre todo las aguas servidas en las calles. La OST (Obras Sanitarias Tucumán), que ya había reemplazado a la anterior empresa francesa, declaraba su preocupación por el problema, sin que el Intendente aceptara, según dicho organismo, la colaboración que se le ofreciera para solucionarlo.¹⁷⁹

Otro frente de disputa se produjo entre la intendencia y la Cooperadora del Carrillo que declaraba que dicho Centro Asistencial respondía al 93% de las consultas de la población. El Secretario de Gobierno, Vicente Stagnetto aceptó que la entidad manejara fondos, pero no los correspondientes al Bono de Ayuda Comunitaria que no eran derivados al pago de sueldos como lo exigían las ordenanzas vigentes. Ello provocó la reacción de la Cooperadora que declaraba atender sueldos de diversos especialistas como ecografista, podóloga, homeopatía, entre otros. Paralelamente, fueron estableciéndose en la dinámica ciudad, centros médicos privados a los que medios locales auguraban un futuro muy prometedor, así como a todo emprendimiento vinculado a la salud.

¹⁷⁹ La repartición a través de su Gerente, Oscar Torres, explicaba que el 80% de las filtraciones correspondían a conexiones de viviendas particulares y que las precipitaciones habrían erosionado las cañerías. Cfr. *Diario La Gaceta*, Tucumán, 26 de agosto de 2000. Esta empresa fue y sigue siendo cuestionada por las falencias del servicio que ofreció y continúa ofreciendo: rotura de calles y veredas, árboles cuyas raíces afectadas dan lugar a peligros no previstos ni solucionados, aguas servidas en arterias como las laterales al camino de Sirga, etc. Todo ello, pese a los medidores instalados con el fin de aportar soluciones en relación al uso del agua como recurso finito.

En este proceso, miembros del Partido Justicialista manifestaron haber sido excluidos por el Interventor y denunciaron el sesgo autoritario de su gestión que se apoyaba en miembros de su propia agrupación política VOS (Voluntad Objetiva de Servir). La respuesta del Ministro de Gobierno de la Provincia, Antonio Guerrero fue la de reconocer los logros de Lobo Aragón, a la vez que recomendarle escuchar más a la comunidad, o sea los justicialistas que le plantearon la protesta, quienes, cabe aclarar, también habían valorado lo realizado en esta etapa, atribuyéndolo al apoyo de la Provincia conducida por Miranda; a la vez señalaron que la principal atención del funcionario se dirigía a los vecinos de las Avenidas Aconquija y Presidente Perón.¹⁸⁰

Según el censo de 2001, distintos sectores habitaban la ciudad. Algunos en situación de extrema pobreza (Cañada y Vía Vieja) en viviendas precarias, dedicados a trabajos temporarios, sin opciones jubilatorias y muchos desocupados. Otros sectores castigados por las crisis, se ubicaban en Colonia Castillo, Los Pinos, Villa Carmela, San José, Rinconada, Horco Molle. También eran precarias sus viviendas y temporarios sus empleos.

En otros barrios se habían instalado sectores medios en viviendas dignas, aunque en algunos casos, sometidos a un empobrecimiento constante por la inflación y el estancamiento económico.

A la vez, también se desarrollaban barrios con viviendas lujosas y sobre todo, barrios privados y countries que alojaban a familias con alto poder adquisitivo a las que la inseguridad, denunciada en forma permanente en los medios locales, llevaba a aspirar este tipo de viviendas protegidas, aisladas del entorno de pobreza y miseria, percibido como peligro latente.¹⁸¹

Mientras tanto, continuaron las polémicas con los vecinos, por cuestiones como el uso de espacios públicos para propaganda política o la suba de los boletos en el transporte público. Esto provocó manifestaciones frente al Municipio y un “cacerolazo” que fue apoyado mayoritariamente. Según declaraba Norma Nassif, el aumento del transporte se había realizado

*..sin comunicaciones en el boleto oficial y sin respetar la ley de emergencia de Transporte, esto es un atropello al derecho de los consumidores.*¹⁸²

¹⁸⁰ *Diario La Gaceta*, Tucumán, 2 de febrero de 2001. Entre los críticos figuraban Daniel Toledo, José Marrades, José Curubeto, entre otros protagonistas de la vida política de Yerba Buena. Por su parte, la propaganda elaborada por la intervención defendió la constitución del Consejo Consultivo Social, integrado por referentes de ONG y otras instituciones, con total exclusión de las actividades políticas.

¹⁸¹ Estaban en marcha countries y barrios como el Marcos Paz Country o el barrio Los Cerros y El Típal. Cfr. *Diario La Gaceta*, Tucumán, 16 de octubre de 1999.

¹⁸² *Diario La Gaceta*, Tucumán, 14 de marzo de 2003.

Entre remansos y tempestades, logros y sobre todo arrastre de viejos problemas, la ciudad continuó creciendo conforme a las leyes del mercado, sin que fuera objeto de regulaciones seriamente cumplimentadas.

Nuevos comercios, viviendas, centros comerciales forjaron su transformación en un espacio apetecible para vivir, para las actividades recreativas, para el deporte, para la educación de niños y jóvenes.¹⁸³

A la vez, distintas iglesias y grupos de voluntarios fueron expresiones de acciones de solidaridad que se acentuó con el tiempo. Atendieron a la educación de niños en situación de calle y establecieron comedores infantiles, disponiéndose a distribuir planes sociales, conforme a la propuesta del Interventor.

En los albores del siglo XXI, Yerba Buena ya era reconocida como la ciudad más atractiva de la provincia y como importante paseo para las familias, por sus tradicionales y nuevos restaurantes, las cabinas con servicios de internet (que fueron desapareciendo conforme se renovaba la tecnología de la comunicación), los institutos de belleza, los cafés, sus nuevos barrios y, sobre todo, el Paseo Shopping cuyos locales se alquilaban por 700 y hasta 1.500 pesos mensuales. Este crecimiento sostenido convertía a la zona en privilegiada para los negocios inmobiliarios, de carácter privado, sobre todo, lo que atrajo inversiones y nuevos centros comerciales como El Portal y El Solar.

Luego del vendaval que arrastró al gobierno de Fernando De La Rúa y la crisis profunda que hizo trastabillar al sistema democrático en ciernes, el país se fue recuperando lentamente, sobre todo a partir del inesperado triunfo presidencial del santacruceño Nestor Kirshner.

Mientras que José Alperovich ganaba la gobernación de Tucumán, en Yerba Buena se impuso la nueva fuerza *Unión por Tucumán*, con Roberto Martínez Zavalía como Intendente de la pujante ciudad, ya que obtuvo el 38,37% de los 25.446 votos emitidos.¹⁸⁴

En el orden institucional, durante el año 2006 convencionales elegidos al efecto, modificaron parcialmente la Constitución de Tucumán (1990), a fin de adecuarse a la Constitución Nacional de 1994.¹⁸⁵ Esta dispuso la autonomía de los municipios, aunque sus alcances serían determinados por las respectivas provincias.

¹⁸³ Atrajo sobre todo a sectores con “alto poder adquisitivo”, muy bien ubicados en cuanto a su inserción laboral.

¹⁸⁴ Cfr. Link: <http://www.electoraltucuman.gov.ar/files/2003%20RESULTADOS/INTENDENTE-%20Yerba%20Buena.pdf>

¹⁸⁵ Se respondía de esta forma a la Ley 7469, de la Provincia de Tucumán, sancionada el 23 de diciembre de 2004. Cabe aclarar que la Constitución de 1990 no contemplaba la autonomía de los municipios.

A partir de esta etapa, los municipios podrían dictar sus respectivas normas de funcionamiento, elegir autoridades, manejar sus recursos, propios y los provenientes de la Provincia u otros y prestar los servicios a criterio de las distintas gestiones elegidas democráticamente por la ciudadanía. La Constitución reformada en 2006 estableció que la Carta Orgánica se elaboraría en base a una Convención que cada Intendente debía convocar al efecto en conformidad a la normativa legislativa.

De acuerdo a dicha Constitución, los municipios se dividían en tres categorías de acuerdo a su población; aunque Yerba Buena tenía habitantes como para ser de la primera categoría, recibir un índice de coparticipación diferente y contar con más concejales, la Legislatura todavía no había sancionado la correspondiente Ley.

Para entonces, Yerba Buena formó parte del acuerdo denominado *Pacto Social para el crecimiento y la paz social*, que priorizó el pago de haberes a los empleados públicos y, en el caso de nuevas designaciones que se debían realizar con conocimiento de la Provincia, a las áreas de salud, educación y seguridad. Este acuerdo, también conocido como “Pacto para el crecimiento de Tucumán”, provocó reacciones por parte de otros municipios que adujeron desconocer sus términos.¹⁸⁶

Fue importante para el nuestro por cuanto arrastraba una deuda de 20 millones de pesos, lo que afectaba la coparticipación municipal.

Durante la gestión de Martínez Zavalía, el perfil comercial de la ciudad se afianzó, sobre todo a lo largo de su principal arteria, la Avenida Aconquija, con apoyo del Concejo Deliberante. El Intendente reconoció que la ciudad se caracterizaba por realidades opuestas, una “la del progreso económico y social y otra de la marginación y la pobreza. No admitir esta realidad puede condenarnos al fracaso. Desde el Estado tenemos la obligación de satisfacer las necesidades de todos los vecinos. No alcanza con gobernar para un sector solamente”.¹⁸⁷

Sus propósitos al frente del municipio se orientaron a desterrar la desocupación mediante el trabajo mancomunado y a “cimentar el bienestar general”, según sus expresiones.¹⁸⁸ Impulsó acciones para mejorar veredas y calles, el alumbrado público y capacitar al personal de tránsito, como así también proyectos alimentarios, educativos, de inclusión social y deportivos.

¹⁸⁶ *Diario La Gaceta*, Tucumán, 27 de enero de 2004.

¹⁸⁷ Honorable Concejo Deliberante de Yerba Buena, Sesión Ordinaria número I, reunión 503, Mensaje Anual del Intendente Roberto Martínez Zavalía, Yerba Buena, 2 de marzo de 2004, p. 2.

¹⁸⁸ Entre las previsiones de Martínez Zavalía, figuraba el establecimiento de un parque industrial en la zona del ex ingenio San José para procurar trabajo a los vecinos de la zona.

La escuela municipal Petrona de Adami afianzó su presencia en la comunidad mediante la apertura de nuevas secciones y gestionó la incorporación del nivel polimodal y de los trayectos técnicos profesionales que permitían acceder a la universidad y la inserción laboral con títulos técnicos-profesionales habilitantes.

Por otra parte, continuó creciendo la Escuela de Agricultura de la UNT en la zona de Horco Molle. Constituyó un núcleo educativo que, en base a avances y retroceso, se impuso en la localidad. Bajo la dirección del Ingeniero Agrónomo Edgardo Grasso, fue seleccionada y obtuvo certificación internacional de calidad educativa bajo normas ISO 9001:2008 otorgado por DNV Det Norske Veritas de Noruega. Dicha certificación se realiza cada tres años y exige la permanente actualización curricular y de sus docentes y personal administrativo. Actualmente cuenta con un ciclo de orientación hasta tercer año y otro de especialización hasta el séptimo año obligatorio de acuerdo a la normativa vigente.¹⁸⁹

También había crecido la oferta educativa privada, principal opción para los nuevos habitantes de barrios cerrados y de familias con alto poder adquisitivo. Este tipo de establecimientos, cuyos proyectos, en algunos casos, se adecuaron a los nuevos paradigmas educativos, se consolidaron en la ciudad yerbabuenense por los servicios que ofrecieron y que fueron perfeccionando mediante la convocatoria a profesionales destacados en la Provincia y a nivel nacional.

El Colegio FASTA Angel María Boisdrón, trasladado ya a su actual domicilio en calle Lamadrid al 1000, e instaló firmemente en la ciudad. En base a su carácter confesional, procuró vincular al alumnado con el medio mediante convenios con la Fundación Junior Achievement o la intervención en procesos de toma de decisión como el Programa Internacional M.E.S.E, destinado al ciclo superior.

Si tomamos el caso del Colegio San Patricio, sin duda, uno de los más prestigiosos, podemos comprobar que la gran demanda por parte de los sectores sociales de poder adquisitivo alto o medio, dio lugar a la apertura de nuevas divisiones desde el nivel inicial, aunque aun así casi todos los grados cuentan con un excesivo número de alumnos, lo que podría dificultar la educación personalizada que se propone.

La doble escolaridad para acentuar el aprendizaje del idioma inglés desde el comienzo, las materias optativas, las presentaciones teatrales en inglés que se realizan cada año lectivo, son exponentes de la búsqueda de renovación, junto a la adecuación al contexto provincial, nacional e internacional, tanto a

¹⁸⁹ Fue la primera institución educativa del noroeste que alcanzó este nivel y la segunda en toda Latinoamérica.

nivel curricular, como en la capacitación docente, y, especialmente en cotidianidad escolar.

Se trata de un establecimiento en el que conviven alumnos de diversas religiones, abierto a la pluralidad, aunque con una fuerte valoración de la religión católica. La exhortación a la autonomía y al pensamiento propio, al sentido de responsabilidad y solidaridad son sistemáticas. Incluso al iniciar la jornada, la Directora del nivel primario, Profesora Analía Arú de Masino plantea temas de discusión vinculados a problemáticas sociales, culturales, de relaciones personales, de derechos y obligaciones, etc. que se analizan a través de la participación de toda la comunidad escolar, incluso de los familiares presentes.

Cada realidad educativa plantea desafíos y situaciones que no abordamos por razones de tiempos breves y espacios acotados. Sería bueno encarar sus historias, semejanzas y diferencias. Son numerosos en la ciudad ya que, al aumentar la población, crecieron las demandas de educación formal. Podemos hablar de colegios como Los Cerros y Pucará, confesionales ambos, del San Pablo Apóstol, del tradicional El Salvador creado por la Parroquia de Marcos Paz Nuestra Señora del Valle y tantos otros que brindan servicios educativos en función de valores y propósitos diversos que atienden a los diversos también sectores sociales que habitan en la ciudad.

En el caso de la educación pública, las problemáticas son diferentes. Para dar sólo un ejemplo, en la Escuela Reconquista, de fuerte tradición en la zona, el personal nos manifestaba:

Aquí hay problemas de conducta gravísimos; vienen de un hogar violento y lo proyectan en la escuela. Hay siempre peleas entre ellos, destrucción, ensucian todo, incluso las paredes. Pocos padres participan en la vida de la escuela pues trabajan para el pan de hoy.¹⁹⁰

Trabajo hace 34 años en la escuela. Creo que hubo mejoras sobre todo en el edificio. Pero la violencia es muy grande. Claro los niños vienen de barrios muy pobres: San Eduardo, El Castillo, La Vía, El Perejil. Los padres viven de planes, beben, se crían solos. Recuerdo como los grandes encierran a los chicos en el baño y les pegan mucho. Es muy terrible y nosotros hacemos lo que podemos.

¹⁹⁰ Entrevista a Olmos, Ana. Personal Auxiliar desde 1982, Yerba Buena, 8 de noviembre de 2016

*Somos muy compañeros pero no sabemos que hacer a veces.*¹⁹¹

Soy Maestra de matemática en quinto grado. Cada año es peor el rendimiento. La sociedad influye mucho y no cambia para mejor, sino que está cada vez peor. Los padres trabajan, hay muchas madres solas, los chicos crecen como pueden, en realidad, están solos...(pausa) Creo que todo lo que se dice de la inclusión perjudica pues se baja el nivel, vamos bajando. Como docente, siento que estamos pintados, no nos podemos poner en contra de la corriente. Al gobierno le importa la cantidad y no la calidad que nadie quede de grado. Tengo amigas maestras, y todas comentamos que el nivel es cada vez peor en todos lados.

*En los Colegios privados, el dinero tapa la realidad, aunque allí hay muchos niños criados por las empleadas, están mal pero tienen mejor nivel... (pausa) No puedo comparar el nivel del colegio de mi hija en sexto grado que va al Colegio Los Cerros. No estamos en igualdad de condiciones. Tenemos que participar en la evaluación educativa, será un desastre, en esta Escuela estamos enseñando a leer, No puedo dar buenos contenidos. Es frustrante.*¹⁹²

Como vemos, esto nos confirma, también en el plano educativo, que Yerba Buena creció en el marco de fuertes contrastes, presentes en una sociedad segmentada sin duda, que evidencia problemas similares a los de la Provincia y tantas otras provincias que configuran una, nuestra, Argentina, con tantas potencialidades y a la vez, tantos intereses cruzados, crisis, empobrecimiento de los sectores más vulnerables y cada vez más sectores sociales. Una Argentina y una Yerba Buena en las que resulta complejo mirar hacia el futuro que se presenta incierto; sin embargo, confiamos en que es posible, que es posible aspirar a mundos más justos y solidarios. Para ello apelamos a la historia, que opera con datos del pasado, nos permite construir un tiempo propio, comprender el mundo en el que nos toca vivir. Decía Pico della Mirandola, “nuestro trabajo en el mundo es darle nueva forma, y la mayor creación posible es nuestra propia historia”.¹⁹³

En otro plano, nuestra ciudad se beneficiaba con el aporte de programas provinciales para el pago de sueldos e internacionales que tendían al arraigo

¹⁹¹ Uruña, Rosa, Personal Auxiliar desde 1982, Yerba Buena, 8 de noviembre de 2016

¹⁹² Entrevista a la docente Raquel Ruíz, egresada de la Escuela Normal, Yerba Buena, 11 de noviembre de 2016.

¹⁹³ Pico Della Mirandola, *Discurso sobre la dignidad del hombre*, cit. por Mercedes Vilanova, “¿Confiar en la Historia?”, en *Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales*, nro. 25, año 2001, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2001, p. 7

barrial y procuraba mayores viviendas para sectores de riesgo. A la vez, proliferaron barrios cerrados y también countries. En éstos, la Dirección General de Catastro denunciaba la permanente evasión de impuestos ya que las viviendas no habían sido debidamente evaluadas, o figuraban como baldíos.¹⁹⁴

Como desde años atrás, las dos caras de la ciudad acentuaban sus diferencias. Ya hacia fines del siglo XX, podía notarse aquel contraste entre countries y barrios marginales y así lo manifestaba La Gaceta en diciembre de 1994. La vívida descripción de la zona llamada La Cañada, resulta una cabal expresión de lo que señalamos.

Desde la Avenida Solano Vera se accede a este lugar conocido como La Cañada, de casas viejas asentadas sobre la tierra húmeda cuyas construcciones contrastan con las que se ven en el predio del Country Club, cuya alambrada bordea el camino de la calzada norte. Los años cambiaron en La Cañada la imagen de ondeantes cañaverales por otra de sembradíos bajos que aparecen -de tanto en tanto- desde el costado sur de Las Lanzas hasta llegar al descampado por donde pasa el gran canal.¹⁹⁵

Por la zona había circulado el llamado “tren grande” de la línea General Belgrano que dinamizara la vida de La Rinconada hasta su desaparición en 1948. Las familias radicadas en el barrio afrontaron crisis sucesivas, el deterioro de sus viviendas y la enfermedad endémica de los niños afectados de bronquitis, entre otras situaciones vividas entre la resignación y algún grado de esperanza, según las épocas.

¹⁹⁴ Cfr. Diario La Gaceta, Tucumán, 12 de enero de 2004. Los habitantes de estas Unidades Cerradas, gozaban de distintos privilegios, incluso para el pago de los servicios.

¹⁹⁵ Diario La Gaceta, Tucumán, 19 de diciembre de 1994.

IMAGEN N° 24 Diario La Gaceta. 19 de diciembre de 1994

LA GACETA ACTUALIDAD

8 PAGINAS

Lunes 19 de diciembre de 1994

2A. SECCION

15624

Por los barrios: La Cañada

Entre unas pocas quintas y sembradíos, unas 20 familias siguen aquerenciadas a la tierra de sus mayores, aunque los tiempos hayan cambiado al sudoeste de Yerba Buena. Una hilera de casas viejas queda en lugar de las plantaciones de caña de azúcar



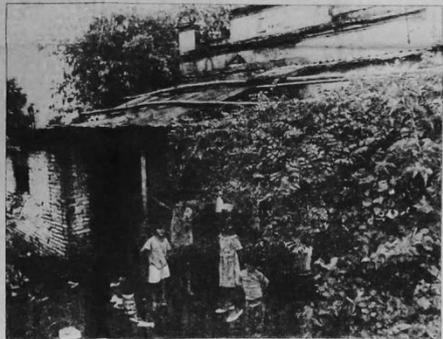
Un niño hace travesuras sobre la pila de ladrillos, en una "cortada" cercana al canal. Ya terminaron las clases y es tiempo de juegos.

Huellas del tiempo a la sombra de los árboles

Por el camino de Las Lanzas dejaron sus huellas aquellos hombres que hace más de un siglo cultivaban los campos del sur de Yerba Buena, cerca de El Manantial. Desde la avenida Solano Vera se accede a este lugar conocido como La Cañada, de casas viejas asentadas sobre la tierra húmeda cuyas construcciones contrastan con las que se ven en los predios del Country Club, cuya alameda bordea el camino por la calzada norte. Los años cambiaron en La Cañada la imagen de ondantes cañaverales por otra de sembradíos bajos que aparecen de tanto en tanto, desde el costado sur de Las Lanzas hasta llegar al descampado por donde pasa el gran canal.



El viejo camino de Las Lanzas, límite sur.



La casa de los Bazán, cuya construcción data de 1935.



La remozada Escuela 243.

Unas 20 familias se esparcen en esta pequeña zona cercana a la montaña por donde pasaba el "tren grande" de la línea General Belgrano, que partía de la estación 24 de Setiembre (avenida Roca y Coronel Zelaya) y llegaba a la estación Muecas después de dar una amplia vuelta por La Rinconada. Aquellas personalidades que hicieron el primer viaje en 1911 y muchos otros viajeros se habrán extasiado con la belleza de toda esta región, hasta que en 1946 el tren fue definitivamente desplazado por los omnibus que empezaron a dominar el servicio de trans-

porte de pasajeros desde que aparecieron por la zona en 1930. **El mal de los chicos** Mercedes Bazán, de 39 años, nació en el lugar y formó su familia en la misma casa en la que vivieron sus padres. Es una construcción que alguna vez fue de las mejores de la zona, cuando vivía en ella Zenobia Fernández de Bazán, una de las Lanzas propietarias de plantaciones cafeteras. Eran tiempos de bonanza para los Bazán, para los Saurral, los Leguizamón y los Medina, distintos a los de ahora. La mis-

ma casa de Bazán, en cuya fachada se lee el año de construcción: 1935, sufrió el paso del tiempo y de las malas rachas económicas de la familia. Sumado a eso, los Bazán afrontan los problemas de salud de sus niños: una especie de espasmo bronquial que, al parecer, se origina por las características de la zona. "Todos los años para esta época los chicos se enferman de los bronquios", comenta Mercedes. Los médicos del dispensario de Yerba Buena ordenan nebulizaciones y superan las crisis "pero parece que es por el lugar explica la mujer, porque una vez llevaba a uno de ellos en

ambulatorio a la capital y cuando llegamos al Camino del Perú la doctora que me acompañaba notó que le pasaba la crisis". Este fenómeno también se manifiesta en otros chicos de La Cañada, dice Mercedes. Un problema más para gente humilde que debe afrontar estas emergencias tan lejos de los centros de atención "Gracias a Dios tenemos luz que nos dan del country y agua que los vecinos consiguen hace unos años", subraya. Pero también tienen otro gran beneficio. La Escuela 243, vieja institución que data de 1917 y cuyo edificio donara el mismo camino poblado de higueras, tarcos, moras, siempreverdes y lapachos que dieron sombra a sus mayores cuando iban camino a la escuela.

Juan Quintero

Las fragancias de una quinta familiar

A los 73 años, don Guillermo Medina tiene memoria y salud para regalar entre sus vecinos. Nació en La Cañada y fue uno de los que llevaron el agua potable a la zona, junto con Juan Alvarez y con la ayuda de unos amigos que tenían por ese entonces en el gobierno. "Habíamos conseguido los caños pero no sabíamos colocarlos, cuenta así que Obras Sanitarias nos prestó dos empleados y con asistidos y chivitos los tuvimos aquí hasta que terminaron la obra". Medina es generoso como la tierra de La Cañada. Él también gestionó la instalación eléctrica del country para las casas.

Las tierras del canal Su padre Samuel Medina fue dueño de unas tierras "que el gobierno le quitó con la construcción del canal" y ahora habita con su esposa Carmen Giménez y la familia de su hija Beatriz una de las casas más grandes de La Cañada, con una quinta que tiene higuera, di-

raznos, limones, un parral en el patio y una planta de alcornoque cerca del portón de entrada. "Vengan unos días de estos, ya van a estar los higos por lo menos", convoca de paso. Hace años, cuando todavía estaban los cafavales que que adorna la zona, "había todo tipo de animales. Los zorros se juntaban aquí, en la esquina (donde Las Lanzas intercepta con la calle San Martín)", señala doña Carmen. **Aquellas crecientes** Si bien don Guillermo tiene reproches por lo que pasó con las tierras de su padre al construirse el canal, también destaca que esa vía artificial salvó a La Cañada de las grandes corrientes que los jaban de Las Lanzas. "Una vez el agua se vino enorme y casi me lleva; hace unos 20 años", recuerda. La inundación arrastró algunas casas y abatió varios grandes árboles, cuyos troncos todavía se ven a un costado del camino.



En el portón de su casa, don Guillermo Medina desfogaba recuerdos de su vida en La Cañada, en compañía de su esposa Carmen y su hija Beatriz.

"Obras Sanitarias nos prestó dos empleados para colocar las cañerías de agua potable".

"Hace unos 20 años vino una gran crecientada que se llevo de todo. Ahora las crecientes van por el canal".

Un avance notable para Yerba Buena durante la gestión de Martínez Zavalía, lo constituyó la apertura al proyecto de *Auditoría Ciudadana* implementado por el gobierno nacional a través de la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Marta Oyhanarte y el apoyo de universidades, extranjeras, nacionales y organizaciones de la sociedad civil.

El Programa Auditoría Ciudadana de la Calidad de las Prácticas Democráticas en Municipios (PAC) se desarrolló según el convenio firmado, según el cual profesionales de la Subsecretaría trabajarían durante 8 meses para analizar la política del Municipio y el conocimiento de los ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones.¹⁹⁶

Este programa de *Auditoría Ciudadana*, pretendió garantizar transparencia e inclusión de la comunidad en función de la consolidación de la democracia duramente construida en estos años.

Esta es una práctica saludable porque significa abrir las puertas y mostrar nuestra gestión. Significa también que la gente se involucre en las cuestiones de su gobierno, tomando conciencia de sus derechos y las responsabilidades ciudadanas, declaraba el Intendente.¹⁹⁷

Durante el lanzamiento, realizado en agosto de 2005 quedó claro que no podría llevarse adelante sin la presencia ciudadana. Así lo remarcaba en sus informes:

El PAC propicia la constitución de **Foros Cívicos** en los Municipios y los define como espacios abiertos de participación, pluralistas y representativos de sus comunidades. Estos foros se integran con ciudadanos, ciudadanas, organizaciones e instituciones públicas y privadas.

Dicho Foro Cívico se constituyó con más de 300 ciudadanos de diversa extracción social, centros vecinales, funcionarios municipales y organismos que operaban en la ciudad, además de la Unidad Ejecutora de la Subsecretaría dirigida por Oyhanarte. Luego de los talleres realizados y del trabajo de campo, basado en encuestas, entrevistas, grupos focales, etc., la unidad ejecutora del PAC elaboraría un informe preliminar y se convocaría a una audiencia pública para analizar resultados y precisar propuestas cooperativas.

El esquema, que tomamos de la presentación del informe que mencionamos, era el siguiente:

¹⁹⁶ La funcionaria de la nación mantuvo un diálogo directo con vecino durante la reunión convocada en el Colegio El Salvador y explicitó los propósitos del proyecto implementado ya en otros municipios del país.

¹⁹⁷ Diario La Gaceta, 5 de agosto de 2005, declaraciones de Martínez Zavalía.

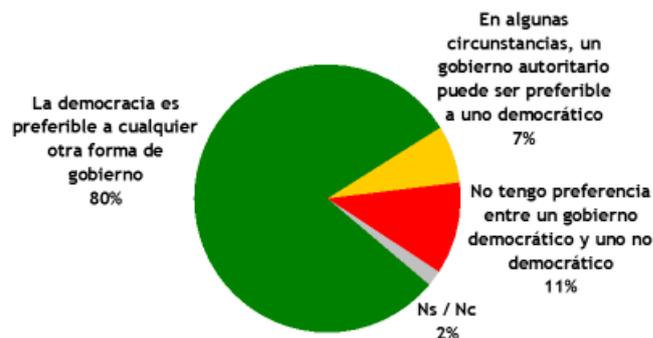
Pregunta: Si tuviera que resumir el significado de la democracia en una palabra... cuáles serían las TRES primeras palabras que se le ocurrirían? **Respuestas Espontáneas - Menciones Múltiples**

	%	
Libertad (En general)	47	68
Libertad de elección/ de votar	27	
Libertad de expresión	20	
Libertad de circulación, tránsito	1	
Respeto de los derechos (general)	13	38
Derecho a la Educación	7	
Derecho a la seguridad	5	
Derecho al trabajo digno	5	
Bienestar económico/ Prosperidad	4	
Justicia Social	2	
Dignidad en general	2	
Satisfacción de necesidades básicas	1	
Derecho a manifestarse/ huelga	1	
Derecho a la Salud	1	
Vivienda propia/ digna	1	
Gobierno del Pueblo	13	27
Participación (En general)	8	
Responsabilidad	5	
Participación en las decisiones de gobierno	5	
No libertinaje	1	
Controlar a los dirigentes/ Representantes	1	

	%	
Igualdad (En general)	18	21
Igualdad de posibilidades	3	
Respeto/ Respeto mutuo	8	18
Fraternidad/ Solidaridad/ Colaboración	5	
Convivencia en paz/ Diálogo	5	
Honestidad	3	
Justicia (En general)	9	9
Sistema político/ Gobierno/ Institución	4	8
Soberanía popular/ autonomía	4	
Acatar el orden	1	
Mejor que dictadura/ Ausencia de represión	4	4
<i>Ineficiencia/ Inacción</i>	<i>5</i>	9
<i>Inseguridad/ Caos</i>	<i>2</i>	
<i>Desigualdad/ Injusticia social</i>	<i>3</i>	
<i>Burocracia</i>	<i>2</i>	

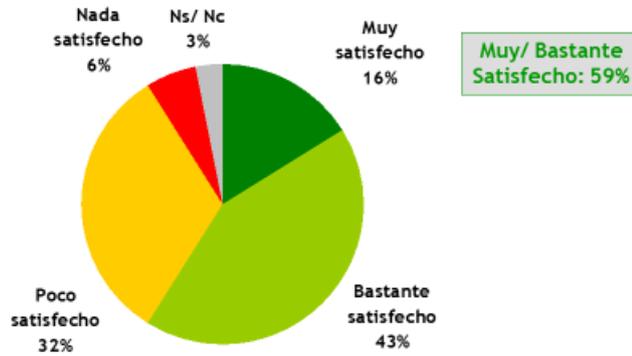
Apoyo a la Democracia: 8 de cada 10 entrevistados considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno

Pregunta: Y pensando en estas tres afirmaciones ¿Cuál se acerca más a su forma de pensar?...

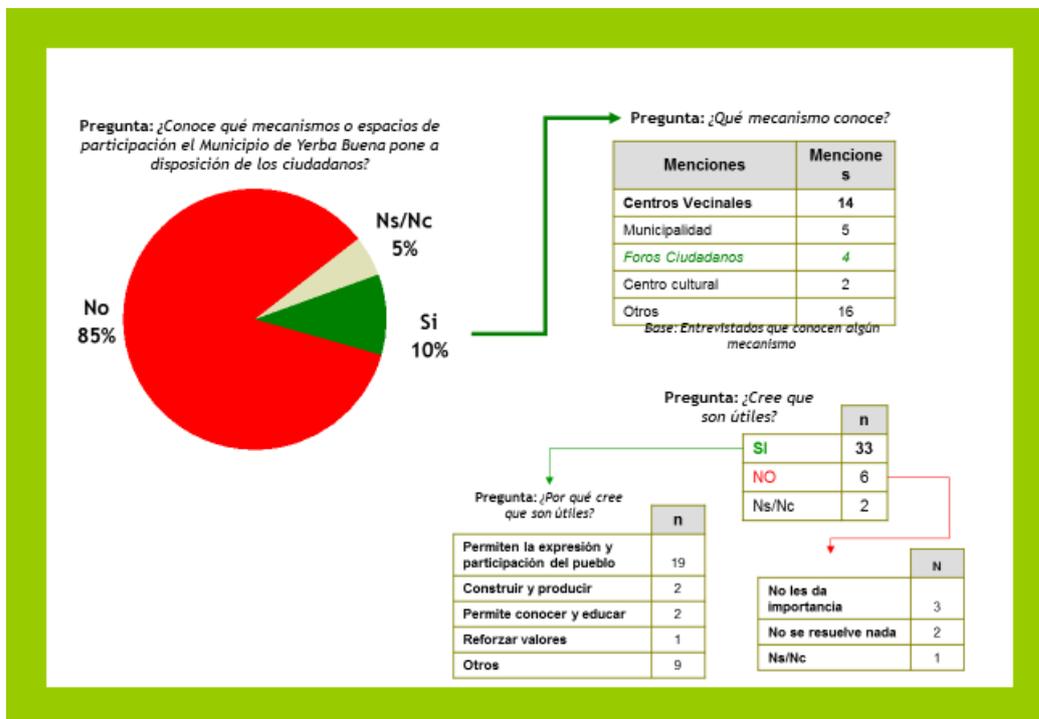


Democracia y calidad de vida: Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Yerba Buena

Pregunta: Y pensando específicamente en Yerba Buena, Usted diría que esta muy, bastante, poco o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en esta ciudad...



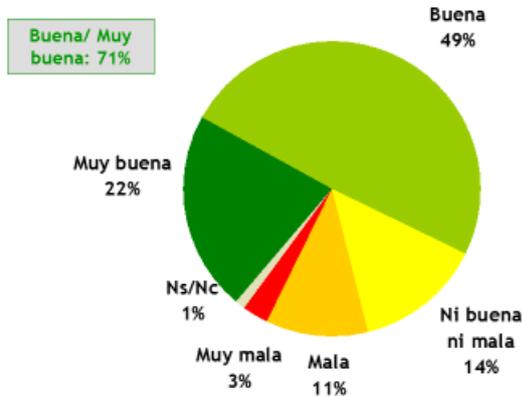
2.- Participación



3.- Trato al ciudadano

Contacto con instituciones: Evaluación de la atención recibida

Pregunta: Quisiera saber sobre su experiencia en esas visitas. En términos generales cómo evalúa la atención que recibió. Diría que fue...

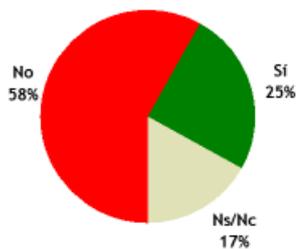


Base: Entrevistados que acudieron a alguna dependencia municipal

4.- Rendición de Cuentas

Reglas y procedimientos

Pregunta: ¿Conoce usted de qué otras maneras puede exigirle a los funcionarios del gobierno municipal que le informen sobre sus actos y decisiones de gobierno?



Pregunta: Qué otras formas o procedimientos para exigir la rendición de cuentas conoce usted?

Respuesta Espontánea - Menciones Múltiples

	%
Asociaciones vecinales/ Reuniones	19%
Protestas /Cacerolazos/ marchas	16%
Aparición de la información en los medios	16%
Información oficial/ boletines oficiales	13%
Recolección de firmas/ petitorios	9%
A través del Concejo Deliberante / Concejales	5%
Medidas judiciales/ Oficios/ Ordenanzas	5%
Ir a la Municipalidad	4%
Defensoría del Pueblo	2%
Auditorías /Multas por mal desempeño	2%
Participación ciudadana	1%
Plebiscito/ consultas populares	1%
Ninguno	1%
Otros	12%

Otros
Mediante control mensual
Via e-mail
Por carta documento
Por la violencia
Pasando folletos con reclamos
Que se establezca una comisión que se encargue de eso
A través de balance del Anses

Base: Casos "conocen otras maneras de exigir rendición de cuentas"

A partir de esta apretada selección, y aun cuando se trata de una muestra, la incluimos en el estudio ya que se trata de una experiencia significativa como modelo a seguir, ampliar, reconstruir, a fin de evaluar las prácticas de gestión

en cualquier comunidad. Podemos señalar que la ciudadanía respondió a la convocatoria y marcó caminos para potenciar la democracia en el municipio ya que la mayoría la prefiere frente a cualquier otra forma de gobierno y la conceptualiza como forma de vida en la que la gente tiene derecho a tomar decisiones que afectan a todos.

Respecto al desconocimiento de derechos y deberes, se lo atribuyó a desinterés y falta de educación o bien a la miopía de la dirigencia. Complementariamente, no se estimaba que la participación influyera en las políticas del municipio.

A partir de estas conclusiones, resulta muy útil la lectura de las propuestas que surgieron a lo largo del proceso y durante la audiencia pública, algunas de las cuales se concretaron y otras no. Lo importante es rescatar un documento útil incluso hoy para estimular protagonismos, para educar, para gestionar con voluntad y fuerza política, en fin, un municipio dinámico, con un enorme potencial de crecimiento.²⁰⁰

Finalmente, el gobierno de Nueva Zelanda decidió premiar a tres municipios, Morón, Rafaela y Yerba Buena con subsidios de 300.000 euros anuales durante tres años, destinados a la realización de proyectos comunitarios. El Intendente Martínez Zavalía, que fue invitado a dicho país junto a algunos de sus funcionarios para a recibir el galardón y participar en reuniones sobre el programa, viajó en agosto de 2007 y explicó que los fondos serían administrados por el Foro Cívico y funcionarios de la Subsecretaría dirigida por Oyhanarte.²⁰¹

Si tomamos el área de la salud, el Centro Asistencial Carrillo se reorganizó en base a las propuestas del Foro Cívico. Entre los servicios ofrecidos funcionaron una guardia de urgencia las 24 horas de cada día, consultorios externos hasta las 21 horas en diversas especialidades, vacunatorio y atención primaria de la salud que también realiza tareas socioeducativas en terreno. Además, a partir de la disposición de brindar en forma gratuita todos estos servicios, este importante Centro de Salud, recibió apoyo de planes nacionales como el “Remediar” o el “Nacer” que procuraban paliar la situación de los sectores más vulnerables y la mortalidad infantil.²⁰²

En las elecciones del año 2007, triunfó Daniel Toledo, candidato del Frente para la Victoria, movimiento conducido a nivel nacional por Néstor Kirchner.

²⁰⁰ La Audiencia Pública se realizó en el Colegio El Salvador, el 18 de octubre de 2006.

²⁰¹ *Diario La Gaceta*, Tucumán, 4 de junio de 2007.

²⁰² También funcionaban en la ciudad, 8 centros de atención primaria (CAPS) que dependían del Sistema Provincial de Salud y uno en Horco Molle con dependencia de la Municipalidad, la Provincia y la UNT.

Sufragaron en la Yerba Buena 25.958 electores de un total de 36.048. Obtuvo el 34,39% de los votos.²⁰³

En esta etapa, en la que Yerba Buena remarcaba su perfil comercial, se inauguró la Casa de la Cultura del Bicentenario que promovió eventos notables y dinamizó el movimiento cultural de la Ciudad.²⁰⁴

Por otra parte, se consiguió el apoyo de la Provincia para realizar obras públicas y mejorar servicios de cloacas, iluminación, provisión de agua, red de gas natural en barrios, entre otras.

Relevante fueron las gestiones para la canalización del canal San Luis que evitaría inundaciones y se convertiría en la obra de desagüe pluvial -Solano Vera/San Luis- más importante y decisiva para la ciudad, aunque, hubo críticos expertos que plantearon una visión alternativa. El crédito del Banco Interamericano de Desarrollo otorgó los fondos para la obra. Esta se iniciaría en la Avenida Perón y continuaría hasta la Avenida Solano Vera hasta conectarse con el canal San Luis que se despliega a la altura de la calle del mismo nombre.

Ya en 2005, Martínez Zavalía solicitó un plan de drenaje a expertos independientes. Serviría para evitar las inundaciones que venía sufriendo la ciudad. Toledo se movilizó junto al Concejo Deliberante para iniciar el entubamiento del Boulevard 9 de Julio que sería uno de los receptores del sistema de desagües previsto.

Finalmente, el proceso de adjudicación concluyó y la obra se llevaría a cabo durante la actual intendencia de Mariano Campero, responsable en la actualidad del control de éstas, a través del Director de Obras Públicas, Arquitecto Franco Marigliano.

Se trata de nuevas etapas, de una *Historia del Tiempo Presente*, cuyo análisis (dos gestiones sucesivas de Toledo), no abordamos en este libro; no sólo por su complejidad, dado que toda historia es compleja, sino por los tiempos escasos, por dificultades para ubicar, clasificar e interpretar las fuentes, por las “pasiones” en juego, por los procesos inconclusos. Tampoco estudiamos la etapa actual del municipio conducido por el radical y dirigente de la alianza *Cambiamos*, Mariano Campero; todo ello nos motiva; forma parte de nuevos desafíos para el historiador y el conjunto de los ciudadanos, desafíos que estimulan nuestro trabajo, desafíos que pensamos atender sin duda, ya que “todo es historia”, la de ayer, la de hoy, la de mañana. Desafíos de una ciudad

²⁰³ Otros partidos, como Fuerza Republicana, por ejemplo, sólo lograron el 3,77%, lo que demostró la pérdida de prestigio provocada por el cuestionamiento a sus representantes durante años precedentes.

²⁰⁴ HCD Yerba Buena, Acta número DCXXXV, Mensaje Sr. Intendente Municipal, Profesor Daniel Toledo, Yerba Buena, 2 de marzo de 2012.

en expansión que afronta problemas graves aun, pese a los “dichos y hechos” de sucesivas administraciones que entusiasmaron -y decepcionaron también- a los ciudadanos.

Ojalá esta historia, que sin duda dejó de lado en algunas cuestiones, protagonistas (todos lo somos), eventos, en fin, nos ayude a reflexionar y a implicarnos en nuestro tiempo con fundamentos y espíritu crítico, pero, sobre todo, constructivo, aun desde enfoques alternativos que apuntalen y potencien nuestra vida en democracia. Este es su sentido.